LA PRENSA

Año LIV — Núm. 19.561 — BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1923 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ %	$ %	$ oro
Un mes	2.40	—	—
Tres meses	6.60	7.50	7.50
Seis meses	13.80	15.—	15.—
Un año	27.60	30.—	30.—

España, Estados Unidos, México, Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Santo Domingo, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Tres meses .... $ oro 3.30
Seis meses .... » » 6.60
Un año .... » » 13.20

BOLIVIA Y CHILE

Tres meses .... $ % 11.—
Seis meses .... » » 22.—
Un año .... » » 44.—

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 8 en verano y desde las 9 en invierno hasta las 19. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del radio de nuestros repartos en el municipio de la capital sin que se acompañe el importe de un trimestre, semestre o un año adelantado, de acuerdo con la tarifa del interior. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, por guía de ferrocarril o trasporte y por medio de casas bancarias y de comercio.

SUCURSALES EN LA CAPITAL

NORTE

Calle Cabildo 2217.—U. T. 2101, Belgrano

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende el barrio de Belgrano y villas circunvecinas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

SUR

Almirante Brown 838 (Boca).—U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende los barrios de Boca y Barracas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1315, Flores

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende los barrios de Caballito y Flores. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

—

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario en igual tarifa y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales sin recargo en el precio y se admiten suscripciones.

EN EL INTERIOR

EN AVELLANEDA—

Alsina núm. 48, U. T. 1131, Avellaneda.—Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende el barrio de Avellaneda y villas circunvecinas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

EN LA PLATA—

Calle 53 núm. 726, entre 9 y 10, U. T. 174.—Director: Manuel M. Ellcabe.

EN SANTA FE—

Calle San Martín núm. 695.—Para avisos, suscripciones e informes en general.

EN PARANA—

Calle 25 de Mayo núm. 55.—Recibe avisos y suscripciones y proporciona toda clase de informes.

EN CORDOBA—

Calle Buenos Aires núm. 47.—Director: [illegible] Publicaciones, calle Rivera Indarte 109.

EN ROSARIO—

Calle Santa Fe núm. 1032.—Director: Carlos O. Senac. Informes, noticias y se reciben avisos. La suscripción mensual a cargo de la Agencia General de Publicaciones, calle San Lorenzo 1280.

EN EL EXTERIOR

EN PARIS—

41, Boulevard des Capucines.—Director: señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste Restante" gratuita para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—

Para anuncios e informes, dirigirse al señor Herold Neill, 22 Eldon Road, Kensington, W.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, plaza Celenque 3.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi, piazza de Ferrari 36.

EN NUEVA YORK—

Para noticias e informes, suscripciones y avisos, dirigirse al señor Romeo Ronconi, representante exclusivo de LA PRENSA, 51 Chambers Street.

EN MONTEVIDEO—

Calle Ciudadela núm. 1357.—Director: Manuel Oribe Coronel.

Sala de informaciones y oficina receptora de avisos y suscripciones.

Agente: Roque Rinaldi, calle Sarandí y Juan C. Gómez.

EN ASUNCION - PARAGUAY—

Para informes, avisos y suscripciones. Agencia Plate, Palmas 435.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas previo justificativo, de 13 a 18:

Filotnana Blanco Aire, Hermenegildo Chena, Luis Dell'Appi, Enrique García Triño, A. A. Jiff, Juan Iglesias, Restituto Izquierdo Sarasa, Guillermo Montoya L., Eduardo Sánchez Ortega, Nazario Pérez Rey, Luis Romero, Jesús Gutiérrez, Josefa Segurola, José Miguel Málaga, Concepción Riada, Ramona González, Angel García Palomo, Luisa Román, Andrés Mazaguer, Ramón Corujo Ortoño, Juan Casaires, Priciose Sánchez Robles, M. T. Leiras (telegrama), Luis Fernán Cisneros.

Nota: Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que lleguen del exterior; las que procedan de esta capital o del interior de la República, no serán admitidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana, dirigida por Darío Niccodemi. — Hoy, a las 16: [illegible]. Plateas, $ 4.90. Noche, a las 21: L'ombra. Plateas, $ 4.90.

ODEON — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primer actor: Enrique Arellano.—Hoy, a las 16.30 y a las 21: La divina [illegible]. Plateas, $ 4.90.

COLISEO — Gran compañía italiana de operetas Bertini-Gioana.—Hoy, matinée a las 15.30: La danza delle libellule. Noche, a las 21: Los saltimbanquis. Plateas, $ 4.

SARMIENTO — Cabildo 1049-45, U. T. [illegible] ... a las 17.15: La importancia de [illegible] ... Noche, a las 21.15: [illegible]. Plateas, $ 3.50 y 3.

COMPAÑIA ARGENTINO — [illegible] ... Noche, a las 21: [illegible]. Plateas, $ 4.40.

[illegible]

OPERA.—Corrientes 860.—4 únicas funciones extraordinarias de la compañía lírica italiana dirigida por el maestro concertador y director Cav. Arturo d'Angelo.—Hoy, a las 21.15, presentación de la compañía, con la ópera "Mme. Butterfly", con la célebre soprano Olga Simzis y el tenor Victorio Re. Plateas, $ 8.

NUEVO — U. T. 3872, Lib.—Compañía del gran actor Ermete Zacconi, en su temporada de despedida del público de Buenos Aires.—Hoy, dos grandes funciones, a pedido general del público: A las 15.10: Spettri; a las 21: La morte civile. Plateas, $ 6.90.

SAN MARTIN — U. T. 1820, Av.—Compañía de dramas y comedias de Margarita Xirgu.—Hoy, a las 14.30: Magda. Plateas, $ 3. A las 17.15: La prisa. Noche, a las 21.15: La niña de Gómez Arias. Plateas, $ 4.90 y 3.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico: D. Joaquín de Vedia. — Hoy, matinée a las 15; noche, a las 21.15: Primer amor. Pueblerito.

Sábado 1.° septiembre, reaparición de Casaux con el estreno de la comedia en 3 actos, Al pan, pan y al vino, vino...

SMART — Corrientes 1283, U. T. 4193, Lib.—Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco.—Hoy, a las 14.45, matinée popular: La creación de la tarde. El casamiento de Chichilo. Plateas, $ 2. A las 17 y a las 22: Cuando un padre va de farra; a las 18, a las 21 y a las 23: El casamiento de Chichilo.

APOLO (El teatro de las familias) — Compañía nacional César Ratti.—Hoy, a las 15: matinée dedicada a las familias. Función completa: El asistente Martínez, El seminarista. La bolilla que faltaba. A las 18: sección vermouth extraordinaria. La bolilla que faltaba. Noche, a las 21 y a las 22: éxito grandioso, La bolilla que faltaba; a las 23: el mayor éxito del año, El seminarista.

LICEO — Gerino Hnos.—U. T. 1611, Lib.—Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección: Federico Mertens.—Hoy, a las 15: Los románticos. Plateas, $ 2.50. A las 17.30: ¡El mundo está perdido! Plateas, $ 1.50. Noche, a las 21.15: La primera discordia. Los románticos. Plateas, $ 3.

MARCONI — Compañía Blanca Podestá.—Hoy, a las 15: "matinée" dedicada a las familias. La sombra, de Darío Niccodemi, grandiosa creación de Blanca Podestá, en la cual la crítica unánimemente la ha consagrado como la más grande intérprete trágica del teatro argentino. Plateas, $ 2.50. A las 17.30: sección familiar: 50.a representación, La madre del cardenal. Plateas, $ 2. Noche, a las 21.15: La madre del cardenal y gran acto de concierto por la gran orquesta de Bandolinas. Plateas, $ 3.

Nota: mañana viernes, grandioso estreno de la comedia en 3 actos, La campana de alarma, grandioso éxito del Athenée de París.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo.—Hoy, a las 16: Margot. A las 17: A mí no me hablen de penas. A las 18.15, a las 21 y a las 23.15, la pieza cómica: Margot, gran éxito de hilaridad. A las 22.15: A mí no me hablen de penas, tango Padre Nuestro. Plateas, $ 1 por sección.

PORTEÑO — Corrientes 846.—Compañía nacional de revistas, sainetes y piezas de gran espectáculo. Dirección: Manuel Romero. Espectáculos por secciones para familias.—Hoy, a las 15, matinée completa, $ 2.50: Adiós, que me voy llorando. Las vendedoras de Manón, El ganador de la Copa de Oro. A las 18 (secc. vermouth) y a las 22: Las vendedoras de Manón, opereta porteña en 3 actos. A las 21 y a las 23, gran éxito de: El ganador de la Copa de Oro, pieza novelesco turística, en 4 cuadros.

Mañana, estreno: Donde el diablo perdió el poncho, pieza en dos actos, de Alberto Novión.

BUENOS AIRES — Empresa: Francisco Delgado.—Compañía argentina Muiño-Alippi.—Hoy, a las 14.45: Un tío con toda la barba. Consérvate en el rincón donde empezó tu existencia. Amor de juventud. Plateas, $ 2.50. A las 18 y a las 22: Consérvate en el rincón donde empezó tu existencia; a las 21 y a las 23: Amor de juventud.

TEATRO MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1932, Avda. — Compañía argentina Morganti-Gutiérrez.—Hoy, matinée a las 15, función entera, plateas, $ 2.50; por sección, $ 1. Marido celoso. Criollo viejo!! Tengan cuidado, muchachas; a las 18, 21 y 23.15: Criollo viejo!!; 22.15: Tengan cuidado, muchachas.

MAYO — Compañía Rivera De Rosas.—Hoy, matinée a las 15: El distinguido ciudadano. A las 18: El hombre [illegible] ... a las 21.15: [illegible].

COMEDIA — Primer actor: Ignacio León.—Hoy, matinée a las 14.45: La gran siete, Sanatorio del amor y Teresita España; 17: Mi sobrino Fernando; 18: La gran siete y Teresita España; 20.45: La gran siete; 23: Sanatorio del amor y Teresita España; 23: La gran siete.

AVENIDA — Empresa H. Sierra.—Compañía Miguel Lamas.—Matinée a las 15: Rusito de campanas y Buenos Aires embalsamado. Plateas, $ 2. A las 17: La casa de Quirós; a las 18, 21 y 23.30: Buenos Aires embalsamado; a las 23.15: La copa de champagne. Palcos con 4 entradas, $ 4.40 por sección. Plateas, $ 1. Próximamente estreno de la revista: Remate del bataclán.

VARIEDADES — Compañía nacional Dagilio.—Hoy, a las 15: La Virgen de la pureza. A las 16: Alma doliente. A las 17 y a las 21: El baratillo de la media luna. A las 18 y a las 23: Juan Moreira. A las 23: El seminarista.

AMERICA — Cía. Paniguazzi.—Hoy, a las 17: El cabo Scamione. A las 18.15 y 20.45: El patio de los fantasmas. A las 22: La canción del cabaret. A las 23: Bataclán porteño.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 180.—U. T. 8225, Mitre.—Hoy, sección especial a las 16: Amalia; a las 18 y a las 22: El seminarista; a las 21: El reo de la familia.

EDEDO — Compañía nacional.—Hoy, a las 18: estreno, A las 9 en el convento. Noche, a las 21: El rosal de las ruinas; 22: Carne cansada; 23: A las 9 en el convento.

PABLO PODESTA — Cía. nacional Puértolas-Sassone.—Hoy, a las 14.45: La cabra tira al monte; 16 y 21: El seminarista; 17: La casa de Dios; 18: El viejo Hucha (estreno); 22: doble, Con las alas rotas. 1p

BELISARIO ROLDAN — Rioja 460.—Cía. E. Zucchi.—Hoy, a las 18: El médico electricista; a las 17: Silvino Abrojo; a las 18: Martes 13; a las 21: Con las alas rotas. Plateas, 0.60, 0.70, 0.80 y 1.30. 1p

TEATRO CABILDO — Cabildo 2247.—Compañía J. Bono.—Hoy, a las 15: Cuando la suerte se inclina; a las 16: La mala siembra; a las 17 y 23: Ateo; a las 18 y 23: Carne cansada. 1p

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas.—Hoy, a las 17 y a las 22.15: El que a hierro mata... A las 21: Las costumbres de Nerón. A las 18 y a las 22: La princesa está triste. Martes 4 septiembre, estreno: El que rompe paga...?

VARIEDADES

CASINO.—Hoy, a las 15, gran matinée familiar: gran éxito de los perros sabios; Les Ocap, Hellen y Art, Chas-Hera, Hugo Drassell y toda la compañía. A las 20.30, gran éxito de toda la compañía. A las 23.30: continuación del gran match de lucha greco-romana: Reglin contra St. Mars. Entrada general $ 1.50. Paraíso con asiento $ 1.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini.—Hoy, a las 15, matinée; noche, a las 21: presentación de Max Rasdes, hombre misterioso, y de la nueva compañía.

FLORIDA — Hoy, a las 15.30 y 21: Ciega juventud, estreno. Exito Gloria Gil Rey, Santo Ferry.

MAJESTIC — Hoy: El rústico, Sangre fría. El poder de la voluntad. Les [illegible]

CINE TEATRO SAN MARTIN — Rivadavia 7054.—Hoy: Bajo la superficie, Mirka, Resucitado al hogar, gran éxito Los Sassetas y Trío Márquez Cánovas.

SOLEIL.—Hoy: Lo que las esposas quieren; Puro corazón, por L. Otha, secc. cómica. Variedades, éxito estrella Iru-Thompson.

PARQUE JAPONES.—Hoy 30, matinée, bailes populares, estrenos en el teatro romano, conciertos sinfónicos y otros atractivos. Entrada $ 1; niños $ 0.50, con teatro y una atracción.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. U. T. 0204, Av. El cine de moda. Ultimas funciones de despedida de la célebre primera vedette parisienne Mlle Fiorelle.—Hoy estrenará nuevas canciones y cinco nuevos modelos de la "Maison Auguste". Programa de hoy: a las 14.30, El primer amor; 15.30, Lo que tengo retengo; 16.30, Pasión dominante; 17.30, Barrilito bailarín de tango y Tontos y ricos, selecta; 18.30, Se necesita esposa, y Mlle. Fiorelle. Función entera toda la tarde con la selecta [illegible], plateas $ 2; palcos 15 $. Noche, 21.30, Lo que tengo retengo; 22.30, Barrilito bailarín y Tontos y ricos; 23.10, Se necesita esposa, y Mlle. Fiorelle. Completa, platea $ 2.50; palcos 15 $. Mañana día de moda; estreno: El tigre de la sierra.

METROPOL — [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bdo. de Irigoyen 1581.—El mejor programa, la mejor orquesta.—Hoy c. a las 13: En tierra del moro, graciosa comedia por Douglas Fairbanks; a las 13.44: estreno muy cómico, Meviéndola en tierra firme; Quemazón de gran hilaridad; a las 14.30: estreno, Diablura de Chichito; estreno; El gato maltrecho, y Sábado día de baño, un gran éxito de comicidad, las 3 secciones completas. Plateas, 0.30. A las 15.30: reestreno del éxito de los éxitos, El pibe, maravillosa creación del incomparable Carlitos Chaplin y el célebre actor niño Jacques Coogan; a las 16.10: estreno sensacional, El hombre contra la fiera, emocionantes cacerías de fieras; a las 17.10: estreno especial, El manual del perfecto casado, por los célebres artistas Clara Windsor, Helen Ferguson, Norman Kerry, Pat O'Malley y Mac Bush; a las 18.20: extraordinario estreno, La voz silenciosa, por el gran actor George Arliss, producción Artistas Unidos. Noche, a las 20: estreno, El hombre contra la fiera, emocionantes cacerías; a las 20.45: reestreno, El pibe, por Carlitos Chaplin y Jacques Coogan; a las 21.45: estreno, El manual del perfecto casado, por Norman Kerry y Claire Windsor; a las 22.50: estreno, La voz silenciosa, por George Arliss.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, noche sólo, sensacional estreno: Hijas perdidas, en 10 actos, una obra sensacional y edificante, recomendable advertencia para las madres y previsora lección para las jóvenes, un trozo de la vida y una injusticia social, un film realista que refleja las consecuencias de la lujuria de los hombres, la debilidad de las mujeres y el prejuicio de la sociedad, en muchos casos, inexorable e injusto. Hoy, sólo a las 18.40: En la selvas del Brasil. 17.45 y 21.50: Un yerno complaciente, 6 actos de hilaridad, p. Lupino Lane. 16.50 y 20.50: Amor audaz. 14.50 y 15.50: secciones cómicas.

STANDARD — Corrientes 2067.—Hoy: Corazón de las montañas, dil. superproducción de Mary Pickford; Natalia Karalosky, la famosa revolucionaria rusa; El ciclón, p. Tom Mix; Carlitos en las termas y Carlitos bombero; Amor audaz, p. Betty Morrison (cowboys) y g. secc. cómica. Mañana, t. y n., exclusivamente cintas de Carlitos Chaplin; 200 partes de sus mejores creaciones, 5 horas seguidas de Carlitos. Sábado, est.: Judita, la hija de Israel. Dgo.: María Antonieta.

TEATRO PRINCESA—Suipacha 460—Hoy, en cine continuado desde las 11, estrenos: A bañarse, caballeros, cómica; La niña de los 5 dólares, por Viola Dana y Bryant Washburn; Corazón de madre, superproducción Universal Jewel, interpretada por House Peters, Mary Philbin y Gertrude Claire. Mañana, el extraordinario film titulado Matías Sandorf, según la popular novela del célebre escritor Julio Verne.

CINE CATALUÑA — Corrientes 3046-52, U. T. 6890, Libertad.—Hoy: El caballero de las praderas, por Tom Mix; Bavu, por Wallace Beery; El fantasmón, por Dorothy Gish; Daniel, el dichoso, por Richard Talmadge; Los amores de un gordo, por Roscoe Arbuckle; El recodo de la muerte, por R. Stewart.

CINE RADIUM No. 6—Rivadavia 3970—Hoy: Sodoma y Gomorra, extra, Lucy Doraine; Yerno complaciente, cómica, Lupino Lane; Oro, coraje y amor, p. Livingston; Carlitos vigilante. Sábado: El fraude en frac, El conde de Montecristo. Domingo: La reina de Saba. 1p

BIJOU SALON — Pueyrredón 966 — Hoy, matinée a las 14.30, t. y n.: La casa de los cuervos, p. M. Zuviría; El lucero del alba, p. D. Mac Lean; De peón a millonario, p. E. Moore; El precio de la belleza, p. M. Prevost. Mañana: El pueblo que olvidó a Dios.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, estrenos: Amor filial, por Buck Jones; El correo de Lyon, por Roger Karl; Oro negro, por Al Hart; La reseña aristocrática, por Irene Castle; divertida sección cómica. 2 notables orquestas: Jazz band y típica.

GAUMONT THEATRE—Rivadavia 1635—Hoy: a las 14.20 y 14.50, secciones cómicas; a las 15.20 y 21, En voz baja; a las 16.20, Lo que tengo retengo; a las 17.80 y 23, Por defender a una mujer; a las 18.30 y 22, estreno: Enrique IV.

REAL CINE — Esmeralda 425-28. — Hoy, a las 15.20 y 22.25, estreno: El poder de la voluntad, por Madge Bellamy y Lloyd Hughes; a las 17.20 y 23.20: La ratera aristocrática, por Irene Castle; Por no pagar alquiler.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.—Hoy: Los modernos fariseos, La que yo amé, Amor filial, La voz en las tinieblas, El falso sheriff, La taberna de los apuros.

CALLAO THEATRE — Callao 37. — Hoy: Barrilito bailarín de tango, Un caso por día, [illegible], ¡Un buen muchacho! Film Revista Argentina, Tontos y ricos, Espantador de espantos, Se necesita esposa.

CERVANTES — Belgrano 1320—Hoy: El corazón de las montañas, El lucero del alba, ¿Cuál de los dos? Mañana: Amor filial. 1p

CINE ESLAVA — Suipacha y Viamonte, U. T. 0889, Lib.—Hoy: 23 1/2 horas de permiso, Sangre fría, El último de los mohicanos, por Bárbara Belford.

CINE LIBERTAD — Libertad 444—Hoy: Santos Beguí, acompañado por regador; Histerismo de conveniencia, por C. Talmadge y cómicas.

ALHAMBRA — M. de Oca 320, U. T. 4400, B. O.—Hoy: Algo en que pensar, Escándalo del pueblo, El rodeo, Una magia original, y cómicas.

CINE TEATRO URQUIZA — Caseros 2832. — Hoy: Bajo juramento, La espada del trovador, El escándalo del pueblo.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Tontos y ricos, p. Harbew Rawlinson; El proscripto, p. Elliot Dexter.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771 — Hoy: Carlitos y el explosivo, Agapito conspira, El ídolo de un pueblo, El hotentote.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032.—Hoy: Superstición, Quién lo mató, La desposada de nadie.

CINE PALAIS BLEU — Santa Fe 2541.—Hoy, tarde y noche: El bígamo, La gran familia, Codicia.

TEATROS y SALONES
de la empresa Max Glücksmann

PALACE THEATRE — Corrientes 757, U. T. 5282, Avenida.—Hoy, de 14 a 15.20, sección doble especial de estrenos cómicos para los niños; 15.20: La suerte, graciosa comedia por Johnie Hines; 16.20 y 21: Engaños que salvan, por Viola Dana; 17.20 y 22: Tú eres el culpable, por James Kirkwood; 18.20 y 23: Por toda la eternidad, la obra póstuma de Wallace Reid. Noche, fuera de programa: Viaje del gobernador Cantilo a Bahía Blanca. Mañana: Gran matinée de moda.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy jueves, gran matinée de moda infantil, con un programa muy adecuado para los niños. Vistas de Carlitos, Chupitegui, Ben Turpin, Aguila Blanca 4° y 5° episodios; Nos tocó la lotería, por Charles Murray, y el hilarante film: La suerte, por el cómico John Hines; a las 17.30 y 22: Tú eres el culpable, por Mary Carr y Doris Kenyon; a las 18.30 (sección Splendid) y 21, el gran éxito estrenado anoche: Por toda la eternidad, por Elsie Ferguson, Wallace Reid, Dolores Cassinelli y Elliot Dexter, Paramount extraordinario.

TEATRO GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165, U. T. 2001, Belgrano. — Hoy, a las 14.30: 2 secciones cómicas, Carlitos y estrenos de hilaridad; 15.30: Bajo el látigo, por Gloria Swanson; 17.30: Robo por virtud, por Enid Bennett; La erupción del Etna; 18.30: Más pícaro que bonito, por Wesley Barry; a las 20.45 (noche de moda), Robo por virtud. Más pícaro que bonito, Bajo el látigo. Sábado: Por toda la eternidad.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 14.30: Notable matinée infantil; a las 18.30 y 23: Furia; a las 17.20: La mujer con quien se casó. Mañana: presentación de Aurea, célebre bailarina clásica, creadora de Les chants plastiques.

SELECT — Suipacha 482.—Hoy, a las 14.30 y 20.30: cómicas; 16 y 21: La conquista de Canaán, p. Thomas Meighan; 17 y 23: Tú eres el culpable, p. James Kirkwood; 18 y 22: La suerte, p. Johnie Hines; mañana: Noche de terror, por David Griffith.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.—Hoy: Oro negro, por Al Hart; El jeque de Arabia en jaque, p. Ben Turpin; El espectro, p. Enid Bennett; ¿Puede una mujer amar dos veces?, p. Ethel Clayton; mañana: Huérfanas de la tempestad, de David Griffith.

CINE REX — General Artigas No. 80.—Hoy, a las 14.30: sección cómica; a las 16 y 21: Julieta de los Pinares; a las 17 y 23: El resucitado; a las 18 y 22: El hombre solitario, por H. Bosworth.

LUMIERE PALACE — Paraná 426. — Hoy: El desfiladero de los Andes, El campeón de los deportes, Casamiento y el vértigo, Con garras de acero.

CINE DE LAS FAMILIAS — Santa Fe 1325—Hoy: Con garra de acero, Vernaito de San Juan, La casa de los cuervos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3763.—Hoy: ¿Qué quieren las mujeres?, Por la razón... o los puños.

CINE PARC — Santa Fe 4196. — Hoy: Matinée infantil, Yo soy la culpable, Despotismo y humildad, por Mary Pickford.

ETOILE PALACE — Corrientes 3746.—Hoy: Noche de terror, La casa de los cuervos, Experiencia, Dama roja, al frente.

CINE BLUE — Cabildo 4341.—Hoy: Robin Hood (hijo). En las mallas de la ley, Match Firpo-Willard.

CINE CENTRAL — Corrientes 1437.—Hoy: La bruja, El cuarto misterioso.

PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

EL PAPA SOLTERO — [illegible]

CAMPOS y HACIENDAS
Compra - Venta y Arrendamientos

ARRIENDO hoy: 8 ha.; tirado negocio único; Mármol 1186, U. T. 0759, Corr.

A RODRIGO; arriéndense 800 ha., campo ideal para criar cerdos. v1

ARRIENDO toma granja, criadero, quinta o chacra, cerca cap. U. T. 4984, B. O.

A RODRIGO, Rivadavia 930, oficina especial para arrendamiento de campos y administración de propiedades. v31

JOHN CAMPBELL y Cía.
San Martín 201

Vendemos sobre estación Dalmacio Vélez, F. C. C. A., 1.440 hect. campo casi todo muy bien alfalfado y resto agricultura, no hay desperdicio. Se trata de estancia muy bien formada, dividida en 13 potreros con sus molinos y tanques australianos; agua buena. Hay una casa estancia con toda comodidad, corrales, bretes y demás mejoras. Entrega inmediata. Facilidades de pago. Dirigirse directamente.

RIO NEGRO, 300 hectáreas vendo a $ 17. Reno, Moreno 563, altos.

TRANSFIERO arrendamiento quinta, nueva heo., abq., $ 25, próxima capital. Victoria 3556, Gonzalves.

COMPRA de CASAS y TERRENOS

A VENDER en 24 horas su casa o bóveda ved a C. G. Semería, Corrientes 1211.

BANFIELD, Lomas, Temperley, Adrogué, chalets, casas-quintas compra Latorre, Rodríguez 67, Lomas, Av. Mayo 776, cap. v3

BANCO VALENTIN SANTA MARIA Ltda. tiene centenares de compradores de propiedades. Visiten sus oficinas de 13 a 18, no cobra gastos si no se realizan las operaciones, cuenta más de 10.000 accionistas, se abona comisión a intermediarios. Casa fundada en 1890, Suipacha 341.

COMPRO CASAS al Sur, todos precios; Latorre, Avda. de Mayo 776. v31

COMPRO casa, 5 hab., depend., Palermo o Colegiales, tr. J. M., Charcas 3748.

COMPRO casa con sala, vestíbulo, 10x40, cualquier radio, 27.000 $; Córdoba 3583.

COMPRO casa, $ 7.000 contado y cédulas, por carta, Olvero, Chubut 371.

COMPRO terreno de 10x30, de Pueyrredón a Palermo, no lejos de Santa Fe, dirigirse, Sr. R., Pueyrredón 1373. v30

CASA 4 piezas y depend., compro Urquiza-Coghlan o Núñez, ofertas del interesado a O. B., Palpa 2863.

CASAS EN LA CAPITAL Y PUEBLOS alrededor compramos en el día. Atendemos intermediarios; Cía. Nacional de Tierras, Lavalle 1172; U. T. 5131, Lib. v2

NECESITASE PETIT HOTEL o casa am., alrededor mil mensuales; Casilla 863.

TERRENOS y FRACCIONES CAPITAL Y alrededores compramos; Cía. Nacional de Tierras, Lavalle 1172. v2

VENDA SU CASA o terreno rápido, sin gasto, tratar hoy mismo, Córdoba 3582, teléfono 7733, Mitre. Figueroa. v30

VENTA DE CASAS y TERRENOS

ALTOS y bajos, Salta al 500, vendo Latorre, Avda. de Mayo 770. v31

APROVECHEN!! Terrenos Caballito, 2 c. subt., 50 mens.; Av. Mayo 749, dpto. 11.

AZCUENAGA 681, de 10x36, de 6 hab., se vende con $ 17.000 al cont. Risso-Patrón y Cía., Florida 230.

A 200 metros subt., Centenera 421, alquilo, amplia casa 600 v., 6 piezas, baño y gran cocina recién refaccionada.

AL contado pocos pesos y facilid., buenas casas barrio [illegible] Rivadavia, venden siempre Gomberoff y Cía., Rivadavia 5833.

ALGO regio, estilo petit hotel, bajo 8 p., Lezica y Gascón, 60 minutos plaza Mayo, venden Gomberoff y Cía., Rivadavia 5833.

A 2 CUAD. de Riv. y estac. V. Sarsfield, ven. 3 casas, 4 hab., cloac., adoq., etc. 400 v/c, $ 23.000 y 26.000 con céd.; Dupré, Ordá 802 e Nazca 353, de 14 a 17.

ALBERTI ESQUINA RONDEAU 2489/93. Salón negocio y 1 habitac., baño, cloacas, adoq., ocasión; base $ 2.500 al contado; Marciales y González. v1

APARECIO NUESTRO NUEVO CATALOGO con 2.500 casas desde $ 3.000 a 30.000 pesos al contado. Pídalo hoy, Cía. Nacional de Tierras; Lavalle 1172, U. T. 5131 y 0666, Libertad. v7

ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE, Av. de Mayo 651, lotes en 60 meses, desde $ 6, s. estación Munro, V. Adelina y Boulogne (F. C. C. C.), también quintas y chacras a plazos. v31

ALQUILER ACTUAL $ 6.600 (OFRECEN). Se compra con 9.000 $ al contado. Notable block, centro de Palermo, Huergo 321/9 esquina Clay, sobre Luis María Campos y Dorrego; subsuelo dividido en 4 [illegible] ... Recomendamos una visita; Marciales y González. v1

BANFIELD, regia casa desoc., moderna, 5 h., s/adoq., vdo. plc., Piedras 755, cap.

BANFIELD, Lomas, Temperley, Adrogué, chalets, casas-quintas vende Latorre, G. Rodríguez 67, Lomas; Av. Mayo 776, cap. v3

CANNING y Soler, regia, 7 hab., al fondo, vdo. a plazos; Charcas 4259. v31

CABILDO: Quesada 2452, bonita casa, 4 piezas, desocupada, remata Cacurí. v30

CASA Lima 631 y 33, altos y bajos, 15x33 vs., con cédulas y 7 piezas c/u., ver Risso Patrón y Cía. v31

CORDOBA 1237, con 6 hab., se vende con $ 20.000 al contado, Risso-Patrón y Cía., Florida 220.

CORRIENTES 3986/40; 11.30x70. TIENE edificación. Sin base extrajudicial; Marciales y González. v2

CABRERA 5637, 5 dorm., vestib., baño inst., teléf., artefact. eléct., gran fondo, venta de 14 a 18. v30

CASEROS y TACUARI: USPALLATA 628/36, sobre Montes de Oca, 2 lotes de 10x60 c/u., con adoquinado pago. Base, 26 pesos la vara; Marciales y González. v2

CASA HAB. y renta, en Palermo, renta $ 4.440, edif. moderno de casa de fila, con 6 piezas y entrada ind. a 3 dep. de 8 piezas, etc., con 20.000 cédulas y $ 17.000. Godoy Cruz 2059-61. Risso-Patrón y Cía. Florida 230.

DESOC. regia casa, Castro 733, verla de 14 a 17, Battolla y Magrini. v1

DESOCUPADA: SANTA FE Y GURRUCHAGA 2363. Sala y 4 habit., vestíbulo, 10x35. Base, $ 10.000; Marciales y González. v3

EST. Belgrano R., vdo. casita, cloa. y adoq., pago, 10x20, $ 8.500, pro., Pampa 2424.

ESTADOS UNIDOS al 3500, casi esquina Boedo, sala, 4 habitaciones, vendo, con facilidades, Pavón 4327.

EN DUGGAN, F. C. C. A., se venden 2.531 varas, posición inmejorable, a 3 cuad. estación, informes capital, Cochabamba 3968. En Duggan, dirigirse al señor Berveder Rojo. v30

EN PALERMO, DESOCUPADA, VENDO casa $ 28.000; Thames 1545. Tranvías en todas direcciones, adoquinado pago, 10x60, cuatro grandes piezas empapeladas, cuarto de baño moderno, pieza de servicio, cocina, servicio con baño, celosías y puertas de cedro, cielorrasos de yeso, pisos pino tea, gran fondo con gallineros para 200 aves. Verla y tratar en la misma de 8 a 11 y de 14 a 17. No se trata con corredores.

FLORES, sobre la plaza. Lo mejor, Fallón 3212 y Bonorino. Esa gran esquina, altos y bajos, vendo desocupada. v30

FLORES: RIVADAVIA 7700. A MEDIA cuadra Cuenca 141, construcción en cal de primer orden, sala, escritorio, 4 habitac., preparada para altos, celosías; base 2.000 $ al contado; Marciales y González. v1

GORRITI al 6800, terreno 660 varas, vende Latorre, Avda. de Mayo 776. v31

GARAY al 3100, terreno 20x70, vende Latorre, Av. de Mayo 776. v31

HOY, aunque llueva, San Pedrito 425 y Maza 330, remata A. Mauriño y Cía.

INDUSTRIALES: GARAY 3034/36. SALON negocio y 7 habitac., galpón en ordenanza, de 24 metros, caballerizas, cocheras; llave en mano; base $ 9.000 al contado. Mide 10x55. Marciales y González. v1

JUDICIAL, mañ. a las 15 en Rivadavia 827, casa al Norte, sobre Pueyrredón y Las Heras; base $ 14.200, incluso 7.069 cédulas; Gutiérrez 2582. Resulta a 44 pesos vara, edificado. Remata V. P. Cacurí.

LUJOSO chalet, Av. Gaona 1353/5: garage, jardín, céd., y plazos, disponible. Recep., 4 dormit., 3 baños, 2 cocinas, salón comedor, fondo, vendo $ 65.000.

LO MEJOR DE BELGRANO, 12x33, Arcos 1750 y Pampa, se entrega desocupada, remato mañana en mi hall, Rivadavia 827. V. P. Cacurí.

MAÑANA en Rivadavia 827, a las 15, remate judicial, casita por 4.800 $.

MAÑANA, judicial; Córdoba 930/34, entre Suipacha y Carlos Pellegrini, 621 varas; edificio de [illegible] y 20 habitaciones; tasación $ 161.717.73, base reducida pesos 75.955.53, resulta a $ 122 vara. A las 15, en Rivadavia 827; Cacurí.

NO SE EDIFICA MEJOR. Altos y bajos, Sarandí 1148/56, próxima E. Ríos, al lado San Juan, desocupada, remato mañana en mi hall. V. P. Cacurí.

PUEYRREDON 2375/77, remato mañana en mi hall. Los avisos. Cacurí.

PARA HABITAR, desocupada, Venezuela 2135, 5 piezas, 10x43, vdo. a plazos, urgente. Cacurí. Rivadavia 827. v30

PETIT HOTEL moderno, Cerrito y Santa Fe, subs., recep. y 6 dormi., vendo barato, 4 años plazo. Bravo, Sarmiento 347, U. T. 4949, Av. v30

RUA. — PARA REMATE Y VENTA particular de propiedades, la mejor propaganda y el mejor stock de casas en todos los barrios y alrededores, con cédulas y plazos. — Juan A. Rúa y Cía., Av. de Mayo 953/79, frente a LA PRENSA, de 8 a 19.

SANTA FE y SALGUERO. CASA DESOCUPADA, sala, 3 habitac. [illegible]

SE VENDE terreno, 11.73 por 47.32 metros; Charcas 2690. v30

SARANDI 1124/40 y San Juan, altos y bajos, remato mañana. Cacurí.

SOBRE ONCE: COLOMBRES 514. SALA y 2 dormit., desocup. Base, $ 4.000 al contado; Marciales y González. v1

SUBTERRANEO MEDRANO. Extra judicial, sucesión Devoto, 500 v/c., sala, 5 dorm., en cal, tirantería hierro; Quintino Bocayuva 456; remata Cacurí. v31

SOBRE CANNING y SAN SALVADOR 4527. Buena ubicación. Moderna, de sala, 4 habitac., cloacas, adoq., 300 varas. Base, $ 3.000 al contado; Marciales y González. v1

TERRENO vendo, Crámer entre Vilela y Besares, 10x30, adoq., Ayacucho 567.

TRANSFIERO LIBRETA terreno, a 35 $ la mensualidad, en 30 meses, 512 vs., Villa Pueyrredón, F. C. C. A., Mendoza 3473.

TERRENO se vende en Vicente López, a 2 cuadras estación; dirigirse R. W., Palpa 2926.

UNA OCASION REAL. LA MITAD DE su valor, 22 $ m/n. vara líquido, Brasil y Rioja, rodeados de fábricas, lo más alto y mejor del Sur, frente al Instituto Bernasconi (en construcción escuela para 9.000 alumnos), adoq., veredas, electricidad, etc., plazos, prop., Espagnol Hnos., Pringles 656. v1

VILLA URQUIZA, alq. casa nueva, 4 hab., vest. y depend., Miller 2445. v31

VENDO terreno, esquina Nazca y Vallejos; tratar Herrera 1166. v31

V. CRESPO, casa vendo, sala, 3 piezas, 9.200 $, ocasión, D., Triunvirato 1789. v30

V. P. CACURI, remata mañana en Rivadavia 827, casas judiciales, a las 15. Los avisos. Son muy convenientes.

VENDO terreno, 10x48, entre dos medianeras, calle Moldes entre Congreso y Quesada, tratar Cuba 2912.

VENTA PARTICULAR, casa 2 pisos, centro Palermo, Belgrano 1141, dpto. 2, de 9 a 12. v30

PERMUTAS

A CANGALLO 1527, Bolsa de Permutas, ocurra para cualquier permuta. v2a

ARQUITECTOS y CONSTRUCTORES.
Albañilería en general y afines.

ALBAÑIL, pintor, empap., con pront., bto. U. T. 0875 L., Talcahuano 318, Sánchez.

ALBAÑILERIA y cloacas, al contado y a plazos, pida pres. por carta o pers. Culpina 972, Flores, M. C. v30

ALBAÑIL se ofrece cualquier trabajo, especialista para sacar humedad. San José 1245, U. T. 4706, B. Orden. Negri. v31

CONSTRUCCIONES en general con facilidad de pagos, empresa constructora, Arena; C. Pellegrini 62, E. 9. v1

EMPLEADOS nacionales: la empresa constructora, Sgo. Navone, puede construir su casa por mensualidades, sin anticipo alguno; Cucha Cucha 418. v1

EMPRESA TECNICA, Vallejo Serrano, ingenieros constructores, Victoria 1263. Construcciones, ampliaciones y refacciones, a pagar por mensualidades. v5sept.

LA EMPRESA CONSTRUCTORA Sgo Navone, construye casas, 3 piezas, baño, cocina, en cal, tirantería hierro, abonando 46 $ mensual; Cucha Cucha 418. v1

MAESTRO albañil, se ofrece con andamios, toma cualq. trabajo, ciudad o campo; Lavalleja 574, C. O. v3

PRESTAMOS E HIPOTECAS
Ofrecimiento y pedido de dinero

A BAJO INTERES en hipoteca, doy, Miller, Esmeralda 486. v30

A MAESTRAS sólo, doy dinero en el día, para apuros; C. Pellegrini 62, esc. 6. v30

A V. S. VINELLI, S. Martín 284, pida dinero bajo interés. Casas y campos. v31

AL 7 o/o en 1a. y 9 o/o en 2.a hipoteca, sobre casas, campos, pidan a T. A. Vinelli, San Martín 345, U. T. 1881, Av. v31

AL 6 1/2 o/o damos en 24 horas dinero efectivo en hipoteca hasta 80 o/o de la tasación sobre casas, campos o construcciones, sin gastos ni primas, a cualquier plazo o con amortización; A. Buganem y Cía., Av. de Mayo 963. v31

A DEMARCHI Co., facilitan de $ 1.000 a 1.000.000 desde el 6 o/o en 1as. y 2as. hipotecas sobre:

CASAS Y CAMPOS, capital y provincias. A cortos y largos plazos, con o sin amortización. Préstamos para construcciones por mensualidades. Operac. breves. Av. de Mayo 1365.

AL 6 o/o ANUAL ACUERDO RAPIDO préstamos en dinero efectivo, sin primas ni descuento, en hipotecas a largos plazos, sobre campos, casas y para edificar o refaccionar, pagadero con amortización por cuotas mensuales menores que el alquiler, M. Rigou, Esmeralda 47. v30

COLOCO directamente 20.000 $, 1a. hipoteca; cartas, Soler 4685, Miguel.

CREDITOS BANCARIOS consigo, prefiero comerciantes o propiet. radicados en el centro, dirig. L. M., Casilla Correo 869. v31

COMERCIANTES Y PROP.: FACILITO dinero sola fir. amort. trim. 35 o/o; pida datos T. A. Vinelli, S. Martín 345. v31

DOY en hipot. al 7 o/o cualq. suma, contesto en el día; Rivadavia 961, Lorenzo. v30

NECESITO 38.000 al 8 o/o, sobre propiedad central; Yerbal 52.

NECESITO 25.000 $ en 1ra. hipoteca, casa central; Alberti 1581.

NECESITO 30.000 $ al 8 1/2, sobre casa capital, Rivadavia 961.

NECESITO $ 37.000, 1a. hipot., sobre 2 casas valor 80.000. No deseo corredores, únicam. por carta a Aspiazú, Corrientes 2038.

NECESITO $ 22.000 SOBRE 313 HECT. campo, en Lincoln, escribanía Márquez Miranda, Perú 71, de 14 a 18 horas. v30

OPERACIONES hipotecarias, condiciones liberales, amortizaciones; Cacurí; Rivadavia 827. v1

PRESTAMOS hipotecarios, en mensualidades, Belgrano 2394, de 16 a 20. v2a

ALHAJAS, BRILLANTES y POLIZAS
Compra - Venta y anticipos

ALHAJAS vende, grandes facilidades a todo el mundo, "El Ideal", Callao 612. v30

A POLIZA; adelanto mucho dinero; La Imperial. C. Pellegrini 157. v30

ALHAJAS, PLATINO, oro, compro, pago mucho, Corrientes 910, La Perla. v1

ALHAJAS, brillantes, perlas, compramos y rescatamos pólizas y pagamos todo su valor, S. Martín 288, U. T. 6180. vlo.s.

ALHAJAS, brillantes y perlas rescatamos del Banco Municipal de Préstamos, comprándolas al más alto precio o las canjeamos por otras de igual valor; Cangallo 837; Celestino Rettes, 2493 Avda. vls.

ALHAJAS, BRILLANTES Y PERLAS, compramos al más alto precio y las rescatamos del Banco M. de P., pagando el máximo de su valor. Antigua casa establecida hace 27 años. Gottuzzo y Rettes, San Martín 140, U. T. 0050, Libertad. v1sct.

EL RAJAH, compra perlas y brillantes y le canj. cualq. joya, Suipacha 686. v30

"LA MAXIMA" COMPRA brillante y canj. cualq. joya, Esmeralda 570. v31

LA DIAMANTINA, rescata sus alhajas, pagando t. su valor, Suipacha 521.

COMPRA de MUEBLES ROPAS y OBJETOS

ALTO, pago muebles, pianos y objetos, U. T. 3345, Mitre, Paso 740, José. v31

A MANUEL, Charcas 3330, U. T. 2511, Palermo; compro mueb., pian., obj. v1os

A SILBERSTEIN, compro mueb., pianos, obj., U. T. 3645, Pal., Güemes 3555. v31

A SIMON, compro muebles, pianos, objetos, U. T. 6553, Mitre, Paso 357. v31

A SIMON, pago bien trajes y calzados, U. T. 4965, Mitre; Ombú 486. v3s.

ANGEL paga bien ropa, mueb., pianos y obj., Libertad 507, U. T. 3832, Lib. v1

A SAMUEL, paga más, trajes y calzados. U. T. 4217, Mitre; Azcuénaga 674. vlo.

A MORIS, compra muebles, pianos, etc., U. T. 2484, Juncal; Azcuénaga 942. vlo.

ALTO pago mueb., pian., obj., U. T. 6458 M., Corrientes 3124, Martín.

A JACOBO, pago bien trajes, objetos. U. T. 5169, Mitre, Lavalle 2383. v3sept.

A GREGORIO: compro mueb., obj., ropa, Potosí 3819, U. T. 7580, Mitre. vls

ALTO. Pago muebles, pianos y obj. Vich, Triunvirato 343, U. T. 2048, Mit. v30

A YACUCHO 448 U. T. 1576 Lib., compro muebles, obj., lozas, Silberman. v1

A ERNESTO, V. Gómez 3445, U. T. 1580 Mitre, compra mueb., pianos y obj. v30

A JAIME, Junín 27, U. T. 6358, L., compra muebles, pianos, obj. vlo.

A JOSE, Libertad 415, U. T. 1699, Lib.; pago mucho trajes usados. v1

A CALLAO 457, compro mueb., pianos, ropa y obj., U. T. 7624, M. Rabinovich. v30

ANTES DE VENDER SU MOBLAJE consulte a Stagliano, U. T. 6331 Libertad. Carlos Pellegrini 657. v31

COMPRA Y VENTA DE LIBROS

A DOMICILIO compra libros nuevos y usados. Empresa Lit. Arg., Lavalle 1487. v31

A DOMICILIO y en el día, compramos toda clase de libros, Compañía Argentina de Libros, Montevideo 1045, U. T. 5438, Lib.

LA GRAN QUEMAZON COMPRA, VENTA y canje de libros de med., arq., lit., derecho, y máquinas de escribir de todas clases. Composturas garantidas. Pidan catálogos. [illegible], Victoria 663, esquina Perú, U. T. 3385, Avenida. v30

CORRETAJES de PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON
Cangallo 486, U. T. 1887 y 2465 Av.

Propiedades, campos en compra o en venta particular.
Hipotecas. Cualquier suma mayor de $ 10.000.
Cédulas: En el más breve plazo.

MANUEL E. BELZA
Av. de Mayo 605, U. T. 4533, Av.

Al lado Sta. Fe, vendo lujosa casa baja, hall, sala, escrit., comed., 4 dorm., 2 baños, alt., 3 habit., baño serv. Se entrega desocupada, $ 100.000 plazos. Con 55.000 cédulas. Sobre plaza Flores, vendo dos lujosas casas, habitación y renta: hall, 3 habit., 2 baños, sin estrenar. La baja con jardín, $ 120.000, urgente, compro sobre el subterráneo, hotelito 4 dorm., buena recep. $ 70.000, urgente compro casa baja, 5 hab. y dep. Sobre el Once, $ 50.000. Venta: preciosa casa Güemes 4300 esq. Gurruchaga. Visítese. Hermoso hotelito Güemes 3271. Desocupado. Visítese.

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—Avisamos que hemos vendido al señor Bruno Guzzi, nuestra panadería mecánica sita Moreno 2028/28; recl. 3 días.—28/8/923.—Suárez y Roy. v31

AL COMERCIO: Por Trifiletti y Barreiro, ofs. Sarmiento 2211, he comprado la panadería Hernandarias 1734, recl. 3 días. Bs. As. 29/8/1923. O. S. Cocco. v31

A NUESTRA clientela y al público, participamos haber trasladado nuestras oficinas de Paraná 282 a Cangallo 1627; Jaime Bergés y Cía., U. T. 0636 Libertad. v30

AL COMERCIO.: Por Trifiletti y Barreiro, ofs. Sarmiento 2211, compré una parte de la panadería mecánica, sita Habana 4471. Bs. As. 29/8/1923.—José Lara. v31

AL COMERCIO: Por Trifiletti y Barreiro, ofs. Sarmiento 2211, vendí mi parte mitad de la panadería mecánica "Monte Castro", sita ladio 4009, recl. 3 días.—29/8/1923.—José Soto. v31

AL COMERCIO: Por Trifiletti y Barreiro, ofs. Sarmiento 2211, vendí a los Sres. Juan y Pedro Trifiletti, mi panadería mecánica "La Perla", Av. América 3231, recl. 3 días. 29/8/1923.—Pedro Miguens. v31

AVISO AL PUBLICO QUE HE COMPRADO el negocio Leandro Alem 772, a Julio Gorge; compradores Damiano Marvina y Jorge Matte. Recl. 3 días. 29/8/923. v31

AVISO: Por intermedio del escritorio del señor Fernández Viides, Larrea 434, vendí mi despacho de pan, sito calle Ombú 353, al señor A. Sanra; reclamos 3 días.—Vendedor Francisco Giordano. v30

AVISO: POR INTERMEDIO DE LA Bolsa Panaderil, únicas oficinas Bmé. Mitre 2064 (ambos teléfonos), vendí mi gran panadería y confitería "La Fortuna", sita Medrano 800. Reclamos 3 días.—R. Ripoll. v31

AVISO: POR INTERMEDIO DE LA Bolsa Panaderil, únicas oficinas Bmé. Mitre 2064 (ambos teléfonos), vendí al señor Manuel Torres mi gran panadería y confitería "La Perla", sita Rivadavia 3701. Reclamos 3 días.—F. F. Paz. v31

AL COMERCIO: Por La Patronal, Pueyrredón 640, U. T. 8452, Mitre, vendí a los señores Cayetano y Pablo M. Cocchi, mi panadería La 2a. Varese, sita Potosí 3854/56; reclamos 3 días.—José Figuerola. v31

AVISO: POR INTERMEDIO DE LA Bolsa Panaderil, únicas oficinas Bmé. Mitre 2064 (ambos teléfonos), vendí al señor Domingo Gallo mi gran panadería y confitería "La Parisién", sita Santa Fe 3813. Reclamos 3 días.—Paulino Díaz. v31

AL COMERCIO: Por Trifiletti y Barreiro, Ofs. Sarmiento 2211, hemos vendido al Sr. Octavio S. Cocco, nuestra panadería mecánica "La Porteña", sita Isabel la Católica 1156, recl. 3 días. 29/8/1923. V. Manduca y Cía. v31

AVISO: POR INTERMEDIO DE LA Bolsa Panaderil, únicas oficinas Bmé. Mitre 2064 (ambos teléfonos), vendimos al señor Mariano Campomolle nuestra gran panadería mecánica "La Tercera Espiga de Oro", sita Superí 2742. Reclamos 3 días.—Fernández y García. v31

AVISO—Por intermedio de La Bolsa Panaderil, únicas oficinas, Bmé. Mitre 2064 (ambos teléfonos), vendimos al señor Antonio Suárez, nuestra gran panadería y confitería mecánica "Las Bellas Artes", sita en San Vicente, F. C. S. Reclamos 3 días. — Morando y Traverso. v31

AL COMERCIO: Aviso que hemos disuelto de mutuo y amigable acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza, con taller de tapicería, calle Salguero 757, bajo la firma de Enrique Frías e hijo y Crisalde, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Frías.—Reclamaciones 3 días, agosto 29 de 1923.—Victorio Crisalde. v1

AL COMERCIO—Aviso que con intervención del balanceador público señor José N. Parodi, con oficina en esta capital, calle Lambaré 874, C. T. 107 Oeste, he vendido al señor Andrés González mi negocio de carnicería sito en esta ciudad calle Pringles 1247; reclamaciones 3 días a contar desde la fecha.—Bs. As., agosto 29 de 1923.—Vend., José Longo. v31

AVISO AL COMERCIO, QUE BAJO INventario tasación practicado por los balanceadores y comisionistas públicos señores Mangianto y Grasiano, con escritorio en la calle Canning No. 300, U. T. 1733, Mitre, he vendido al señor Felipe Petria, mi negocio de despensa, sito calle Paysandú 1941. Reclamos 3 días. Buenos Aires, agosto 28 de 1923. — Vendedor, José Mesa. v30

AL COMERCIO—Aviso que con esta fecha he constituido sociedad con el señor José Núñez García, para seguir ocupándonos como siempre, de la compra-venta de negocios, balances, remates y comisiones, cuya firma girará bajo el rubro de Fernández y Cía., con oficinas en esta capital, calle Cangallo 1650, U. T. 1597, Riv. Si hubiera alguna reclamación al respecto por cualquier concepto, deberá ser interpuesta dentro de los tres días de la fecha.—Buenos Aires, agosto 29 de 1923.—F. A. Fernández. v30

AL COMERCIO: AVISO QUE BAJO INventario y tasación practicado por el balanceador y contador público señor Mariano Ardáiz, oficinas Talcahuano 337, U. T. 0072, Lib., he vendido al señor Eduardo de Vilar mi negocio de almacén de comestibles y bebidas sito en esta ciudad, calle Victoria No. 3499, esq. a la de Maza; las reclamaciones contra el expresado negocio, se servirán interponerlas dentro de los tres días de la fecha.—B. Aires, agosto 29 de 1923.—Manuel Garrido. v31

AL COMERCIO. Aviso que bajo inventario y tasación, practicado por los balanceadores y martilleros públicos, señores Castro, López y Cía., con oficinas Tacuarí 668, U. T. 1972 Riva., se ha constituido una sociedad entre los señores Armisen, Garate, Bruu y Rigada, para explotar el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta Capital, calle Venezuela 1300 esq. Salta, la que girará bajo el rubro de Armisen, Garate y Cía. Reclamaciones, 3 días desde la fecha; Buenos Aires 28 agosto de 1923. Ignacio Rigada. v30

AL COMERCIO: Aviso que bajo inventario-tasación practicado por el balanceador y martillero público, señor José A. Mau, con oficina en la calle Reconquista número 268, U. T. 5241, Avenida, he vendido a la señora Antonia Lorenzo, un negocio de mi exclusiva propiedad, que en el ramo de despensa tenía establecido en esta capital, calle Belgrano No. 2044. Todo reclamo contra dicho negocio debe hacerse dentro de los tres días de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, agosto 30 de 1923.—Ignacio Pes, vendedor. Antonia Lorenzo, compradora. vlo.

BUSCO socio cap. c. $ 25.000, operac. similar a Bolsa, c. liquid. y utilid. diaria, amplios benef., cartas L. B. B., Bebedero 5570. v31

CAPITALISTA para industria de mucho rendimiento, preciso, C. de Correo 807. v30

COMUNICO AL COMERCIO haber vendido mi negocio de almacén sito en la calle Danteo esquina Ocampo (Lanús Oeste). Se atienden reclamos hasta los tres días. Comprador, Carlos Cervi; vendedor, José Didiero. v1

COMUNICO al comercio, que he vendido mi negocio de panadería sito en San Fernando, calle 11 de Septiembre 2421, al señor Julián Castro, por intermedio del señor Horacio Marquesi, 11 de Septiembre 373 San Fernando; reclamaciones dos días. José Díaz. v31

DOS MIL PESOS, preciso urgente, con garantía, o. c., Cuenca 680.

ISIDORO ZICLIS: AVISA A SUS CLIENtes y al público en general, que ha dejado de formar parte del personal de la compañía de seguros The River Plate, habiendo ingresado a la compañía de seguros "La Mercantil Argentina", calle Cangallo 466, donde atenderá como siempre a sus clientes y a los corredores, de 16 a 18 hor. v31

MODISTA de sombreros, compet., necesito como socia industrial, P. Goyena 1614.

NECESITO socio para fonda, y cantina, única en el barrio, Chiclana 3139. v31

SOCIO activo, con capital de 70 a 80.000 pesos, para acreditada casa mayorista, de tejidos y mercería, se precisa, dirigirse por carta a F. D. 640, C. Correo 14. v31

SOCIO con $ 15 a 40.000, necesito para casa ramos generales, provincia Córdoba, en plena marcha, muchas colonias, gran porvenir, que entienda de cereales; dirigirse a M. Sobrado, Entre Ríos 204, Bs. Aires. v1

VENTA DE CARBON, LEÑA Y PETROLEO

LEÑA y carbón de todas clases; leña ciruela astillada para familias, 1.000 k. $ 26; General Paz 547, U. T. 1887, Belgrano. v31

LEÑA madera dura, seca, especial para cocina económica y estufa, a $ 30 los mil kg., entregada a domicilio; Charcas 2818, U. T. 9243, Juncal. v1

ESPECIFICOS

SALES DE CARHUE Y BARRO RADIOactivo, del Dr. Vattone. Admirable contra el reumatismo. Fidalgo, Carmelo Rubio y Cía., Rivadavia 767, U. T. [illegible] Avenida.

SABAÑONES: Se curan inmediatamente con la Bujía "Ambrine" del doctor Barthe, de Sandfort. (La misma Bujía cura quemaduras). Resultado extraordinario. Millones de Bujías vendidas en el último invierno de París, exclusivamente para los sabañones. En todas las farmacias.

INSTALACIONES y ACCESORIOS para NEGOCIOS

ARMAZONES farmacia, café, cigarrería. Carpintería Italiana; Sarmiento 1938. v1

ARMAZ., mostrad., heladeras, farmacia, barato; Bmé. Mitre 1870. v31

ARMAZ., mostrad., farmacias, heladeras, almacén, liq., E. Ríos 154. v1

ARMAZONES, mostradores, heladeras, inst. farmacia barato: E. Ríos 171. v1

ARMAZONES botica, inst. café, carpint. Italiana, Corrientes 1938. v31

ARMAZONES, mostradores, farmacias, droguerías, heladeras, bto. Belgrano 1737. v31

ARMAZON, mostrador estaño, fideera, balanza, báscula, caja de hierro, sillas, mesas, depós. aceite, fiam. niquelada, máq. fiambre, etc., vendo, Pueyrredón 269. v1

ARMAZONES, MOSTRADORES, heladeras, mesas, sillas, máq. cortar fiambres, básculas, balanzas, fideeras, dep. aceite, tanques cedro y otros útiles para toda clase de neg., vdo. por desalojo, Alsina 1539. v1

ARMAZONES, mostr. estaño, heladeras, cerveceras, fideeras, fiambreras, vitrinas, molinillos eléctricos, sódaleo, mesas, sillas, balanzas, máq. soda, muebles y útiles para negocio, vendo, Belgrano 2050. v31

ESTANTES para casa de repuestos, ferreterías, etc., vendemos; Florida 473. v30

INSTALACION DE CEDRO VENDO, Calle Boedo 195.

INSTALACION completa de negocio, niquelados, espejos, mostradores, etc., vendo barato, Suipacha 701. v30

INSTALACIONES, grandes mesas, muestrarios, útiles para cualquier negocio, vidrieras y otros, líquido en lotes, Tucumán 1720.

OJO! Toilette, sillones Koken, etc., S. Fe 2580, remata el lunes Cacurí. v31

OJO! PELUQUEROS: se vende servicio completo de 3 cuerpos. Inclán 2645. v30

OJO peluqueros! Sill. N/Americanos, muebles finos de todas clases, inst. 3 oficiales $ 180. Fábrica Dossetti, Entre Ríos 171. v30

OJO peluqueros! Sillones N/Americanos importados, faros luminosos, estufas niqueladas, toilettes de todos estilos, lavatorios, espejos, divisiones y muchos muebles de ocasión 1/2 precio. Fábrica Falivene, Belgrano 2223. v30

SE VENDEN heladera y fideera, muy buen estado, Treinta y Tres 749. v31

SE VDE. instalación completa de negocio panadería, Boulogne Sur Mer 739. v31

SE VENDE instalación de lechería, Venezuela 3058.

SE VENDE UNA FIDEERA NUEVA DE 20 cajones; Cabrera 4302.

VENDO máquina express, primer uso, y cocina económica, en buen estado, Corrientes 2101.

VITRINAS, armazones, mostradores, heladeras, pameras, fiamb., farmacias, almacenes, bars, cigarr., bto. Pueyrredón 673. v31

COMPRA y VENTA de NEGOCIOS

ALMACEN vendo o permuto, ver balanceador púb. J. Solari, Moreno 3350. v31

ALMACENES únicos, a casa, buenos cafés, vende Vaccaro, Salta 154. v1sep

ALMACENES muy bs., a pbs., c. facil. pago, vende García, Pueyrredón 1360. v1

A. PICASSO, almacén único, contr., instal. casa, vendo, Moreno 1412.

ARDAIZ, Talcahuano 337, vde. almacén en Avellaneda, muy bueno, a prueba. v31

ARDAIZ, Talcahuano 337, vde. confiterías, cafés, bars centrales, m. buenos. v31

ALMACEN, restaurant y recreo vendo, V. López, F. C. C. A. Roca y Azcuénaga. v30

ALMACENES y cafés buenos, vendo o permuto, Alsina 469, J. R. Campos. v1sep

ALMACEN importante, mucho [illegible] vendo, ver balanceador Lobato, E. Ríos 114. v1sept.

CAFE billares bueno, a prueba, vdo. sin corredor; Rivadavia 6786.

CIGARRERIA, salón de lustrar calzado, se vende $ 500; Córdoba 3080.

CARNICERIA, vendo urgente, comodidad familia; Avenida Varnet 138. v30

CAFE billares importante, muy bueno, a prueba vde. Ardáiz, Talcahuano 337. v31

CASA de pensión central, 15 piezas, compro, ofertas por escrito, a Diario, B. Mitre 1505. v30

CANTINA y casa de comida, frente Mercado de Abasto, se vende; tratar calle Agüero 462.

CARNICERIA trabaj. una res ternera, aves y fact., carro y caballo, alq. 100 pesos, amplio salón y casa, vdo. de ocasión, $ 3.500, Lambaré 874.

DESP. pan chiche, deja libres 10 $, vendo tirado por irme, Larrea 434, dep. 2. v1

DESPENSA vendo, mercado, puesto 39, Pozos 1267.

DESPENSITA se vende baratísima, comodidad familia, quedan de 10 a 12 $ libres, vendo cualquier precio por ausentarme, es un regalo, Jujuy 1076. v30

FARMACIA importante, en la ciudad de La Plata, vdo. Pastoro, Rioja 431. v30

FARMACIAS, a comprar o vender, acuda R. M. Negrete; Libertad 477, de 14 a 18. vls.

FABRICA DE TALLARINES bien instalada, barrio central, comod., familia, con puestos ferias, acepto socio o vendo, por ausentarme; tr. R. L. Falcón 2183, de 10 a 22. v30

GARAGE acreditado, contrato 5 años, alquiler reducido, vendo por ausentarme, a balance, Amenábar 276.

LUNCH, chocolatería, vendo urgente, Agüero 329. v30

LUNCH, café, minutas diario 125 $, 40 mesas, vdo. $ 700, o t. socio, Belgrano 1545. vlo.

LINDA chocolat. 40 pensionistas, vdo. $ 2.300, pref. soc. diario 600 $, ganará 300 ines; soy solo; Moreno 1962.

LINDA chocolatería, 45 mesas, diario 140 pesos, vdo. 3.400 $, prefiero socio 850 $, fac. pago, soy solo, Larrea 434, dto. 2. v1s

NEGOCIO ramos generales, Pedro E. Funes, F. C. P., rodeado de colonias, véndese por ausentarse. Diríjase a su dueño; Manuel Díaz. v1

OJO: la gran peluquería S. Fe 2580, remata el lunes, a las 15, Cacurí. v31

OJO! vdo. buena peluquería por no poderla atender; calle Mármol 764.

OJO, vendo cigarrería, peluquería, por irme, al primer precio; Viamonte 1782.

PANADERIA, pblo. cercano, vdo. 11.500 $, otra cap. $ 17.000; Sarmiento 2130. v31

PENSION, la mejor que se conoce, desde $ 60 mensual; Callao 349. v1

PANADEROS: antes de comprar o vender consulten a Trifiletti y Barreiro; Sarmiento 2211, lean avisos comerciales. v31

POR disolución de sociedad, vendemos dos puestos de carnicería y chanchería, mercado Libertad, Charcas 1864, tratar de 10 a 12, y de 16 a 19, pto. 46. v30

QUESERIA con reparto, vendo, negocio, dos piezas, alq. $ 110, con contrato, sin corredor, tratar Sarandí 1266.

RESTAURANT, Las Heras 2824, vendo urg., pat. pagas, por desav. socios. v30

REPARTO de queso y huevos se vende. Humahuaca 4101, a la tarde.

SE VENDE cigarrería y taller de composturas, Independencia 2308. v30

SE VENDE empresa de encerado de pisos, Rincón 657. v30

SE VENDE taller mecánico, bien instalado; tratar Soler 3247. v31

SE VENDE frente al mercado, antiguo despacho de bebidas y comestibles, contrato a mano, tratar Gral. Paz 2099, tarde. v1

SE VENDE UN VIEJO ALMACEN acreditado, con su marca de aceite o sin ella, buena clientela; tratar San Martín 345, escritorio 20; de 17 a 19. v31

TOSTADORA RAPIDO-IDEAL, 30 kil. café, se vende, Casilla 1339. v30

TINTORERIA, vendo urgente, comodidad familia y galpón, Jujuy 1266.

TIENDA, mercería vdo., alq. bar., p. cap. Tolosal 987, C. Calvo al 4000, urg. v31

TIENDA se vende, barrio obrero, con o sin mercadería, alquiler barato, contrato 3 años, comodidad familia; Domínguez 528, Avellaneda. v30

TALLER moderno, para niquelar, broncear, platear, dorar, etc., se vende en condiciones favorables, dirigirse 25 de Mayo 158, pieza 513. v1

VENDO taller electricidad, con teléfono, poco capital, Maipú 626. v31

VENDO taller reparac. radiadores, fábr. guardabarros, sold. autóg., Libertad 545. v31

VENDO ALMACENCITO bien acreditado, poco alquiler, Dorrego 951. Dueño. v31

VENDO negocio de cigarr., librería, y salón de lustr.; Junín 584, de 14 a 17. v31

VENDO el restaurant Progreso, frente est. F. C. S. La Plata, calle 1 no. 514. v30

ZAGUAN instalado con cigarrería y tienda, vendo llave $ 350, y como dep. tintorería, vidriería, manufacturería, etc.; Leandro N. Alem 588.

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

LOCAL de 14x5.70 mts., con 2 hab., departamento indep., se alquila; Castro Barros 84, tratar de 8 a 12.

NEGOCIO con sótano y comodidades, alquílase; Uriarte 1602, esq. Uriarte. v31

SE ALQUILA SUBSUELO DE 35x4, independencia 444. v1

SE ALQ. gran local, con bajo suelo, muy barato. Córdoba 2460. v1o

SALA para taller de modas o industria, alq. Lavalle 1319.

SALA alquilo, 6.70x8, escritorio o cualquier negocio, Maipú 12, 2o. piso. v30

SALA SE ALQ. p. taller, escritorio o vivir, sin cocina, Sarmiento 1144. v31

SE ALQUILA un galpón, calle Gascón 946. v30

SE ALQUILA un corraloncito con 3 piezas; Balboa 851. v30

SE ALQUILA UN GALPON, BOEDO 1380. v30

SE ALQUILAN LOCALCITO y PIEZA INdependiente, tratar México 2902. v30

SALON DE ALTOS, M. 7.50x10, SE ALquila, para escritorio o secretaría social, etc., Chile 1967. v30

SALON NEGOCIO, 4 PIEZAS, LINDO comedor, muchas com., transfiero con instal., alq. barato, Córdoba 872, por fall.

SE ALQUILA casa para negocio, con cómod. para familia, en $ 300, Rivadavia 10723|37, frente talleres Liniers. Tratar de 15 a 16, B. Mitre 2639, R. A. Gruppo, v31 v31

SE ALQUILAN en edificio moderno, varios escritorios, exteriores e interiores, juntos o separados, precios según tamaño. 25 de Mayo 179. Ocurrir Franklin y Herrera Ltda., San Martín 66. v30

SE ALQUILA gran depósito frente al río, P. Mendoza 2599 y por California 28 al 31, apto para cualquier clase de materias, por sus dimensiones y altura. Tratar Avenida de Mayo número 570, doctor Ungaro. v31

HOTELES y CASAS de PENSION

A PIEDRAS 131, Hotel Regina, habitac. a familias y pasajeros. vis

AV. de Mayo 861, Pensión España Hotel, con exc. comida, día $ 4, mes 90 $. v31

A DEFENSA 653, pensión y pieza 60, pasaj. 2.50, familia vasca, (teléf).

AL hotel Sarmiento, dep., salas y piezas, desde $ 3, Sarmiento 732. v2

A 45 $ PENSION, pieza a matr., de 160 a 180 y cab., de 75 a 85 $. Perú 674. v30

A 60 $ pensión y pieza, pasaj. 2.50, flia. vasca, bajos; Victoria 1532.

AL HOTEL Sarmiento, comod. flia y pasaj., habit. desde $ 3; Sarmiento 1410 v2sept.

ABULENSE HOTEL, Tacuarí 32, reg. salas $ 4 c. pens., a matr. $ 200 mes, piezas desde $ 2 c. pens., día 3.50, mes 80, v30

GRAN HOTEL Callao, com. fam. y pasaj. habit. desde $ 3; Callao 316. v2sep.

GALA HOTEL: salas a flias., con pens., pasajeros, diario 4 y 5 $, mens. condiciones, cocina francesa; Alsina 694. v3

HOTEL VIZCAINO; comod. para flia., y pasaj., p. médicos; Alsina 760. v31

HOTEL Regina, 123 Piedras 122, recom. a familias y pasajeros. v30

HOTEL VALCARCEL, esp. p. flias viajeros, prec. mód., C. Pellegrini 46. v12s.

HOTEL ITALIA, Corrientes 1610, habitac. con o sin pensión, precio módico. v2

HOTEL San Carlos, pensión, comodidad flia., cab., C. Pellegrini 586, T. 6275 L. v31

HOTEL MOLTO: Rivadavia 1777. Salas desde 5 $, habitaciones desde 3 $. v31

HOTEL Isleño, pensionistas, flia., pasajeros, U. T. 1298, Riv., Alsina 1060. v1º

HOTEL pensión, Perú 338, pieza y comida desde 70 $ al mes; por día 3. v2

HOTEL calle Pellegrini 479 y Cangallo 1448, piezas de 1.50 a $ 4. v1º

HOTEL ARAGON, alquilo salas y piezas, todo conf., flias. y pas., Tacuarí 171

HOTEL ANDINO, Cangallo 1073 y anexo Suipacha 212, alquilo salas y piezas. Se da pensión familiar.

HOTEL Anglo Español. Salas. piezas p. flias. y pasajeros día $ 3. mes 80, pensión de 1ra. 45; Cangallo 912. v3

HOSPEDAJE Sud Americano, hombres solos, camas $ 1, piezas desde $ 3. Alsina 1129.

HOTEL Continental, Tucumán 341, U. T. 0300, Retiro. Alquilo salas y piezas amuebladas con pensión; para familia y pasajeros; precios módicos. v31

IDEAL PENSION, pieza a $ 70 y 80, buen trato, teléf., Tacuarí 380. v31

PONS HOTEL, alquila regias salas y habitaciones, Sarmiento 682. v30

PENSION, comodidades hombres solos, pieza y pensión $ 70. Venezuela 695

PENSION Pérez, 46, con cama 75 y 80, hay una sala; Cangallo 845. v31

SCALA HOTEL, salas y piezas amuebl., sin pensión, Tucumán 747. v31

TACUARI HOTEL: habitaciones para familias y pasajeros, con pens., a 80 $ por mes; día, $ 3.50; Tacuarí 120 y 142. v31

PENSION EN FAMILIA
Almuerzo y comida, únicamente

A 1 ó 2 CABALLEROS DOY PENSION familiar, Moreno 1968. v30

A $ 40 buena pens., con pieza, desde $ 70, Rincón 1146. v31

A UNO O DOS caballeros que quieran comer bien, se desea dar pensión; casa de familia; Moreno 1626.

BUENA pensión en familia, precio módico; Sarmiento 3482. v4

BUENA pensión en casa familia, precio módico, Belgrano 1825. v31

BUENA PENSION, en flia. española, precio moderado, Santa Fe 2440. v1

DOY PENSION A 1 O 2 EMPLEADOS, media 20 $; Rivadavia 1143.

DOY pensión en $ 25, familia decente; Tacuarí 1413. v30

DOY BUENA PENSION a caballeros, calle Cangallo 876, 2o.

EN CASA chiche doy muy buena pensión a 2 ó 3 caball., teléf.; Tucumán 924. v31

EN FAMILIA se da pensión a caballeros, $ 45 mes; calle Carlos Pellegrini 118, 2o. piso. v1º

EN FAMILIA comerá Vd. comida sana y variada; dos veces pollo, tallarines, buen puchero español; precio $ 50; C. Pellegrini 169.

FAMILIA CATALANA da buena pensión $ 50. Victoria 2101. v1

FAMILIA francesa tomaría 2 pensionistas, pensión de 1a., $ 60, Talcahuano 374

FAMILIA italiana da pens. a uno dos señores, Saavedra 84. v31

FAMILIA DARIA PENSION A 1 ó 2 caball., Pasco 260. v30

FAMILIA vasca daría a 1 ó 3 personas, pensión; Estados Unidos 1479. v31

MUY buena pens., o 1/2, familiar, precio mód., telf., C. Pellegrini 730. v31

PENSION buena, precio mód., en corta familia española; Talcahuano 33. v31

PENSION FAMILIAR. PRECIOS MODICOS, Corrientes 869, depto. 12.

PENSION ESPAÑOLA, EN FAMILIA, calle Venezuela 1292. v2s

PENSION EN FAMILIA, $ 50; AV. MAYO 801, 2º piso.

PENSION FAMILIA (en el Once), 40 y 50 $ m., Rivadavia 2659, depto. 10. v30

PENSION en familia, a 45, comida sana, Córdoba 338, 2p.

PENSION familiar, de confianza, para hombres, precio 45 $, V. López 1993. v31

SE DA BUENA pensión en familia, $ 60, Uruguay 1066, dto. 1.

SEÑORA DA PENSION A CABALLERO, Alsina 1665. v1

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

ALQUILO o compro galpón de material con entrada amplia, por carta a Repetto, Entre Ríos 1187.

ALQUILAR deseo sala o pieza amueb., con pensión para matrimonio, radio Ada. a Independencia, Cevallos a Perú; ofertas Casilla Correo 1933, J. H.

A 5 CUADRAS al N., S., E. u O. de Pichincha y Humberto, necesito casa o dept. chico para novios, doy 50 $ de comisión, Mármol 1282.

BUSCO GALPONCITO o sala, Constitución o Villa Crespo, B. Mitre 1905. v31

BUSCO 1, 2 o 3 salas o piezas, soleadas e indep., dto. a la calle, con, o s. vest., 1|2 o 1 casita de buen aspecto y central, para consultorio; ocurrir únic. con prec. y cond. mód., A. Fortunato; México 950.

CABALLERO desea pensión, familia, único, por carta a A. G., Chiclana 4042.

CASA importadora necesita amplio local, radio centro, dirigirse Casilla Correo 1866. v31

CASA o departamento muy central, se necesita, 6 a 7 piezas, con todas comodidades, Viamonte 2009, U. T. 0594, Jual. v30

DEPARTAMENTITO de 2 o 3 piezas, radio central, alq. precisa, P. Piazuti, Mitre 445, Avellaneda.

DOS PERSONAS MAYORES desean dos piezas amuebladas, casa familia; contestar México 1867.

DOS caballeros prec. pieza amueb., barata, 12 cuad. de p. Mayo, ofrec. precios a P. W., 4711 Casilla 76.

EMPLEADO desea alquilar pieza amueblada; hombre solo, no más 50 $. escribir B. A., México 950.

EN FLIA. resp., c. comod., busca habitación, seria, rad.: San Juan a Caseros, Liniers a Jujuy, siendo a la calle, p. $ 30 a 40, int. $ 25, ref. y cartas Pavón 2418.

GALPON bueno, bastante grande, necesito alquilar, Avellaneda o cerca los Mataderos; Pollizer, Av. Mayo 1035. v30

JOVEN necesita pieza, pensión, teléfono, etc., en familia; contestar A. M. S., correo central.

JOVEN desea pens. sana y abundante, radio Esmeralda 200. Rodolfo, Talcahuano 488.

LOCAL, con galpón en 1.980 m. c., necesito para industria; Garay 1711. v30

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

MATRIMONIO busca pieza en casa tranquila; Suipacha 146, esc. 16. v1

MATRIMONIO sin hijos busca pieza, cerca estac. Constitución; por carta V. C., Caseros 883, p. 3o. v30

MATRIMONIO anciano, busca pieza, radio Cangallo a Independencia y Urquiza a Alberdi; Alsina 2840.

MATRIMONIO sin hijos, muy decente, buscan 2 hab. con cocina, cerca tranv. o F. C., precio y refer. a Corrientes 3989. v31

MATRIMONIO solo desea 2 habitaciones amuebladas, sin pensión, en casa tranquila, ofertas con precio a P. K. D. 7, Sarmiento 848.

MATRIMONIO con 2 niños mayores, desea habitación cómoda en cambio de cuidado de casa; informes a satisfacción; Larrea 484, dto. No. 6. L. V. A. v31

MATRIMONIO con dos chicos, busca casita de dos piezas, o en dto. una pieza grande y una otra servicio independiente, por carta con detalles y precio, a Vapssest, Fonrouge 149.

NECESITO 2 pzas. en flia. Por carta, Dr. Moore, Viamonte 930.

NECESITO LOCALES amplios, aireados y mucha luz, bajos o bajos y altos, para estudios y taller artístico. Radio: Rivadavia hasta subterráneo, cuadra más o menos Constitución, E. Ríos, Callao, Santa Fe hacia el centro. Dirigirse 24 de Noviembre 1085, U. T. 6116, Mitre.

PIECITA amuebl., pens., cerca Harrods; busco; Florida 668 (bajos), Julia. v30

PIECITA amueblada, con mucha luz, precio módico, necesito; por carta indicando precio a J. P., Chacabuco 1853.

PIEZA o sala necesito casa de familia, radio 12 c. hospital Militar; dirigirse Errecaborde, farmacia h. Militar. v30

SALA AMUEBLADA, con pensión para matrimonio y un niño, se necesita. Por carta a J. V. M., Páez 2981. v30

STA. sola, da referencias, desea salita o antesala, planta baja, radio Alsina, Jurin, Santa Fe; dirigirse Ayacucho 72. v30

SEÑOR desea alquilar habitación independiente, sin muebles, radio centro; por carta a I. Franco, hasta $ 35; Santiago del Estero 218.

SALITA o pieza para escritorio, independiente, cerca subt., bien soleada y con teléfono, deseo alquilar en casa seria y tranquila. Ofertas con precio a Abonado, Casilla Correo 269, capital. v30

SE BUSCA LOCALIDAD PARA INSTALAR una fábrica chica en los suburbios de la capital, imprescindible gas y fuerza eléctrica, ofertas bajo L. L. 500, a poste restante. v31

SE DESEA alquilar por corta familia sin hijos, chalecito 4 piez., suburbano, $ 150 a 170. Referencias y garantías; Casilla de Correo 1229. v31

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

ALQUILO pieza, a personas mayores, Avilés 3073. v30

ALQUILANSE 4 habitaciones, j. o separadas, Santa Fe 1841.

ALQUILASE pieza, Moreno 1766, a personas mayores.

ALQ. 3 piezas, vestíb., baño inst., luz eléct., datos Victoria 1189. v31

ALQ. 2 piezas a matrim. solo, único inquilino; Rioja 1024.

ALQ. sala y antesala indep. a p. may., Bdo. de Irigoyen 254, 2o. piso. v31

ALQUILO COMEDOR A CABALLEROS solos, Salta 537. v31

ALQ. dos espl. piezas, juntas o separadas, a mayores; Paraná 1229.

ALQUILO linda sala y 1 pza. c. ventana, a pers. respetuosa; Anchorena 432, 1o.

ALQUILASE sala grande, con pensión, matrimonio o caball., México 357.

ALQ. sala a personas mayores y pieza a hombres solamente; V. Gómez 2971.

ALQUILO pieza, en la calle Orán 270, en Flores. v1

ALQUILO sala indep., con o sin pensión en flia., teléf., Ayacucho 419.

ALQ. pieza para hombres solos; Venezuela 4131, casa familia.

ALQUILO PIEZAS Y SALAS, CON O SIN pensión, Florida 222. v31

ALQ. 2 ó 3 HERM. piezas, comod. indep. casa tranq., Directorio 134.

ALQUILASE una piecita, para hombre solo, Lezica 4238, dto. 4. v31

ALQUILASE habitación, a familia con hijos, 25 de Mayo 567.

ALQUILO 2 piezas, matrimonio, sin chicos, Tandil 3086, Flores.

ALQ. 3 habs., con comodidades, en casa de corta familia; Carranza 2038.

ALQ. sala, a personas mayores, calle Peña número 2267. v31

ALQ. a señor solo pieza a la calle, c. teléfono, $ 45, Suipacha 7, 4o. piso.

ALQUILO pieza, para hombre solo, 32 $, Victoria 4164.

ALQUILO sala con balcones; Rivadavia 5144.

ALQUILO 2 PIEZAS, LORIA 771.

ALQUILANSE sala y antesala a matrimonio o mayores; Paramaribo 91. v2sep.

ALQUILO pieza grande a mayores; Soler 4183.

ALQUILASE PIEZA A señor solo, teléfono, Azcuénaga 1045.

ALQUILO comedor y dos dormitorios, único inquilino, C. Barros 492. v31

ALQUILO pieza amueblada para caballero, $ 40; Salta 623, 2o.

ALQUILO pieza a matrimonio sin chicos, con referencias; México 1109.

ALQUILASE sala con pensión; único inquilino; Tacuarí 284.

ALQ. pieza, matrimonio, vería de 9 en adelante; Mármol 910.

ALQUILO en flia. linda sala a 1 ó 2 cab., c. o s. pensión; B. de Irigoyen 676, 3o.

ALQ. PIEZA A PERSONAS MAYORES, casa familia, 50 pesos, San José 241.

ALQ. pieza a hombres solos en casa de familia, San José 1071.

ALQUILO una pieza, a señor solo, único inquilino, Córdoba 1017.

ALQ. PIEZA chica con luz a persona mayor, Boedo 467, depto. 11.

A SEÑORITAS honorables, pensión y pieza, 80 $, en fam., Callao 606. v2

ALQ. amplia antesala, señoras solas, sin coc., casa flia. seria, Loria 2208. v1

A SEÑORITA empleada alquilo linda pieza; Chacabuco 853, dto. 3.

ALQUILANSE piezas para artistas con pensión, Lavalle 870, piso 1o. v31

ALQUILO SALITA, HAY VESTIBULO amueblado, Ecuador 1066.

ALQ. pieza en los altos, a personas mayores, Monroe 4581, Villa Urquiza. v1

ALQUILO pieza a matrimonio solo; General Urquiza 1763. v31

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO, calle Azcuénaga 1775.

ALQUILO a señoras o Srtas. empleadas, dos piezas, Sucre 2421 y Cabildo.

ALQUILO pieza a hombre solo; pasaje Sarmiento 22.

ALQUILO REGIO COMEDOR, CARLOS Pellegrini 741.

ALQUILO regias salas, antesala con vestíbulo, Carlos Pellegrini 741.

ALQUILASE en casa de familia, linda pieza, hombre solo, Lima 519.

ALQ. pieza amueb. c. o s. pensión, casa baja, matr. o caballero, Chile 1828. v31

ALQUILASE pieza, matrimonio sin chicos, comodidades. 70 $. México 1257.

A PERSONAS hon., alq. 1 ó 3 hab., casa familia; 24 de Noviembre 134. v31

ALQUILO DOS LINDAS SALITAS, con comodidades, Chile 2320. v31

ALQUILASE pieza a mayores; Bolivia número 947. v1

ALQ. pieza, a dos hombres, con o sin pensión, en flia., Belgrano 544, 1o. der.

ALQUILO comedor y pieza, sin cocina; Charcas 2177.

ALQUILO una pieza para hombres solos; Estados Unidos 314. v31

ALQUILASE PIEZA; calle Paraguay 1150.

ALQUILASE PIEZA, CALLE ARENALES 2176.

ALQUILASE PIEZA, calle Talcahuano 1145.

ALQ. sala, salita, 2 pzas. y comedor; Corrientes 1344.

ALQ. a mayores linda sala c. balcón, cocina indep.; Entre Ríos 1577. v31

ALQ. 2 hermosas piezas a matrimonio solo, único inquilino; Rioja 1096.

ALQUILO SALA Y PIECITAS A MAYOres, Thames 1462.

ALQUILANSE DOS PIEZAS; SANTA FE núm. 1136. v30

ALQUILO pieza a caballero solo; Victoria 4078. v30

ALQUILO sala a matrimonio solo, calle Luca 1894 esquina Brasil. v30

ALQUILO pieza a mayores, cocina independiente, R. L. Falcón 2781. v30

A CABALLEROS solos alq. salita, cómoda con balcón calle, Lima 1092. v30

ALQ. a compañero pieza con pensión, únicos. Alberti 278. v30

ALQ. PIEZA QUE OCUPEN POCO, A may., Azul 129. v30

ALQUILO pieza a hombres solos, o mat. no cocine, 45 $, Venezuela 1155. v30

ALQ. salita y antesala, juntas, con balcón, a mayores, B. Mitre 1119, 2o. p. v31

ALQUILO 3 piezas corridas, comodidad; 24 Noviembre 953. v30

ALQUILASE PIEZA A PERSONA SOLA, Tacuarí 1053. v31

ALQUILO una piecita, para hombre solo, Mafalda 209. v30

ALQUILO SALA CHICHE, con cocina, en $ 55; Sáenz Peña 2066. v30

ALQ. 1 PIEZA sin mueb., a caballero, c. flia., Sarmiento 971, 3r. piso, dto. 10. v31

ALQUILO pieza a 1 ó 3 caballeros solos; tratar después de las 13 horas; Uruguay 1064, dep. 6. v30

ALQUILO UNA PIEZA para matrimonio solo, Cnel. Nicolás Vega 5552, a una cuadra de Rivera 1300.

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

ALQUILO linda pieza en casa de familia; Castro 2287 y Caseros. v1e.

ALQUILO preciosa habitación, s. c., Posadas 4156. v30

ALQUILO sala en casa-quinta, tranquila, a corta familia, Yatay 884. v30

ALQUILO sala a personas mayores; Peña 3985. v30

ALQUILO sala y pieza, sin o con pensión familiar, Estados Unidos 984. v30

ALQUILO comedor con comodidades a personas mayores; Australia 1733. v30

ALQUILO pieza y pensión, para caballero; Belgrano 1588. v30

ALQ. 3 hermosas piezas a mayores, José Bonifacio (antes Convención) 1679. v30

ALQ. P. C. RESPETABLE, a señoras o Srtas., ún. inq., Directorio 2647, Flores.

ALQUILO con pensión, gran sala, matrimonio o dos caball., Rivadavia 627, 2o v1

ALQUILO tres piezas juntas, aire y sol, pers. mayores; Esmeralda 865, dto. 25. v31

ALQUILO 4 hab., baño inst. y cocina id., único, referencias mutuas; Gascón 1481. v31

ALQ. SALA, COMEDOR Y HAB., juntas o sep., a médico o partera, casa amplia, vest. y teléf.; Cabildo 146. v30

ALQUILASE pieza casa decente, único inquilino a señora o matrimonio serio; San Blas 1643. v31

ALQUILO HERMOSO COMEDOR Y PIEza, juntos, único inquilino, mucho aire y sol; Belgrano 3748. v30

ALQ. 2 piezas a matrimonio o personas mayores, únicos inq., S. Eduardo 814, Caballito. v30

ALQUILO pieza sin cocina, a caballero o señorita, 37 $ por mes; Cochabamba 457, depto. 19. v30

ALQUILO dos piezas para hombres solos y un patio cubierto para taller; calle Esmeralda 351. v31

A PERSONA seria alquilo habitación, casa fam., baño inst., teléfono, com., 24 de Noviembre 134. v31

ALQUILO dos piezas a matrimonio decente con 1 o 2 hijos, único inquilino; Monte Egmont 1255. v31

ALQUILO dos piezas, juntas, casa familia, matrimonio solo o personas mayores; Castro 743.

ALQUILASE un comedor a un señor solo solamente o para escritorio, en casa particular; Piedras 867.

A SOLO INQUILINO, alq. sala, antesala, otra habitación hermosa, casa familia; Cangallo 2123.

ALQUILANSE dos habit. juntas o separadas a personas mayores, Lavalle 930, primer piso.

ALQUILO salita a la calle y comedor, juntos, sin muebles, cocina independiente, Larrea 1491. v31

ALQUILASE una pieza a mayores o matrimonio solo, entr. ind., único inquilino; tratar de 10 en adelante; Corrientes 3288, depto. 45, piso 5o.

ALQUILO en casa de familia, 1 pieza a 2 personas, c. pens., Ituzaingó 936, esq. M. de Oca, a 3 cdras. de Constitución; tranvías 17, 18, 21, 22, 61 y 43. v1

COMEDOR se alq. a matrim. solo, casa seria, planta baja; Solís 686. v1

COMPAÑERO de pieza se necesita; F. B., Chacabuco 393, 1er. piso.

COMEDOR y 2 piezas, juntas o separadas, a matr. o may., alq., Potosí 4390.

COMEDOR 3 entradas de 9x5, y cocina, alquilo, Vicente López 1993.

COMPAÑERA de pieza se precisa, señora seria; Azcuénaga 622.

COMEDOR y pieza, se alquila, a matrimonio solo, único inquilino, R. Falcón 2306. v30

CASA DE UNICO INQUILINO, MATRImonio alquila a otro o personas mayores, comedor y dormitorio con baño instalado y 2 piezas para hombres solos, Thames 1119.

DOS PIEZAS y cocina para mayores, alquilo, Maza 80.

DOS ESPLENDIDAS PIEZAS SE ALQ. a matrimonio solo o mayores respetables, único inquilino; Q. Bocayuva 516. v31

DOS PIEZAS EN ALTOS con ventana a la calle se alq., juntas o separadas, sin muebles a mayores, comodidades, gran terraza; Rivadavia 4050. v31

EN BELGRANO, Congreso 2206, piezas grande y dos chicas se alquilan. v31

EN FLIA. respetable se alquila una pieza a uno o dos caball., ún. inquilino, se piden referencias; Lima 1194, 2o. piso.

EN FAMILIA honorable se alquila a matrimonio o mayores, una pieza; se piden referencias; Lima 1194, 2o. piso.

EN CASA decente se alquila comedor o piezas a mayores, único inquilino, Díaz Vélez 4387.

EN COLEGIALES, a 2 y 1|2 cuadras estación, alquílanse sala y comedor, a matrimonio solo, honorable, ún. inq., ref. mutuas, Conesa 297. v1

EN BANFIELD alquílanse dos habitaciones, baño, contiguo, a matrimonio solo o señoras, verlas 14 a 17, Pellegrini 1819. v31

FLORES, FAM. hon. arg., alq. 1 ó 2 p. con pens., ref., Donato Alvarez 192. v30

FAMILIA hon. alq. a mat. o may. sala indep., 4x6, otra pieza más a Sta. o Sr. serio, Australia 2088. v1

HERMOSA sala alquilo, a matrimonio solo, o personas mayores, calle Belgrano 4164, Buenos Aires. v30

HERM. HAB., sin mueb., casa flia., b. pens., baño cal., a pers. may., Alsina 1347, 2o. piso. v31

HERMOSA pieza independiente, alq., a caballero, 1 cuadra subterráneo estación Medrano, Colombres 87.

JOVEN estudiante busca comp. pieza y pens. 80 $, en familia; Charcas 2625.

LINDA pieza para caballeros, Entre Ríos No. 858.

MATRIMONIO alq. pieza indep., a mayores, único inq., Arenales 3061.

MATR. alq. linda pieza indep., a Sra. o Sta., Esparza 64, Rivadavia 3200.

MATRIMONIO alq. herm. pieza en dep. chiche, a señora o Srta., Bacacay 3322. v1

MATRIMONIO honorable, alq. 2 piezas, único inquilino, Darwin 805; tranvías 12 y 13 a la esquina. v30

PIEZA SE ALQUILA, avenida Alvear 1650.

PIEZA, HOMBRES SOLOS, CASA FAMIlia, alquílase, Cochabamba 1360.

PIEZA LINDA ALQUILO, SIN COCINA, Reconquista 366.

PIEZA alquilo a hombres solos; Ayacucho 1065.

PIECITA alq. a p. sola, 1|2 cuadra subt. Caballito; Cachimayo 22.

PAYSANDU 1132, alquilo pieza a cambio algún servicio.

PIECITA para solteros se alquila, en $ 25, Rivadavia 5373.

PIEZA se alquila a personas mayores, Carlos Calvo 768.

PIEZA alquilo a matrimonio solo, sin cocina, 25 de Mayo 674, dto. 2.

PENSION en familia, a matrim. o 1 o 2 caball., con o sin pza., S. Peña 110

PIEZA para hombre solo se alq., calle Solís 752.

PIEZA grande a la calle a mayores, único inquilino; Doblas 598. v30

PIEZA PARA HOMBRES, SE ALQUILA, Rivadavia 2566. v30

PIEZA alquilo a hombre serio, 2 cuadras subte., Rosario 216. v30

PIEZA, cocina, matrimonio solo o mayores, alquilo, Callao 357, piso 2o. v30

PENSION en familia 40 $, con pieza 70, Maipú 341, 2o. dcha., teléfono. v31

PENSION flia. 40 $, con piez. 75, a cab., Cangallo 1256, tr. altos. v30

PENSION familia, deseo dar a 1 ó 2 caballeros, con o sin pieza, B. de Irigoyen número 1328.

PIEZA AMPLIA, sin cocina, alquilo, casa familia, a personas mayores, no preguntar al portero. Dirigirse al depto. E, Juan Jaurés 248. v30

SALA alquilo a matrimonio decente, Cuipina 715. v31

SE ALQUILA LINDA SALA, TUCUMAN 1033.

SE ALQUILA una pieza para dos personas mayores; Córdoba 2030. v30

SALA a mayores, se alquila, Luján 221 v1

SE ALQUILA una pieza grande, Rojas número 858. v1o.

SALA espléndida alq. a caballero, casa tranquila, $ 53; Victoria 777. v31

SALA Y 3 PIEZAS, ALQUILO; CABRERA 4202.

SALA y antesala alquilo a mayores, casa tranquila, O. Urquiza 181. v31

SE ALQUILA UNA PIEZA, Carlos Pellegrini 676. v31

SE ALQ. piezas a personas serias, calle French 2760.

SALA, am. alq. a matrim., con comida familiar, Rivadavia 1138, 2o. piso. v31

SE ALQUILAN 2 piezas y 1 chica, frente a Los Rosedales, Av. Alvear 4456. v31

SE ALQUILA una pieza para matrimonio solo; Carlos Calvo 2340. v1

SE alquilan 2 piezas, cocina, matrimonio solo, J. C. Paz 1324, Lanús Este. v30

SE ALQUILAN PIEZAS CON PENSION, Ituzaingó 508. v30

SALA Y ANTESALA, ALQUILO, TEléfono 486. Liniers. v30

SALA alquilo en casa aireada; Vernet 288. v30

SE ALQ. UNA PIECITA PARA hombre solo; Jujuy 467. v30

SE ALQUILAN dos pzas. may., único inquilino; Boedo 237. v30

SALA lindísima, alquilo, con pens. fliar., Bernardo de Irigoyen 842. v30

SALA SE ALQUILA; URQUIZA 65, DTO. 1. v30

SE ALQUILA PIEZA para dos hombres solos, Chile 1694. v30

SE ALQUILA una pieza con su cuarto de baño, Gorriti 4033. v30

SE ALQUILA una pieza a matrimonio, con cocina; C. Calvo 3568. v30

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

SE ALQUILAN dos piezas juntas, único inquilino, Corrientes 2887. v30

SE ALQUILA PIEZA CHICA A HOMBRE solo, Moreno 3287, dto. B. v30

SE ALQUILA PIEZA, hombre solo, casa familia; Acevedo 786, bajos. v31

SE ALQUILA UNA PIEZA; ESMERALDA número 1030. v31

SE DA pensión con pieza, en fam., Bartolomé Mitre 1726. v30

SE ALQUILA un comedor grande con todas comodidades; Charcas 3447. v30

SE ALQUILAN DOS SALAS; CALLE LIma 360.

SEÑORA busca compañera de pieza, hay cama, Cangallo 1209, 1er. piso. v31

SE ALQUILAN una o dos piezas, hombre solo; Moreno 553, dto. 23.

SE ALQUILAN sala y pieza con pensión, hombre solo; Paraguay 3090.

SE ALQUILA comedor y dormitorio, único inquilino, Paraguay 4742. v31

SE ALQ. 2 habitaciones, balcón, a la calle, familia, mayores, Tacuarí 1060. v31

SE ALQUILA sala a matrimonio solo, casa tranquila, E. Unidos 841.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS; Belgrano 2527.

SE ALQUILA comedor para hombres solos, Maipú 676.

SE ALQUILA un comedor grande a personas mayores; Viamonte 648.

SE ALQ. pieza para hombre solo o matrim. sin hijos; Rocamora 4077.

SE ALQ. sala, antesala y 2 pzas. c. tel., c. baño, ún. inq., Cerrito 1325. v1

SE ALQUILA UNA PIEZA a matrimonio solo o caballeros, Yapeyú 375. v1

SE ALQUILA UNA PIEZA, con cocina, a matrimonio solo, Charcas 5269.

SE ALQUILAN sala y 2 piezas, con vestíbulo, calle Peña 2070. v31

SE ALQUILA PIEZA hombre solo, casa de familia, Solís 338.

SALITA ind., alq. a señor o señorita resp., único, Piedras 709.

SE ALQUILAN piezas, grande y chica, Chacabuco 530, a 1|2 cdra. F. Lacroze.

SE ALQUILAN comedor y dormitorio amueb., jtos., Maipú 241, 2o., izq. $ 120 v31

SE ALQ. sala y ant. juntas, matr. solo y pieza grande, hombr. solos, Nazca 620. v1

SE ALQ. 2 baños juntas o separadas sin muebles y con pensión; Paraná 492; casa tranquila. v31

SE ALQUILA primer piso, único inquilino, a personas mayores, no hay papel; Donato Alvarez 875. v31

SALA o pieza grande con pens. da flia. seria a matrim. o caballero, casa baja, esp. baño, México 1376.

SALAS con pensión, en familia alquilo, para matrimonio o caballero, 130 y 80 $, hay teléfono, Salta 1490. v31

SE ALQUILA sala con dos balcones, pieza y cocina, $ 90, Bertres 360, a dos cuadras subterráneo, pza. Caballito. v31

SE ALQUILA hermosa salita a la calle, a hombres solos, con o sin pensión, calle Alsina 2293.

SALA, 3 PIEZAS Y DEMAS COMODIDAdes, se alquilan en casa de familia; Sadi Carnot 940.

SALA y antesala alquílase, matrimonio solo, o escritorio, único inquilino, Paraguay 2547, esq. Pueyrredón.

SE ALQUILA comedor y pieza, a matrimonio solo, único inquilino, calle Brandsen 1814. v30

SE ALQUILA SALA a matrimonio o personas mayores, único inquilino, casa decente, hay teléfono, Yatay 894. v30

SE ALQUILA, Entre Ríos y Caseros, en casa de familia, sala con comodidad de cocina, a matrimonio distinguido o personas mayores, informes, Brasil 1221. v30

SE ALQUILA PIEZA en casa de matrimonio, a señora o señorita distinguida, calle Luis Ma. Drago 338, antes Atacama, altura Triunvirato 300.

TRES HABIT. CON O SIN PENSION, alq. a personas mayores, baño caliente y teléf.; Salguero 761.

HABITACIONES AMUEBLADAS CON y SIN PENSION

ALQ. pieza amueblada, pensión, baño y teléfono, Podestá 626, Flores. v1o.

ALQUILO salas y piezas amuebl., sin pensión, Tucumán 747. v31

ALQUILO pieza amueblada a caballero, Esmeralda 964, depto. N. v1

ALQ. pz. amueb. c. pensión a cab. c. Sra. sola, bñ. cal., tel.; Alsina 1055. v1

ALQUILO LINDA PIEZA amueblada a caballero, 65 $; Alsina 884.

ALQ. salita b. amuebl., indep., flia. vasca, alcoba, Victoria 077, p. 3o.

ALQ. pieza amuebl., Salguero 260, dto. 12, p. 2, suba sin preguntar. v1

ALQ. pieza amuebl., a 1 o 3 señores solos, B. Mitre 1543, dto. 1. v31

ALQ. piecita amuebl., hombre solo, 35 $. con 1|2 pens., 70 $, Rivadavia 960, d. 6

ALQ. sala o antesala bien amuebl., personas serias; Lavalle 1069, 2o. piso. v1

ALQ. habit. bien amueb., con pensión; Cangallo 2437, referencias.

ALQ. piezas amueb. con pensión, Tucumán 664, 2o. piso. v31

ALQ. SALA bien amueb. a caball., ent. indep., teléfono, Lavalle 1421.

ALQUILO pieza amueblada, Corrientes 1258, depto. 12, piso 1o.

ALQUILASE salita amueblada, Talcahuano 280, piso 1o.

ALQUILO habit. amueb., en familia, 1 ó 2 caballeros; Tacuarí 543.

ALQUILO pieza amueblada, con pensión, Río Bamba 1142. v1o.

ALQ. a may. pza. amueb. único inquilino, casa flia.; Larrea 1459. v1

ALQ. habit. amueb. a la calle, con o sin pensión, teléfono; Lavalle 988.

ALQ. salas reg. amuebl., baño caliente, teléfono, Cerrito 330, 3o. piso, izqda.

ALQUILO linda pieza, con muebles, calle Lavalle 1139.

ALQ. pieza amueb., p. pens., a dos cab., o matr., Larrea 44, cubt. a 1|2 cuad. v31

ALQUILO salita amueblada, pensión, teléf., Rivadavia 1209. v31

ALQUILO piecita amueblada y pieza para 2 caballeros, Alsina 1112, 2o., izq.

ALQUILASE pieza c. muebles, a hombre solo, casa flia.; Chacabuco 380. v1

ALQ. LINDA PZA. BIEN AMUEBL., todas comod., Lavalle 120, 4o., ascen. v31

ALQUILO LINDA piecita, pensión y muebles, Rivadavia 827, 2o. v1

ALQUILO pieza central, amueb., indep., casa familia, R. Peña 1089. v31

ALQ. LINDA sala con o sin muebles, a mayores, casa chiche, Pozos 694. v31

A 1 PIEZA amueb., con pensión, único a familia, todas comodidades, referencias, Viamonte 2445. v31

ALQUILO pz. amueb. a h. solo, casa seria; Alsina 730, dto. 31, p. 4o.

ALQUILO linda sala con muebles, a persona seria; Paraná 251. v1

ALQ. herm. hab. am., cab., excel. pens. ital., B. Mitre 2418. v31

ALQUILO hermosa pieza amueb., confort; Lavalle 1044. v31

ALQUILO sala amueb. c. pens., a matr. o caballeros; Alsina 976.

ALQ. 1 pieza con pensión, con o sin muebles, flia., teléf., Belgrano 2380.

ANCHORENA 668, ALQUILO PIEZA chica c. muebles, barato.

ALQ. pza. am. a 1 ó 2 pers., casa flia., Pasaje La Piedad 24, dto. 3. v31

ALQ. a matr. o joven serio, pieza amueb. con pens., casa flia., Güemes 3154.

ALQ. fam. italiana, h. am., soleada, confort, prec. mód., S. Juan 2075, d. 6. v31

ALQUILO pieza y sala, amuebladas, con pensión, Lavalle 318.

ALQ. PIEZA amueb. con pensión, baño, teléf., $ 70, Pueyrredón 594. v31

ALQ. pieza amueb., pens., matr. o cab., p. módico, baño, Bolívar 321, dto. 4.

ALQ. sala y pieza amueb., junt. o sep., prec. módico, Sarmiento 732. v2

ALQ. espl. p. amuebl., a 1 ó 2 cab. dist., en familia arg., Ombú 541. v31

ALQ. habit. amueb., pens., a matr. o caballero, teléf., S. Peña 160, 5o. p., B. v1

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CARlos Pellegrini 570.

ALQUILO pieza bien amueblada para caballero solo, Libertad 86. v1

ALQUILO pieza amueb. a matr. u hombre solo, baño c., teléf.; Uruguay 74. v1

ALQUILO pieza indep., amueb., familia, empleado; Cangallo 1262, 4o., der. v31

ALQUILO piezas con muebles y pensión, Echeverría 3202. v31

ALQUILO linda piecita amueb. c. o sin pens., a pers. may., Talcahuano 374.

ALQ. pieza amuebl. c. pens., para 2 hombres, $ 140, C. Pellegrini 730. v31

ALQ. salita y pieza amuebl., en flia., tel., baño c., Alsina 1376. v31

ALQUILO pieza amueblada, sin pensión, Sarmiento 1474, dto. 8. v31

ALQUILO sala amueblada, baño, teléfono y pensión, Moreno 1612. v31

ALQUILO sala, piezas corridas, amuebladas, pensión, teléf., Alsina 1020.

ALQ. PIEZA amueb., con pensión, matrim. o cab., Tucumán 664, 4o., piso. v31

ALQUILASE pieza amueblada con ventana, hombre solo; Alsina 440.

ALQ. pieza amueb. indep., a caballeros; Tucumán 983, dpto. 8.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, HOMbre solo; Esmeralda 672.

ALQUILASE pieza amueblada a persona sola; Sarmiento 971, dpto. 1.

ALQ. p. amuebl. y pens., baño cal. y tel., flia. española; Talcahuano 38.

ALQ. PIEZA amueb., con pensión, casa de familia, Lavalle 1559.

ALQUILO pieza amueblada, a caballeros, Defensa 335, 2o. piso, C.

ALQ. SALITA amuebl., hombres solos; Alsina 1442, altos.

HABITACIONES AMUEBLADAS CON y SIN PENSION

ALQUILASE sala amueblada, con pensión, Cangallo 1252, p. 3o., depto. 9. v1

ALQ. SALITA Y PZAS. AMUEBL. CON baño y teléfono; Chacabuco 19.

ALQ. a caballero linda pieza amueb., comod., casa tranq., Belgrano 3175.

ALQUILASE sala amueblada a matrimonio, Maipú 341, 1o., izquierda.

ALQ. pieza recién amuebl., Sr. serio, casa flia., ún. inq.; Alberti 569. v31

ALQ. salas, piezas amuebl. con pensión a pagar por día, Alsina 760. v3

ALQ. pza. am. y pens., 90 $, baño, a hombre solo; Paraná 1014, tercero.

ALSINA 1540, linda pieza amueblada a la calle alq., a persona seria. v31

ALQ. A MATRIM. linda sala amueb. y pensión familia, Av. de Mayo 715, 3o.

ALQ. sala y antesala amuebl., con pensión, Talcahuano 417, 4o. piso. v30

ALQ. pieza am., matr., c. o s. pens., 60 y 70 $, 3 cd. Once, D. Funes 370. v31

ALQ. PIEZA amueblada a mayores, familia tranquila, Av. Mayo 678, 4o. v30

ALQ. piezas amu., a 1 o 2 pers., c. pens., flia. vasca, teléf., Chacabuco 726. v30

ALQ. SALITA amueblada a señor solo, 65 pesos; Ecuador 404. v30

ALQ. PIEZA am., c. pens., a matr. o 2 jóvenes, en flia., Rivadavia 3305. v31

ALQ. pieza con muebles, se pide y se da ref., Viamonte 2356. v30

ALQUILO pieza lujosamente amueblada, único inquilino, Talcahuano 417, 3o. v30

ALQ. pieza bien amuebl., c. pensión, casa familia extr., Lavalle 1711. v31

ALQ. pieza amueb., con pensión, a caball., precio módico, Cangallo 876, 2o.

ALQ. pieza bien amueblada con pensión 120, dos 180; Corrientes 1375.

ALQ. pieza bien amueb., para caballero, casa tranquila; Suipacha 119, 4º.

ALQ. lindas piezas amueb. con o sin pensión, casa familia; Portela 251, Flores.

ALQ. pieza y sala amuebl., a hombre solo; Victoria 1265, piso 1.º, izquierda.

ALQ. habit. bien amuebl., pensión, matr., caballero, Bogotá 3012, teléf. 2374, Flo.

ALQUILASE salita, habitación con o sin muebles, con pensión, E. Ríos 1334. v31

ALQ. pieza amuebl. con pensión para matrimonio, Junín 128.

A $ 45, pensión, pieza 2 $ 160, cama $ 80, teléfono., San José 356. v31

ALQ. pieza amueb., casa familia a 1 ó 2 cab. solos, Rioja 165. v1

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA, calle Libertad 55.

ALQ. pieza amueblada, a 1 o 2 señores, para 2, 75 $. Moreno 821, flia.

ALQUILO SALA AMUEBLADA, PRIMER piso, Cerrito 734. v31

ALQ. pieza amuebl. a señor solo, casa flia.; Esmeralda 694. v3

ALQ. sala amueb. a 1 ó 2 pers., casa bajos (médico), Río Bamba 364.

ALQ. pieza amueblada a uno o dos caballeros; Paraná 358, 4o. p., letra G. v31

ALQ. 100 $, salita amuebl., y pensión, o piecita, 60 $, Bmé. Mitre 868.

ALQUILO pieza con muebles y pensión, a matrimonio; Independencia 2410. v1

ALQ. reg. comdr. amuebl., a mayores, con pensión, Anchorena 1471. v31

ALQ. piezas amuebl., c. pensión, muy vetil., p. 2 compañeros, Anchorena 1471. v31

ALQ. sala y pieza amuebl., con pensión, 80 y 100 $, Bmé. Mitre 766, 2o., der.

ALQUILASE pieza bien amueblada, a la calle, a señor solo; Solís 150.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo, Piedras 1862. v1

ALQ. salita c. muebl. y pens., en casa de familia, Saavedra 64. v1

ALQUILASE PIEZA amueblada, para 1 ó 2 caballeros, Victoria 1913, dt. 1. v31

ALQ. dormitorio amueblado, pensión, en familia, único, Uruguay 1066, dto. 1.

ALQ. SALA amueblada a caballero, independiente; Talcahuano 488, 4o. piso, v1

ALQ. salita o pieza c. muebl., y pensión, precio mód., Santa Fe 2440. v1

ALQ. sala grande amueblada, independiente, a señor; Viamonte 2433. v31

A $ 80 hab. am., c. pens., 1 cuadra del Congreso, Río Bamba 144. v30

ALQ. sala, pieza, amueb., p. mód., s. pens., 25 de Mayo 484. v30

ALQ. a caballero pieza amueb., c. flia., único inq. Rincón 624 1er. piso. v30

A SEÑOR serio, pieza amueblada, $ 43; casa de familia, Rivadavia 3384. v30

ALQ. pieza bien amueblada, baño, teléf., etc.; C. Pellegrini 1137. v30

ALQUILO pieza amueb., pens., a mayores, B. de Irigoyen 1328. v30

AMPL. hab. bien amuebl., prec. mód. A. Quintana 530. v31

ALQ. pieza amueb. cab., casa fam., Rivadavia 1882, piso 2o. v30

ALQUILO pieza amuebl., indep., a señor, baño, tel., 80 y 50 $, Moreno 1160. v30

ALQ. PIECITA AMUEBL., PENSION, B. Mitre 1506, p. 2o., derecha. v30

ALQUILO pieza y sala amuebl., con pensión, precios módicos, Florida 722. v30

ALQUILO 1 pieza amueblada con pensión, baño, teléf., Paraná 378. v30

ALQ. p. amueb., vent., a cab. serio, de mañana, B. Mitre 1930, dto. 10. v30

ALQ. sala bien amuebl., otra interior, San Martín 819. v30

A CABALL. alq. pieza a la calle, amueb. casa de familia; Victoria 3650. v31

ALQ. pieza amueblada con o sin pensión, buen trato, Lavalle 2262, hay tel. v30

ALQ. habit. bien amueblada, balcón, calle Corrientes 1262, 3.º, derecha. v1

ALQ. sala y piezas amuebl. con pens. familia, precio módico; Charcas 2836. v29

ALQ. pieza am., c. compañero, c. o s. pens., baño y teléf., B. Irigoyen 218. v31

ALQUILASE pieza amueblada para hombre, Rivadavia 1525, Lima 106. v31

ALQ. SALA o pieza amueb., indep., Talcahuano 428, p. 2o., dto. D. v30

ALQUILO sala bien amueblada, a personas mayores, Solís 267, piso 1o. v31

ALQ. hermosas piezas amueb., con pensión 1a., desde $ 70, Rincón 1146. v31

ALQUILO SALA amueblada, con pensión, hay teléf., Charcas 1908. v30

ALQ. espléndida pieza, con muebles y teléfono, México 1419. v1o.

ALQUILO regia sala amueblada, con pensión, Rivadavia 1150. v31

ALQUILASE salita amueblada, matrimonio u hombre solo, R. Peña 670. v30

ALQ. sala o pieza; muebles, pens.; flia. italiana, ún. inq.; Moreno 3561. v30

ALQUILO sala amueblada para matrimonio, con pensión, flia., Victoria 1220. v30

ALQUILASE pieza amueb., p. hombres solos; Talcahuano 489, 4o. derecha. v30

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A PERsona sola, Chile 631. v31

ALQ. pieza am., con pensión, baño, tel., cocina ital., Tucumán 664, p. 3o. v31

ALQ. sala bien am., con pensión, a caballeros, Charcas 1939. v31

ALQ. salita am., pens., b. cal., a matr. o cab., en flia., conf., Rincón 168. v31

ALQ. PIEZA amueblada a pers. sola, calle Paraguay 5251. v30

ALQUILASE pieza amueb., en casa moderna, com. indep., Sarandí 131. v31

ALQ. LINDA HAB. CON O SIN MUEB. a matrim.; Sarandí 1411. v31

ALQUILO PIEZA BIEN AMB. CON O sin pensión, Charcas 1686, piso 1o. v31

ALQ. sala y pieza amueb. con pensión, casa seria, Paraguay 1971. v30

ALQ. PIEZA alta, con mueb., a matr. solo de confianza, Solís 1337. v30

ALQ. pza. am. c. pens. p. matr. o compañ., precio mód. Tucumán 520 v30

ALQ. SALA amueblada con pensión, a matrimonio o 2 caballeros, Moreno 625.

ALQUILO linda pieza amueblada a caballero, ún. inq., b. caliente; Bulnes 892.

ALQ. pieza amueb. con pensión, a matr. o personas solas, hay tel., Rincón 60.

AMUEB. salita, baño, teléfono, ún. inq., caball. solo, Sáenz Peña 2052. v30

ALQ. sala bien amuebl., c. o s. pens., a matrim. o dos cab., ref., Piedras 437.

ALQ. PIEZA amuebl. a matrimonio, con buena pensión italiana, Victoria 1864.

A SEÑOR serio, alq. hab. amueb., baño, c., tel., ref. mut., Av. Mayo 1239, 4º C. v31

ALQ. HERMOSA pieza amuebl., c. pensión, mat. o 2 cab., tel., Esmeralda 711. v31

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, A CAballeros, casa familia, Rivadavia 1170. v31

ALQUILASE pieza elegante, amueblada e indep., Suipacha 756, piso 4o., izq. v31

ALQ. linda sala amuebl., a matr. o caballero, c. pens. italiana, Sarmiento 944 v31

ALQUILO pieza amueblada, con pensión, compañero o matrimonio; Moreno 1629. v31

ALQ. pieza y piecitas amuebl. con pensión en familia, T. U., Chacabuco 465. v31

ALQUILO pieza a la calle, amueblada, a caballero, Sáenz Peña 326, 1o., izqda. v31

ALQ. linda sala, grande, amueb., con pensión, a personas serias, Moreno 813. v31

ALQUILO pieza amueblada, a hombres o matr. sin hijos; Venezuela 929. v1

ALQUILO pieza amueblada, con o sin pensión, Progreso 1741, hoy Echagüe. v31

ALQUILO para el 1.º de septiembre rica sala amueblada y piecita para caballero, con pensión, Corrientes 628. v31

ALQ. salita amuebl., pensión, a persona disting., todo confort, B. Mitre 1565, piso 2o., derecha. v30

ALQUILO 2 piezas amueb. con pensión a caballeros solos, únicos inquilinos, casa corta familia, Viamonte 869, piso 1o. v2s

ALQUILO PIEZA amueblada, sin pensión a dos hombres solos, Montevideo 835. v30

HABITACIONES AMUEBLADAS CON y SIN PENSION

ALQUILO habitaciones amuebladas con o sin pensión, con baño particular, Lavalle 750, 2o. piso. v30

ALQUILANSE dos regias piezas amuebladas, con pensión, a matrimonio y caballero; Libertad 442, piso 5o. v31

ALQUILASE pieza amueblada, con pensión, a matrimonio o 2 señores, familia inglesa, Cerrito 835. v30

ALQUILANSE SALA Y PIEZAS amuebladas, con o sin pensión, todo confort, Suipacha 242. v31

ALQ. 2 PIEZAS amuebladas con pensión, juntas o separadas, baño cal. y teléf.; Belgrano 1692. v31

ALQ. FAM. SALA LUJOSA, amuebl., c. o sin pens., teléf., b. cal., Corrientes 1277, 4o. v30

ALQUILASE salita amueb., también pieza c. o sin pensión, para 2, o f. inglesa, Brasil 1476, 2o. piso. v31

A SEÑOR distinguido alquilo pieza bien amueblada, independiente, Pozos 247, piso 5o., hay teléfono. v30

ALQ. SALA AMUEB., balcón, aire, luz, todas comodidades. Entrada indep. Baño y teléf., Suipacha 529, depto. 7, G. v31

ALQ. PIEZAS bien amueb. a la calle, con o sin pensión, a caballeros, casa familia, Carlos Calvo 223. v31

A 60 $ PIEZAS amuebladas y pensión, comida italiana, Ecuador 474, dep. 3, esquina Corrientes.

ALQ. LINDA SALA bien amueblada y 1 pieza, a señor, con buena pensión francesa; Lavalle 1294. v31

ALQ. REG. SALA AMUEBL. todo conf., b. cal., asc., a hombre solo; Ayacucho número 420. v30

A CABALLERO alq. pieza amueb., c. o sin pensión, óptima, único inq., todo confort, Santiago del Estero 478, 1o., der.

ALQUILO pieza espaciosa, central, amueblada, a 2 caball. honorables; por carta, J. B., Bolívar 172, escr. 8.

A CABALLERO o matrim. solo, alq. linda pieza amuebl., refer. mutuas, comodidades; Cochabamba 462. v31

ALQUILO amplia pieza amueblada a 1 ó 3 caballeros, una cuadra de Constitución, O'Brien 1231. v31

ALQUILASE espléndida habitación a la calle, con o sin muebles, Av. Mayo número 1111, 3er. piso. v31

ALQUILO pieza amuebl., c. pensión, baño cal., a caballero o matrimonio, muy barato, Bdo. Irigoyen 1165, 2o. p. v31

ALQUILO pieza, sala c. o s. muebles, pensión, familia vasca, (teléf), Defensa 553.

ALQUILO pieza, sala amueblada, pensión, familia vasca, (bajos), Victoria 1532.

ALQ. lujosa sala amueb. con pens. a matr. o pers. serias, baño, teléf., casa flia.; Suipacha 782, 1.º

ALQUILANSE regias salas y piezas amuebladas, con pensión, confort, teléfono, Pozos 126, piso 3o. v31

ALQUILO hermosa sala, lujosamente amueblada, baño, teléfono, excelente comida, a matrimonio dist., Moreno 1565.

ALQUILO pieza bien amueblada, con pensión, a matrimonio o persona sola, baño caliente, teléfono; Lavalle 1761. v1

ALQUILASE pieza reglamente amueblada, con o sin pensión, precios módicos; Corrientes 1262, 2o. piso

ALQ. PIEZA amuebl., a persona sola, seria; Corrientes 3286, dept. 43, hay ascensor. v1

ALQ. sala bien amuebl. y pieza interior, no pertenece al hotel, Cangallo 1063, 2o. piso. v1

ALQUILO antesala amueblada a 1 caballero o matrimonio, con o sin pensión, C. Pellegrini 781, dto. A.

ALQUILO pieza amueblada, con o sin pensión, para hombre solo o señorita, único inquilino, Charcas 1582, dto. 4. v31

ALQUILO sala, balcón a la calle, amueb., a señor solo, casa fam., Victoria 1171, tercero, izquierda. v31

ALQUILO pieza bien amueblada, independiente, a señor solo, único inquilino, Rioja 1082, Dto. 6, 2o. piso. v31

ALQ. sala espaciosa amueb., con pensión, baño cal. al lado, ascensor, a matrimonio o mayores, Paraná 1011, tercero.

ALQ. hermosa sala amueblada c. pens. y todo confort, a matr. o caball.; Lavalle 1312, piso 5.º, izquierda. v1

ALQ. pieza amueb., pensión, altos, aireada, baño, teléfono, $ 80 uno, 150 dos; Alsina 3264.

ALQUILANSE a Bdo. Irigoyen salas amuebl. a matrimonios u hombres solos, opción a cocina; Venezuela 994.

ALQ. pieza amueblada, c. o s. pensión, a hombre solo, honorable, en casa de familia, Belgrano 1450, dto. A. v31

ALQUILO hermosa pieza amueblada, para hombre solo, sin pensión, todo confort, casa familia, Esmeralda 61, piso 2o., derecha. v31

ALQ. sala amueb., c. pensión, o media, único inq.; Guayaquil 68, entre Av. La Plata y Senillosa, 3 cuadras del subt. Río de Janeiro.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA bien ventilada, en casa de familia, precio módico, Paseo Colón 532, 4o. piso, departamento A, derecha. v31

ALQ. a may. buena pieza con o sin muebles, baño inst., agua cal. y fría, comod. para lavar, etc., regia casa; Salguero 771. v31

ALQ. 2 ANTESALAS bien amuebladas, independientes, a uno o dos caballeros solos, casa baja y tranquila; Paraná 717. v31

ALQUILANSE salas y habitaciones reg. amuebl., con pensión, a matr. y caballeros; Callao y Santa Fe, hay dos baños, agua cal., tel.: Inf. de tarde, U. T. 6655, Lib.

A PERSONA distinguida, o matrimonio, alquilo sala o pieza aireada, independiente, bien amueblado, con o sin pensión, facilidades de pago, Viamonte 641. v31

ALQUILO 2 habit. con o sin muebles, a matr. o 2 señores, j. o sep., b. cal., corta flia., 1|2 cuadra subt. Caballito, Cachimayo 32.

ALQ. hermosa habitación amueblada, comunicada baño, teléfono, a matrimonio distinguido, excelente comida, Moreno 1585. v31

ALQUILO sala o pieza con entrada independiente, lujosas, amuebladas, a caballero o matrimonio solo, con o sin pensión, casa de todo confort, casa matrimonio solo; Ecuador 1276. v31

ALQUILO dormitorio amueblado, grande, de entrada independiente, balcón calle, cocina francesa, abundante, aseada, baño caliente; teléfono, ascensor, Moreno 624, segundo, derecha. v31

BELG., hermosa sala am., dormit., baño cal., casa flia., José Hernández 2535.

BELGRANO R., 3 cuadras estación alquilo, barato, a caballero, pieza con o sin muebles, teléf., baño; Juramento 3615.

CASA familia, sala amuebl., pens., a cab. o matrimonio; Sáenz Peña 369, 1er. piso.

COMEDOR y piezas amueb., con pensión, a matrimonio, Libertad 443, piso 1o v30

CONFORTABLE habit. amueb., indep., alq. a señor solo, Talcahuano 343, dep. C., piso 1o. v30

EN CASA familia, alq. pieza amueblada, c. subte., Scalt Carnot 25. v31

EN CASA flia., alq. pieza amueb., con o sin pensión, a srta. o cab., Potosí 4390

EN CASA de familia, alq. pieza, con mueb. y pens., alq. a 1 ó 2 pers., Bulnes 1942.

EN FAMILIA, sala am., c. b., p. matr. serio, Suipacha 322, dto. 3. v31

EN FLIA. alq. pieza amueb., con pensión confort, b., tel., Sarmiento 1593. v31

EN FAMILIA honorable, se alq. pieza amuebl., con o sin pensión, a caballero, único inq., California 1554, dep. C. v31

EN CASA de corta familia se alquila pieza amueblada para caballero, Bmé. Mitre 2059, 2o. piso, E.

EN CASA DE MATRIM. ALQ. HABIT., amueb., baño caliente contiguo, sin pensión a caball. disting.; se ruega no preguntar. Victoria 2026, 3o. piso A. v31

FLORES, alq. pieza amueb. y pens. a cab. ún. con inf. Azul 129. v30

FAMILIA francesa alquila linda piecita amuebl., pers. sola; Córdoba 1670. v31

FAMILIA desea compañero de pieza con muebles y pensión 80 $. Rivadavia 1675

FAM. alq. pieza grand., amueb., con o sin pens., a caballero, Pozos 378. v31

FAMILIA alquila pieza amueblada a señor, Azcuénaga 24, 2o. piso. v1

FLIA. honorable, alq. a caballero serio, salita, amb., b. pens., Chacabuco 721, 2o. v31

FAMILIA argentina alquila pieza amueblada y pensión, a personas serias, teléfono, terraza, etc., Garay 539. v31

FAMILIA ALQ. PIEZA B. AMUEBL. C. ventana, baño cal., c. o s. pensión, 2 cdras. subterr., 84 y 85 puerta, precio módico; Neuquén 761, dto. 3 alt., Caballito.

HAB. AM. PARA CAB. CON BALCON, teléf., Av. de Mayo 1156, 5o.

HERMOSAS piezas ambl. con pensión de 1a., baño cte. y tel., Venezuela 655. v30

HABITACION am., p. dos c., pens., chacra, mód., Río Bamba 144. v31

HAB. amueb., con b. pens., a cab. baño cont. inst., Humberto 1 454, dto. 14. v31

HAB. am. y pensión, a 1 ó 2 cab., baño c., U. T. 0418, B. Orden, Bolívar 1446. v31

HABITACION con o s. muebl. y pens. a matr. o dos caball., baño c. y teléf., alq.; Valentín Gómez 3037.

HERMOSA sala, con balcones, lujos., amuebl., alq. con pensión, a matrimonio, Bmé. Mitre 1359.

HERMOSA HABITACION independiente amuebl., alq., caballero, 1 cuadra Subt. est. Medrano, Colombres 87.

HABITACION, regio moblaje, en casa de familia, con o sin pensión, teléf., baño caliente, se alquila; Larrea 1235. v30

HABITACION bien amueb., con 1 y 2 camas, alq., Corrientes 1254, dep. E, 2o., hay ascensor, teléfono. v30

INDEPEND., habitac. bien amueb., vista calle p. caballero, alq., Ayacucho 576. v30

INDEP. alquilo sala amuebl. a cab., Quirno 1573, alt. Charcas 3300.

LINDA pieza amueblada, alquilo, cómoda y barata, Lavalle 2662. v31

HABITACIONES AMUEBLADAS CON y SIN PENSION

LINDA pieza amueb., c. pensión de 1a., alq., teléf., comod., Venezuela 2066.

LINDA pieza amuebl., con pensión a 2 ó 3, entr. indep., Corrientes 389, dep. 12.

MORENO 482: familia alq. salita amueblada, con pens., prec. mód., teléf.

MATRIMONIO solo, alq. a matrim. solo sala y antesala amuebl., esc. y pieza p. sirvienta, único inquilino, todo confort, Suipacha 648, 3o., derecha.

PIEZA y piecita amueblada, con pensión, alquilo a mayores, Perú 548. v31

PIEZAS amuebl. alq. y doy pensión; Corrientes 1254, 1er. p., derecha. v30

PIEZA bien amueblada, alquilo, Paraná 358, piso 4o., letra H. v31

PIEZA amueblada, indep., alquilo, calle Paraná 128, piso 2o. v31

PIEZA amueblada sin pensión, con baño caliente, Suipacha 827, dep. 3, p. 1o. v31

PENSION y sala amuebl., en flia., a compañeros, $ 65 y 70, Tucumán 415. v30

PENSION en familia con muebles, $ 60, Victoria 1762.

PIEZA bien amueblada, con ventana, teléfono, baño caliente, Callao 333. v30

PIEZA amub., con o sin pens., se alq., Talcahuano 265, 1er. piso, dto. A. v30

PIECITA amuebl., alq. a pers. sola, teléf., Suipacha 985. v31

PIEZA amuebl., se alquila a cab. solo e indep.: Tucumán 1128, 3r. p., dto. 5. v31

PIEZA alq. con cama a señor solo; J. E. Uriburu 1248, (antes Andes). v31

PIEZA amueblada, ventana, teléfono, a señor solo alq. $ 35; Suipacha 1133.

PIEZA amuebl., indep., alquílase a señor; Callao 581, piso 1o. v31

PIEZA amueblada hombre solo, 45 $; Suipacha 845, depto. 25. v31

PIEZA amueblada, con pensión, casa particular, c. o matr., Alsina 657, p. 1o.

PIEZA amueblada alquílase, con pensión, confort, Moreno 1741.

PIEZAS amuebladas, con o sin pensión, se alquilan; Tacuarí 628. v1

PENSION italiana, alq. salita amueblada, Viamonte 911. v31

PIEZA amueblada a la calle, persona mayor, se alq., barata, Paraná 128, p. 3o

PIEZA con muebles y pensión, a 2 personas, $ 80 c/u., Rivadavia 1675, hay tel.

PIEZA con muebles y pensión, a señora o señorita, 80 $ c/u., Rivadavia 1675.

PIECITA AMUEBLADA, ALQUILO EN 40 $, Alsina 1113, 4º derecha.

PENSION y pieza amueblada, a 1 ó 2 personas, Venezuela 743.

PIEZA am. a cab. alq., Cerrito 667, 2o. piso, 4o. departamento. v1

PIEZA amuebl., c. pens., dos, $ 150, uno 75 y 80, baño y teléf., Libertad 275.

PIEZA alq., mueb., pensión, personas mayores, Bdo. de Irigoyen 1328. v1

PIECITA AMUEBL. C. PENS. REF., $ 90, Junín 134.

PIECITA amueblada, sencilla, para hombre solo, se alquila; San José 578. v31

PIEZA AMUEBLADA, ALQUILO, SAN José 122, 1er. piso.

PIEZA amueblada, para persona sola, se alquila; Cerrito 140, 1er. piso.

PIEZA bien amueblada, en familia, alq., $ 55, otra a matrimonio serio, con pensión, $ 150, Talcahuano 1187.

PIEZA amueblada y sala para matrimonio o persona sola, se alquila; Av. de Mayo 830. v30

PIEZA amueblada, clarita y aireada, se alquila a caballero serio, en 40 $ mensuales, Río de Janeiro 119. v30

PIECITA amueblada, a persona docente, con ocupación, alquilo, único inquilino, Belgrano 1933, Depto. D.

PIEZA amueblada, con o sin pensión, para caballero o matrimonio alquilo. Lavalle 2298.

PIEZA MUY BIEN amueblada, con pensión superior, con baño, teléfono, bien ventilada, para matrimonio o personas mayores, Suipacha 463. v30

REGIA sala amueblada, con pensión, se alquila, baño, teléfono, Viamonte 781. v31

SALAS, piezas amuebladas, c. pens., flia. española, teléf., Bmé. Mitre 1061. v1

SALA amueblada y pensión se alquila, Av. de Mayo 570, piso 3o.

SALA amueblada se alquila, casa familia, c. b. c., Alsina 1113, piso 3o. D. v1

SALA AMUEB. Y PENS. ALQ. A MATR. o p. r., pr. m.; Maipú 867.

SALA con o sin mueb. para matr. con pensión, alq.; Venezuela 1693. v31

SALA AMUEBL., con pens., alq. casa familia disting., único; Av. Mayo 1365, izq.

SALA formando depto. bien amuebl. con pensión alq. Corrientes 1375.

SALA y pieza amb., pensión en familia, prec. mód., Charcas 2528.

SE ALQ. sala amuebl., baño, calefacc., teléf., etc., Moreno 411, p. 2o., E.

SALA, pz., alq. mód., c. mueb., pens. a matr. cab., Sra., Srta., Av. Mayo 1077.

SE ALQUILA pieza amueblada, con pensión, Bernardo de Irigoyen 1237.

SALA se alquila amueb. con pensión a familia o cab., Carlos Calvo 653. v31

SE ALQUILA pieza amueblada, independ., con o sin pens., Victoria 1041.

SALA BIEN amueblada, indep., alquilo, San José 122, 1er. piso.

SE ALQUILA p. amueblada, y se da pensión, C. Pellegrini 133. v1o.

SE ALQUILA pieza amuebl., c. pensión; baño, tel., C. Pellegrini 109.

SALA CON MUEBLES SE ALQUILA; Castelli 68.

SE ALQUILA pieza amueb., a mayores, Corrientes 1258, p. 2o., dto. 24. v30

SALA amuebl., alq. con desayuno a 2 ó 3 empleados, Maipú 12, 2o. piso. v30

SALA y antesala amuebladas con pensión, alquílanse o separadas, Lima 748. v31

SALAS piezas bien amueb. con o sin p., matr. o caball.; Belgrano 432. v31

SALAS y piezas bien amuebladas, se alq., con pensión indep.; Córdoba 1030. v30

SE ALQUILA SALA Y ANTES. AMUEblada, Ayacucho 944. v30

SALA amueblada, con pensión, se alquila, Av. de Mayo 591, 2º piso. v30

SALA amuebl., c. buena pensión, a matrimonio, alq.; Montevideo 410. v30

SE ALQ. pieza amueblada, en familia; Suipacha 1067, depto. 2. v31

SE ALQ. habitaciones amuebl., bien ventiladas, Av. de Mayo 776, 4º izq. v31

SALA y comedor amueblados, se alquilan; Rivadavia 2664. v30

SALA amueb., indep., en casa de f., alquílase, Rivadavia 1313, 2o. piso. v30

SE ALQUILA pieza amueblada, con pensión. Larrea 1040. v31

SALA amueb., con pensión, a matrim. o 2 cab., baño, tel., alq., Victoria 959 d. 1 v31

SALA amueblada o para escritorio, alquílase, b. c., tel., Libertad 12, 2o. piso. v31

SALA amueblada, se alquila con o sin pensión, precios módicos, S. Peña 1237. v31

SE ALQ. pieza amuebl., indep., con pensión, todas comod., Moreno 1384, 2o., iz. v31

SE ALQUILAN 3 PIEZAS, 2 SEGUIDAS y una separada, amuebladas, comodidad cocina, Carlos Pellegrini 107.

SE ALQUILA sala amueblada, independiente, muy barato, tratar de 16 a 18, Ayacucho 1376. v31

SEÑORA disting. alq. pieza amuebl., confort, muy buena pensión, trata distinguido; Sarmiento 1417, dep. G.

SE ALQUILA pieza amueblada, con pensión, para persona sola, Rodríguez Peña núm. 27.

SALA y pieza bien amuebl., con pensión, baño cal. y teléfono, alq. flia. recién instalada, Esmeralda 320, 2o. piso. v31

SALA, 2 PIEZAS, vestíbulo, matrim. disting., alq. amuebl., o mayores, sol, aire y toda comod., único inq., Bolívar 353, 1º.

SE ALQUILA PIEZA grande, amueblada, para caballeros, Pasaje La Piedad No. 15, depto. 1, Bmé. Mitre al 1600. v31

SE ALQUILA pieza grande, amueblada, para hombre solo, casa de familia, calle Montevideo 583. v30

SALA regia, con 2 balcones, amueb., pensión en familia, teléfono y confort, alquilo, Charcas 889. v30

SALA, antesala amuebladas, independientes, aire, sol, teléfono, cocina, no es pensión; Bartolomé Mitre 742. v31

SALA o pieza grande, lujosamente amueblada, con pensión excelente, alquílase a caballero o matrimonio distinguido, no preg. port., Charcas 1619, 1er. p., izq. v31

INSTRUCCION PUBLICA

ACAD. Bernardi. Corte y confecc., enseñ. compl. y ráp., Santa Fe 3606. v2sept

A MAQUINA de escr., taq., arit., teneduría, libr., acad. Giannetti, Perú 889. v30

A $ 3 máq., taq., inglés, cal., contabilidad, profesor, Tacuarí 677. v4sept

ACADEMIA ARGENTINA, RIGLOS 478, Dactilografía y taquigrafía. v31

AY, 0569. G. TAPIA, S. Martín 201, contabilidad por horas.

ASPIRANTES a empleos bancarios, exámen Bco. Nación, contabilidad, ort., taq., diplomado en 2 meses, Lavalle 540. v2

ACADEMIA Comercial Mercurio, C. Pagano, Rivadavia 2475, prepara en breve tiempo a Tenedores de Libros, Cajeras, Dactilóg., emp. de Bancos, a $ 10 al mes, curs. d. y noche; exp. tít. La dirección. v1

ACADEMIA MERCANTIL "PISONERO". Unica de resultados positivos. Enseñanza rápida, práctica e individual de contadores, tenedores de libros, ingreso a Bancos, cajer., etc.; expide diplomas. Informes, Victoria 1406. Recibe pup.

AL INSTITUTO Comercial "Heller", Rivadavia 3412. Cursos rápidos y prácticos, individuales y por correspondencia, para "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de libros", "Empleados". Obtenga diplomas. Solicite programas al director: Isaac Heller, autor de las renombradas obras "Sistema Heller", Rivadavia [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se necesita p. matr. solo; Jo... Bonifacio 1596. v31

SIRVIENTA joven para corta familia, se necesita. Lavalle 3753.

SIRVIENTA sepa cocina, buen sueldo, E. Bolívar 131, 3 cuadras plaza Flores.

SIRVIENTA necesítase, no lava ropa, se da cama, $ 40; Gurruchaga 1163.

SIRVIENTA, cocina sencilla y planchar, recom. preciso. Reconquista 737, dto. B.

SIRVIENTA se necesita, poco trabajo, corta matr. a hijos. B. Mitre 1580, d. 15.

SIRVIENTA que entienda de cocina, persona seria, poca fam. Lavalle 1185, p. 1.

SIRVIENTA para corta familia, todo servicio, menos cocina, se necesita. Rivadavia 6094. Señora Pardierra. v30

SIRVIENTA para todo servicio, que entienda de cocina, se necesita para matrimonio solo. San Juan 735. v30

SIRVIENTA para todo servicio, corta familia, casa chica se precisa, sueldo 45 $; Gutenberg 3752, V. Devoto. v30

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, con buenas referencias, tratar de 9 en adelante. Anchorena 27. v30

SIRVIENTA se necesita, provisoria, se admite con nena de 3 a 6 años; Pedro Goyena 34. v30

SIRVIENTA sin cama, se precisa, para todo trabajo, menos cocina, Rodríguez Peña 882, 3er. piso. v30

SIRVIENTA formal necesita matrimonio solo, buen trato. Corrientes 2560, dto. L, 20. piso. v31

SIRVIENTA se precisa, todo trabajo, corta familia, que entienda algo de cocina, sueldo 50 $, Billinghurst 290. v30

SIRVIENTA que sepa cocinar se precisa, familia inglesa, R. Falcón 4928, Rivadavia al 6400.

SIRVIENTA que entienda algo de cocina y demás quehaceres, para persona sola; Coronel Díaz 2479, altos. v31

SIRVIENTA que sepa de cocina, con cama, servicio dos personas, se necesita; Belgrano 2157.

SIRVIENTA para todo servicio, que entienda de cocina, muy corta familia necesita; Alsina 1385. v31

SIRVIENTA con cama, que sepa cocinar, recomendada, se precisa, calle Maipú nro. 761, de 9 a 16.

SIRVIENTA para todo trabajo, menos lavado, que entienda algo cocina, calle Aguilar 2589, Colegiales.

SIRVIENTA para dos personas, se necesita; Australia 1731, cerca de Montes de Oca.

SERVICIOS VARIOS

CHICO 12 a 15 años, para mandados y limp., nec.; Corrientes 647.

CHICA para el cuidado de una nena, necesito; Sgo. del Estero 2058, dto. A.

CHICO 12 a 13 años para t. planchado preciso, 8 horas, 2 $; Charcas 4066.

CHICA precisa para cuidar nene; Mármol 810.

CHICO para mandados y limpieza, se precisa; Córdoba 2684.

CHICA 11 a 13 años necesito. Tomar tranvía Saavedra, Cabildo 4051. Dto. 6.

CHICA necesítase para servicio interior, recomendada, Corrientes 2548, dpto. B. piso 1o. v31

CHICA de 10 a 13 años, se precisa para compañía de una señora; Uriburu 812, [illegible]

MADRE e hija, todo trabajo, preciso; Medrano 809.

MUJER o muchacha para quehaceres, se necesita; Independencia 1431.

MUJER formal, para recién nacido, se precisa, poco trab.; Sáenz Peña 788.

MUJER para ayudar todo trabajo; Corrientes 1254, p. 1o., dep. H.

MUJER que entienda algo de cocina, se precisa para almacén; calle México número 2600.

MUJER sola, para ayudar sirvienta, en casa de pensión, se necesita, 25 de Mayo 662. v30

PERSONA seria se necesita para limpieza, 1/2 día, Cochabamba 2160. v30

PEON cochero, se precisa, French 2149.

SEÑORA seria se precisa, Avenida La Plata 579. v30

SEÑORA que entienda de cocina, se necesita, Carlos Pellegrini 111.

SEÑORA se necesita para trabajo doméstico, medio día. Pozos 738.

SEÑORA seria necesítase para quehaceres de casa, Sr. solo; escribir Arévalo 2085.

SE NECESITA persona seria, formal, para atender recién nacido, en familia francesa, ausentándose unos meses para Francia, año próximo. Presentarse, Córdoba 1309, 6o. piso, de 17 a 19. v31

SRA. de 40 a 48 años, sola o con hijo de 10 a 17 años necesito para los quehaceres de casa de persona sola con negocio, se prefiere italiana, datos por carta P. O., poste r., Villa Industrial, Lanús, F. C. S.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

AMA se ofrece, leche abundante y sana, Venezuela 2049. v30

AMA joven se ofrece, Taff 3189, Nuevos Mataderos. v30

AMA se ofrece, de biberón, Rincón 326. v31

AMA joven se ofrece, leche abundante de 3 meses, buena presencia; tratar, 10 en adelante; México 3368. U. T. 8826, Mitre.

AMA se ofrece de buena presencia, sin chico, tiene certificado médico, leche 3 meses; Progreso 2431. v30

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA sencilla, se ofrece, calle San Pedrito 1083. v30

COCINERA se ofrece, cocina sencilla, corta familia; Rincón 1083. v30

COCINERA competente, se ofrece, calle Moreno 946. v30

COCINERA criolla, se ofrece, para corta familia, Guardia Vieja 3790. v30

COCINERA se ofrece, para corta familia, cama p. una hermana, Maipú 782. v30

COCINERA italiana, sólo para cocina se ofrece, Rivadavia 1985. v30

COCINERA se ofrece a pensión o casa familia, con retiro, B. Mitre 1375. v30

COCINERA para cocina italiana, se ofrece, Salta 1231, pieza 23.

COCINERA de profesión, joven, se ofrece; Belgrano 3271. v31

COCINERA se ofrece para corta familia, Solís 289.

COCINERO francés se ofrece; práctico campo o ciudad; Reconquista 1078, R. G.

COCINERA española, recomendada, se ofrece a corta familia, Victoria 1238.

COCINERO italiano, se ofrece, para hotel o restaurant. C. Pellegrini 1091.

COCINERA sencilla ofrécese, calle Rioja, plaza Once, Hotel Subterráneo.

COCINERO, cocina sencilla, se ofrece; calle French 2722.

COCINERA se ofrece; sabe amasar y hacer postres; San Salvador 3302. v31

COCINERA competente, se ofrece: calle México 1835.

COCINERO competente ofrécese, hombre formal, sin pretensiones; Defensa 718.

COCINERA se ofrece con buenos informes. Montevideo 573.

COCINERO práctico, limpio, recom., ofrécese, ciudad o campaña, Zuviría 721, U. T. 646, Liberal. v30

COCINERA se ofrece, con recom. de familia distinguida, tratar personalmente, Pichincha 939. v31

COCINERA de profesión, austríaca, buenas recomendaciones, para pensión u hotel, con buen sueldo, no habla español, dirigirse Callao 2053. v31

LAVANDERAS

LAVANDERA y planchadora se ofrece para casa de familia, Chacabuco 584. v30

LAVANDERA práctica con buenos informes, ofrécese, Cerviño 3537. v31

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMA de adentro, argentina, ofrécese, buena presencia, Callao 1082. v30

MUCAMA se ofrece, buenos informes, Bernardo de Irigoyen 473.

MUCAMAS se ofrecen dos, una con nena de 4 años; calle Estados Unidos 264.

MUCAMA general se ofrece; Charcas número 5161. v31

MUCHACHA que entiende bien de cocina, se ofrece; Montevideo 1048.

MUCHACHA de 16 años, se ofrece, para niñera o ayudar queh., Ruiz Díaz 174.

MUCAMA para hotel o pensión se ofrece; Córdoba 1848. v1

MUCAMA se ofrece c. flia., c. b. ref., pers., B. Irigoyen 230, 6o. piso.

MUCAMA general, se ofrece; U. T. Plaza 0718, Leandro N. Alem 1250.

MUCHACHA española se ofrece para mucama, Aristóbulo del Valle 1364. v30

MUCAMA o cocinera, se ofrece; México 1845, pieza última. v30

MUCAMA de adentro se ofrece, buenas recomendaciones; Chile 1594. v30

MUCHACHA de 20 años, española, recién venida, se ofrece para sirvienta, sin pretensiones; Brasil 307. v30

MUCAMA de adentro, o general, se ofrece, para matrimonio solo, menos cocina, buenas referencias; Solís 1790.

MUCAMA joven ofrécese para casa de pensión o para hotel, calle Montevideo 373.

MUCAMA o sirvienta corta familia, con referencias, se ofrece; Salguero 468, Teléfono 3485, Mitre.

MUCAMA de 17 años, buena presencia, presentada por sus padres, se ofrece, Humberto 1 1784, pieza 11. v31

MUCHACHA formal, se colocaría en casa de personas mayores, dándole pieza para su madre; entiende cocina y quehaceres, infor. escol. Lavalle 3588, d. 4. v30

MUCAMA muy práctica ofrécese, con oficio, [illegible] de artistas u hotel, dirigirse por carta o personalmente a C. [illegible] 1929, 1o. [illegible] v30

MUCHACHA de 16 años, buena presencia, [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCAMO japonés, limpieza o cualq. trabajo, se ofrece; Patricios 12. v31

MUCAMO práctico ofrécese, limpieza y encero pisos, 25 de Mayo 741.

MUCHACHO de 14 años, se ofrece; Montevideo 72.

MUCHACHO de 16 años, se ofrece, para mandados y limpieza de patio, Tacuarí 1449, pieza 9.

MATRIMONIOS

MATRIMONIO joven, se ofrece, ella niñera, o mucama, él chauffeur, Bustamante 644. v30

MATRIMONIO se ofrece, joven, recién venido de Madrid, cocinera, él mucamo u otros queh., Obligado 2835. v1

MATRIMONIO: cocinera y quintero, con dos chicos, para estancia, se ofrece; Lima 1792. Por carta.

MATRIMONIO español, cocinera ella, y él mecánico chauffeur, competentes, se ofrecen, México 1825.

MATRIMONIO italiano, sin hijos, se ofrece, recién llegado, como mucamo u otro trabajo, o portero él; Bustamante 365.

MATRIMONIO, ambos mucamos, bien recom. se ofrece, para hotel o casa particular; Av. Leandro N. Alem 374.

MATRIMONIO ofrécese, japonés, ayudante, quintero y jardinero, mucama o limpieza, carta, Patricios 1866. v30

MATRIMONIO se ofrece para corta familia mayores, él mucamo general, ella cocinera sencilla o todo trabajo, españoles, con buenos informes; Alsina 2090, pieza 27.

MATRIMONIO JOVEN español, vasco, recién llegado, con niña de 4 años, él albañil o cualquier trabajo, ella para todo trabajo, para ciudad o campo, se ofrece; Navarro 2951, José Martínez. v30

MATRIMONIO español, rec. venido, s. hijos, ofrécese, ciudad o campo, ella quehac., él cualq. trab., quint., jard., sabe manej. carro, por cta. o pers. R. M., Paseo Colón 1121. v2

NIÑERAS

NIÑERA o mucama se ofrece, sueldo 50 pesos; Reconquista 695, p. 2. v30

NIÑERA o mucama práctica y formal, ofrécese recom., Moreno 2258, p. 8. v31

NIÑERA se ofrece; calle Defensa 1457.

PORTEROS

PORTERO se ofrece o todo trabajo, buenas recomendaciones; Perú 1133. v30

PORTERO o peón para casa de comercio, se ofrece, buenas recomendaciones, contestar Alberti 1305.

PORTERO joven, ofrécese, 25 años, firme, para biógrafo o particular, con buena conducta; Anchorena 523, p. 3o. v1

SIRVIENTAS

SIRVIENTA joven ofrécese, unas horas a la mañana, recom. Liniers 176. v30

SIRVIENTA de 25 años se ofrece para matr. o corta flia., Salta 2152. v30

SIRVIENTA se ofrece p. todo trab., matrim. o p. flia.; J. E. Uriburu 563. v31

SIRVIENTA para todo trabajo, se ofrece., Tacuarí 1499, pieza 9.

SIRVIENTA se ofrece, entiende cocina, Moreno 259, p. 13.

SIRVIENTA se ofrece, presentada por su familia; Catamarca 680, p. 16.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio, con recom.; Entre Ríos 1867, pz. 14.

SIRVIENTA para todo trabajo se ofrece, menos cocina; Moreno 1149.

SIRVIENTA ofrécese todo trabajo, recomendada; Entre Ríos 612.

SIRVIENTA española, con buenas recom., ofrece sus servicios a corta flia., cocina o mucama; Humberto 1o. 584. v31

SIRVIENTA se ofrece, con nena de año y medio, para matrimonio, sin pretensiones; Suipacha 110, 4o.

SERVICIOS VARIOS

CABALLERIZO se ofrece, por carta J. A.; Costa Rica 4058.

CHICO 12 años se ofrece para mandados, poco sueldo, Córdoba 335.

HOMBRE italiano, se ofrece para cualquier trab., teléf. 0569 Retiro. v31

HOMBRE de edad, ofrée., práct. y sin pret., cocina, patios, etc., Victoria 1240.

JOVEN se ofrece, buenas recomendaciones; Ituzaingó 862.

JOVEN de 22 años, se ofrece para cualquier trabajo, Santiago del Estero 272.

JOVEN de 20 años, recién venido, para cualquier trabajo, sin pretensiones, Chiclana 2852.

JOVEN recién llegado provinciano, se ofrece como mucamo o portero; con recomendación y certificado, sin pretensiones, por carta, Mario Chaves; Reconquista 511. v1

SEÑORA se ofrece para cualquier trabajo, con retiro, Paseo Colón 450. v30

SEÑORA se ofrece p. la cocina, p. matr. solo; Chacabuco 576. v31

SEÑORITA seria, ofrécese, matrimonio solo o sra. sola; Perú 277.

SRA. con niña de 9 años, ofrécese todo trabajo, Victoria 430.

SEÑORA sola se ofrece como ama de llaves, familia corta; 6 de Junio 41, Lomas de Zamora. v30

SRA. se ofrece, con nene de meses, matrimonio o corta familia, sabe algo de cocina, sueldo 25 $, Varela 141.

SEÑORITA para trabajo doméstico, muy práctica, ofrécese; Defensa 1448, departamento 3. v1

SE OFRECE hombre joven para peón de campo, sin pret., con cédula de identidad; M. Giménez; Lima 1201.

SEÑORA formal se ofrece para cocinar y otros quehaceres, por medio día; Melián 2775, Belg.

SEÑORITA se ofrece para atender escritorios o consultorios médicos, sabe escribir algo a máquina; Pompilla, Balcarce 438. v31

SEÑORA distinguida se ofrece como d. de compañía de niños, óptimas referencias, L. F. 124, Casilla de Correo 76. v31

SEÑORA seria y muy trabajadora, buena presencia, desearía colocación, para el campo o ciudad, dirigirse 25 de Mayo número 734. v31

SEÑORITA educada, referencias inmejorables, se ofrece, para ama de llaves, dama de compañía o cosa análoga, por carta: E. Macala, Almagro 451. v1

SEÑORA formal, se ofrece, todo servicio, entiende toda clase de costura, p. ciudad o campaña, dirigirse José Bonifacio 1339. v1

SEÑORA joven, seria, desea atender casa de matrimonio o persona sola, u ocupación análoga. Por carta a S. R., Corr. Argentina, Bernal.

SEÑORA se ofrece para estancia, muy competente todo trabajo y criar aves, tiene dos niños 10 y 7 años; por c. o pto., Sra. M. R., Chivilcoy 451. v1

SE OFRECEN dos hermanas, juntas o separadas, compañía de señora o niños, conoc. todas labores, irían al extranjero o estancia, todos trabajos, con recomendaciones; Arenales 2102. U. T. 1251 J., M. G. v31

VIUDA, de color, con chico de 6 años, se ofrece para cocina sencilla, lavado de ropa; tratar personalmente; Charcas 4794.

LICITACIONES

MINISTERIO DE GUERRA.—Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245. Bs. Aires.—Llámase a licitación pública para la construcción de dos cuadras para tropa (dos pisos), en la parte de "albañilería y afines" para los cuarteles de los regimientos 11 y 12 de infantería, en las ciudades de Rosario (Santa Fe) y Santa Fe, de acuerdo con los planos, cómputos métricos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en Buenos Aires, Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245; en Rosario y Santa Fe, en los juzgados federales respectivos. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Paraguay 2245), Buenos Aires y en los juzgados federales de Rosario (Santa Fe) y Santa Fe, simultáneamente, en presencia de los interesados que concurran, el día 7 de septiembre próximo a la hora 15. Buenos Aires, 8 de agosto de 1923.—Guillermo A. Terán, Tte. coronel, secretario. v1sept.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO.—Licitación. Por disposición del señor intendente municipal, don Alfredo J. Rouillón, y de acuerdo con lo dispuesto según ordenanza número 4, de 11 de mayo de 1923, y pliego de condiciones confeccionado al efecto, llámase a licitación para efectuar: a) renovación de la cubierta de enmaderado con prismas de madera de algarrobo o con asfalto natural o artificial, sea monolítico o en bloques. b) renovación de la cubierta de enmaderado o de adoquinado granítico con granito tipo especial. c) renovación de la cubierta de enmaderado o de adoquinado granítico con granitullo común. Los proponentes de madera o asfalto, deberán fijar precios por 50.000, 100.000, 150.000 y 200.000 metros cuadrados. La licitación tendrá lugar en la secretaría de la intendencia el día 14 de septiembre de 1923, a las 15 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado y venir acompañadas de un sello municipal de $ 50. El pliego de condiciones podrá ser consultado por los interesados en la mesa de entradas de la intendencia. Rosario de Santa Fe, 16 de julio de 1923. — Carlos Edward, secretario. v14sept.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS de la sociedad anónima "La Eléctrica", a una asamblea extraordinaria, el día 12 de septiembre de 1923, a las 15 horas, en el local Cangallo 360, 2o. piso, con la siguiente orden del día: Nombramiento de un síndico en reemplazo del titular que renunció.—El Directorio. v5sep.

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ en lo civil Dr. Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que ha sido declarada en concurso civil la sociedad "Juan Carlos y Francisco González", nombrándose síndico al Dr. Vicente Saggese a quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos en su domicilio Avenida de Mayo 1411, [illegible] piso, dentro del término de treinta días.—Buenos Aires, agosto 30 de 1923.—José L. Urdapilleta, secretario. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOSICION del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que, por ante la secretaría a cargo del Dr. José L. Urdapilleta, se han declarado concursados civilmente: Da. Juana Goizueta de López Domínguez y D. Aníbal López Goizueta, habiéndose designado síndico al Dr. Manuel A. Porcela Ramírez, domiciliado en la Avenida de Mayo 695 3er. piso, a quien deberán presentar los acreedores dentro del término de 30 días los títulos justificativos de sus créditos. Buenos Aires, agosto 20 de 1923.—José L. Urdapilleta, secretario. v5sept.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ federal de la capital, Dr. Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días, desde la primera publicación del presente edicto, a don Manuel Raúl Brito y Giménez, Juan Carlos María Carmen y Rafael Brito y Giménez, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de dar la correspondiente intervención al señor defensor de incapaces en turno. Buenos Aires, agosto 30 de 1923.—Carlos M. Castellanos, secretario. v1

NAVEGACION

VAPOR alemán "Rugia".—Se hace saber a los interesados de la carga que conducía este vapor con destino a Buenos Aires, que a raíz del serio accidente que éste sufrió en la costa uruguaya en su viaje de Hamburgo y escalas a Buenos Aires, fué necesario emplear diversos elementos de salvamento para evitar la pérdida del buque y carga. La casi totalidad de esta última ha sido conducida a Montevideo y quedará retenida en los depósitos de dicho puerto hasta tanto sea puesto el vapor a flote y reparado para poder continuar viaje a destino, previo reembarque del cargamento alijado. Si los consignatarios se interesan en retirar sus mercaderías antes de que el vapor esté nuevamente en condiciones de navegabilidad, deben presentarse a los agentes en Buenos Aires, A. M. Delfino y Cía., S. A. Marítima y Comercial, Reconquista 335-9, o a los agentes en Montevideo: Dörner y Bernitt, calle Misiones 1472, para hacerles entrega de la mercadería, en dicho puerto (Montevideo) previo depósito en efectivo en pesos moneda nacional argentina de curso legal, equivalente al 60 por ciento del valor de factura de la mercadería respectiva, incluído el flete correspondiente, siendo de propia cuenta de cada consignatario los gastos que demande el trasporte de sus consignaciones desde el sitio donde se hallaren.—Buenos Aires, agosto 24 de 1923.—A. M. Delfino y Cía., S. A. Marítima y Comercial. v31

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 30 de 1923

EL SENADO Y LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Cada vez que se ha insinuado la necesidad de reformar nuestra Constitución nacional ha sido recordada la Cámara de Senadores, salvo el silencio que guardaron sobre el punto algunos pocos proyectos de enmiendas parciales con limitadísimo alcance. El Senado federal es un cuerpo tradicionalmente discutido, ya sea en sus orígenes más remotos, como representante de los privilegios ingleses; en el modelo norteamericano, que nació cuando parecía inminente la crisis definitiva de la convención de Virginia, y a través de nuestra más reciente historia política, en que se juzgó a dicha corporación muy duramente, hasta el punto en que en su seno mismo se levantó la voz de un senador para decir a nombre del propio partido que la Cámara de Senadores debe ser eliminada del engranaje constitucional argentino. El actual proyecto de enmiendas del Poder Ejecutivo, por su parte, cree que una de las cinco cuestiones que es necesario estudiar y resolver es la forma en que se eligen los senadores. La iniciativa del Ejecutivo, al ser considerada por el Congreso sin duda, convertirá nuevamente al Senado en tema de discusión, porque además del aspecto considerado por el proyecto de referencia, en el programa político de un partido representado en el parlamento figura la disminución del período por el cual se nombra a los senadores y en el de otro figura la citada supresión del cuerpo.

Desde luego, hay que descartar, como imposible de prosperar, a esta última tendencia extrema. El Senado es una institución típica, fundamental, imprescindible e insustituible, dentro de nuestro régimen federal; es, quizá, la institución que más fielmente representa el federalismo. Cuando inició su labor histórica la convención de Virginia, ya el sistema bicamarista tenía su arraigo en América y la práctica había demostrado —como lo hace notar el comentarista George Ticknor Curtis— que "discutir una medida en dos asambleas, compuestas de diferentes personas, ejerciendo el cargo con diversa duración y representando diferentes órdenes del Estado, era en el más alto grado conducente para la garantía del objeto y para una más perfecta legislación". "Tan profunda era — agrega Curtiss — la convicción de la conveniencia y utilidad práctica de las dos Cámaras que existía en el espíritu angloamericano, que cuando llegó a establecerse el gobierno representativo en las colonias británicas de Norte América, aun cuando cesaba de ser aplicable la razón originaria, fué conservada a causa de sus ventajas conocidas". Esa falta de "razón originaria", era la ausencia de diferencias de condición social, de privilegio político o de otro poder reconocido en el sistema de representación, causas que dieron nacimiento a la alta Cámara inglesa.

Fué así como la formación del Senado constituyó una de las partes más interesantes de la trascendental deliberación del código constitucional norteamericano, y emanó del choque de las dos tendencias, porque si la representación del Senado se hacía según la población, los Estados menores se opondrían a entrar en la nación. Aquel choque de tesis tan fundamentalmente opuestas dió origen a la famosa comisión en la que estaban Benjamín Franklin, Lutero Martin, Baldwin, Patterson y otros, y dentro de la cual la disidencia volvió a marcarse hasta que se vió el principio de solución y empezó a ser aceptado el equilibrio entre la primera Cámara formada en proporción de habitantes y la segunda con igualdad de votos para todos los Estados. De ese modo fué tomando forma el modelo del Senado norteamericano, verdadero eje del federalismo, trasplantado después sin discusión y por unanimidad a la Constitución del 53 para dividir el parlamento en dos Cámaras; una destinada a representar las provincias en su soberanía local y otra destinada a representar al pueblo de toda la República, como si todas las provincias formaran un solo Estado.

Tal origen explica perfectamente la base histórica y doctrinaria del Senado, cuya supresión es inaceptable y ese mismo origen explica por qué las legislaturas en un principio fueron las encargadas por ambas Constituciones, para elegir los miembros del alto cuerpo, prescripción esta última que el Ejecutivo propone sustituir por la elección directa, fundado en que la "elección de los senadores por las legislaturas ha dado margen a gran número de perturbaciones políticas" y provocado frecuentes intervenciones nacionales.

El citado comentarista norteamericano, hablando del origen de esta prescripción reconoce que hízose evidente para una gran parte de la convención de Virginia, que era imposible excluir a los gobiernos de los Estados de toda ingerencia en la elección de las dos ramas del parlamento. "Era claro, dice, que habría sido teóricamente regular el dar la elección del Senado como de la otra Cámara al pueblo de los Estados, especialmente luego que fué convenido adherir al principio de una representación proporcionada del pueblo de los Estados en ambas ramas". Y sábese que los constituyentes Wilson y Madison eran partidarios de la elección directa.

La enmienda XVII, del año 1913, quitó en los Estados Unidos, a las legislaturas la facultad de elegir los senadores, entregando la elección al sufragio popular directo, tal como muchas veces se ha propuesto en este país y como lo proyectó también el año 1917, el entonces diputado nacional doctor Carlos F. Melo.

La reforma sobre la elección del Senado, a juicio nuestro, es conveniente, pero cumple advertir que debe ser ampliado en lo que se refiere a la duración del mandato de los senadores, detalle sobre el cual han coincidido casi todos los que han estudiado estas cuestiones, incluso el citado legislador argentino. La enmienda, tal como la sostiene el proyecto del Ejecutivo, no es contraria al papel de equilibrio parlamentario y de representante de las autonomías que asigna la Constitución al Senado, desde que la población de cada provincia votaría por separado y cada provincia continuaría conservando en esa rama del parlamento igualdad de representación y de votos. Los antecedentes de la enmienda norteamericana explican suficientemente el punto. El intermediario obligado de las legislaturas aleja la expedición del diploma del pueblo, única fuente de toda autoridad y mandato, sin ninguna ventaja, ya que el argumento del voto calificado de los legisladores pierde toda eficacia si se observa que éstos tienen un origen —o deben tener por lo menos— netamente popular, con todos sus vicios y virtudes. La moderna orientación de las ideas políticas enseña que las elecciones indirectas deben constituir la excepción y que hay que marchar hacia su paulatina disminución.

Al hablar de la nueva forma de elegir senadores y recordar los fundamentos de tal reforma, lógicamente se formulará esta pregunta: ¿por qué no ha de ser también directa la elección presidencial? Doctrinariamente hay sobradas razones para que así sea y, aunque ahora no tratamos el tema, cabe agregar que el único argumento que podría oponerse a esa reforma sería el que con la elección presidencial directa desaparece la ventaja que para las provincias menos pobladas representa el sistema de la junta de electores, formada por un número igual "al duplo de diputados y senadores".

Cerrado este breve paréntesis, volvamos a la Cámara de Senadores. El Poder Ejecutivo reconoce que la elección de esos legisladores fué causa de numerosas complicaciones políticas y de múltiples intervenciones federales, pero erróneamente, circunscribe el origen de las perturbaciones al sistema de elección indirecta.

La duración del período por el cual se designa a los senadores es excesivo. Desde un principio, la Constitución americana fijó ese plazo en seis años y al aumentarlo a nueve años la convención de Santa Fe, determinó el período más largo de que, según tenemos entendido, goza cargo electivo alguno en las actuales constituciones de todos los países del mundo. El Poder Ejecutivo parece estar conforme con el mandato de los senadores con duración de nueve años, pero en cambio, en su mensaje reciente, expresa que conviene disminuir el actual sistema de elegir diputados por cuatro años, fundado, entre otras razones, en que "ese sistema no responde a la necesidad de consultar periódica y simultáneamente la opinión de toda la Nación, como lo hacen las grandes democracias del mundo". Esta aceptable razón puede hacerse extensiva a los senadores, para disminuir en lo posible la exagerada permanencia de los mismos ciudadanos en las bancas. El primer Senado argentino se renovó el año 1862, de modo que por el sistema de un tercio cada tres años, después de aquellas fecha no se ha alcanzado a hacerse siete renovaciones totales de dicho cuerpo.

El mayor aliciente que en la política representa una banca de senador está no sólo en el valor del voto—un 1/30 del cuerpo — sino en su período, ya que las dietas siempre fueron iguales a las de los diputados. Disminuído el plazo y prescripta la elección directa, se habrá dado al Senado un carácter más democrático, sin violentar su esencia, y se habrá contribuído a sacar de las legislaturas ese periódico motivo de discusiones. Por aquellos atractivos del cargo y por la posibilidad de ejercer influencia sobre las mayorías legislativas, los gobernadores, con notoria frecuencia, prepararon desde el gobierno provincial su diploma de senador y llegó a tal extremo esta rutina ingrata que en varias constituciones provinciales ya se ha previsto el caso, prohibiendo que dichos funcionarios puedan ocupar una banca en el Senado hasta después de un cierto número de años de ejercer la gobernación. Esa lógica y plausible prohibición podría ser incorporada a la carta fundamental de la Nación para una eficacia más segura.

Con la elección directa y una disminución del período, daríase al Senado una mayor fuerza democrática; al acercarse más a la fuente de la soberanía y renovarse con relativa frecuencia ese cuerpo viviría más a compás con las ideas y orientaciones que vayan encarnándose en nuestro pueblo. Hay que buscar, cuando se trata de reformar la Constitución, que el Senado pierda algo de ese exceso de estancamiento ideológico y esa falta de acción, que han sido sus características sobresalientes en la historia de la política argentina.

PENITENCIARIA NACIONAL

Renuncias del director y subdirector

DESIGNACION DE DIRECTOR INTERINO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dictó ayer un decreto relacionado con la investigación practicada en la Penitenciaría Nacional.

Por dicho decreto se aceptan las renuncias presentadas por los señores Nicolás Menéndez y Aníbal Villamayor, de los cargos de director y subdirector del penal, y se nombra, interinamente, director del mismo al doctor Eusebio Gómez.

Dispone, además, el decreto que se dé vista a los señores Menéndez y Villamayor, por su orden y por el término de 15 días, de las actuaciones que a ellos se refieren y que han sido practicadas por el interventor, doctor Juan P. Ramos.

EN LA DIPLOMACIA

Viaje del Ministro de Relaciones Exteriores

Se ausentó ayer para Córdoba el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, cuyo viaje obedece al propósito de atender en aquella ciudad a su esposa, la señora Dalmira Cantilo, que en el día de hoy llegará de Tucumán a Córdoba, algo enferma.

El Ministro de Relaciones Exteriores estará de regreso en Buenos Aires el lunes próximo, por la mañana, y por la tarde concurrirá a su despacho en la Casa de Gobierno.

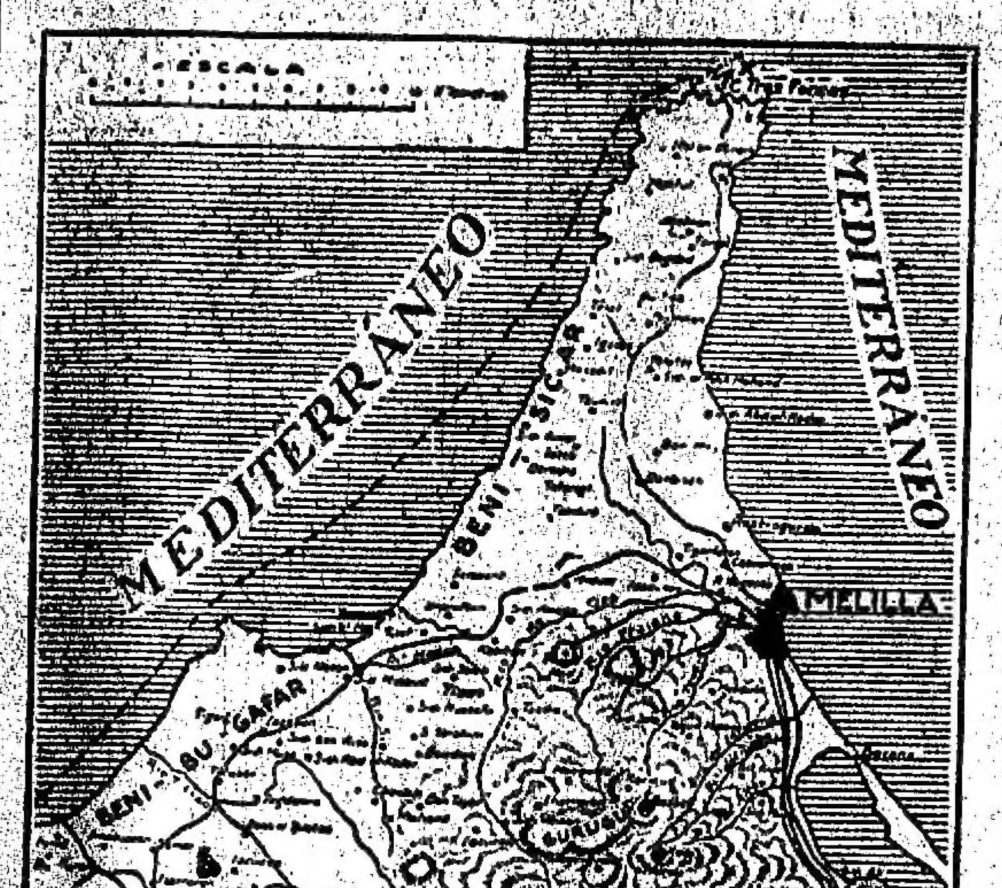
—También partió ayer para Córdoba el embajador argentino en Chile, doctor Manuel E. Malbrán, quien se ha ausentado por razones de carácter particular. A fines de esta semana estará en Buenos Aires nuevamente.

—Nuestro ministro en Bolivia, doctor Horacio Carrillo, que se hallaba en Jujuy por asuntos de orden particular, ha partido para La Paz a fin de reasumir sus funciones diplomáticas.

Como se sabe, el doctor Carrillo ha recibido nuevas instrucciones de nuestro gobierno sobre las negociaciones que se realizan entre ambos países para terminar la cuestión de límites pendiente y las convenciones sobre construcciones ferroviarias y obras de navegación, de las cuales hemos informado oportunamente.

—Mañana partirá para el Perú el consejero de embajada doctor Eduardo de Igarzábal, quien asumirá la jefatura de nuestra legación en Lima, como encargado de negocios interino, mientras dure la ausencia del ministro titular, señor Roberto Levillier.

LA SITUACION DEL CRUCERO ACORAZADO "ESPAÑA"



La línea de puntos indica el trayecto recorrido por el crucero acorazado "España" en su viaje de la bahía de Alhucemas a Melilla y el punto en el cabo Tres Forcas en que ha encallado.

A fin de ampliar nuestra información gráfica del 28 del actual, damos hoy un croquis de la región del Norte de Marruecos en la que ha ocurrido el accidente marítimo que puede, según los últimos despachos telegráficos, hacer zozobrar la hermosa nave de guerra española.

Como se recordará, este acorazado fué el que realizó, llevando a su bordo al infante Fernando de Baviera, el viaje desde España a Magallanes, pasando por el canal de Panamá, y recorrió el Pacífico en ocasión del Centenario de la Independencia de Chile, viaje que no pudo prolongar hasta nuestras costas por haber sufrido al Sur de Chile un accidente semejante al actual, que motivó una larga estada en los astilleros de Talcahuano para sus reparaciones.

Según los despachos telegráficos últimos, no obstante los esfuerzos que se realizan para poner a salvo la nave, se teme que la situación del buque se haga sumamente peligrosa si el tiempo cambiara y no pudiera sacarse la artillería y demás piezas desmontables que aligeran su peso, para poder librarlo de la encalladura. Témese también que los rumbos de agua abiertos en la coraza por los grandes peñascos en que actualmente está encallado, hagan hundirse el barco cuando se le remolque.

SEGUNDA CONFERENCIA ECONOMICA

CONTRIBUCION INTERNA UNICA

Industria pesquera

La sección de industrias nacionales de la Segunda Conferencia Económica Nacional se expidió ayer con dos despachos, uno propiciando el establecimiento de una ley nacional que autorice al Poder Ejecutivo para convenir con las provincias un régimen impositivo a base de una contribución interna única, a recaudarse bajo una sola dirección y con una contribución proporcional a la producción y al consumo previamente establecida, y otro sobre protección y fomento de la industria pesquera y sus derivados.

Fundamentó el primero de esos despachos, consignando lo siguiente:

La actual situación impositiva dificulta el desarrollo industrial, mientras la Nación, por su parte, cobra impuestos, los que gravan toda la producción a la cual se dirigen, cualquiera que sea el lugar en que se encuentren los establecimientos; las provincias, a su vez, gravan la producción de su territorio y, además, la que tiene lugar en otros Estados federales. Por último, las municipalidades empiezan a proceder de la misma manera.

Los productos emanados de una fábrica situada en Mendoza, por ejemplo, pagan, no sólo el impuesto interno nacional, sino también los provinciales locales sobre toda la producción. Y todavía, más: si ese producto se vende en otra provincia, Entre Ríos, por ejemplo, paga allí otro impuesto al consumo, sin que terminen aquí los gravámenes, pues muchas municipalidades los cargan nuevamente.

Estos son los hechos, y, sin entrar a analizar constitucionalmente si las provincias o comunas tienen derecho a gravar a los artículos de otras provincias, la Segunda Conferencia Económica Nacional considera que ese estado de cosas coarta y contraría el libre tránsito de las mercaderías entre los distintos Estados de la Nación.

En cuanto al segundo despacho, precitado, se expidió con esta declaración:

La Segunda Conferencia Económica Nacional, examinada la presente situación de la industria pesquera y afines derivadas, su escaso desarrollo, no obstante las posibilidades que ofrece en razón de la incalculable riqueza contenida en las aguas de nuestros ríos y mares; considerando que con los beneficios provenientes de esta valiosa fuente de recursos económicos, es preciso tener muy en cuenta la importancia fisiológica del pescado en la alimentación del pueblo, hoy casi del todo desprovisto de él; en vista, finalmente, de que las actividades que tal industria ejercita, satisfacen exigencias de un orden más alto, relacionadas con la higiene social, con la ciencia nacional y con la formación de hombres de mar indispensables para afianzar constitutivamente la marina mercante y de guerra, inspirada en estas razones de orden superior, declara que en la actualidad se impone la conveniencia de proteger y fomentar con decisión la industria de la pesca y de sus derivados.

Esta declaración tiene en vista, no sólo las impulsiones e iniciativas que son atribución directa de los poderes públicos, sino las que incumben a los hombres de estudio y trabajo, a las empresas y sociedades, a las instituciones de algún modo vinculadas a dicha industria.

La conferencia manifiesta que, ante todo, es indispensable dictar una ley que fijando obligaciones y derechos, permita una amplia y segura radicación de capitales afectados a la explotación pesquera.

Esta ley nacional de pesca conviene que sea liberal, en cuanto que, reduciendo en lo posible las dificultades y trabas, acuerde a las empresas la mayor libertad, compatible con los principios y las leyes fundamentales, con objeto de atraer y radicar energías y capitales, nacionales y extranjeros; que sea clara y simple en cuanto se pueda, bien que orgánica; esto es, conteniendo disposiciones sustanciales y permitiendo dar coherencia y orden a las resoluciones que hoy se hallan en vigor y a las que se provean para el futuro; esta ley nacional de pesca, limitará las jurisdicciones nacional, provincial y comunal; fijará el alcance de los permisos y concesiones, deslindará la acción propia de cada uno de los centros técnicos llamados por sus funciones a comprender uno o más aspectos del asunto: ministerios de Marina, Agricultura, Obras Públicas, etcétera.

Uno de los puntos que convendrá determinar por ley, es la delimitación y fijación de reservas adyacentes a la playa y consistentes, bien sea en tierras fiscales, en tierras de posesión particular, en provincias o territorios, y cuya adquisición, expropiadas, u obtenidas por otro medio, hayan de ser indispensables; estas reservas servirán para el asiento de fábrica y depósitos industriales, para la fundación de colonias pesqueras y de objetivo profesional o médico-social y para otros fines.

PASAJEROS PROCEDENTES DE MONTEVIDEO

Las dificultades para el desembarco

Se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores el plenipotenciario del Uruguay, señor Daniel Muñoz, para conversar sobre el tránsito de pasajeros entre su país y el nuestro, y no sólo por lo que respecta a los viajeros entre Montevideo y Buenos Aires, sino entre este último puerto y otros del Uruguay, como La Colonia, en primer término.

Han surgido últimamente algunas dificultades para el desembarco de pasajeros procedentes del Uruguay, y a ello obedece la gestión diplomática y amistosa que nos ocupa. Esas mismas dificultades serán obviadas por nuestra cancillería, la cual ha designado un cónsul auxiliar en Montevideo, el señor Alejandro Bollini, hijo, con la exclusiva función de otorgar pasaportes, permisos y cualquier otro documento que sirva para desembarcar en Buenos Aires.

Con la designación de ese funcionario, se resolverán, según se espera, las dificultades ocurridas en estos últimos tiempos.

EJERCITO NACIONAL

AGREGADO MILITAR DEL BRASIL

Demostración al Ministro de Guerra

COMISION REFORMADORA DEL CODIGO MILITAR

Sorteo de conscriptos de 1903

El jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra, coronel Manuel J. Costa, ofreció ayer un almuerzo en el "restaurant" de la estación Retiro, al agregado militar del Brasil, mayor Alvaro de Alencastre, con motivo de haber terminado su misión y regresar a su país.

Participaron, de esta demostración, además de los nombrados, el agregado militar de España mayor Corral, mayor Domingo Clape, teniente coronel Manuel Rodríguez, agregado militar de Francia mayor Lamarzelle, teniente coronel Carmelo Levene, mayor Samuel Casares, agregado militar de los Estados Unidos de Norte América coronel Long, teniente coronel Belisario Ferreira, agregado militar de España comandante Chacel Norma, tenientes coroneles Alberto Mirello, Jorge Crespo y J. Tassara.

El mayor Alencastre concurrió ayer al Círculo Militar, para presentar sus saludos a los miembros de esa institución con motivo de su regreso a su país. Fué recibido por el presidente del Círculo, general Broquen, los vicepresidentes 1.° y 2.°, coronel Pilotto y teniente coronel Quiroga, respectivamente, y demás miembros de la comisión directiva, estando presente también un buen número de socios.

El agregado militar del Brasil fué invitado a pasar a la presidencia del centro, donde se había preparado un pequeño "lunch". El presidente le presentó el saludo de despedida de sus camaradas del Círculo Militar argentino, formulando votos por la ventura personal del obsequiado, que ha sabido conquistar por sus brillantes condiciones, tantas simpatías, como asimismo por el progreso de las instituciones armadas de ambos países.

En oportunas y sentidas frases contestó el mayor Alencastre, para agradecer la demostración de que era objeto, y puso de relieve toda la admiración que le habían despertado el ejército argentino y sus miembros, de quienes, dijo, llevaba el más grato recuerdo.

En esta oportunidad se le entregó la nota firmada por el presidente y secretario, por la que se le saluda y despide en nombre del Círculo Militar, con motivo de ausentarse a su patria.

El agregado militar a la embajada brasileña visitó también al Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del encargado de negocios de su país, doctor Rostaing Lisboa, y se despidió de aquél.

—Los agregados militares acreditados en nuestro país pasaron ayer a saludar al Ministro de Guerra, general Justo, con motivo de su reciente promoción y, asimismo, resolvieron ofrecerle un almuerzo, el que se servirá en la semana próxima.

—Han sido nombrados: jefe del distrito militar número 16, Mercedes, el teniente coronel retirado Juan J. Márquez y del 15, San Martín, el teniente coronel Benigno P. Ciria.

—En el salón de actos públicos de nuestro diario se realizó ayer la reunión anunciada de pensionistas y retirados del ejército y la armada, con objeto de aunar esfuerzos a fin de obtener el cumplimiento de las leyes de retiro y pensiones.

Como resultado de esa reunión quedó constituída la siguiente comisión de señoras, para que haga gestiones ante la Cámara de Diputados, a fin de obtener el despacho y sanción del proyecto de ley presentado por el diputado coronel Alfonso: señoras Rosario S. de Ramírez, Virginia G. F. de Sarmiento, María V. de Missaglia, Rafaela Caballero de Morcillo y Amalia Austerlitz de Fernández.

Las señoras pensionistas del ejército y armada que deseen cooperar a estos trabajos pueden enviar su adhesión a la señora de Ramírez, Belgrano 476.

—Los miembros de la comisión reformadora del Código de Justicia Militar, como final de las visitas realizadas a las divisiones de ejército, hoy emprenderán viaje para Puerto Belgrano, asiento de la primera región naval, a fin de recoger una información más completa de parte de los jefes adscriptos a esa repartición y de los de la segunda división naval.

Se refiere esa información principalmente a las modificaciones que deben introducirse en el futuro código de justicia militar.

Los Ministerios de Guerra y de Marina, por su parte, han prorrogado hasta fines del corriente mes las colaboraciones exigidas a los miembros de las instituciones armadas del país, cuyo primer plazo venció el 31 de julio último.

Estos procedimientos de la comisión tienden a que su labor se ajuste a las necesidades del ejército y de la marina.

—El sábado próximo 1.° de septiembre, se efectuará en el comando de la segunda división de ejército, en Campo de Mayo, el sorteo de los ciudadanos de la clase de 1903, enrolados en la provincia de Buenos Aires y territorios nacionales del Sur.

El acto será público y dará principio a las 8.30.

CONCEJO DELIBERANTE

Labor del corriente año

La secretaría del Concejo Deliberante ha dado a la publicidad un informe sobre la labor realizada por dicha corporación en el primer período de sesiones ordinarias y extraordinarias, trascurrido desde el 2 de marzo hasta el 20 de agosto del corriente año.

Según dicho informe, fueron realizadas, en el período de referencia, [illegible] sesiones, para las cuales, se emplearon 150 horas, siendo el promedio de duración de aquéllas 2 horas y 46 minutos. Se despacharon 237 asuntos, cantidad que se descompone en la siguiente forma: 49 ordenanzas, 104 resoluciones, 9 decretos y 75 minutas de comunicación.

Durante el mismo período entraron 411 asuntos provenientes del Departamento Ejecutivo y 1.009 de particulares, y fueron presentados 272 proyectos.

El movimiento habido en las comisiones internas, desde el 1.° de enero hasta la fecha, es el siguiente:

Asuntos entrados: comisión de interpretación, 146; de hacienda, 327; de obras públicas, 325; de higiene, 96; de presupuesto, 218, y de previsión y asistencia social, 152; total: 1.264. Asuntos despachados: 56, 10, 89, 77, 8 y 29, respectivamente; total: 269. Asuntos en trámite: 40, 5, 74, 37, 2 y 7; total: 154. Asuntos a estudio: 291, 723, 365, 20, 206 y 322; total: 1927. Asuntos archivados: 10, 0, 76, 0, 34 y 125; total: 244.

El mayor número de asuntos en trámite y a estudio, en relación a los entrados, se debe a la existencia proveniente de años anteriores.

Por último, en el informe se mencionan las ordenanzas y resoluciones de mayor importancia y la fecha en que fueron sancionadas, dentro del período de referencia.

TIERRAS FISCALES

FIRMA DE TITULOS DE PROPIEDAD

Otras informaciones

El Poder Ejecutivo, por el departamento de Agricultura, firmó los siguientes títulos de propiedad de lotes en los cuales se han cumplido las obligaciones impuestas en la ley 4167:

TERRITORIO DE MISIONES

Colonia Apóstoles: León Klenczuk, de las fracciones A. D. del lote 79; Antonio Stefanini, de la fracción D. del lote 51; Pablo Varenyza, fracción C. lote 51; Paraska Krol, fracción B. C. lote 36; y Carlos Tarnovski, fracción C. Lote 34. Cerro Corá: Pedro Dutra, fracción A. lote 71.

CORDOBA

La Argentina: Isabel Colman Irastorza, lote 95, sección B.

ENTRE RIOS

Yeruá: José Derago, lote 57, sección A.

SANTA CRUZ

Pueblo Santa Cruz: David Muñiz, fracción D. del lote 19.

CHUBUT

Pueblo Gaimán: Eduardo Morgan Roberts, lote 30, fracción D.

Por otro decreto, se ha ordenado se extiendan títulos de propiedad a las personas que se mencionan a continuación:

MISIONES

Colonia San Javier: A. Pablo Carraro, Karl A. Carleson y Juan M. Márquez. Colonia Azara: A. Policarpo Jacviowski y Alejandro Kendzierski.

FORMOSA

Pueblo Formosa: A Felipa Rojas, Fermo Zanín, Nicolás Martínez y Eliseo M. Malgarini.

CHACO

Puerto Bermejo: A Juana Veloso.

RIO NEGRO

San Antonio Oeste: A Bautista Sacco, Luis Peyrano, Valentín Suárez, Ernesto C. Bagnati, Andrés Silva, Antonio Guerrero, Luis Nocero, José M. Novillo Pizarro, Fidel B. Sacco y José Treba.

CHUBUT

Pueblo Camarones: A José María Isidro Elgorriaga Ado.

Pueblo General San Martín: A Juan Llanquehuenque.

Pueblo Gaimán: A. Abraham Nicolás.

El Ministro de Agricultura aprobó ayer la mensura practicada de un nuevo pueblo que se denominará Facundo, en el territorio de Chubut, y dentro de la colonia Sarmiento.

El Poder Ejecutivo ha dispuesto cambiar la forma de adjudicación por lotes, establecida por decreto de 1914, para los bosques de la zona de la cordillera de los Andes, en los territorios Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Río Negro.

Por la resolución, se dispone que en lo sucesivo se acordarán por el Ministerio de Agricultura, permisos de aprovechamiento de maderas en esos territorios a los habitantes que lo soliciten y en la proporción indispensable para atender las necesidades corrientes.

DE LA COLECTIVIDAD SIRIA

OBSEQUIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Domingo Kairuz, miembro destacado de la colectividad siria en la Argentina, y el director del colegio de San Marón, visitaron ayer al Presidente de la República para trasmitirle un saludo de la citada colectividad extranjera y poner a su disposición un valioso obsequio que se le hace como muestra de adhesión a su gobierno y simpatía al mandatario.

Consiste el artístico regalo en una mesa de juegos—ajedrez, damas, dominó, etcétera—construída expresamente en Damasco para ser regalada al Presidente argentino y que consta de exquisitos detalles apropiados al uso de referencia.

La mesa que ayer le fué obsequiada al primer magistrado ha sido construída con las más hermosas maderas de los bosques del Líbano y tiene delicadas incrustaciones y talladuras que le dan un notable valor como obra de arte. La dedicatoria del regalo está hecha también en madera sobre uno de los tablones principales del lujoso mueble.

El Presidente conversó cordialmente con los citados caballeros y agradeció la demostración de que se le hacía objeto.

SOCIEDAD FILANTROPICA FRANCESA

Asamblea general ordinaria

En el local del hospital Francés, Rioja 951, se realizará hoy, a las 14.30, la asamblea general ordinaria de la Société Philanthropique et de Bienfaisance Française du Río de la Plata, convocada a los efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido e integrar las autoridades, reemplazando a los dirigentes que terminan en su mandato.

Con motivo de la asamblea a realizarse, el consejo de administración ha entregado a los socios los ejemplares de la memoria en que se describe la labor realizada en el período, y uno de cuyos capítulos se refiere al monumento del "Souvenir", erigido en homenaje a los muertos por la patria y cuya inauguración, anunciada para el 14 de julio, hubo que postergar por inconvenientes insalvables, hasta el próximo 11 de noviembre, aniversario del armisticio.

Expresa también la memoria las razones que impulsaron al consejo de administración a comprar un terreno en la calle Emilio Mitre entre Directorio y Campana, para trasladar allí el asilo que la sociedad sostiene actualmente en Núñez, y la venta de este local, a fin de reunir fondos para las construcciones que se proyectan.

De acuerdo con una disposición expresa de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se necesita p. matr. solo; Jo... Bonifacio 1896. v31

SIRVIENTA joven, para corta familia, se necesita. Lezama 2793.

SIRVIENTA sepa cocina, buen sueldo. E. ... 181, 3 cuadras plaza Flores.

SIRVIENTA ... se lava ropa, ... 8. 40; Gurruchaga 1282.

SIRVIENTA cocina sencilla y planchar ... precisa. Reconquista 737, dto. B

SIRVIENTA se necesita, poco trabajo, para matr. a hijos, B. Mitre 1890, d. 13.

SIRVIENTA que entienda de cocina, para ... poca fam.; Lavalle 1155, p. 3.

SIRVIENTA para corta familia, todo servicio menos cocina, se necesita. Riva... 5094. Señora Parciora. v30

SIRVIENTA para todo servicio, que entienda de cocina, se necesita para matrimonio solo, San Juan 735. v30

SIRVIENTA para todo servicio, corta familia, casa chica se precisa, sueldo 45 $. Gavenberg 3783, V. Devoto. v30

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, con buenas referencias, tratar de ... Ayudante, Anchorena 37. v30

SIRVIENTA se necesita, provisoria, se admite con nena de 5 a 6 años; Pedro ... 24. v30

SIRVIENTA sin cama, se precisa, para todo trabajo, menos cocina, Rodríguez ... 841, 3er. piso. v30

SIRVIENTA formal necesita matrimonio solo, buen trato, Corrientes 2580, dto. L. 2o. piso. v31

SIRVIENTA se precisa, todo trabajo, corta familia, que entienda algo de cocina, sueldo 50 $. Billinghurst 290. v30

SIRVIENTA que sepa cocinar se precisa, familia inglesa, R. Falcón 4926, Rivadavia al 9400.

SIRVIENTA que entienda algo de cocina y demás quehaceres, para persona sola; Coronel Díaz 2479, altos. v31

SIRVIENTA que sepa de cocina, con cama, servicio dos personas, se necesita; Martínez 2157.

SIRVIENTA para todo servicio, que entienda de cocina, muy corta familia necesita, Alsina 1383. v31

SIRVIENTA con cama, que sepa cocinar, recomendada, se precisa, calle Maipú 781, de 9 a 16.

SIRVIENTA para todo trabajo, menos lavado, que entienda algo cocina, calle Aguilar 2580, Colegiales.

SIRVIENTA para dos personas, se necesita; Australia 1731, cerca de Montes de Oca.

SERVICIOS VARIOS

CHICO 13 a 15 años, para mandados y limp., nec.; Corrientes 647.

CHICA para el cuidado de una nena, necesito; Sgo. del Estero 2068, dto. A.

CHICO 12 a 13 años para t. planchado precisa, 8 horas, 2 $; Charcas 4066.

CHICA precisa para cuidar nene; Marmol 810.

CHICO para mandados y limpieza, se precisa; Córdoba 2664.

CHICA 11 a 13 años necesito. Tomar tranvía Saavedra, Cabildo 4051, Dto. 6.

CHICA necesítase para servicio interior, recomendada, Corrientes 2548, dpto. B, piso 1o. v31

CHICA de 10 a 12 años, se precisa para compañía de una señora; Uriburu 812, ... 2[?]501

MADRE e hija, todo trabajo, preciso; Medrano 206.

MUJER o muchacha para quehaceres, se necesita; Independencia 1431.

MUJER formal, para recién nacido, se precisa, poco trab.; Sáenz Peña 789.

MUJER para ayudar todo trabajo; Corrientes 1354, p. 1o., dep. 11.

MUJER que entienda algo de cocina, se precisa para almacén; calle México número 3600.

MUJER sola, para ayudar sirvienta, en casa de pensión, se necesita, 25 de Mayo 562. v30

PERSONA seria se necesita para limpieza, 1/2 día. Cochabamba 2160. v30

PEON cocinero, se precisa; French 2349.

SEÑORA seria se precisa, Avenida La Plata 579. v30

SEÑORA que entienda de cocina, se necesita, Carlos Pellegrini 111.

SEÑORA se necesita para trabajo doméstico, medio día. Pozos 735.

SEÑORA seria necesítase para quehaceres de casa, Sr. solo; escribir Arévalo 2980.

SE NECESITA persona seria, formal, para atender recién nacido, en familia francesa, ausentándose unos meses para Francia año próximo. Presentarse, Córdoba 1309, 5o. piso, de 17 a 19. v31

SRA. de 40 a 45 años, sola o con hijo de 10 a 17 años necesito para los quehaceres de casa de persona sola con negocio, se prefiere italiana, datos por carta P. C., poste r, Villa Industrial, Lanús, F. C. S.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

AMA se ofrece, leche abundante y sana, Venezuela 2049. v30

AMA joven se ofrece, Taff 3189, Nuevos Mataderos. v30

AMA se ofrece, de biberón, Rincón 920. v31

AMA joven se ofrece, leche abundante de 3 meses, buena presencia; tratar, 10 en adelante; México 2368, U. T. 3328, Mitre.

AMA se ofrece de buena presencia, sin chico, tiene certificado médico, leche 3 meses; Progreso 2431. v30

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA sencilla, se ofrece, calle San Pedrito 1083. v30

COCINERA se ofrece, cocina sencilla, corta familia; Rincón 1083. v30

COCINERA competente, se ofrece, calle Moreno 946. v30

COCINERA criolla, se ofrece, para corta familia, Guardia Vieja 3790. v30

COCINERA se ofrece para corta familia, cama p. una hermana, Maipú 762. v30

COCINERA italiana, sólo para cocina se ofrece, Rivadavia 1935. v30

COCINERA se ofrece a pensión o casa familia, con retiro, B. Mitre 1375. v30

COCINERA para cocina italiana, se ofrece, Salta 1231, pieza 22.

COCINERA de profesión, joven, se ofrece; Belgrano 3271. v31

COCINERA se ofrece para corta familia, Solís 289.

COCINERO francés se ofrece; práctico campo o ciudad; Reconquista 1078, B. O.

COCINERA española, recomendada, se ofrece a corta familia, Victoria 1236.

COCINERO italiano, se ofrece, para hotel o restaurant, C. Pellegrini 1091.

COCINERA sencilla ofrécese, calle Rioja, plaza Once, Hotel Subterráneo.

COCINERO, cocina sencilla, se ofrece; calle French 2720.

COCINERA se ofrece; sabe amasar y hacer postres; San Salvador 3802. v31

COCINERA competente, se ofrece; calle México 1835.

COCINERO competente ofrécese, hombre formal, sin pretensiones; Defensa 718.

COCINERA se ofrece con buenos informes, Montevideo 573.

COCINERO práctico, limpio, recom., ofrécese, ciudad o campaña, Zuviría 721, U. T. 546, Libertad. v30

COCINERA se ofrece, con recom. de familia distinguida, tratar personalmente, Pichincha 339. v31

COCINERA de profesión, austriaca, buenas recomendaciones, para pensión u hotel, con buen sueldo, no habla español, diríjirse Callao 2053. v31

LAVANDERAS

LAVANDERA y planchadora se ofrece para casa de familia, Chacabuco 584. v30

LAVANDERA práctica con buenos informes, ofrécese, Cerviño 3537. v31

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMA de adentro, argentina, ofrécese, buena presencia, Callao 1082. v30

MUCAMA se ofrece, buenos informes, Bernardo de Irigoyen 473.

MUCAMAS se ofrecen dos, una con nena de 4 años; calle Estados Unidos 264.

MUCAMA general se ofrece; Charcas número 5181. v31

MUCHACHA que entiende bien de cocina, se ofrece; Montevideo 1048.

MUCHACHA de 15 años, se ofrece, para niñera o ayudar queh., Ruiz Díaz 174.

MUCAMA para hotel o pensión se ofrece; Córdoba 1048. v1

MUCAMA se ofrece p. flia., c. b. ref., ... B. Irigoyen 520, 5o. piso.

MUCAMA general se ofrece; U. T. Plata 9718, Leandro N. Alem 1280.

MUCHACHA española se ofrece para mucama, Aristóbulo del Valle 1[?]64. v30

MUCAMA o cocinera, se ofrece; México 1945, pieza última. v30

MUCAMA de adentro se ofrece, buenas recomendaciones; Chile 1594. v30

MUCHACHA de 20 años, española, recién venida, se ofrece para sirvienta, sin pretensiones; Brasil 807. v30

MUCAMA de adentro o general, se ofrece, para matrimonio solo, menos cocina, buenas referencias; Solís 1780.

MUCAMA joven ofrécese para casa de ... o para hotel, calle Montevideo 971.

MUCAMA o sirvienta corta familia, con referencias, se ofrece; Salguero 465. ... Mitre.

MUCAMA de 17 años, buena presencia, ... por sus padres se ofrece, ... 1795, pieza 11. v31

MUCHACHA formal, se colocaría en casa de personas mayores, dándole permiso a su madre; entiende cocina y quehaceres, ... Lavalle 3553, d. 4 v30

MUCAMA muy práctica ofrécese, con ... de artista u hotel, dirigirse ... 1o., ... v30

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCAMO japonés, limpieza o cualq. trabajo, se ofrece; Patricios 11. v31

MUCAMO práctico ofrécese, limpieza y encero pisos. 25 de Mayo 781.

MUCHACHO de 14 años, se ofrece; Montevideo 75.

MUCHACHO de 19 años, se ofrece, para mandados y limpieza de patio. Tacuarí 1449, pieza 9.

MATRIMONIOS

MATRIMONIO joven, se ofrece, ella niñera o mucama, él chauffeur, Bustamante 644. v30

MATRIMONIO se ofrece, joven, recién venido de Madrid, cocinera; él mucamo u otros queh.; Obligado 2325. v1

MATRIMONIO, cocinera y quintero, con dos chicos, para estancia, se ofrece; Lima 1732. Por carta.

MATRIMONIO español, cocinera ella, y él mecánico chauffeur, competentes, se ofrecen, México 1875.

MATRIMONIO italiano, sin hijos, se ofrece, recién llegado, como mucama u otro trabajo, o portero él; Bustamante 365.

MATRIMONIO, ambos mucamos, bien recom., se ofrece, para hotel o casa particular; Av. Leandro N. Alem 374.

MATRIMONIO ofrécese, japonés, ayudante, quintero y jardinero, mucama, de limpieza, carta, Patricios 3660. v30

MATRIMONIO se ofrece para corta familia mayores, el mucamo general, ella cocinera sencilla o todo trabajo, españoles, con buenos informes; Alsina 2090, pieza 27.

MATRIMONIO JOVEN español, vasco, recién llegado, con niña de 4 años, él albañil o cualquier trabajo, ella para todo trabajo, para ciudad o campo, se ofrece; Navarro 3951. José Martínez. v30

MATRIMONIO español, rec. venido, s. hijos, ofrécese, ciudad o campo, ella quehac., él cualq. trab., quint., jard., sabe manej. carro, por cta. o pers. R. M., Paseo Colón 1221. v2

NIÑERAS

NIÑERA o mucama se ofrece, sueldo 60 pesos; Reconquista 595, p. 2. v30

NIÑERA o mucama práctica y formal, ofrécese recom. Moreno 2238, p. 8. v31

NIÑERA se ofrece; calle Defensa 1457.

PORTEROS

PORTERO se ofrece o todo trabajo, buenas recomendaciones; Perú 1133. v30

PORTERO o peón para casa de comercio, se ofrece, buenas recomendaciones, contestar Alberti 1365.

PORTERO joven, ofrécese, 25 años, árabe, para biógrafo o particular, con buena conducta; Anchorena 523, p. 3o. v1

SIRVIENTAS

SIRVIENTA joven ofrécese, unas horas a la mañana, recom. Liniers 176. v30

SIRVIENTA de 25 años se ofrece para matr. o corta flia., Salta 2152. v30

SIRVIENTA se ofrece p. todo trab. matrim. o p. flia.; J. E. Uriburu 563. v31

SIRVIENTA para todo trabajo, se ofrece, Tacuarí 1499, pieza 9.

SIRVIENTA se ofrece, entiende cocina, Moreno 239, p. 15.

SIRVIENTA se ofrece, presentada por su familia; Chacabuco 680, p. 16.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio, con recom.; Entre Ríos 1867, p. 14.

SIRVIENTA para todo trabajo se ofrece, menos cocina; Moreno 1149.

SIRVIENTA ofrécese todo trabajo, recomendada; Entre Ríos 612.

SIRVIENTA española, con buenas recom., ofrece sus servicios a corta flia., cocinera o mucama; Humberto 1o. 684. v31

SIRVIENTA se ofrece, con nena de año y medio, para matrimonio, sin pretensiones; Suipacha 119, 4o.

SERVICIOS VARIOS

CABALLERIZO se ofrece, por carta J. A.; Costa Rica 4059.

CHICO 12 años se ofrece para mandados, poco sueldo, Córdoba 336.

HOMBRE italiano, se ofrece para cualquier trab.; teléf. 0569 Retiro. v31

HOMBRE de edad, ofrec., práct. y sin pret., cocina, patios, etc., Victoria 1249.

JOVEN se ofrece, buenas recomendaciones; Ituzaingó 862.

JOVEN de 23 años, se ofrece para cualquier trabajo, Santiago del Estero 272.

JOVEN de 20 años, recién venido, para cualquier trabajo, sin pretensiones. Chiclana 2852.

JOVEN recién llegado provincia, se ofrece como mucamo o portero; con recomendación y certificado. Sin pretensiones, por carta, Mario Chávez; Reconquista 511. v1

SEÑORA se ofrece para cualquier trabajo, con retiro, Paseo Colón 460. v30

SEÑORA se ofrece p. la cocina, p. matr. solo; Chacabuco 578. v31

SEÑORITA seria, ofrécese matrimonio solo o sra. sola; Perú 277.

SRA. con niña de 9 años, ofrécese todo trabajo, Victoria 436.

SEÑORA sola, se ofrece como ama de llaves, familia corta; 6 de Julio 41, Lomas de Zamora. v30

SRA. se ofrece, con nene de meses, matrimonio o corta familia, sabe algo de cocina, sueldo 25 $. Varela 141.

SEÑORITA para trabajo doméstico, muy práctica, ofrécese; Defensa 1448, departamento 3. v1

SE OFRECE hombre joven para peón de limpieza, sin pret., con cédula de identidad; M. Giménez; Lima 1901.

SEÑORA formal se ofrece para cocinar y otros quehaceres, por medio día; Melián 2775, Belg.

SEÑORITA se ofrece para atender escritorios o consultorios médicos, sabe escribir algo a máquina; Pompilio, Balcarce 438. v31

SEÑORA distinguida se ofrece como d. de compañía de niños, óptimas referencias, L. F. 184, Casilla de Correo 76. v31

SEÑORA seria y muy trabajadora, buena presencia, desearía colocación, para el campo o ciudad, dirigirse 25 de Mayo número 734. v31

SEÑORITA educada, referencias inmejorables, se ofrece, para ama de llaves, dama de compañía o cosa análoga, por carta: E. Macala, Almagro 461. v1

SEÑORA formal, se ofrece, todo servicio, entiende toda clase de costura, p. ciudad o campaña, dirigirse José Bonifacio 1339. v1

SEÑORA joven, seria, desea atender casa de matrimonio o persona sola, u ocupación análoga. Por carta a S. R., Corr. Argentina, Bernal.

SEÑORA se ofrece para estancia, muy competente todo trabajo y criar aves, tiene dos niños 10 y 7 años; por c. o pte., Sra. M. R., Chivilcoy 431. v1

SE OFRECEN dos hermanas, juntas o separadas, compañía de señora o niñas, conoc. todas labores, iría al extranjero o estancia, todos trabajos, con recomendaciones; Arenales 2102, U. T. 1251 J. M. G. v31

VIUDA, de color, con chico de 6 años, se ofrece para cocina sencilla, lavado de ropa; tratar personalmente; Charcas 4794.

LICITACIONES

MINISTERIO DE GUERRA.—Dirección General de Ingenieros. Paraguay 2245. Bs. Aires.—Llámase a licitación pública para la construcción de dos cuadras para tropa (dos pisos), en la parte de "albañilería y afines" para los cuarteles de los regimientos 11 y 12 de infantería, en las ciudades de Rosario (Santa Fe) y Santa Fe, de acuerdo con los planos, cómputos métricos, presupuestos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en Buenos Aires, Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245; en Rosario y Santa Fe, en los juzgados federales respectivos. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Ingenieros (Paraguay 2245), Buenos Aires y en los juzgados federales de Rosario (Santa Fe) y Santa Fe, simultáneamente, en presencia de los interesados que concurran, el día 7 de septiembre próximo a la hora 15. Buenos Aires, 2 de agosto de 1923.—Guillermo A. Terán, Tte. coronel, secretario. v7sept.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO.—Licitación. Por disposición del señor intendente municipal, don Alfredo J. Rouillón, y de acuerdo con lo dispuesto según ordenanza número 8, de 11 de mayo de 1923, y pliego de condiciones confeccionado al efecto, llámase a licitación para efectuar: a) renovación de la cubierta de enmaderado con prismas de madera de algarrobo o con asfalto natural o artificial, sea monolítico o en bloques. b) renovación de la cubierta de enmaderado o de adoquinado granítico con granito tipo especial. c) renovación de la cubierta de enmaderado o de adoquinado granítico con granitullo común. Los proponentes de madera o asfalto, deberán fijar precios por 50.000, 100.000, 150.000 y 200.000 metros cuadrados. La licitación tendrá lugar en la secretaría de la intendencia el día 14 de septiembre de 1923, a las 15 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado y venir acompañadas de un sello municipal de $ 50. El pliego de condiciones podrá ser consultado por los interesados en la mesa de entradas de la intendencia. Rosario de Santa Fe, 14 de julio de 1923. — Carlos Edward, secretario. v14sept.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS de la sociedad anónima "La Eléctrica", a una asamblea extraordinaria, el día 12 de septiembre de 1923, a las 16 horas, en el local Cangallo 350, 2o. piso, con la siguiente orden del día: Nombramiento de un síndico en reemplazo del titular que renunció.—El Directorio. v6sep.

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ en lo civil Dr. Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, que ha sido declarada en concurso civil la sociedad Juan Carlos y Francisco González, nombrándose síndico al Dr. Vicente Saggese a quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos en su domicilio Avenida de Mayo 1411, ... dentro del término de ... Aires, agosto 26 de 1923.—José L. Urdapilleta, secretario. ...

EDICTOS JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOSICION del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días que, por ante la secretaría del Dr. José L. Urdapilleta, se han declarado concursados civilmente: Da. Juana Goizueta de López Domínguez y D. Aníbal López Goizueta, habiéndose designado síndico al Dr. Manuel A. Portela Ramírez, domiciliado en la Avenida de Mayo 895 3er. piso, a quien deberán presentar los acreedores dentro del término de 30 días los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, agosto 24 de 1923.—José L. Urdapilleta, secretario. v3sept.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ federal de la capital, Dr. Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días, desde la primera publicación del presente edicto, a don Manuel Raúl Brito y Giménez, Juan Carlos María Carmelo y Rafael Brito y Giménez, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de dar la correspondiente intervención al señor defensor de incapaces en turno. Buenos Aires, agosto 30 de 1923.—Carlos M. Castellanos, secretario. v1

NAVEGACION

VAPOR alemán "Rugia".—Se hace saber a los interesados de la carga que conducía este vapor con destino a Buenos Aires, que a raíz del serio accidente que éste sufrió en la costa uruguaya en su viaje de Hamburgo y escalas a Buenos Aires, fué necesario emplear diversos elementos de salvamento para evitar la pérdida del buque y carga. La casi totalidad de esta última ha sido conducida a Montevideo y quedará retenida en los depósitos de dicho puerto hasta tanto sea puesto el vapor a flote y reparado para poder continuar viaje a destino, previo reembarque del cargamento alijado. Si los consignatarios se interesan en retirar sus mercaderías antes de que el vapor esté nuevamente en condiciones de navegabilidad, deben presentarse a los agentes en Buenos Aires, A. M. Delfino y Cía., S. A. Marítima y Comercial, Reconquista 335-9, o a los agentes en Montevideo: Dörner y Bernitt, calle Misiones 1472, para hacerles entrega de la mercadería en dicho puerto (Montevideo) previo depósito en efectivo en pesos moneda nacional argentina de curso legal, equivalente al 60 por ciento del valor de factura de la mercadería respectiva, incluído el flete correspondiente, siendo de propia cuenta de cada consignatario los gastos que demande el trasporte de sus consignaciones desde el sitio donde se hallaren.—Buenos Aires, agosto 24 de 1923.—A. M. Delfino y Cía., S. A. Marítima y Comercial. v31

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 30 de 1923

EL SENADO Y LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES

Cada vez que se ha insinuado la necesidad de reformar nuestra Constitución nacional ha sido recordada la Cámara de Senadores, salvo el silencio que guardaron sobre el punto algunos pocos proyectos de enmiendas parciales con limitadísimo alcance. El Senado federal es un cuerpo tradicionalmente discutido, ya sea en sus orígenes más remotos, como representante de los privilegios ingleses; en el modelo norteamericano, que nació cuando parecía inminente la crisis definitiva de la convención de Virginia, y a través de nuestra más reciente historia política, en que se juzgó a dicha corporación muy duramente, hasta el punto en que en su seno mismo se levantó la voz de un senador para decir a nombre del propio partido que la Cámara de Senadores debe ser eliminada del engranaje constitucional argentino. El actual proyecto de enmiendas del Poder Ejecutivo, por su parte, cree que una de las cinco cuestiones que es necesario estudiar y resolver es la forma en que se eligen los senadores. La iniciativa del Ejecutivo, al ser considerada por el Congreso sin duda, convertirá nuevamente al Senado en tema de discusión, porque además del aspecto considerado por el proyecto de referencia, en el programa político de un partido representado en el parlamento figura la disminución del período por el cual se nombra a los senadores y en el de otro figura la citada supresión del cuerpo.

Desde luego, hay que descartar, como imposible de prosperar, a esta última tendencia extrema. El Senado es una institución típica, fundamental, imprescindible e insustituible, dentro de nuestro régimen federal; es, quizá, la institución que más fielmente representa el federalismo. Cuando inició su labor histórica la convención de Virginia, ya el sistema bicamarista tenía su arraigo en América y la práctica había demostrado—como lo hace notar el comentarista George Ticknor Curtiss — que "discutir una medida en dos asambleas, compuestas de diferentes personas, ejerciendo el cargo con diversa duración y representando diferentes órdenes del Estado, era en el más alto grado conducente para la garantía del objeto y para una más perfecta legislación". "Tan profunda era — agrega Curtiss — la convicción de la conveniencia y utilidad práctica de las dos Cámaras que existía en el espíritu anglicano, que cuando llegó a establecerse el gobierno representativo en las colonias británicas de Norte América, aun cuando cesaba de ser aplicable la razón originaria, fué conservada a causa de sus ventajas conocidas". Esa falta de "razón originaria", era la ausencia de diferencias de condición social, de privilegio político o de otro poder reconocido en el sistema de representación, causas que dieron nacimiento a la alta Cámara inglesa.

Fué así como la formación del Senado constituyó una de las partes más interesantes de la trascendental deliberación del código constitucional norteamericano, y emanó del choque de las dos tendencias, porque si la representación del Senado se hacía según la población, los Estados menores se opondrían a entrar en la nación. Aquel choque de tesis tan fundamentalmente opuestas dió origen a la famosa comisión en la que estaban Benjamín Franklin, Lutero Martín, Baldwin, Patterson y otros, y dentro de la cual la disidencia volvió a marcarse hasta que se vió el principio de solución y empezó a ser aceptado el equilibrio entre la primera Cámara formada en proporción de habitantes y la segunda con igualdad de votos para todos los Estados. De ese modo fué tomando forma el modelo del Senado norteamericano, verdadero eje del federalismo, trasplantado después sin discusión y por unanimidad a la Constitución del 53 para dividir el parlamento en dos Cámaras; una destinada a representar las provincias en su soberanía local y otra destinada a representar al pueblo de toda la República, como si todas las provincias formaran un solo Estado.

Tal origen explica perfectamente la base histórica y doctrinaria del Senado, cuya supresión es inaceptable y ese mismo origen explica por qué las legislaturas en un principio fueron las encargadas por ambas Constituciones, para elegir los miembros del alto cuerpo, prescripción esta última que el Ejecutivo propone sustituir por la elección directa, fundado en que la "elección de los senadores por las legislaturas ha dado margen a gran número de perturbaciones políticas" y provocado frecuentes intervenciones nacionales.

El citado comentarista norteamericano, hablando del origen de esta prescripción reconoce que hízose evidente para una gran parte de la convención de Virginia, que era imposible excluir a los gobiernos de los Estados de toda ingerencia en la elección de las dos ramas del parlamento. "Era claro, dice, que habría sido teóricamente regular el dar la elección del Senado como de la otra Cámara al pueblo de los Estados, especialmente luego que fué convenido adherir al principio de una representación proporcionada del pueblo de los Estados en ambas ramas". Y sábese que los constituyentes Wilson y Madison eran partidarios de la elección directa.

La enmienda XVII, del año 1913, quitó en los Estados Unidos a las legislaturas la facultad de elegir los senadores, entregando la elección al sufragio popular directo, tal como muchas veces se ha propuesto en este país y como lo proyectó también el año 1917, el entonces diputado nacional, doctor Carlos F. Melo.

La reforma sobre la elección del Senado, a juicio nuestro, es conveniente, pero cumple advertir que debe ser ampliado en lo que se refiere a la duración del mandato de los senadores, detalle sobre el cual han coincidido casi todos los que han estudiado esas cuestiones, inclusive el citado legislador argentino. La enmienda, tal como la sostiene el proyecto del Ejecutivo, no es contraria al papel de equilibrio parlamentario y de representante de las autonomías que asigna la Constitución al Senado, desde que la población de cada provincia votaría por separado y cada provincia continuaría conservando en esa rama del parlamento igualdad de representación y de votos. Los antecedentes de la enmienda norteamericana explican suficientemente el punto. El intermediario obligado de las legislaturas aleja la expedición del diploma del pueblo, única fuente de toda autoridad y mandato, sin ninguna ventaja, ya que el argumento del voto calificado de los legisladores pierde toda eficacia si se observa que éstos tienen un origen—o deben tener por lo menos—netamente popular, con todos sus vicios y virtudes. La moderna orientación de las ideas políticas enseña que las elecciones indirectas deben constituir la excepción y que hay que marchar hacia su paulatina disminución.

Al hablar de la nueva forma de elegir senadores, y recordar los fundamentos de tal reforma, lógicamente se formulará esta pregunta: ¿por qué no ha de ser también directa la elección presidencial? Doctrinariamente hay sobradas razones para que así sea y, aunque ahora no tratamos el tema, cabe agregar que el único argumento que podría oponerse a esa reforma sería el que con la elección presidencial directa desaparece la ventaja que para las provincias menos pobladas representa el sistema de la junta de electores formada por un número igual "al duplo de diputados y senadores".

Cerrado este breve paréntesis, volvamos a la Cámara de Senadores. El Poder Ejecutivo reconoce que la elección de esos legisladores fué causa de numerosas complicaciones políticas y de múltiples intervenciones federales, pero erróneamente, circunscribe el origen de las perturbaciones al sistema de elección indirecta.

La duración del período por el cual se designa a los senadores, es excesivo. Desde un principio, la Constitución americana fijó ese plazo en seis años y al aumentarlo a nueve años la convención de Santa Fe, determinó el período más largo de que, según tenemos entendido, goza cargo electivo alguno en las actuales constituciones de todos los países del mundo. El Poder Ejecutivo parece estar conforme con el mandato de los senadores con duración de nueve años, pero en cambio, en su mensaje reciente, expresa que conviene disminuir el actual sistema de elegir diputados por cuatro años, fundado, entre otras razones, en que "ese sistema no responde a la necesidad de consultar periódica y simultáneamente la opinión de toda la Nación, como lo hacen las grandes democracias del mundo". Esta aceptable razón puede hacerse extensiva a los senadores, para disminuir en lo posible la exagerada permanencia de los mismos ciudadanos en las bancas. El primer Senado argentino se renovó el año 1862, de modo que por el sistema de un tercio cada tres años, después de aquella fecha no se ha alcanzado a hacerse siete renovaciones totales de dicho cuerpo.

El mayor aliciente que en la política representa una banca de senador está no sólo en el valor del voto—un 1/30 del cuerpo — sino en su período, ya que las dietas siempre fueron iguales a las de los diputados. Disminuído el plazo y prescripta la elección directa, se habrá dado al Senado un carácter más democrático, sin violentar su esencia, y se habrá contribuído a sacar de las legislaturas ese periódico motivo de discusiones. Por aquellos atractivos del cargo y por la posibilidad de ejercer influencia sobre las mayorías legislativas, los gobernadores, con notoria frecuencia, prepararon desde el gobierno provincial su diploma de senador y llegó a tal extremo esta rutina ingrata que en varias constituciones provinciales ya se ha provisto el caso, prohibiendo que dichos funcionarios puedan ocupar una banca en el Senado hasta después de un cierto número de años de ejercer la gobernación. Esa lógica y plausible prohibición podría ser incorporada a la carta fundamental de la Nación para una eficacia más segura.

Con la elección directa y una disminución del período, daríase al Senado una mayor fuerza democrática; al acercarse más a la fuente de la soberanía y renovarse con relativa frecuencia ese cuerpo viviría más a compás con las ideas y orientaciones que vayan encarnándose en nuestro pueblo. Hay que buscar, cuando se trata de reformar la Constitución, que el Senado pierda algo de ese exceso de estancamiento ideológico y esa falta de acción, que han sido su característica sobresaliente en la historia de la política argentina.

PENITENCIARIA NACIONAL

Renuncias del director y subdirector

DESIGNACION DE DIRECTOR INTERINO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, dictó ayer un decreto relacionado con la investigación practicada en la Penitenciaría Nacional.

Por dicho decreto se aceptan las renuncias presentadas por los señores Nicolás Menéndez y Aníbal Villamayor, de los cargos de director y subdirector del penal, y se nombra, interinamente, director del mismo al doctor Eusebio Gómez.

Dispone, además, el decreto que se dé vista a los señores Menéndez y Villamayor, por su orden y por el término de 15 días, de las actuaciones que a ellos se refieren y que han sido practicadas por el interventor, doctor Juan P. Ramos.

EN LA DIPLOMACIA

Viaje del Ministro de Relaciones Exteriores

Se ausentó ayer para Córdoba el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, cuyo viaje obedece al propósito de atender en aquella ciudad a su esposa, la señora Dalmira Castilo, que en el día de hoy llegará de Tucumán a Córdoba, algo enferma.

El Ministro de Relaciones Exteriores estará de regreso en Buenos Aires el lunes próximo, por la mañana, y por la tarde concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno.

—También partió ayer para Córdoba el embajador argentino en Chile, doctor Manuel E. Malbrán, quien se ha ausentado por razones de carácter particular. A fines de esta semana estará en Buenos Aires nuevamente.

—Nuestro ministro en Bolivia, doctor Horacio Carrillo, que se hallaba en Jujuy por asuntos de orden particular, ha partido para La Paz a fin de reasumir sus funciones diplomáticas.

Como se sabe, el doctor Carrillo ha recibido nuevas instrucciones de nuestro gobierno sobre las negociaciones que se realizan entre ambos países para terminar la cuestión de límites pendiente y las convenciones sobre construcciones ferroviarias y obras de navegación, de las cuales hemos informado oportunamente.

—Mañana partirá para el Perú el consejero de embajada doctor Eduardo de Igarzábal, quien asumirá la jefatura de nuestra legación en Lima, como encargado de negocios interino, mientras dura la ausencia del ministro titular, señor Roberto Levillier.

LA SITUACION DEL CRUCERO ACORAZADO "ESPAÑA"



La línea de puntos indica el trayecto recorrido por el crucero acorazado "España" en su viaje de la bahía de Alhucemas a Melilla y el punto en el cabo Tres Forcas en que ha encallado.

A fin de ampliar nuestra información gráfica del 28 del actual, damos hoy un croquis de la región del Norte de Marruecos en la que ha ocurrido el accidente marítimo que puede, según los últimos despachos telegráficos, hacer zozobrar la hermosa nave de guerra española.

Como se recordará, este acorazado fué el que realizó, llevando a su bordo al infante Fernando de Baviera, el viaje desde España a Magallanes, pasando por el canal de Panamá, y recorrió el Pacífico en ocasión del Centenario de la Independencia de Chile, viaje que no pudo prolongar hasta nuestras costas por haber sufrido al Sur de Chile un accidente semejante al actual, que motivó una larga estada en los astilleros de Talcahuano para sus reparaciones.

Según los despachos telegráficos últimos, no obstante los esfuerzos que se realizan para poner a salvo la nave, se teme que la situación del buque se haga sumamente peligrosa si el tiempo cambiara y no pudiera sacarse la artillería y demás piezas desmontables que aligeran su peso, para poder librarlo de la encalladura. Témese también que los rumbos de agua abiertos en la coraza por los grandes peñascos en que actualmente está encallado, hagan hundirse el banco cuando se lo remolque.

SEGUNDA CONFERENCIA ECONOMICA

CONTRIBUCION INTERNA UNICA

Industria pesquera

La sección de industrias nacionales de la Segunda Conferencia Económica Nacional se expidió ayer con dos despachos, uno propiciando el establecimiento de una ley nacional que autorice al Poder Ejecutivo para convenir con las provincias un régimen impositivo a base de una contribución interna única, a recaudarse bajo una sola dirección y con una contribución proporcional a la producción y al consumo previamente establecida, y otro sobre protección y fomento de la industria pesquera y sus derivados.

Fundamentó el primero de esos despachos, consignando lo siguiente:

La actual situación impositiva dificulta el desarrollo industrial, mientras la Nación, por su parte, cobra impuestos, los que gravan toda la producción a la cual se dirigen, cualquiera que sea el lugar en que se encuentren los establecimientos; las provincias, a su vez, gravan la producción de su territorio y, además, la que tiene lugar en otros Estados federales. Por último, las municipalidades empiezan a proceder de la misma manera.

Los productos emanados de una fábrica situada en Mendoza, por ejemplo, pagan, no sólo el impuesto interno nacional, sino también los provinciales locales sobre toda la producción. Y todavía, más: si ese producto se vende en otra provincia, Entre Ríos, por ejemplo, paga allí otro impuesto al consumo, sin que terminen aquí los gravámenes, pues muchas municipalidades los cargan nuevamente.

Estos son los hechos, y sin entrar a analizar constitucionalmente si las provincias o comunas tienen derecho a gravar a los artículos de otras provincias, la Segunda Conferencia Económica Nacional considera que ese estado de cosas coarta y contraría el libre tránsito de las mercaderías entre los distintos Estados de la Nación.

En cuanto al segundo despacho precitado, se expidió con esta declaración:

La Segunda Conferencia Económica Nacional, examinada la presente situación de la industria pesquera y afines derivadas, su escaso desarrollo, no obstante las posibilidades que ofrece en razón de la incalculable riqueza contenida en las aguas de nuestros ríos y mares; considerando que con los beneficios provenientes de esta valiosa fuente de recursos económicos, es preciso tener muy en cuenta la importancia dietológica del pescado en la alimentación del pueblo, hoy casi del todo desprovisto de él; en vista, finalmente, de que las actividades que tal industria ejercita, satisfacen exigencias de un orden más alto, relacionadas con la higiene social, con la ciencia nacional y con la formación de hombres de mar indispensables para afianzar constitutivamente la marina mercante y de guerra, inspirada en estas razones de orden superior, declara que en la actualidad se impone la conveniencia de proteger y fomentar con decisión la industria de la pesca y de sus derivados.

Esta declaración tiene en vista, no sólo las impulsiones e iniciativas que son atribución directa de los poderes públicos, sino las que incumben a los hombres de estudio y trabajo, a las empresas y sociedades, a las instituciones de algún modo vinculadas a dicha industria.

La conferencia manifiesta que, ante todo, es indispensable dictar una ley que fijando obligaciones y derechos, permita una amplia y segura radicación de capitales afectados a la explotación pesquera.

Esta ley nacional de pesca conviene que sea liberal, en cuanto que, reduciendo en lo posible las dificultades y trabas, acuerde a las empresas la mayor libertad, compatible con los principios y las leyes fundamentales, con objeto de atraer y radicar energías y capitales, nacionales y extranjeros; que sea clara y simple en cuanto se pueda, bien que orgánica; esto es, conteniendo disposiciones sustanciales y permitiendo dar coherencia y orden a las resoluciones que hoy se hallan en vigor y a las que se provean para el futuro; esta ley nacional de pesca, limitará las jurisdicciones nacional, provincial y comunal; fijará el alcance de los permisos y concesiones, deslindará la acción propia de cada uno de los centros técnicos llamados por sus funciones a comprender uno o más aspectos del asunto: ministerios de Marina, Agricultura, Obras Públicas, etcétera.

Uno de los puntos que convendrá determinar por ley, es la delimitación y fijación de reservas adyacentes a la playa y consistentes, bien sea en tierras fiscales, en tierras de posesión particular, en provincias o territorios, y cuya adquisición, expropiadas, u obtenidas por otro medio, hayan de ser indispensables; estas reservas servirán para el asiento de fábrica y depósitos industriales, para la fundación de colonias pesqueras y de objetivo profesional o médico-social y para otros fines.

PASAJEROS PROCEDENTES DE MONTEVIDEO

Las dificultades para el desembarco

Se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, el plenipotenciario del Uruguay, señor Daniel Muñoz, para conversar sobre el tránsito de pasajeros entre su país y el nuestro, y no sólo por lo que respecta a los viajeros entre Montevideo y Buenos Aires, sino entre este último puerto y otros del Uruguay, como La Colonia, en primer término.

Han surgido últimamente algunas dificultades para el desembarco de pasajeros procedentes del Uruguay, y a ello obedece la gestión diplomática y amistosa que nos ocupa. Esas mismas dificultades serán obviadas por nuestra cancillería, la cual ha designado un cónsul auxiliar en Montevideo, al señor Alejandro Bollini, hijo, con la exclusiva función de otorgar pasaportes, permisos y cualquier otro documento que sirva para desembarcar en Buenos Aires.

Con la designación de ese funcionario, se resolverán, según se espera, las dificultades ocurridas en estos últimos tiempos.

EJERCITO NACIONAL

AGREGADO MILITAR DEL BRASIL

Demostración al Ministro de Guerra

COMISION REFORMADORA DEL CODIGO MILITAR

Sorteo de conscriptos de 1903

El jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra, coronel Manuel J. Costa, ofreció ayer un almuerzo en el "restaurant" de la estación Retiro, al agregado militar del Brasil, mayor Alvaro de Alencastre, con motivo de haber terminado su misión y regresar a su país.

Participaron de esta demostración, además de los nombrados, el agregado militar de España, mayor Corral, mayor Domingo Chas, teniente coronel Manuel Rodríguez, agregado militar de Francia mayor Lamarzelle, teniente coronel Carmelo Levene, mayor Samuel Casares, agregado militar de los Estados Unidos de Norte América coronel Long, teniente coronel Belisario Ferreira, agregado militar de España comandante Chacel Norma, tenientes coroneles Alberto Merello, Jorge Crespo y J. Tassara.

El mayor Alencastre concurrió ayer al Círculo Militar, para presentar sus saludos a los miembros de esa institución con motivo de regreso a su país. Fué recibido por el presidente del Círculo, general Broquen, los vicepresidentes 1.° y 2.°, coronel Pilotto y teniente coronel Quiroga, respectivamente, y demás miembros de la comisión directiva, estando presente también un buen número de socios.

El agregado militar del Brasil fué invitado a pasar a la presidencia del centro, donde se había preparado un pequeño "lunch". El presidente le presentó el saludo de despedida de sus camaradas del Círculo Militar argentino, formulando votos por la ventura personal del obsequiado, que ha sabido conquistar por sus brillantes condiciones, tantas simpatías, como asimismo por el progreso de las instituciones armadas de ambos países.

En oportunas y sentidas frases contestó el mayor Alencastre, para agradecer la demostración de que era objeto, y puso de relieve toda la admiración que le habían despertado el ejército argentino y sus miembros, de quienes, dijo, llevaba el más grato recuerdo.

En esta oportunidad se le entregó la nota firmada por el presidente y secretario, por la que se le saluda y despide en nombre del Círculo Militar, con motivo de ausentarse a su patria.

El agregado militar a la embajada brasileña visitó también al Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del encargado de negocios de su país, doctor Rostaing Lisboa, y se despidió de aquél.

—Los agregados militares acreditados en nuestro país pasaron ayer a saludar al Ministro de Guerra, general Justo, con motivo de su reciente promoción y, asimismo, resolvieron ofrecerle un almuerzo, el que se servirá en la semana próxima.

—Han sido nombrados: jefe del distrito militar número 16, Mercedes, el teniente coronel retirado Juan J. Márquez y del 15, San Martín, el teniente coronel Benigno P. Ciria.

—En el salón de actos públicos de nuestro diario se realizó ayer la reunión anunciada de pensionistas y retirados del ejército y la armada, con objeto de aunar esfuerzos a fin de obtener el cumplimiento de las leyes de retiro y pensiones.

Como resultado de esa reunión quedó constituída la siguiente comisión de señoras, para que haga gestiones ante la Cámara de Diputados, a fin de obtener el despacho y sanción del proyecto de ley presentado por el diputado coronel Alfonso: señoras Rosario S. de Ramírez, Virginia G. F. de Sarmiento, María V. de Missaglia, Rafaela Caballero de Morcillo y Amalia Austerlitz de Fernández.

Las señoras pensionistas del ejército y armada que deseen cooperar a estos trabajos pueden enviar su adhesión a la señora de Ramírez, Belgrano 476.

—Los miembros de la comisión reformadora del Código de Justicia Militar, como final de las visitas realizadas a las divisiones de ejército, hoy emprenderán viaje para Puerto Belgrano, asiento de la primera región naval, a fin de recoger una información más completa de parte de los jefes adscriptos a esa repartición y de los de la segunda división naval.

Se refiere esa información principalmente a las modificaciones que deben introducirse en el futuro código de justicia militar.

Los Ministerios de Guerra y de Marina, por su parte, han prorrogado hasta fines del corriente mes las colaboraciones exigidas a los miembros de las instituciones armadas del país, cuyo primer plazo venció el 31 de julio último.

Estos procedimientos de la comisión tienden a que su labor se ajuste a las necesidades del ejército y de la marina.

—El sábado próximo 1.° de septiembre, se efectuará en el comando de la segunda división de ejército, en Campo de Mayo, el sorteo de los ciudadanos de la clase de 1903, enrolados en la provincia de Buenos Aires y territorios nacionales del Sur.

El acto será público y dará principio a las 8.30.

CONCEJO DELIBERANTE

Labor del corriente año

La secretaría del Concejo Deliberante ha dado a la publicidad un informe sobre la labor realizada por dicha corporación en el primer período de sesiones ordinarias y extraordinarias, trascurrido desde el 2 de marzo hasta el 20 de agosto del corriente año.

Según dicho informe, fueron realizadas, en el período de referencia, ... sesiones, para las cuales se emplearon 150 horas, siendo el promedio de duración de aquéllas 2 horas y 46 minutos. Se despacharon 237 asuntos, cantidad que se descompone en la siguiente forma: 49 ordenanzas, 104 resoluciones, 9 decretos y 75 minutas de comunicación.

Durante el mismo período entraron 411 asuntos provenientes del Departamento Ejecutivo y 1.009 de particulares, y fueron presentados 272 proyectos.

El movimiento habido en las comisiones internas, desde el 1.° de enero hasta la fecha, es el siguiente: Asuntos entrados: comisión de interpretación, 146; de hacienda, 327; de obras públicas, 325; de higiene, 96; de presupuesto, 218, y de previsión y asistencia social, 152; total: 1.264. Asuntos despachados: 56, 10, 89, 77, 8 y 29, respectivamente; total: 269. Asuntos en trámite: 49, 5, 74, 27, 2 y 7; total: 154. Asuntos a estudio: 291, 723, 365, 20, 206 y 323; total: 1927. Asuntos archivados: 10, 0, 73, 0, 34 y 125; total: 244.

El mayor número de asuntos en trámite y a estudio, en relación a los entrados, se debe a la existencia proveniente de años anteriores.

Por último, en el informe se mencionan las ordenanzas y resoluciones de mayor importancia y la fecha en que fueron sancionadas, dentro del período de referencia.

TIERRAS FISCALES

FIRMA DE TITULOS DE PROPIEDAD

Otras informaciones

El Poder Ejecutivo, por el departamento de Agricultura, firmó los siguientes títulos de propiedad de lotes en los cuales se han cumplido las obligaciones impuestas en la ley 4167:

TERRITORIO DE MISIONES

Colonia Apóstoles: León Klenczuk, de las fracciones A. D. del lote 79; Antonio Stefanini, de la fracción D. del lote 81; Pablo Varenyza, fracción C. lote 51; Paraska Krol, fracción B. C. lote 26; y Carlos Tarnovski, fracción C. Lote 94. Cerro Corá: Pedro Dutra, fracción A. lote 71.

CORDOBA

La Argentina: Isabel Colman Irastorza, lote 95, sección B.

ENTRE RIOS

Yeruá: José Derago, lote 57, sección A.

SANTA CRUZ

Pueblo Santa Cruz: David Muñiz, fracción D. del lote 19.

CHUBUT

Pueblo Gaimán: Eduardo Morgan Roberts, lote 30, fracción D.

Por otro decreto, se ha ordenado se extiendan títulos de propiedad a las personas que se mencionan a continuación:

MISIONES

Colonia San Javier: A. Pablo Carraro, Karl A. Carleson y Juan M. Márquez. Colonia Azara: A. Policarpo Jacviowski y Alejandro Kendzierski.

FORMOSA

Pueblo Formosa: A Felipa Rojas, Fermo Zanin, Nicolás Martínez y Eliseo M. Malgarini.

CHACO

Puerto Bermejo: A Juana Veloso.

RIO NEGRO

San Antonio Oeste: A Bautista Sacco, Luis Peyrano, Valentín Suárez, Ernesto C. Bagnati, Andrés Silva, Antonio Guerrero, Luis Nucero, José M. Novillo Pizarro, Fidel B. Sacco y José Treba.

CHUBUT

Pueblo Camarones: A José María Isidro Elgorriaga Ado. Pueblo General San Martín: A Juan Llanquehuenque. Pueblo Gaimán: A. Abraham Nicolás.

El Ministro de Agricultura aprobó ayer la mensura practicada de un nuevo pueblo que se denominará Facundo, en el territorio de Chubut, y dentro de la colonia Sarmiento.

El Poder Ejecutivo ha dispuesto cambiar la forma de adjudicación por lotes, establecida por decreto de 1914, para los bosques de la zona de la cordillera de los Andes, en los territorios Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Río Negro.

Por la resolución, se dispone que en lo sucesivo se acordarán por el Ministerio de Agricultura, permisos de aprovechamiento de maderas en esos territorios a los habitantes que lo soliciten y en la proporción indispensable para atender las necesidades corrientes.

DE LA COLECTIVIDAD SIRIA

OBSEQUIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Domingo Kairuz, miembro destacado de la colectividad siria en la Argentina, y el director del colegio de San Marón, visitaron ayer al Presidente de la República para trasmitirle un saludo de la citada colectividad extranjera y poner a su disposición un valioso obsequio que se le hace como muestra de adhesión a su gobierno y simpatía al mandatario.

Consiste el artístico regalo en una mesa de juegos—ajedrez, damas, dominó, etcétera—construída expresamente en Damasco para ser regalada al Presidente argentino y que consta de exquisitos detalles apropiados al uso de referencia.

La mesa, que ayer le fué obsequiada al primer magistrado, ha sido construída con las más hermosas maderas de los bosques del Líbano y tiene delicadas incrustaciones y tallados que le dan un notable valor como obra de arte. La dedicatoria del regalo está hecha también en madera sobre uno de los tablones principales del lujoso mueble.

El Presidente conversó cordialmente con los citados caballeros y agradeció la demostración de que se le hacía objeto.

SOCIEDAD FILANTROPICA FRANCESA

Asamblea general ordinaria

En el local del hospital Francés, Rioja 951, se realizará hoy, a las 14.30, la asamblea general ordinaria de la Société Philanthropique et de Bienfaisance Française du Río de la Plata, convocada a los efectos de considerar la memoria y balance del ejercicio fenecido e integrar las autoridades, reemplazando a los dirigentes que terminan en su mandato.

Con motivo de la asamblea a realizarse, el consejo de administración ha entregado a los socios los ejemplares de la memoria en que se describe la labor realizada en el período, y uno de cuyos capítulos se refiere al monumento del "Souvenir", erigido en homenaje a los muertos por la patria, y cuya inauguración, anunciada para el 14 de julio, hubo que postergar por inconvenientes insalvables, hasta el próximo 11 de noviembre, aniversario del armisticio.

Expresa también la memoria las razones que impulsaron al consejo de administración a comprar un terreno en la calle Emilio Mitre entre Directorio y Campana, para trasladar allí el asilo que la sociedad sostiene actualmente en Núñez, y la venta de este local, a fin de reunir fondos para las construcciones que se proyectan.

De acuerdo con una disposición expresa de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída, cualquiera sea el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

COMENTARIOS A LA NOTA DE BELGICA

LA RESISTENCIA ALEMANA EN EL RUHR

PROPOSITO ATRIBUIDO A STRESEMANN

NEGOCIACIONES NO OFICIALES CON FRANCIA

EN LA ZONA OCUPADA

BERLIN, agosto 29 (United) — Infórmase desde Bochum que se fijó una nueva prohibición del tráfico en la ciudad, a causa de atentados.

Sólo dos líneas tranviarias mantienen comunicada a la ciudad con los barrios suburbanos.

DUSSELDORF, agosto 29 (Havas) — Las autoridades francesas en Niuwied descubrieron en el domicilio de un ferroviario un cheque por 100 billones de marcos destinados al pago de los obreros huelguistas del Ruhr.

EN INGLATERRA

LONDRES, agosto 29 (Havas)—Refiriéndose al debatido asunto de las reparaciones, el "Daily News" pone de relieve que, de acuerdo con las últimas notas, la situación diplomática no ha sufrido variaciones de ninguna clase.

LONDRES, agosto 29 (Havas)—Comentando las partes principales de la contestación belga a la nota británica, el "Daily Mail" pone de relieve el hecho de que la ocupación del Ruhr por los franco-belgas constituye un acto perfectamente legal.

El "Manchester Guardian" dice que los círculos oficiales londinenses han quedado decepcionados por el hecho de que, si bien la nota belga ha sido redactada en una forma distinta a la comunicación francesa, la sustancia es idéntica al contenido de la nota francesa.

LONDRES, agosto 29 (Havas) — La agencia Reuter anuncia que, según los informes recogidos en los círculos oficiosos de esta capital, la contestación del gobierno belga a la nota británica en nada adelantó el arreglo de la situación actual.

En los mismos círculos se expresa el pesar por el hecho de que el gobierno de Bélgica no hace mención alguna de la proposición hecha por el gobierno británico en el sentido de constituir una comisión internacional, a quien se confiaría la misión de establecer la capacidad de pago de Alemania.

LONDRES, agosto 29 (Havas) — En su edición de la fecha, "The Evening News" anuncia que los primeros ministros francés e inglés, señores Poincaré y Baldwin respectivamente, celebrarán una conferencia en París el 12 del mes de septiembre próximo.

LONDRES, agosto 29 (Havas) — No ha sido bien acogida la nota del gobierno belga sobre el problema de las reparaciones.

Los círculos oficiales de esta capital se hallan indecisos sobre la política de las reparaciones que se deberá resolver en la próxima conferencia imperial.

LONDRES, agosto 29 (Havas) — La agencia Reuter anuncia que no ha sido adoptado aún ningún acuerdo acerca de la proyectada entrevista entre los señores Poincaré y Baldwin.

EN ALEMANIA

BERLIN, agosto 29 (Havas) — La mesa directiva del grupo socialista parlamentario ha declarado que los alemanes abandonarían la resistencia en el Ruhr, en prueba del deseo que anima a la mayoría de los alemanes de llegar a un arreglo, siempre que el gobierno de Francia permitiera el regreso de los alemanes expulsados de la cuenca del Ruhr, libertara a todos los detenidos y ofreciera las garantías de seguridad necesarias para la población.

BERLIN, agosto 29 (United)—Con respecto a los rumores, no confirmados, de que el canciller Stresemann resolvió abandonar la resistencia pasiva en el Ruhr, y reanudar las relaciones diplomáticas con Francia, parece que el gobierno está estudiando la conveniencia que habría en tratar de entablar negociaciones, no oficiales, con los franceses y otros miembros de la Entente como paso preliminar para iniciar negociaciones oficiales sobre el Ruhr, pero hasta ahora no se ha resuelto nada sobre este asunto.

Se admite generalmente, en esta ciudad, que gana terreno la idea de llegar a negociaciones definidas sobre el Ruhr, pero sería prematuro declarar que estuviese resuelta la capitulación o bien que estuviese acordado enviar un embajador a París.

Entretanto, el canciller Stresemann se manifiesta preocupadísimo con la cuestión del Ruhr, porque los bávaros, especialmente, le manifiestan que su política debe caracterizarse por su tendencia "fuertemente nacionalista", en otras palabras, que debe dejarse influir por el partido nacionalista bávaro, "que no hay que confundirlo con el partido nacional alemán", que pide siempre el mantenimiento de la resistencia pasiva y se opone a toda idea de capitulaciones.

La prensa del partido nacional bávaro publicó una declaración por la cual establece que el gobierno central podría contar con el apoyo de Baviera, siempre que siguiera esa política.

Entretanto, el diario pangermanista "Kreuz Zeitung", dice:

"El gabinete "rojo-rosado" parece que se inclina a la capitulación", mientras otros órganos reaccionarios repiten el famoso grito del armisticio: "Los socialistas están atacando por la espalda a los que luchan en el frente", significando, tal vez, que los representantes de los Estados alemanes, con excepción de los bávaros, hayan conferenciado con la comisión del Rhin, que obtuvo un acuerdo por el cual los franceses se encargarán de la explotación de los ferrocarriles por los cuales se expedirán los alimentos para las regiones ocupadas.

C. D. GROAT.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, agosto 29 — Comunican de Dusseldorf que, según noticias de Berlín, parece confirmarse que el gabinete presidido por Stresemann tiene el propósito de gobernar con una política más conciliatoria que la del doctor Cuno.

De Berlín anuncian igualmente que el gobierno dispondrá en breve el nombramiento de los titulares para ocupar los puestos vacantes de las embajadas de Alemania en París y en Bruselas.

EN FRANCIA

PARIS, agosto 29 (United) — Aunque la prensa ha acogido con entusiasmo la respuesta belga, inclusive la proposición de que se inicien nuevas negociaciones entre los aliados, "Le Petit Journal", diario generalmente bien informado, cree que M. Poincaré es contrario a esa proposición, porque teme que su aceptación dé origen a interminables conferencias, las que juzga prematuras.

Los diarios de la mañana, en general, opinan que tales negociaciones no tendrían utilidad alguna mientras Inglaterra no cambie de actitud.

DIVERSAS

LONDRES, agosto 29 (Havas) — El diputado unionista señor Kingsley Wood publica un artículo en el "Wesleyan Methodist", en el cual dice lo siguiente:

Queremos una alianza con Francia por el hecho de que estimamos que una estrecha cooperación entre Inglaterra y Francia constituye un primer paso hacia la constitución de una Sociedad de las Naciones verdadera y permanente.

UN MOMENTO CRITICO EN LAS RELACIONES ENTRE ITALIA Y GRECIA

CONSECUENCIAS DEL ATENTADO EN LA FRONTERA HELENO-ALBANESA

NOTA CONMINATORIA DEL GOBIERNO DE ROMA AL DE ATENAS

IMPRESION EN LA PENINSULA -- DEMOSTRACIONES PUBLICAS

POSIBLE INTERVENCION DE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

INFORME DEL SECRETARIO DE LA COMISION MILITAR INTERALIADA

ROMA, agosto 29 (Havas) — El secretario general de la comisión militar interaliada, encargada de la delimitación de la frontera greco-albanesa, capitán del ejército francés De Limperani, envió a la conferencia de embajadores en París el siguiente despacho:

Fueron asesinados el general Tellini, el comandante médico Corti, el subteniente Bonaci, el intérprete Craveri y el "chauffeur" Farneti. El atentado fué cometido a las 21 del día 27 del corriente, en el camino que conduce de Janina a Santi Quaranta, hacia la cota 470 al Este del puesto de Kakadia, sobre la frontera helénica, en un punto en que el camino cruza una selva espesa. Pocos minutos después de haber pasado el automóvil en que viajaba el delegado albanés, el que marchaba a la cabeza del convoy, fué colocado un grueso tronco de árbol sobre el camino, obligando al "chauffeur" que manejaba el automóvil en que viajaba la delegación italiana a aminorar la marcha y pararse luego, circunstancia que fué aprovechada por los asesinos, que se hallaban emboscados, para disparar numerosos tiros contra los ocupantes del automóvil.

Desde un puesto griego situado en las cercanías, fueron oídos de 30 a 40 tiros. El comandante médico Corti fué muerto en el automóvil, mientras que los otros pasajeros pudieron bajar y caminar algunos pasos. El general Tellini pudo alejarse unos veinte metros, y su cadáver fué hallado luego en una alcantarilla situada al borde del camino.

El coronel griego Botzari, que seguía a gran distancia al automóvil italiano, llegó cuando todo había terminado y cuando los agresores habían huído.

A consecuencia de las dificultades en los medios de comunicación, pude llegar al lugar del hecho tan sólo al anochecer, en unión de los representantes de la justicia y con un médico y agentes de la policía de Janina.

Los cadáveres no fueron registrados por los asesinos, lo que demuestra que se trata de un crimen político. Las investigaciones principiadas desde el momento de nuestra llegada, y que se prosiguen hoy con toda actividad, no dieron ningún resultado positivo hasta ahora.

Permanezco en Janina con parte del personal de investigaciones y con los otros miembros de la delegación italiana. He comunicado el hecho a los comisarios francés e inglés, quienes, en estos momentos, se hallan en los montes al Norte de la frontera.

PARIS, agosto 29 (United) — Se anuncia que la conferencia de embajadores, que fué la que envió la misión interaliada al Pireo, se reunirá en breve, a fin de deliberar sobre el asesinato de los militares italianos que formaban parte de aquélla.

LONDRES, agosto 29 (Havas)—La Agencia Reuter anuncia que el gobierno de Italia envió un informe al gobierno británico, dándole cuenta del asesinato de los delegados de la misión italiana en Albania, agregando que es probable que el gobierno italiano someta la cuestión a la conferencia de embajadores.

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, agosto 29 (United) — Con motivo del asesinato de los miembros de la comisión militar presidida por el general Tellini, el gobierno ha dado publicidad a un comunicado oficial dirigido al pueblo italiano.

Ese documento dice así:

De los antecedentes del asesinato y de otros hechos y circunstancias que serán establecidos a su debido tiempo y de las informaciones obtenidas por varios conductos, se desprende que el asesinato ha tenido su origen en la persistente campaña difamatoria contra Italia y la misión militar sostenida por la prensa de Grecia, habiendo adquirido el gobierno real la convicción de que la responsabilidad moral y material del hecho recae sobre el gobierno griego.

En consecuencia, el gobierno real, seguro de interpretar el sentimiento de indignación de toda la nación italiana, se ha dirigido al ministro, señor Montagna, pidiéndole que presente al de Grecia una nota, solicitando en nombre de Italia lo siguiente:

1.º—Que la primera autoridad militar de Grecia presente sus excusas al gobierno de Italia por conducto de la legación italiana.

2.º—Que se realice un solemne servicio fúnebre en memoria de los militares asesinados, el cual se realizará en la catedral católica de Atenas, con asistencia de las autoridades.

3.º—Que toda la flota griega reunida en el Pireo salude a la bandera de Italia, para lo cual se dirigirá a ese puerto una escuadrilla italiana.

La flota hará una salva de 21 cañonazos y la bandera italiana será izada en el palo mayor de cada uno de los buques de guerra de Grecia.

4.º—Las autoridades griegas auxiliadas por el agregado militar de Italia, coronel Perrone efectuarán las más amplias investigaciones en el punto mismo en que se produjo el asesinato, dentro de los cinco días después de la aceptación de estas demandas haciéndose el gobierno de Grecia directamente responsable de la seguridad personal del coronel Perrone.

5.º—Todos los culpables del asesinato serán condenados a muerte.

6.º—Grecia pagará una indemnización de 50 millones de liras en el plazo de cinco días, contados desde el de la presentación de estas demandas.

7.º—Se rendirán honores militares a las víctimas durante la conducción de los restos a bordo de un buque italiano en Prevesa.

El gobierno italiano ha pedido también que se le dé una contestación en el menor tiempo posible.

IMPRESION EN ITALIA

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, agosto 29 — Informan de Milán que en aquella ciudad causó gran indignación la noticia del atentado de que fueron víctimas los militares italianos, habiéndose realizado ya varias demostraciones frente a las oficinas del consulado griego.

ROMA, agosto 29 (Havas) — Informaciones de Florencia y de otras ciudades de la península anuncian que se realizaron grandes manifestaciones de duelo por el asesinato de los miembros de la delegación italiana.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, agosto 29. — Interrogada una alta personalidad del ministerio de Guerra, acerca del asesinato de los miembros de la delegación italiana en la frontera grecoalbanesa, dijo que el acontecimiento causará viva impresión en los círculos militares, donde el general Tellini, especialmente, era muy apreciado.

Al referirse a este último, dijo que se trataba de un jefe que había dado pruebas de valor durante la guerra europea y que le consideraba como a uno de los mejores oficiales del ejército italiano.

Terminó diciendo que el gobierno adopta las medidas del caso para obtener una rápida reparación de quien corresponda.

ROMA, agosto 29 (United) — Todos los informes aparecidos en los diarios convienen en que el asesinato de los miembros de la misión italiana fué cometido por medio de una emboscada cuidadosamente preparada, tomándose como único blanco a los oficiales italianos.

Italia considera que se trata de un asesinato político monstruoso, ejecutado al estilo asiático, sin paralelo en la historia moderna ni la Europa civilizada y que ofende a la humanidad y a la civilización, y que no puede dejar de repercutir en el mundo entero.

El asesinato no ha ocurrido por accidente, ni ha sido el resultado del fanatismo local, sino que fué inspirado en Atenas mismo, por lo que es Grecia la única responsable.

Cualesquiera que sean los pasos que dé el señor Mussolini, el país no dejará de apoyarlo confiadamente.

ROMA, agosto 29 (United) — El jefe del gabinete permaneció en el palacio Chigi hasta las 3, conferenciando con los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores y con los jefes del estado mayor, acerca de la situación resultante del asesinato del general Tellini y de otros militares italianos. El ministerio Relaciones se halla constantemente al habla con los embajadores italianos en el exterior.

Se informa desde París que son muy enérgicas las denuncias que se hacen de la actitud griega.

ROMA, agosto 29 (Havas) — El asesinato de los cinco miembros de la misión italiana en Albania, ha provocado viva impresión de dolor en toda la península.

El jefe del gabinete, hon. Mussolini, recibió un mensaje de condolencias, que le fué enviado por el gobierno de Albania, expresándole toda la emoción que el hecho causó en Albania.

Siguen llegando mensajes de condolencia de todas partes del interior y del exterior.

ORDENES A LA ARMADA

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, agosto 29 — El jefe del gabinete conferenció extensamente con el ministro de Marina, almirante Thaon di Revel, ordenando que se suspendan las maniobras de la escuadra, que ésta se concentre en el puerto de Taranto y que se encuentre lista para partir con rumbo desconocido.

ROMA, agosto 29 (United) — Se anuncia que fueron despachados varios buques de guerra italianos, a las inmediaciones de Corfú. Interrogados al respecto los miembros del gabinete, se abstuvieron de confirmar la noticia.

LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS

ROMA, agosto 29 (United) — El capitán De Limperani ha enviado el siguiente despacho telegráfico:

"He traído a Janina los cadáveres del general Tellini, del mayor doctor Conti, del teniente Bonaccini, del intérprete Craveri y del "chauffeur" Farneti".

COMENTARIOS DE LA PRENSA

ROMA, agosto 29 — Todos los órganos de la prensa diaria condenan enérgicamente el atentado criminal de que fueron víctimas los miembros de la misión militar italiana, al atravesar una zona despoblada, entre Janina y Santi Quaranta, y hacen recaer sobre Grecia toda la responsabilidad.

ROMA, agosto 29 (United) — "Il Popolo d'Italia", al comentar el asesinato de que fueron víctimas varios militares italianos, dice:

Advertimos a los responsables morales del crimen, que Italia no puede tolerar que se emplee a los pastores del Epiro como instrumentos de la propaganda antiitaliana en los Balkanes, y que los gobiernos responsables pueden ser identificados fácilmente.

"Il Corriere d'Italia" dice que Italia no puede quedar satisfecha con los expedientes diplomáticos habituales y las excusas acostumbradas. Se conmina a Grecia a restablecer la civilización en sus fronteras, en vez de lanzarse en procura de los sueños fantásticos de Venizelos.

VERSION OFICIAL ALBANESA

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, agosto 29—El gobierno albanés ha denunciado oficialmente, que el asesinato de los miembros de la misión militar italiana, fué cometido por una banda de griegos, en territorio heleno y a 20 kilómetros de la frontera.

EN GRECIA

ATENAS, agosto 29 (Havas) — La mayoría de la prensa griega manifiesta su reprobación por el atentado de Janina.

Se dice que el gobierno griego contestará con toda urgencia al gobierno de Italia.

UNA VERSION GRIEGA

ATENAS, agosto 29 (Havas) — El jefe del gabinete, señor Gonatas, refiriéndose al incidente de Pirote, expresó su convicción de que los asesinos de los miembros de la misión italiana presidida por el general Tellini, no son de nacionalidad griega.

ENTREGA DE LA NOTA ITALIANA

ATENAS, agosto 30 (United) — La nota italiana fué entregada por el ministro de Italia en ésta, señor Montagna, y se entiende que se dan 21 horas para la contestación.

El coronel Gonatas ha manifestado a los representantes de la prensa, que algunas de las demandas formuladas por el gobierno de Italia son inaceptables, que puede convenirse en otras, y que algunas de ellas deberán ser modificadas para permitir su aceptación.

El gabinete griego considerará hoy mismo la nota de Italia.

PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

SOBRE LA ADMISION DE ALEMANIA

IMPORTANTES CUESTIONES QUE PLANTEARA

CRONICA DEL CORRESPONSAL Mr. HENRY WOOD

GINEBRA, agosto 29 (United)—En la cuarta asamblea de la Liga de las Naciones, que se iniciará el 3 del mes próximo, se debatirá seguramente un asunto de gran importancia: la admisión de Alemania en el seno de la sociedad.

Presente o no Alemania su solicitud pidiendo la admisión, es seguro que el asunto será tema de constantes discusiones, de intrigas y de combinaciones.

Esta y otras solicitudes de admisión que ya se han presentado y con otras que se esperan antes de la apertura de la asamblea o antes de que termine, hacen prever que la cuestión relacionada con los nuevos miembros será una de las más importantes de la asamblea.

La Liga, tal cual se halla compuesta en la actualidad, están integrada por 52 Estados. Con excepción de los territorios que se hallan bajo el protectorado o la organización colonial y que pueden hacerse independientes y hallarse en condiciones de ser elegidos miembros de la Liga, este número comprende las naciones independientes del mundo, salvo las siguientes: Abisinia, Afghanistán, la República Dominicana, Ecuador, Alemania, México, Rusia, Turquía y los Estados Unidos.

Irlanda, cuya solicitud para ser aceptada como miembro ya ha sido despachada y que incuestionablemente será aceptada, es uno de los países de la categoría arriba mencionada, es decir, que están o estuvieron como bajo el protectorado colonial u otra administración dependiente y que deben obtener su propia independencia antes de que puedan ser miembros de la Liga.

Otros dos países de esta categoría, que pueden presentar pedidos para ser admitidos antes de que la asamblea termine, son el reino de Irak y el nuevo gobierno de Egipto. Es probable que ambos Estados sean admitidos, y no se sabe si los miembros de la Liga están comenzando a sentirse un tanto alarmados ante el gran número de dominios ingleses que se hacen miembros de la Liga.

Si Irlanda, Irak y Egipto fueran admitidos durante las sesiones de este año, el número del bloque inglés llegaría a nueve, siendo los otros, además de Inglaterra, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, India y Sud Africa.

Para complicar la situación, Inglaterra cuenta también con otras 10 dependencias que eventualmente pueden asegurarse su independencia, lo que les facilitaría plegarse a la Liga. Y si el bloque inglés de 19 ó 20 países adheridos a la Liga, entre un total de 65 ó 67 Estados miembros de ella, puede ser considerado como alarmante, no existe nada que pueda impedir a ninguna de dichas colonias o dominios ingleses ingresar en la Liga, obtenida su independencia.

De los otros nueve Estados que todavía se hallan fuera de la Liga, las principales posibilidades de solicitud de admisión son Alemania, México y Turquía. Este último ya ha anunciado su intención de ingresar a la sociedad tan pronto como lo permitan las condiciones del tratado de Lausana, y durante el año en curso se hará un esfuerzo para su admisión.

México, que se ha mantenido fuera de la Liga, como consecuencia de la actitud del ex presidente Wilson en la conferencia de paz de París, manifiesta una mayor disposición al ver que los demás países latinoamericanos se pliegan a la Liga. La victoria obtenida por los latinoamericanos en la conferencia panamericana de Santiago de Chile, que permitirá en el futuro la participación de México en las conferencias, sin tener en cuenta si se halla o no en buena armonía con los Estados Unidos y el probable reconocimiento por los Estados Unidos permite suponer fundadamente que dentro de poco tiempo México se afiliará en el seno de la Liga.

Pero la admisión de estos países tendrá un lugar secundario en comparación con la cuestión relacionada con Alemania. Los miembros de la Liga admiten en general que jamás ha habido un momento desde la organización de la Liga en que Alemania no haya podido ser admitida, si lo hubiera solicitado. El único obstáculo ha estado en la misma Alemania y nunca fuera de ella.

Desde la organización de la Liga se ha notado una insistente presión exterior para que Alemania ingresase, pero tal insistencia no podrá prosperar mientras aquel país se oponga.

En el año actual, aumentó considerablemente dicha presión, especialmente en Inglaterra, y aumentó también dentro de Alemania, lo que hace prever que el gobierno alemán se verá obligado a ceder, pues los alemanes han llegado a un punto en que consideran a la Liga como el único medio para poder resolver el presente estado de cosas.

Y aun cuando es seguro que la solicitud de Alemania tropezará con la oposición de Francia y de Bélgica, países que acaso cuentan con un apoyo que les pueda proporcionar la pequeña "entente", es cierto también que sólo se necesitan dos tercios de votos para asegurar la admisión, y por esto se presume que Alemania no quedará fuera de la Sociedad.

La lucha principal se producirá sobre la cuestión referente a las bases según las cuales dicho país será admitido. Alemania insistirá, probablemente, en ingresar a la Liga sobre una base de completa igualdad con las demás potencias.

Desde que se proyectó el convenio de la Liga, se arguyó que Alemania y Rusia, cualquiera fuera el momento en que fuesen admitidas, tendrían derecho en atención a la importancia de los países, a figurar como miembros en el seno del consejo. Y a la asamblea se dió, en consecuencia, la autoridad que necesitaba para aumentar el número de miembros del consejo, de tiempo en tiempo, según lo exigieran las necesidades del caso.

Aunque Francia y Bélgica, con los elementos que puedan secundarlas, se opondrán a la admisión de Alemania, sobre la base de una completa igualdad, especialmente fundándose en la base establecida en el convenio de que dicho país no había dado "garantías efectivas de su sinceridad para cumplir sus obligaciones internacionales", la lucha principal girará sobre la inmediata admisión de Alemania en el seno del consejo.

Dos son las soluciones que se han sugerido, siendo sólo una la que será aceptable a Alemania. En primer lugar, se hace notar que aun en el caso de que Alemania no fuera miembro del consejo tendría derecho a tener un representante en el mismo, cuando se tratara alguna de las cuestiones que a ella le afectaran; pero, se dice, que Alemania jamás aceptaría esta desigualdad con las demás potencias.

La otra solución es la de que se elija simplemente a Alemania como a uno de los seis miembros no permanentes del consejo. Entonces, cuando dicho país hubiera establecido una base de amistosas relaciones con todos los interesados y hubiera dado "garantías efectivas" de sus intenciones para cumplir con sus obligaciones internacionales, se crearía un puesto permanente para ella en el seno del consejo.

HENRY WOOD.

GRAN BRETAÑA

LAS ELECCIONES EN IRLANDA

TRIUNFO DE DE VALERA

DUBLIN, agosto 29 (United) — El jefe republicano, Eamon de Valera, que se encuentra prisionero de los libre-estadistas, resultó elegido diputado por el condado de Clare, por gran cantidad de votos.

Esta elección viene a complicar aún más la situación compleja en que se encuentran los libres-estadistas con De Valera en su poder.

Como se sabe, De Valera fué arrestado en Ennis, en momentos en que se disponía a pronunciar el primer discurso en favor de su candidatura.

DUBLIN, agosto 29 (Havas) — Informan de Kingstown que el presidente-ministro, William Cosgrave, encabezando una delegación irlandesa, partió para Ginebra con objeto de asistir a la asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Mr. Cosgrave expresó su optimismo por lo referente a los resultados de las elecciones que se efectúan en Irlanda.

CORK, agosto 29 (United) — Según el último escrutinio, triunfó la candidatura de Mary Mac Swiney, que resultó elegida por uno de los distritos de esta ciudad.

DUBLIN, agosto 29 (United) — El jefe republicano De Valera obtuvo una gran mayoría de votos sobre su contendor Mr. Mc Neill.

Según los últimos datos recibidos del escrutinio, De Valera obtuvo 17.739 votos, mientras Mc Neill sólo consiguió 8.170; por razón del sistema del voto proporcional, ambos resultaron elegidos.

DUBLIN, agosto 29 (United) — Según las últimas informaciones respecto de las elecciones, los partidarios del gobierno tienen aseguradas 28 bancas, los independientes 11, los republicanos 9, los agrarios 5, y los laboristas 3.

FALLECIMIENTO DE LA PRINCESA ANASTASIA

LONDRES, agosto 29 (United) — Falleció hoy en su residencia de esta capital la señora Anastasia Stewart, esposa del príncipe Cristóbal de Grecia, conocida en los círculos sociales con el título de princesa Anastasia.

Esta dama norteamericana, era viuda de Mr. W. B. Leeds, y en 1920 había contraído matrimonio con el citado príncipe griego.

LA FIEBRE AFTOSA

LONDRES, agosto 29 (Havas)—El ministerio de Agricultura ha declarado que se han producido casos de fiebre aftosa entre el ganado en Temple Borough y Rotherham, por cuyo motivo el tráfico de animales ha quedado prohibido en un radio aproximado de quince millas, alrededor de la zona afectada y que comprende ciertas partes de Westriding, Tofk, Notts y Derbyshire.

CARRERAS DE CABALLOS

En el hipódromo de York

LONDRES, agosto 29 (United)—Hoy se disputó en el hipódromo de York el premio "Duke of York Stakes", y el resultado de la prueba fué como sigue:

1.º Papyrus, por Tracery y Miss Matty; 62 kilos; de Mr. B. Irish.

2.º Concertina, por Eager o Florentino y Conjure; 53 kilos; de lord Astor.

3.º Tricky Aunt, por Son in Law y Rectify; 57 kilos; del Aga Khan.

Había llegado primero a la meta Craigeleyr, de Mr. A. Straker, pero fué distanciado por haber molestado a los demás competidores en el trascurso de la carrera.

Corrieron sólo los cuatro caballos citados y los tres primeros se cotizaron como sigue: Papyrus, 85|40; Concertina, 8|13; Tricky Aunt, 20|1.

Una cabeza entre Craigeleyr y Papyrus, e igual distancia entre Papyrus y Concertina y entre ésta y Tricky Aunt.

Se disputó luego el premio "Ebor Handicap", el que tuvo el siguiente resultado:

1.º Flint Jack, por Rock Flint y Country Girl; 56 kilos; de Mr. G. Plevin.

2.º Norseman, por Roi Herode y Lady Noreland; 57 kilos; de Mr. J. White.

3.º Little Marten, por Marten y Winn Daly; 51 kilos; de Mrs. Collie.

Corrieron ocho caballos. Los tres caballos citados se cotizaron como sigue: Flint Jack, 10|1; Norseman, 100|8; y Little Marten, 5|2.

EL VIAJE DE LLOYD GEORGE

LONDRES, agosto 29 (Havas)—Entre los amigos íntimos del ex jefe del gabinete, Mr. Lloyd George, se confirma que este político emprenderá su viaje a la América del Norte el 29 de septiembre.

REGRESO DE BONAR LAW

LONDRES, agosto 29 (Havas) — Después de una breve ausencia, regresó a esta capital el ex jefe del gabinete, Mr. Bonar Law.

Muerte de un teniente volador

LONDRES, agosto 29 (United)—El teniente Waltho, perteneciente a la fuerza aérea, pereció hoy al intentar un vuelo en aeroplano sin motor.

El volador inició el vuelo desde el Monte Milton, pero a poco el aparato cayó a tierra.

Waltho es la primera víctima en Inglaterra de los vuelos en aeroplano sin motor.

El heredero de Suecia

LONDRES, agosto 29 (Havas)—Llegó a esta capital el príncipe heredero de Suecia, Oscar Federico Guillermo.

CHINA

MISIONEROS BRITANICOS ASESINADOS

LONDRES, agosto 29 (Havas) — El corresponsal del "Daily News" en Shanghai, anunia que dos misioneros británicos han sido asesinados en las proximidades de Mitenchow y Szechuel.

El corresponsal agrega que, con seguridad, el gobierno de China intervendrá en el asunto.

ALEMANIA

EL BOLSHEVIKISMO EN ALTA SILESIA

Régimen del terror

GRAVE SITUACION

BERLIN, agosto 29 (United) — Se reciben informaciones de Alta Silesia, manifestando que bandas organizadas de bolshevikis están aterrorizando a los chacareros de dicha región, incendiando el grano que aun no ha sido recolectado y las parvas, y amenazan de muerte a los que intentan resistir.

Los chacareros y los grandes propietarios no pueden hacer absolutamente nada. Los cultivadores se niegan a trillar el grano, declarando que no ven para que puede servir, puesto que los graneros han sido destruídos.

BERLIN, agosto 29 (United) — La cosecha de Silesia se anuncia tan abundante como en las demás regiones, pero los campesinos temen que no se podrá vender a causa de los continuos asaltos e incendios.

La policía tiene grandes dificultades para reprimir los atropellos, debido a la distancia a que se encuentran los distritos atacados. La región de Breslau es hoy, aun más radical que Sajonia, pues los chacareros se niegan a entregar sus productos en Breslau debido a que temen arriesgar sus vidas, sólo por entrar en la ciudad.

Se tienen noticias de que han estallado numerosos incendios a lo largo de la nueva frontera, entre Beuthen y Gleiwitz, y hacia el Oeste, por detrás de Breslau y Oppeln.

Mientras tanto, los "junkers" de Pommerania, Mecklemburgo y Silesia han iniciado una campaña contra el pago de los nuevos impuestos, diciendo que si pagan quedarían arruinados, a pesar de que es bien sabido que los "junkers" se encuentran en un estado de gran prosperidad.

FALTA DE CIRCULANTE

La baja del marco

BERLIN, agosto 29 (United) — En vista de la amenaza de los empleados del Reichsbank, de declararse en huelga, a pesar de que con ello aumentaría la falta de numerario, Hugo Stinnes, emite su propia moneda, que puede considerarse como cheques al portador garantizados por sus empresas y por dos de los más fuertes Bancos de Hamburgo.

La baja del marco, se puede seguir al través de las cotizaciones oficiales desde el año pasado. En julio de 1922 el dólar, valía 402 marcos, de septiembre a octubre se produjo la primera baja sensacional, cotizándose en diciembre a 7.630, luego la caída continuó y en agosto de este año, el dólar alcanzó a valer la suma fantástica de 6.100.000 marcos.

Mientras que tales eran las cifras oficiales del valor del marco, las cotizaciones no oficiales eran aún más bajas.

LA FERIA DE LEIPZIG

BERLIN, agosto 29 (United) — Los representantes de España, Chile, Perú, Venezuela, Brasil, México, Ecuador y Colombia, visitaron la feria de Leipzig.

CRITICAS BAVARAS AL GOBIERNO

MUNICH, agosto 29 (United) — La Liga Industrial Bávara ha condenado la política económica del gobierno y declaró que el decrecimiento en la producción y el mantenimiento de una burocracia excesiva, estaban llevando al Reich a la crisis.

LOS COMUNISTAS Y NACIONALISTAS EN SAJONIA

DRESDEN, agosto 29 (United)—El gobierno de Sajonia ha prohibido la celebración del día de Sedán, el 2 de septiembre próximo, alegando que los hitleristas se aprovecharían de la oportunidad para provocar al partido obrero.

Créese, sin embargo, que debido al llamamiento hecho por los comunistas contra los hitleristas, para el día citado, el gobierno ha creído conveniente prohibir todas las reuniones reaccionarias para evitar disturbios y probables choques.

IMPUESTOS RESISTIDOS

LONDRES, agosto 29 (Havas)—El corresponsal del "Manchester Guardian" en Berlín, anuncia que los nuevos impuestos establecidos por el gobierno alemán, encuentran seria oposición por parte de la población y especialmente entre los agrarios.

Víctimas de hongos venenosos

BERLIN, agosto 29 (United) — Se anuncia el fallecimiento de otras cuatro personas por haber ingerido hongos venenosos.

El total de las víctimas en los últimos dos días alcanza a quince.

Invitación declinada por Hindenburg

BERLIN, agosto 29 (United) — El mariscal Hindenburg comunicó al Rhoen Commitee que su salud no le permitía concurrir a la inauguración del monumento a los voladores germanos, proyectada para el jueves.

Nuevo ministro

BERLIN, agosto 29 (Havas) — El diputado Hoefle, aceptó la cartera de Correos y Telégrafos.

ESTADOS UNIDOS

LA MISION DE SOCORROS EN RUSIA

Informe de Mr. Haskell

WASHINGTON, agosto 29 (United) — Mr. Haskell, jefe de la misión de socorros norteamericana que actuó durante largo tiempo en la Rusia de los soviets, presentó su informe al secretario Mr. Hoover, declarando que el comunismo en Rusia había muerto y que el país se encontraba en pleno restablecimiento.

Manifiesta que la misión norteamericana de socorros había contribuído grandemente al restablecimiento económico e intelectual de Rusia, y manifestó que las futuras generaciones del nuevo mundo podrán contar siempre con la buena voluntad de las razas eslavas.

EL CONFLICTO MINERO CARBONERO

Gestiones de Mr. Pinchot

HARRISBURG, agosto 29 (United) — Las negociaciones entre obreros y patrones de las minas de antracita, que se realizan en esta ciudad bajo la dirección del gobernador Pinchot, prosiguen con toda reserva.

Las personas autorizadas continúan mostrándose pesimistas, en vista de las declaraciones intransigentes hechas por los dirigentes de ambos grupos antes de iniciarse las conversaciones.

HARRISBURG, agosto 29 (United) — El gobernador Pinchot preparó un acuerdo que espera que será aceptado por los mineros y los dueños de minas, para evitar la huelga el 1.º de septiembre.

Este acuerdo establece un sistema por el cual los consejos de administración no reconocen las uniones mineras; pero retendrán del sueldo de los mineros la parte que deben pagar a esas uniones. El acuerdo también comprende un aumento de 10 por ciento sobre los salarios y el establecimiento de la jornada de 8 horas.

En caso de que este acuerdo no sea aceptado, el gobernador solicitará una tregua de 30 días, y para el caso que no la consiga está estudiando la posibilidad de requisar las minas.

LA SITUACION EN CUBA

Censura telegráfica

NUEVA YORK, agosto 29 (United) — El Cable Comercial dice que los telegramas a Cuba y de esa república están sometidos a la censura hasta segundo aviso, debido a los disturbios que han estallado en la provincia de Oriente.

WASHINGTON, agosto 29 (Havas) — Los círculos oficiales de esta capital consideran que la censura decretada por el gobierno cubano es una medida de precaución adoptada contra una eventual agitación política; no obstante, no se ha recibido la confirmación del establecimiento de la censura.

Los telegramas procedentes de la Habana anuncian que los círculos oficiales de aquella capital niegan que se haya establecido la censura, pero admiten que los despachos que llegan y salen de Cuba son examinados.

NOTICIAS DE VOLACION

"Record" de permanencia en el aire

SAN DIEGO, agosto 29 (United) — El capitán Lowell Smith y el teniente John Richter, marcaron el "record" de permanencia en el aire, volando durante 39 horas y 15 minutos.

Para renovar la provisión de nafta y alimentos durante el vuelo, se empleó otro aparato, que volando a la misma velocidad y mediante un dispositivo especial, permitió que la operación se realizara con todo éxito.

FRANCIA

EL PACIFISMO FRANCES

Artículo de un diario

PARIS, agosto 29 (Havas)—En un artículo que publica en el diario "Le Matin" el señor Boret, ex ministro de Agricultura de Francia, dice lo siguiente:

En la actualidad, no hay nada posible para Francia contra la voluntad del campesino.

Preguntadle si piensa conquistar el mundo y no os hablará de guerra. En cambio, os dirá que los tiempos son duros, que la mano de obra escasea enormemente, que trabaja mucho y se impone muchos sacrificios y que ignora cómo podrá terminar sus trabajos si Francia debe hacer sola el trabajo de todo el mundo. Esto es lo que os dirá el campesino francés.

A continuación el señor Boret demuestra que el campesino belga está animado de las mismas disposiciones y llega, finalmente, a la conclusión siguiente:

¿Qué Francia y Bélgica son imperialistas?... ¡Esa afirmación me causa risa!

LA INDEPENDENCIA BAVARA

PARIS, agosto 29 (Havas) — El corresponsal del "Journal" en Crefeld anuncia que, con motivo del aniversario de la batalla de Sedán, librada el 2 de septiembre de 1870, en Nuremberg y Munich existe la creencia de que el Estado de Baviera proclamará su independencia.

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL MARNE

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, agosto 29 — Anúnciase oficialmente, que el ministro de Guerra, M. Maginot, acompañado por el mariscal Joffre, presidirá el 9 de septiembre próximo, las fiestas del aniversario de la batalla del Marne.

REGRESO DEL GENERAL GOURAUD

PARIS, agosto 29 (Havas) — Procedente de Nueva York, llegó a esta capital el general Gouraud, quien se muestra profundamente satisfecho por la acogida que le fué dispensada por el pueblo de los Estados Unidos, cuyos sentimientos hacia Francia no han cambiado.

Viaje de buques de guerra

PORTSMOUTH, agosto 29 (Havas) — Partió para el puerto de Brest la flotilla de guerra francesa, compuesta por el destróyer "Galva" y los avisos "Somme" y "Marne".

ESPAÑA

LOS CONFLICTOS OBREROS

UN DECRETO IMPORTANTE

MADRID, agosto 29 (United) — "La Gaceta" publicará mañana un decreto por el que se establece el trámite obligado para la declaración de huelga.

Se ordena la conciliación previa, por medio de conferencias en la que expongan los patronos y obreros sus aspiraciones y diferencias. Serán sometidos a un comité paritario que presidirá un representante del gobierno.

Alarma en Madrid por la adulteración de alimentos

MADRID, agosto 29 (United) — El vecindario se muestra alarmado por las frecuentes intoxicaciones que origina la mala calidad de los alimentos.

Durante el mes van ya 300 casos. Hoy resultaron 250 personas intoxicadas por la leche, de las cuales 40 se hallan en grave estado.

Monumento a Sorolla

MADRID, agosto 29 (United) — El diario "La Correspondencia de España" propone que se forme una comisión, con objeto de recaudar los fondos necesarios, para erigir un monumento a la memoria del ilustre pintor Sorolla.

Hallazgo de una ballena

MADRID, agosto 29 (United) — Anuncian de Gijón que en las proximidades del cabo Peña fué encontrada muerta una ballena de 18 metros de largo, por 5 de diámetro. Será utilizada para fines industriales.

Sindicalista detenido

MADRID, agosto 29 (United) — Dicen de Santander que fué detenido en aquella ciudad el sindicalista José Pico, que fué el que asesinó al agente Alegría en Barcelona, en circunstancias en que acompañaba al abogado Homs.

Robo de pistolas en Barcelona

MADRID, agosto 29 (United) — Comunican de Barcelona que en aquel puerto fué robada una remesa de 800 pistolas que iba destinada a Nueva York.

Los asaltos en Barcelona

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, agosto 29 — Continúan los asaltos en esta capital. A las 17 de hoy, cinco individuos penetraron en el despacho del fabricante de harinas señor Pedro Salisachs, y le arrebataron 5.000 pesetas.

En persecución de los ladrones salió el gerente de la fábrica, señor Vilalta, y logró detener a uno de los asaltantes; pero éste le descerrajó un balazo, causándole una herida gravísima.

Al ruido de la detonación acudieron varios guardias y los somatenistas, quienes persiguieron a los delincuentes, defendiéndose éstos a balazos, con lo que se produjo gran alarma. Fueron heridos varios transeuntes, quienes son asistidos en la casa de socorro.

TURQUIA

LA EVACUACION DE CONSTANTINOPLA

PARIS, agosto 29 (Havas) — El ministerio de Guerra anuncia que han sido tomadas todas las disposiciones necesarias para efectuar, en el plazo establecido, la repatriación de las tropas francesas que se hallan en Constantinopla.

Las tropas iniciarán el desembarco el 13 de septiembre próximo.

CONSTANTINOPLA, agosto 29 (Havas)—Después de la evacuación por las tropas aliadas, el generalísimo turco, Mustafá Kemal bajá, vendrá a esta capital.

Dimisión de un ministro

CONSTANTINOPLA, agosto 29 (Havas)—El ministro de Culto, Klazim Effendi, ha presentado la renuncia del cargo.

la Convención Departamental Nacionalista de Montevideo y el señor Casiano Monegal por los nacionalistas de Cerro Largo y Colonia.

CAMARA DE DIPUTADOS

MONTEVIDEO, agosto 29 — La Cámara de Diputados será convocada para el viernes próximo, con el fin de elegir nuevo presidente, en reemplazo del doctor Rodríguez Larreta, fallecido ayer.

Circula la versión, de que los nacionalistas votarán para dicho cargo al doctor Arturo Lussich.

En cuanto a los diputados colorados, se ignora qué actitud asumirán.

La Cooperativa de Hacendados

MONTEVIDEO, agosto 29 — La comisión provisional encargada de la organización de la Cooperativa de Hacendados, prosigue los trabajos con toda actividad, esperando que en breve quedará constituída definitivamente la referida institución.

Examen teórico práctico de farmacéuticos

MONTEVIDEO, agosto 29—El consejo nacional de higiene ha dictado una nueva disposición, ampliando la reglamentación de la ley de abril de 1910, por la cual se hace obligatoria la rendición de examen teórico práctico y autorización especial para la instalación de farmacias a aquellos que aspiren a desempeñar la regencia de las mismas.

Fallecimiento de un militar

MONTEVIDEO, agosto 29—Comunicaciones procedente de Pando hacen saber que ha fallecido en dicha localidad el coronel Cipriano Abreu, quien tuvo activa participación en las luchas armadas que se desarrollaron en el Uruguay, desde el año 1863 hasta 1870.

Vacante de médico alienista

MONTEVIDEO, agosto 29—Se realizó ayer en la Asistencia Pública el concurso para la provisión del cargo de médico alienista del hospital Vilardebó.

BRASIL

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

Comentario periodístico

RIO DE JANEIRO, agosto 29—El "Jornal do Commercio" publica íntegramente en su edición de ayer el informe de la comisión de finanzas de marina y los fundamentos expuestos por el miembro informante de la misma.

Con tal motivo, el referido órgano hace un extenso estudio de la situación y analiza en todos sus matices las organizaciones navales europeas y americanas.

Expresa, además, el articulista que el Brasil ofrece siempre como ejemplo, su imperturbable serenidad en el juzgamiento de las intenciones de los principales países americanos y los encara bajo la luz de los preceptos técnicos, más que de las influencias políticas. Agrega, que la organización militar del Brasil debe ser tomada como una manifestación de sus buenos sentimientos de paz y conservación y no como un espíritu de agresividad.

Todas estas consideraciones abstractas, nos sirven para fundamentar nuestra conducta, agrega, antes y después de la conferencia de Santiago, si es que fuera aún necesario justificarla, pudiendo garantizar también que nuestros ulteriores procedimientos serán el fruto de nuestros estudios con miras a la causa de la concordia sudamericana.

CAMARA DE DIPUTADOS

El presupuesto de guerra

RIO DE JANEIRO, agosto 29—En la sesión realizada esta tarde por la Cámara de Diputados y al considerarse el presupuesto de guerra en segunda discusión, el diputado Octavio Rocha se opuso a la mayoría de los aumentos propuestos por la comisión respectiva y combatió tenazmente la dotación de 47.000 plazas proyectada contra 25.000 que fué la normalmente establecida en los presupuestos correspondientes a los tres últimos años, argumentando en favor de su oposición que los recursos del país no podrán soportar gastos de guerra que insumirán la cantidad de 200.000 contos.

El orador terminó haciendo un llamado al presidente de la república para que el primer magistrado adopte las medidas necesarias a fin de que sean reducidos inmediatamente los efectivos del ejército.

Iglesia incendiada

RIO DE JANEIRO, agosto 29 (United) —Esta mañana se produjo un incendio en la iglesia de Santa Cruz; varios altares fueron destruídos por el fuego.

Los perjuicios son considerables, pero no han sido valuados todavía.

Suspensión de ejercicios de tiro

RIO DE JANEIRO, agosto 29 (United) —Los ejercicios de tiro que se realizaban con los grandes cañones del fuerte de Copacabana, han sido suspendidos a solicitud de las alumnas de un colegio cercano, cuya superiora se encuentra moribunda.

En la embajada argentina

RIO DE JANEIRO, agosto 29 (United) — El embajador argentino, doctor Mora y Araujo, ofreció anoche una comida a un grupo de diplomáticos, dando ello motivo a una animada reunión social.

El presupuesto de guerra

RIO DE JANEIRO, agosto 29 (United)—Hoy se realizará en el congreso la segunda lectura del presupuesto de guerra.

El ministro de Guerra debe partir para Río Grande del Sur después de que se realicen las fiestas del 7 de septiembre.

PARAGUAY

REORGANIZACION POLICIAL

ASUNCION, agosto 29—"El Diario", en su edición de hoy, se ocupa extensamente de la urgente necesidad de reorganizar la policía de esta capital, para cuyo efecto cree que es indispensable tratar de conseguir la venida de técnicos de la policía de Buenos Aires, institución a la que dicho órgano considera como una de las mejor organizadas del mundo.

BOLIVIA

Voto de aplauso al señor Diez de Medina

LA PAZ, agosto 29 (United)—Ha sido presentado a la Cámara de Senadores un proyecto por el que se acuerda un voto de aplauso al señor Eduardo Diez de Medina, por su labor de publicista en la defensa de los derechos de Bolivia.

Medidas contra la fiebre aftosa

LA PAZ, agosto 29—Con objeto de combatir la fiebre aftosa, aparecida en determinadas regiones ganaderas, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se prohibe la importación de especies pecuarias enfermas, por las zonas limítrofes con otros países.

ACTUALIDAD

La voz de las provincias

La Bolsa de Rosario, lo mismo que las demás instituciones similares del país, ha sido consultada por la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción acerca del proyectado impuesto a la renta para 1924. Con tal motivo ha enviado a sus delegados ante esta entidad una nota digna de ser conocida de todo el pueblo de la República, por la sensatez de los conceptos que contiene y las saludables reflexiones que su lectura sugiere.

En el documento se deja de lado el aspecto constitucional y administrativo del gravamen proyectado, por considerar que su estudio no es del resorte de las Bolsas de Comercio, para contemplar la faz económica del problema y precisarla en estas dos cuestiones: "¿Se trata de crear un impuesto más, dejando subsistentes todos los otros impuestos, o se trata, simplemente, de suplantar parte de aquéllos con este nuevo impuesto?

En caso de suplantación, ¿cuáles serían los impuestos suplantados y cuál el valor producido por el nuevo?"

A renglón seguido se expresa que si la innovación se reduce a crear "un impuesto más", necesario es convenir que el momento no puede ser menos propicio ni las perspectivas más graves, sin que basten para disiparlas las declaraciones de confianza en el país y en su capacidad productiva, ni el ejemplo de la rápida reconstrucción frente a la crisis sufrida. Estas manifestaciones se refieren, sin duda, a la literatura oficial resultante de las expansiones oratorias a que dió lugar la reciente visita del Presidente de la República a Rosario.

La Bolsa estudia luego el mecanismo del ciclo anual de la producción argentina, y expresa que está encarecido en tal forma, que no basta mirar el valor absoluto de las cosas, sino la utilidad neta, obtenida, para juzgar si aquélla es o no remunerativa.

Afronta luego con energía el supuesto, muy verosímil, de que sólo se trate de buscar un nuevo recurso para solventar situaciones financieras del Estado o Estados — entendemos que es de la Nación y de las provincias — y afirma que en vez de apelar al gravamen como medio de nivelación, debe llegarse a este resultado por el resorte de las inteligentes economías. Con método en el trabajo y un horario regular de ocho horas, será posible desprenderse de mucho personal que gravita sobre los presupuestos administrativos. Las consecuencias han de ser redentoras para las energías sanas, malogradas muchas veces por el temor de abandonar un puesto rentado.

El hombre, frente a la necesidad, buscará pronto remedio al mal, y en poco tiempo se convertirán "en laboriosos creadores de riqueza muchos que hoy a expensas de la riqueza viven, sin conocerse ellos mismos las aptitudes que para mayores destinos tienen". "Tierras fértiles, climas benignos, producción fácil, todo ello hace completamente injustificado el temor de cesantías, y la prueba la tenemos bien clara en la rapidez con que forman patrimonio los inmigrados, mientras que se debaten en la escasez los nativos; mal grave, muy grave, que fácilmente se curaría con el cauterio de la cesantía..."

Hay verdades de todos sabidas que adquieren, sin embargo, un relieve y una trascendencia extraordinarios, cuando son dichas oportunamente, sin eufemismos y por quienes tienen autoridad para expresarlas.

La nota de la Bolsa de Rosario toca otros puntos relativos a la necesidad de estudiar el nuevo impuesto con apropiada información estadística, a la fatalidad con que los recursos de emergencia se hacen permanentes y a la evidencia de que si no se establece de un modo categórico la eliminación de algunos gravámenes actuales, el de la renta será una sobretasa. Coinciden estas apreciaciones con las que a su tiempo formuló este diario, cuando demostró que en realidad los impuestos recaen siempre sobre la renta y que si se crea uno más con esta denominación, no se habrá hecho sino recargar los que actualmente la gravan.

Es deber de la prensa hacer resaltar los méritos de la acción que empiezan a desplegar las instituciones mercantiles de las provincias, para llamar al orden a los gobiernos que no atinan a corregir los propios desarreglos financieros, ni a encuadrar la política económica dentro de los principios de reconocida bondad que a cada paso les son recordados.

Córdoba, para defenderse del aislamiento en que la ponen las tarifas ferroviarias; Mendoza, reaccionando de su complicidad con el régimen de la moneda ilegal; Bahía Blanca, significando al gobernador de Buenos Aires su descontento por el aumento general de las contribuciones, y ahora Rosario, al plantear en sus verdaderos términos y con notable eficacia el más importante de los problemas nacionales, que no es el del impuesto a la renta, sino el del saneamiento de las finanzas, son ejemplos concluyentes de cómo se alza la voz de las provincias para significar a los poderes públicos cuáles son los deberes ineludibles del momento.

Desoírla será grave, tal vez irreparable error.

El ferrocarril a Huaitiquina

Pocos días hace, una información oficiosa anunció que se llevan gastados veintiún millones de pesos en la línea férrea a Huaitiquina. Puede darse por seguro que en esa suma no se computan más que los pagos que hasta la fecha efectuó el tesoro de la Nación, y que en ella no se han incluído partidas de importancia, como certificados de trabajos a cobrar y como las relativas a las obras de artes contratadas, pero no recibidas aún.

Si se considera que sólo falta llevar los rieles por el altiplano, en una extensión de doscientos kilómetros, más o menos, bien cabe la hipótesis de que de los cincuenta y tres millones a que alcanza el presupuesto de la obra total deben haberse invertido o comprometido ya alrededor de treinta y cinco.

Como nada induce a pensar que el gobierno suspenda la construcción, siendo, por el contrario, bien manifiesto su empeño por terminarla, es de seguro vaticinio que en poco tiempo más habrá salido de las arcas fiscales aquella cantidad de dinero, ya sea tomándola de la renta ordinaria o, lo que resulta más probable, sobre el crédito del país.

Y bien; la opinión pública ve consumarse ese sacrificio pecuniario con cierto sobresalto. La eficacia del costoso nuevo ferrocarril dependerá exclusivamente de que se interne en territorio chileno y levante su última estación en un puerto del Pacífico. Sin ese complemento, si no hubiese de salir de la jurisdicción argentina, ese riel carecería de objeto, como que iba a sumergirse en un estéril desierto, significando, en consecuencia, una agotadora sangría al organismo financiero de la República.

Examinado el caso con ese claro concepto, se comprende la alarma que han producido entre nosotros las insistentes noticias de que en Chile se oponen a la construcción poderosas fuerzas económicas y políticas y de que a contrarrestar iniciativas oficiales en su favor tiende un recio movimiento que agita los ánimos de ultra cordillera y se hace sentir con intensa presión en las Cámaras legislativas que van a pronunciarse sobre el proyecto, decidiendo su suerte en forma definitiva.

La mayor resistencia procede de los productores e industriales del Sur de Chile, que hoy mantienen activo comercio con las áridas regiones salitreras del Norte. Tendida la línea hasta Antofagasta, observan, la importación del lado argentino llegaría a desplazarlo de su actual mercado de consumo, por virtud de un sensible abaratamiento en los precios.

De manera que si Chile cumple su compromiso, hasta ahora exclusivamente moral, pues no existe un convenio perfeccionado, por la sanción de los respectivos parlamentos, que lo haga obligatorio, acaso se exponga a sufrir un conflicto interno, de orden económico-social, que bien puede asumir serias complicaciones políticas. Para conjurar este trance, quizá se viera compelido a proteger sus productos del Sur por un régimen de altas tarifas aplicables a las importaciones argentinas, y entonces la vía férrea, en vez de volver más estrechas y cordiales las relaciones de los dos pueblos por ella unidos, sería una causa de constante malestar.

Los informes que consignaban el ambiente hostil que la construcción encuentra en buena parte de Chile, acaban de ser ratificados, con la explicable prudencia impuesta a la palabra diplomática, por nuestro embajador en el país amigo. De sus declaraciones, recogidas ayer en estas columnas, extraemos esta poco alentadora conclusión: "si el asunto se trata este año por el Congreso chileno, es muy posible que merezca una sanción contraria al ferrocarril."

Y de todo cuanto ahora se pone en claro acerca del famoso ferrocarril a Huaitiquina aparece la triste certeza de que la presidencia "ejemplar", la que no era de "orden común" porque cumplía una "misión histórica" se lanzó, caprichosa y atolondradamente, a construir un trasandino que echará sobre la Nación un gasto de más de cincuenta millones de pesos, sin ninguna seguridad de que el pueblo chileno consentiría en completar el trazado, requisito indispensable para que la obra no resultase un positivo y oneroso desatino.

EXPEDIENTES PARALIZADOS

A raíz de denuncias recogidas y comentadas en nuestras columnas sobre la paralización que sufrían los expedientes tramitados en el Ministerio de Obras Públicas, se empezaron a entregar a los diarios no hace mucho tiempo largas listas de asuntos despachados. Las publicaciones no tuvieron otra virtud que dar razón a nuestros comentarios; y para que fuera así en forma concluyente, a los pocos días de iniciadas dejaron de aparecer.

¿Era que el despacho del Ministerio de Obras Públicas había sido puesto al día con las resoluciones entregadas a los diarios? No. Ocurrió sencillamente lo que por desgracia es común en los servicios de nuestra administración: pasada la agitación que en el primer momento produjo la denuncia pública de una situación irregular y grave, las cosas volvieron a su estado anterior de reposo, sin que a ninguno de los funcionarios superiores del Ministerio se le ocurriera ordenar continuara la expedición de los asuntos hasta colocar al día el despacho.

El Ministerio creyó dejar demostrada su actividad con la firma en tres o cuatro días consecutivos de centenares de expedientes; pero es el caso que no son centenares sino millares los expedientes que por una razón u otra o sin ninguna están detenidos en su tramitación, con la circunstancia todavía mayormente anómala de que basta, en muchos casos, la interposición de cualquier influencia para que un asunto de escasa importancia sea antepuesto en el procedimiento oficioso a otros iniciados meses o años antes que aquél.

Ocurre así que mientras asuntos de real urgencia y de interés público permanecen años enteros a la espera de la firma ministerial que los resuelva definitivamente, otros son iniciados, informados por todos los funcionarios que deben hacerlo y despachados en el espacio de un día. El caso no es imaginario, como puede ser comprobado en un expediente que se inició y terminó el 11 de abril del corriente año después de haber pasado por manos de cinco funcionarios, en circunstancias que el mismo Ministerio tenía a resolver los miles de expedientes acumulados durante la administración de las anteriores autoridades y que agregados a los iniciados en la presente, todavía esperan resolución.

No nos parece mal la diligencia demostrada en la ocasión recordada, y ella demuestra, en cualquier caso, que el Ministerio de Obras Públicas tiene personal y tiempo suficientes para cumplir con su deber, cuando quiere hacerlo; pero oponemos a ese hecho la posición en que se coloca regularmente la misma repartición frente a los expedientes que no son urgidos por recomendaciones especiales y que deben ser despachados, cuando menos, con la misma o mayor prontitud.

Es necesario que el Ministerio de Obras Públicas, y no como medida ocasional y de efecto temporario, sino en forma permanente y diaria, fiscalice la situación de su despacho, para apresurar las tramitaciones interrumpidas y regularizar muchas de las situaciones anormales ocasionadas por el retardo con que produce sus resoluciones.

CONSECUENCIAS DE MALA POLITICA

Puede decirse que consecuencia del politiquerismo es el hecho ocurrido ayer entre un grupo de empleados de la policía de la capital y otro de la policía de la provincia de Buenos Aires, al negarse éstos, instigados por un "elemento" de comité, a secundar la acción de aquéllos en favor de la captura de uno de los prófugos de la cárcel.

Cuando la detención de aquél parecía inminente, y todo hacía suponer que se la iba a hacer efectiva, surgió un inesperado conflicto de jurisdicciones autonómicas. El local donde se creyó que estaba el prófugo en compañía de un grupo de personas, está ubicado dentro de los límites de la provincia de Buenos Aires, a pocos metros de la "frontera" — el término es adecuado — del territorio de la capital federal. Allí termina la jurisdicción nacional para empezar la provincial, y con la línea demarcadora del límite concluyen y comienzan también, respectivamente, los deberes de cada policía. Así lo hizo constar a grandes voces el "dueño de la situación" del lugar y lo ratificó la policía de la provincia, impidiendo la detención de aquél y la del grupo entre el que se creía figuraba el prófugo.

Frente a ese incidente corresponde pensar, por extensión, qué mala ha de ser la situación cívica de la provincia de Buenos Aires, y grande la ofuscación partidaria de las autoridades de la misma; cuando se permite que los comités políticos estén dirigidos por personas de esa capacidad y que tenga eficacia, ante los funcionarios de la seguridad pública, la invocación de conceptos que están librados al respeto de los buenos ciudadanos para resguardar de la justicia a quienes son requeridos por ella.

Cierto es que el concepto de la autonomía política y de las funciones inherentes a su jurisdicción, es y debe ser efectivo; pero obedece también, en determinadas circunstancias, a las limitaciones que impone la necesidad superior de la Nación, que puede estar en este caso representada por la justicia. Con el mismo criterio de la policía de Villa Madero, los 14 evadidos de la Penitenciaría podrían transitar con el consentimiento y protección de las autoridades, libre y tranquilamente por la provincia y abandonar, desde su territorio, el país, escapando a la acción de los tribunales. Basta consignar este hecho para apreciar hasta qué punto es irregular y grave su actitud de la madrugada de ayer.

Por otra parte, no puede ser admisible que aunque medie la influencia de un cacique político, baste la invocación de un principio, para que la policía de cualquier punto del país renuncie a sus deberes de conservadora del orden público. Lo que correspondió hacer a las autoridades bonaerenses en el caso ocurrido, fué detener por su cuenta a los sindicados por las autoridades de la capital de encubrir a un delincuente prófugo, y proceder a su entrega a la justicia o a dejarlos en libertad, una vez comprobada la exactitud o inexactitud de la denuncia; pero nunca negarse a la aplicación de una medida que, en cualquier caso, habría resultado de prudencia.

Debemos anotar el hecho, como una desgraciada consecuencia del concepto de una política anacrónica y malsana, y del desacierto con que es gobernada la provincia, supeditada en sus principales factores de administración a las desorbitadas influencias de los comités.

LA INVESTIGACION EN LA CARCEL

En otro lugar de este número publicamos el decreto expedido ayer por el Poder Ejecutivo, en el que se aceptan las renuncias de sus cargos presentadas por el director y el subdirector de la Penitenciaría Nacional y se les manda dar vista, por el término de quince días, del sumario instruído por el interventor de aquel establecimiento. Las dos resoluciones contenidas en el mismo decreto—aunque se deje constancia de que las renuncias son aceptadas "sin perjuicio de la resolución definitiva correspondiente a esa investigación" — encierran, en nuestro concepto, términos inconciliables, sobre los que queremos llamar la atención del Poder Ejecutivo.

Un sumario administrativo sólo puede tener una consecuencia respecto al o los funcionarios comprendidos en aquél: la reposición en el cargo o su exoneración. Si las irregularidades comprobadas en el sumario tienen carácter delictuoso, el deber del Poder Ejecutivo es pasar los antecedentes en el acto a la justicia, puesto que él no puede constituirse en tribunal, creando un fuero especial para los empleados de la administración pública, ni tampoco puede, en conocimiento de un delito, sustraerlos a los jueces naturales de la ley.

Conocidos esos principios resulta inexplicable que el Poder Ejecutivo, "en vista de las constancias del expediente principal de la investigación", acepte las renuncias de los funcionarios aludidos, y, en seguida, disponga que se les corra vista del sumario. Esta vista sólo responde a la necesidad de que aquéllos se defiendan; pero ¿qué resolución administrativa va a tomar el Poder Ejecutivo en el caso de que aquéllos resultaren culpables de cualquier irregularidad, si ya ha aceptado sus renuncias? La vista debió correrse antes y no después de su resolución, porque, en cualquier caso, las atribuciones del Poder Ejecutivo no pueden ir más allá de la exoneración de los funcionarios y la remisión de los antecedentes a la justicia.

Esa medida, pues, no es al Poder Ejecutivo a quien correspondió adoptarla, aun cuando se reserve "la resolución definitiva", palabras que, después del decreto que comentamos, no tienen sentido lógico, puesto que aquella autoridad, lo repetimos, no puede convertirse en juez.

La investigación levantada en la cárcel no tiene ya por qué estar en manos del Poder Ejecutivo. Debe pasar a la justicia correspondiente, adonde ha debido ser remitida con anterioridad, si, como es exacto y ha sido dicho, el sumario contiene comprobaciones de hechos delictuosos, para cuya acción penal va corriendo la prescripción.

EL GOBIERNO Y LA COLABORACION PARTICULAR

Entre las resoluciones que ha adoptado la conferencia económica, recientemente clausurada, se destaca por su importancia práctica la relativa a la conveniencia de que los organismos privados colaboren con las autoridades en la tarea de adaptar y arraigar al inmigrante.

Es tanta nuestra conformidad con ese principio que propiciamos su generalización para que las corporaciones científicas, industriales y representativas de la actividad productora del país contribuyan a la acción del gobierno en todas sus manifestaciones, con el interés que deben inspirarle los problemas económicos, políticos y sociales en armonía con la índole de sus tendencias.

El ejercicio del gobierno es tarea de ciencia y experiencia a un tiempo mismo, y como requiere múltiples aptitudes en quienes la desempeñan en los puestos directivos, no hay colaboración que no la beneficie cuando ella procede de instituciones constituídas con objetos de utilidad pública. Por infatuación unas veces, y otras por falta de comprensión de sus propios intereses, y lo que es peor, de los muy superiores que representan y manejan, los mandatarios siguen un camino distinto del que señalan las consideraciones precedentes y se divorcian de las instituciones a que aludimos en la forma que pone de manifiesto el último viaje del gobernador de Buenos Aires a algunas localidades de la provincia, en las que ha palpado las consecuencias de sus predilecciones exclusivamente políticas.

La acción conjunta de las autoridades directivas y de los organismos privados en los asuntos de interés colectivo y en lo que atañe a la competencia de cada uno de esos organismos, tendrá, además, la ventaja, que nunca ponderaremos bastante, de estimular o de crear, mejor dicho, la iniciativa particular, dándole la conciencia de su valimiento y de su eficacia, a fin de que no se concrete al uso y abuso del derecho de petición, sin comprometer nada de su parte para la obtención de sus deseos, movida sólo por el propósito de ponerlos al amparo de la protección oficial.

A poco de dictada, la resolución de la conferencia ha encontrado la oportunidad de su aplicación al mismo caso concreto a que se refería, tal como si se hubiera preparado el ejemplo intencionalmente para demostrar las ventajas del principio proclamado. Según las informaciones que hemos publicado en nuestras columnas, una sociedad italiana ha consultado a la Liga Patriótica Argentina sobre la posibilidad de radicar en el litoral de la República cien mil agricultores de aquella nacionalidad, y la asociación consultada ha expresado su opinión favorable al proyecto después de haberlo estudiado su comisión de asuntos agrarios.

Como no se han dado a conocer las condiciones y detalles de la propuesta, ni el carácter y recursos de la sociedad que la formula, no podríamos pronunciarnos a su respecto. Nuestro propósito se dirige, únicamente, a señalar la intervención acordada desde el extranjero a una institución particular para la preparación y realización de una empresa de grandes proyecciones posibles y la confianza que tiene la institución en los elementos con que cuenta para favorecerla, en bien del país, sobre todo en cuanto a la acción que podría desplegar para neutralizar los efectos de la incorporación de una numerosa masa de extranjeros a las incipientes poblaciones del litoral Norte.

Si se formalizara la propuesta, tendría el gobierno que considerarla, por su parte, en sus distintos aspectos y en sus relaciones con las leyes vigentes de inmigración y colonización, y habría llegado, entonces, el momento de aprovechar la colaboración de la institución que se ha anticipado a estudiarla para que de esa coordinación de esfuerzos resulten soluciones de conveniencia pública.

APUNTES PARLAMENTARIOS

SIN SESION EN LA CAMARA

Acrecentamiento de la explotación de petróleo—Diploma del diputado electo por San Juan—Desagües pluviales en la capital—Adquisición de semillas—El proyecto sobre armamentos — Agencias bancarias y marítimas—Legislación sobre alquileres—Sobre funcionamiento del archivo general de la Nación—Situación de los ferrocarriles del Estado —Interpelación al Poder Ejecutivo.

Por falta de quórum no se reunió ayer la Cámara de Diputados. A la hora reglamentaria para empezar la sesión, sólo se encontraban en el recinto 71 legisladores, por cuyo motivo el señor Maldana solicitó y obtuvo una espera de veinte minutos a fin de procurar la obtención del número de diputados necesarios para dar principio al acto. Este procedimiento no dió resultado favorable y, en vista de ello, y después de algunas manifestaciones, el presidente, coronel Pereyra Rozas, dió por frustrada la convocatoria y abandonó su sitial.

En la casa del Congreso se encontraban en el momento indicado 88 diputados. El grupo parlamentario socialista se retiró en bloque del recinto pocos momentos después de las 16.

—

El Ministro de Agricultura concurrió ayer a la sala de la comisión de industrias y comercio con el propósito de solicitar el pronto despacho del proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se autoriza a hacer uso del crédito hasta 20.000.000 de pesos, para ser empleados en el acrecentamiento de la industria petrolífera.

La comisión ha sido citada para el viernes, a las 15.

—

La comisión de peticiones y poderes de la Cámara despachó favorablemente el diploma que acredita diputado electo por San Juan al señor Belisario Albarracín. El despacho lleva la firma de cinco miembros, faltando las de los diputados Emparanza y Errecart.

—

La comisión de obras públicas del Senado se reunió ayer para considerar el proyecto sobre desagües pluviales en la capital.

—

Las comisiones de agricultura y hacienda del Senado se reunieron ayer con asistencia del Ministro de Agricultura, y despacharon favorablemente el proyecto en revisión sobre ampliación del crédito acordado al Poder Ejecutivo para adquirir semillas.

—

Las comisiones de guerra y marina del Senado iniciaron ayer el estudio del proyecto sobre adquisición de armamento remitido últimamente por el Poder Ejecutivo. A tal fin se destina, como es sabido, la suma de 372 millones de pesos.

—

La comisión de legislación del Senado despachó favorablemente el proyecto sobre reglamentación de agencias bancarias y marítimas.

Este asunto ya había sido despachado por la anterior comisión, pero como el dictamen caducó, fué, según se recordará, reproducido por el senador Bravo.

La comisión volverá a reunirse el viernes próximo para despachar otros asuntos que tiene en carpeta.

—

Fué citada, para el miércoles próximo, la comisión de legislación general de la Cámara de Diputados para considerar los proyectos de prórroga de la ley de alquileres.

Ha sido invitado a esta reunión el Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

—

Con asistencia del Ministro de Agricultura se reunió ayer la comisión de hacienda del Senado y despachó favorablemente el asunto relativo al crédito al Poder Ejecutivo para satisfacer el déficit producido con motivo de la concurrencia de la República Argentina a la exposición de Río de Janeiro.

—

El diputado por Corrientes doctor Solari presentó ayer en la secretaría de la Cámara un proyecto por el cual se resuelve invitar al Ministro de Justicia e Instrucción Pública a concurrir a la sesión del 31 del corriente o, de no efectuarse ésta, a la primera sesión que celebre la Cámara después de esa fecha, a fin de que se sirva informar sobre los siguientes puntos:

1.° Qué medidas adoptó con motivo de las graves y concretas denuncias formuladas por la prensa diaria sobre sustracciones de documentos del archivo general de la Nación. 2.° Qué razones han influído o los motivos que tiene el Poder Ejecutivo para no llenar el puesto de archivero, vacante desde hace más de un año. 3.° En qué estado se halla la investigación que por orden del ministerio se realiza en el archivo general. 4.° Si se ha tomado alguna determinación para el secuestro de los documentos públicos en poder de particulares y si se han entablado las reclamaciones diplomáticas del caso para obtener la devolución de los que se hallan en el extranjero. 5.° Cuál es el estado actual del archivo en cuanto a su organización y seguridad. 6.° Sobre el resultado del concurso realizado para llenar el puesto de archivo general. 7.° Por qué razón el Poder Ejecutivo, no da cumplimiento a la ley 4433, que dispone la construcción de un edificio para el archivo general de la Nación.

—

El diputado Uriburu entregó ayer a la secretaría de la Cámara un proyecto por el cual este cuerpo resuelve designar una comisión de cinco miembros para que investigue la situación financiera y administrativa de los ferrocarriles del Estado.

—

Tal como dijimos en nuestra edición anterior, se ha presentado en la secretaría de la Cámara un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo, con respecto al funcionamiento de la Penitenciaría Nacional y cárcel de encausados, y a la evasión de penados, que es del conocimiento público. Es autor de ese proyecto el diputado por Buenos Aires doctor Rodolfo Moreno, y se halla concebido en estos términos:

La Cámara de Diputados resuelve invitar al Ministro de Justicia e Instrucción Pública para que concurra a la sesión del día 5 de septiembre o subsiguientes, a efectos de informar sobre:

1.° Condiciones de seguridad de la Penitenciaría Nacional y cárcel de encausados.

2.° Régimen que se sigue en esos establecimientos con relación a los penados y procesados, respectivamente.

3.° Medidas tomadas con motivo de la evasión de penados de la Penitenciaría Nacional y comprobaciones efectuadas.

4.° Propósitos del Poder Ejecutivo respecto a las leyes complementarias del Código Penal.

NUEVO REGIMEN DE IMPUESTOS INTERNOS

GRAVAMENES SOBRE ALCOHOLES

Con asistencia de todos sus miembros, a excepción del delegado de la Sociedad Rural Argentina, se reunió ayer en el Ministerio de Hacienda la comisión asesora del gobierno en el estudio del nuevo régimen de impuestos internos, que preside el señor F. Agustín Pinedo. También asistieron a la reunión, especialmente invitados, representantes de los fabricantes de alcoholes de maíz, Centro Vitivinícola Nacional y fabricantes de alcoholes de melaza.

En la reunión de ayer fueron formuladas diversas objeciones sobre diferentes puntos relacionados con los impuestos a los alcoholes y bebidas alcohólicas, opiniones que han sido tomadas en cuenta para someterlas en el proyecto definitivo a la consideración del Ministro de Hacienda.

Además se prestó acuerdo con un criterio uniforme a los siguientes puntos del anteproyecto de referencia:

Que no deben establecerse impuestos diferenciales para los alcoholes vínicos ni los destilados con maíz; que debe mantenerse el control de procedencia de las bebidas alcohólicas por medio de fajas que establezcan la filiación del fabricante o importador; que debe limitarse la graduación alcohólica de las bebidas a 55°; que no debe mantenerse la liberación del impuesto a la cerveza consumida dentro de la fábrica.

Por último se resolvió que la moderación del impuesto a la cerveza fabricada con cebada argentina, debe establecerse por intermedio de la comisión que estudia el nuevo régimen aduanero y que en caso de no conseguirse por ese intermedio debe mantenerse la moderación en el régimen de impuestos internos.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Conservador

Los miembros de la junta de gobierno, los legisladores nacionales y provinciales, y los presidentes y secretarios de las distintas secciones electorales, realizaron ayer, por la mañana, una reunión, en la cual cambiaron ideas respecto de la reorganización de los comités de la provincia de Buenos Aires, pero no se adoptó ninguna resolución definitiva.

En otra reunión, que probablemente se realizará el miércoles de la próxima semana, se resolverá la fecha y forma de la reorganización de los comités de sección.

Partido Socialista

Organizada por el centro Juventud Socialista de la sección segunda, esta noche, a las 21, se realizará una conferencia en homenaje a la memoria del doctor Enrique del Valle Iberlucea, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. En dicho acto, que se efectuará en el local de la calle Monteagudo 90, hablará el diputado doctor Antonio de Tomaso, quien disertará sobre la personalidad del doctor del Valle Iberlucea.

—El Ateneo Popular colocará hoy un ramo de flores en la tumba del doctor Enrique del Valle Iberlucea, que fué su fundador, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del mismo. Como punto de reunión se ha fijado la puerta central del cementerio de la Chacarita a las 10.

Con el mismo motivo, el 2 del mes próximo, a las 9.30, se efectuará un acto público en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, en el que harán uso de la palabra el diputado doctor H. González Iramain y otros oradores.

NOTICIAS VARIAS

Contratación del nuevo empréstito

El Ministro de Hacienda trasmitió ayer a Nueva York el contrato y las últimas instrucciones al encargado de negocios argentino en Norte América, relacionadas con la firma del documento referente a la contratación del empréstito por 60.000.000 de dólares.

Además dictó un decreto, por el cual se autoriza al encargado de negocios, doctor Espil, a suscribir dicho contrato.

Se nos informó, asimismo, en el citado ministerio, que a causa de demoras en la trasmisión, originadas por el temporal y por los feriados, hoy en Buenos Aires y el 3 en Nueva York, la operación no se efectuará hasta mediados de la semana entrante.

Felicitaciones al doctor Zeballos

El Círculo Social General San Martín, de acuerdo con lo resuelto por unanimidad en la última reunión de su comisión directiva, acaba de enviar el siguiente cablegrama al doctor Estanislao S. Zeballos:

"La forma altamente descollante con que ha sabido usted interpretar sin ambages la situación americana, frente a nuestra patria, obliga a esta institución a felicitarlo sincera y efusivamente".

International Law Association

La conferencia que debió dar ayer, en la biblioteca del Colegio de Abogados, el doctor Edmundo C. Chedufau, bajo los auspicios de la rama argentina de la International Law Association, ha quedado suspendida hasta el miércoles 12 de septiembre, a las 17.30.

La conferencia, como estaba anunciado, versará sobre el tema: "Una interpretación legal atentatoria, a nuestra soberanía. La enmienda Bewes. Próxima reunión en Estocolmo".

MARINA DE GUERRA

VIAJE DEL GUARDACOSTAS "LIBERTAD" A MONTEVIDEO

El comandante del guardacostas "Libertad", capitán de fragata Carlos Rufino, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, a quien trasmitió el mensaje verbal que le diera el presidente del Uruguay durante su permanencia en Montevideo, adonde fuera en representación de nuestro país en las fiestas conmemorativas del aniversario uruguayo.

Después, el capitán Rufino se entrevistó con los ministros de Marina y de Guerra, para cumplir igual encargo que recibiera para ellos de parte del ministro de Guerra y Marina del Uruguay, coronel Riverós.

El primero de los ministros nombrados telegrafió al agregado militar de nuestro país en Montevideo, coronel Pérez Colman, encargándole que agradeciera en su nombre el amable recuerdo y saludos que le enviara por intermedio del comandante del "Libertad".

—La situación de los trasportes de la armada, que están en navegación, era ayer la siguiente:

El "Patagonia" salió de Comodoro Rivadavia para Pirámides.

El "Vicente Fidel López" llegó a Ushuaia procedente de Cabo Vírgenes.

El "Bahía Blanca" llegó a Puerto Galván procedente de nuestro puerto.

EL DIA SOCIAL

DIPLOMATICAS—Mañana no se efectuará en la legación de los Países Bajos la acostumbrada recepción para celebrar el natalicio de la reina Guillermina. El ministro de Holanda, señor Jacobo Barendrecht, ofrecerá una recepción en la legación de su país, el 6 del próximo mes de septiembre, en celebración del 25.° aniversario de la coronación de la reina Guillermina.

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS—La comisión de damas de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, que preside la señora María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, activa los preparativos para la colecta que anualmente realiza en beneficio de la humanitaria obra que sostiene.

Se ha fijado para el 14 de septiembre el "día de la flor", y desde el 8 del mes entrante hasta el 17 se hará una colecta pública, no sólo en las calles del municipio, sino también en las casas de comercio, salas de espectáculos, etcétera.

Durante los tres primeros domingos del mes de septiembre las damas que forman la comisión han conseguido de la Sociedad Rural autorización para realizar la colecta en su local de Palermo, y para intensificar dicha recolección de fondos han comenzado a repartirse listas entre nuestra sociedad. Las damas de la comisión ruegan que a los portadores de dichas listas se les reclame el recibo correspondiente, que deberán exhibir a la mesa directiva de la sociedad, para que sirva de comprobante para la mejor realización de la colecta.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL—Hoy se efectuará en el colegio de Huérfanas de la Merced el almuerzo anual en celebración del día de Santa Rosa, acto que da siempre motivo a una reunión de gran significado, pues en ella se reunen las damas que forman la Sociedad de Beneficencia de la Capital con las niñas asiladas en la Casa de Huérfanas.

Por la mañana, en la capilla del colegio, se rezará una solemne misa, y a mediodía se servirá el almuerzo, que este año será presidido por la vicepresidenta primera, señora Elena Napp de Green, por hallarse todavía enferma la presidenta de la sociedad, señora Sofía Arning de Bengolea.

De las damas de la sociedad, asistirán hoy al almuerzo las siguientes señoras:

Carolina Lagos de Pellegrini, Adela Ocampo de Helmendahl, Angélica Ocampo de Elía, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Sara Unzué de Madero, Martina Bernal de Torres, Rosa Altgelt de Tornquist, Celina Pearson de Piñeyro Sorondo, María Luisa Tornquist de Barreto, Josefina Rodríguez de Rodríguez, Rosa Villatte de Landívar, Fernanda Lastra de Terrero, Leonor Quirno Costa de Terry, María Emma Green de Vedoya, Amelia Cugnet de Somellera, Dolores Anchorena de Elortondo, Julia Zumarán de Olmedo, Julieta Meyans de Pueyrredón, Rosa del Campo de Botet, Celina Somellera de Jantus, Alcira Tallaferro de Elías, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Josefa Ezcurra.

Algunas de las señoras pertenecientes a la sociedad se encuentran actualmente ausentes, y otras se han excusado por motivos de salud.

TE Y DANZA—La sección femenina de la sociedad Patronato e Rimpatrio para los inmigrantes italianos organizó en beneficio de la obra que sostiene un te y danza que se efectuará el 2 de septiembre en los salones del Club Italiano. Para esta fiesta pueden solicitarse las entradas los días 31 de agosto y 1.° de septiembre, de 15 a 18, en el Círculo Italiano, calle Florida 8, donde la comisión de caballeros de la sociedad atenderá al público y recibirá también el pago de las entradas enviadas a domicilio.

FIESTA INFANTIL—Muy lucida resultó la fiesta infantil que ofrecieron ayer el señor Rodolfo Gowland Collet y su señora, Susana Vázquez, en obsequio de los amiguitos de sus hijos Guillermo y Rodolfo, que celebraban su cumpleaños.

BENEFICIOS—En beneficio de las escuelas obreras establecidas en las fábricas que sostiene la Liga Patriótica Argentina, el 4 del próximo mes de septiembre se efectuará una reunión extraordinaria de patinaje en el Palais de Glace.

En esta fiesta se realizará una pantomima a cargo de la "troupe" de patinadores que actúa en el Palais. Las localidades pueda solicitarse por teléfono a los números 1502 y 2035 Plaza.

ENLACES—Motivó una lucida reunión social el enlace de la señorita Ernestina Demaría con el señor Octavio A. Rivarola, efectuado ayer en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias. Apadrinaron la unión la señora Luisa Brandt de Demaría y el doctor Rodolfo Rivarola.

—Fué consagrado anoche, en la iglesia de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita María A. Correas con el señor Adolfo Videla (hijo), ceremonia de la que fueron padrinos la señora Sara L. de Videla y el señor Félix Correas.

—Para la primera quincena de noviembre próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Magdalena Ocampo con el señor Alberto Casares Lumb.

—El 5 de septiembre, a las 18, en la mayor intimidad, debido al luto de ambos contrayentes y en casa de la familia de la novia, será consagrado el enlace de la señorita Carlota Elena Delfino con el señor Carlos Delfino Bazo, ceremonia de la que serán padrinos la señora Angela Bazo de Delfino, madre del novio, y el señor Luis Delfino, padre de la novia. En el acto civil actuarán como testigos los señores Carlos Bazo y Bernardo S. Delfino. La nueva pareja se ausentará al Paraguay, donde permanecerá una breve temporada.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—Salidas: Para Rosario partieron el doctor Guillermo Sugasti y señora, A. G. Ayala, señora Lía P. de Carrasco, Ciro Echesortu y Carlos Vélez.

—Partió para estación Cruz el señor Emilio Alonso.

—Se ausentaron para Santiago del Estero los señores doctor Ramón Gómez, Antonio Lascano, doctor Rodolfo Arnedo y señora y Manuel S. Ruiz.

—Para Tucumán los señores Carlos Aguilar, doctor Clemente Zavaleta y Amadeo Lagomarsino.

—Ayer, para estación C. Dora los señores Jesús M. Ibarra y Timoteo Otamendi.

—Partió para Tucumán el señor Felipe A. Silva.

—Se ausentó para estación Carreras el señor Manuel Madariaga.

—Para Córdoba se ausentaron los señores Mario Bruno y familia, Angel Casado y Eduardo Quinteros.

—Ayer partieron para Alta Gracia los señores Ernesto Oyuela y Eduardo Martín.

—Para Venado Tuerto el señor Juan Murphy.

—Para Díaz Vélez partió el señor Federico Gahán.

—Hoy partirá para el Iguazú, por una temporada, el señor Antonio Demarchi.

—Para González Chaves el doctor Armando F. Navarro.

Llegadas: Regresaron de Córdoba los doctores Benjamín Garzón Funes y Eugenio T. Bustos.

—El sábado próximo llegarán de estación Verónica el señor José Manuel Llobet y su señora, Susana Casares.

VIAJEROS—Salidas: Hoy zarpará de nuestro puerto, con destino a Nueva York y puertos intermedios, el vapor "Western World", llevando a su bordo entre otros muchos pasajeros, al doctor Ricardo Freyre, su señora y sus hijos, el señor Ricardo Pearson, el señor Gustavo Casares, señorita Lucía Mc Crudden, señor James Elliot y señora, etcétera.

Llegadas: A bordo del "Almanzora" llegará mañana a ésta, después de una ausencia de varios meses, la señora Adela Quintana de Moreno.

—Llegaron ayer de Río de Janeiro la señora Sara Gowland de Lacroze, el señor Federico Quirno Costa y familia y el doctor Alberto Lacroze Gowland y familia.

—A bordo del "Cap Norte" llegarán a ésta a fines de la corriente semana, o principios de la próxima, el señor Edmundo Wagenknecht (hijo) y su señora, procedentes de Hamburgo. Acompañará al citado matrimonio, desde Río de Janeiro, el señor Otto Stinnes.

ENFERMOS—Un poco más aliviada de su dolencia la señora Elvira Moreno de Del Campo.

—Enfermo el señor Eduardo Martí.

—Dentro de su estado se encuentra un poco más aliviada la señora Julia C. de Villafañe.

—Un poco mejor la señorita Emma de la Canal.

—Completamente restablecida la señora Lucrecia Salas de Peña.

—Muy mejorada la señorita María Esther Bollini Roca.

—Se encuentra mejor la señora Sara Lacroze de Martínez de Hoz.

—En el mismo estado la señora Elisa López de Aranda.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el doctor José María Achával.

—Se halla enfermo el señor Ernesto Argerich.

NECROLOGIA—Muy concurridas estuvieron las misas oficiadas ayer en la iglesia de San Francisco en sufragio del alma de la señora Lucía de Iturriaga de Garay.

—En la iglesia de San Nicolás de Bari, ante numerosa concurrencia, se rezaron misas ayer por el eterno descanso del alma de la señorita Elisa Chapman.

—Dió motivo a una sentida manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos del señor Serafín Grondona, efectuado ayer en el cementerio del Norte.

—En memoria del señor Francisco Merlo ayer se oficiaron misas en la capilla Mater Misericordiae.

—En sufragio del alma del doctor Enrique Palacio se oficiarán misas mañana, a las 10, en la iglesia de San Nicolás de Bari, en ocasión del tercer aniversario de su fallecimiento.

—Previa misa de cuerpo presente que se oficiará a las 10.30 en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, serán inhumados hoy en el cementerio del Norte los restos del señor Patricio A. Smith, fallecido en su residencia de Quilmes, donde se hallaba radicado desde hace algún tiempo. Alejado de toda actividad en los últimos años, a causa de la penosa dolencia que lo aquejaba, el señor Smith vivía rodeado de respeto y consideración generales, y la noticia de su muerte ha de ser muy sentida en nuestra sociedad y en los círculos rurales, donde dejó gratos recuerdos por su laboriosidad y rectitud.

NOTICIAS DE POLICIA

LA EVASION DE PRESOS

EN BUSCA DE LOS PROFUGOS

TODAVIA NO SE HA DETENIDO A NINGUNO

DILIGENCIAS POLICIALES

Hoy se cumple una semana de la evasión de presos de la Penitenciaría Nacional, sin que la policía haya podido dar con alguno de los prófugos. Nada en concreto se sabe de ellos, a pesar de todos los rumores circulados y de las diligencias practicadas en esta capital y en el interior de la República.

En cuanto al sumario que instruye el comisario doctor Duffey, por encargo del juez federal doctor Jantus, cabe afirmar que no arroja mayores novedades, y que en el curso de las investigaciones, no aparecen las revelaciones esperadas, que podían determinar la comprobación de la complicidad de algunos empleados de la Penitenciaría Nacional. Hasta el momento no existen nada más que sospechas, y la imputación de cargos de desidia y descuido, lo que siempre es grave.

Por ahora no se piensa clausurar el sumario, a la espera de que sigan declarando empleados y penados, y otras personas que han podido estar al tanto de los entretelones del complot.

El mal tiempo de ayer y las inundaciones, detuvieron los trabajos de algunas comisiones de empleados destacadas en determinados barrios, y di-

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

TUCUMAN

LA EVASION DE PRESOS

Nómina de los evadidos

COMO SE PRODUJO LA FUGA

Audacia de los penados

EXCESOS COMETIDOS EN LA CIUDAD

Tucumán, agosto 29 — Se tiene la creencia de que los evadidos de la Penitenciaría contaban con el descuido o complicidad de algunos encargados de la custodia de los penados por la libertad con que procedieron.

Éstos son: Martín Leiva, célebre bandolero, que tiene numerosas entradas en la Penitenciaría, por robo, muerte de un agente, y del señor Uraga, en Concepción; en la cárcel hirió de gravedad al procesado Zerda, y huyó de la casa de gobierno; otra vez intentó huir con su compañero Andrés Bazán Frías, siendo detenido entonces, en la esquina de la cárcel. Bazán Frías, que fué muerto por la policía, es hoy su memoria venerada por la ignorancia del vulgo, como la de un santo. Fué el compañero de aventuras de Leiva.

Jenaro Leal, acusado de homicidio hace dos meses, hirió en la cárcel al celador Juárez Balbiano.

Pedro Osorio Toledo, sufrió una condena de tres años, y es reincidente por robo y asalto.

Marcelino Peralta, compañero de Leiva, uno de los autores de la muerte del señor Uraga.

La fuga se efectuó en momentos de relevo de la guardia, circunstancia la más propicia para ser vistos aquéllos.

Martín Leiva, famoso criminal, se alojaba en el pabellón número 1, que da a la calle 25 de Mayo, donde está el foco de la guardia.

Al anochecer, los celadores pasan vista y llevan a cada penado a su celda, lo que esta vez no sucedió con Leiva, que no fué a su pabellón.

Este hecho resulta misterioso.

Leiva, al salir de su pabellón, tenía que abrir la puerta cerrada con un fuerte candado, pasar al pabellón número 2, cuya puerta también tenía que abrir, recorrer un pasadizo de 20 metros que lleva al patio de los pabellones 3, 4, 5 y 6, y de allí abrir una puerta de hierro cerrada con candado y custodiada por un empleado especial, pasar a otro patio y dirigirse a la enfermería, donde estaban varios recluídos. De aquí pasar a la sala de operaciones que está sobre la calle Muñecas.

Allí Leiva y sus compañeros, que le esperaban en la enfermería, subieron en una silla al armario que está debajo de la ventana, cortaron los barrotes y saltaron al jardín.

En éste abrieron la puerta que está en la esquina de la calle Muñecas y bulevar Sarmiento y tomaron por la primera en dirección Oeste.

Entonces se notó la fuga. Fué así que una comisión de soldados armados salió infructuosamente en persecución de los evadidos.

No se explica cómo Leiva pudo hacer el recorrido sin ser visto y limar los barrotes sin oírsele.

Como para burlar la policía, mientras comisiones de empleados buscaban por todas partes a los evadidos, éstos, con Martín Leiva a la cabeza, asaltaron anoche a otros individuos de la misma calaña, para satisfacer una venganza.

El hecho se produjo a pocos pasos del local del escuadrón de seguridad.

Con ánimo de vengar la muerte de Bazán Frías, Leiva y sus compañeros resolvieron anoche matar a los hermanos Teófilo y Pedro Palavecino, sindicados como culpables de la muerte de aquél.

Durante el día Leiva y sus compañeros se supone que se ocuparon en adquirir armas para satisfacer su venganza.

Los bandidos se apostaron en un sitio baldío que hay en el bulevar Mitre y las calles Córdoba y San Juan, pues sabían que por allí debían pasar los hermanos Palavecino de la casa de la madre.

Los Palavecino salieron a las 21.30 con dirección al centro. Al llegar al bulevar Mitre, fueron atacados a tiros por los bandidos.

Ante este ataque, Pedro se dió a la fuga hacia el local del escuadrón para comunicar el hecho, mientras Teófilo sacó su revólver y disparó sobre uno de los asaltantes, que cayó de espaldas, huyendo después perseguido por aquéllos.

Cometido el hecho, Leiva y los que quedaron se dieron a la fuga. Al llegar a la calle San Juan, encontraron un soldado del escuadrón, el que pasó sin molestarlos, no obstante lo cual, Leiva, provocándolo, le hizo tres disparos de revólver, continuando en su huída.

Mientras tanto, se presentó en el escuadrón Manuel Osorio Toledo, hermano de Pedro Osorio Toledo, uno de los evadidos, a dar cuenta de que a tres cuadras del lugar del tiroteo se encontraba herido su hermano.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del hecho el jefe de investigaciones y varios oficiales y encontraron herido gravemente en el estómago a Osorio Toledo, quien no quiso dar ningún detalle al respecto.

PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD

Proyecto de ampliación de las obras

CONSTRUCCION DE TOMAS EN EL RIO VIPOS

En la memoria del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, correspondiente al año 1922, aparecida en marzo del actual, se considera, en el capítulo dedicado a los estudios y proyectos relativos a las ciudades de provincias, el problema que importa la provisión de agua a la capital de Tucumán, y cuya solución ha preocupado a las autoridades desde hace muchos años, ya que, aun con anterioridad a las primeras obras efectuadas con tal propósito, se previó que esas fuentes de provisión no alcanzarían, en futuro no muy lejano, a suplir las necesidades de población tan importante.

Los hechos han coincidido con tal apreciación, surgiendo prontamente la necesidad de ampliar, con nuevas captaciones, la red primitiva de provisión de agua, ya que las necesidades crecientes de la población han colmado la capacidad productiva, superando el cálculo que las exigencias de entonces permitieron creer encuadrado en un concepto de previsión.

Las informaciones estadísticas que la dirección de las Obras de Salubridad ha considerado, señalan un consumo máximo de 500 litros por persona, en los días de mayor gasto de agua, y un promedio general que excede de los 400 litros; exigencia tan considerable impide proveer agua perfectamente limpia, ya que la capacidad productora de las obras actuales se reduce al servicio de una población limitada a 60.000 personas y sujeto a un promedio diario de 300 litros por habitante.

La prueba efectuada para el aprovechamiento de las napas semisurgentes careció de resultado satisfactorio, pues los pozos no dieron un caudal superior a 30 litros por segundo.

La fuente de provisión más conveniente por hoy, establece la memoria citada, radica en el río Vipos, cuyo caudal en las épocas de sequía más intensa, ha sido de 800 litros por segundo, y es a ella a la que se ha recurrido para formular el proyecto de ampliación, calculando captar superficialmente 500 litros para conducirlos al establecimiento de Muñecas, donde se establecerán los depósitos de coagulación y filtros rápidos para clarificar y filtrar el agua, cuando sus condiciones físicas lo requieran.

La captación de ese caudal en el río Vipos, no implica abandonar el que hoy se obtiene de las demás fuentes de provisión buenas, como las de las sierras de San Javier y río Loro, sino que continuarán aprovechándose con más eficacia, ya que será posible someter sus aguas a los procesos de depuración convenientes, cuando sus condiciones lo exijan. En esa forma, la cantidad total disponible, en general, será de más de 800 litros por segundo, o sea, con exceso, el doble de la provisión actual.

En su estudio aludido, sugiere el directorio de las Obras de Salubridad la conveniencia de construir otro depósito de reserva con capacidad para almacenar 20.000 metros cúbicos de agua, con el cual se alcanzará un total de 30.000 metros cúbicos y de reforzar las cañerías maestras de la ciudad con un nuevo conducto desde Muñecas, ampliando la red de distribución a todos los barrios poblados existentes en los alrededores de la ciudad.

Atenido a tales antecedentes, el directorio de las Obras de Salubridad de la Nación, ha realizado prolijo y meditado estudio del proyecto de ampliación definitiva, para la provisión de agua a la ciudad de Tucumán, presentando cuatro soluciones alternativas cuyos presupuestos crecerían en su monto de acuerdo con el material empleado en la construcción del conducto de toma, y según se establezca o no la fábrica hidroeléctrica.

Trascribimos a continuación esos presupuestos:

1.° Conducto de toma en acero, sin aprovechamiento hidroeléctrico, pesos 6.027.787,20.

2.° Conducto de toma en acero, con aprovechamiento hidroeléctrico, pesos 6.675.239,06.

3.° Conducto de toma, parte en hierro fundido y parte en acero, sin aprovechamiento hidroeléctrico, pesos 6.476.313,30.

4.° Conducto de toma, parte en hierro fundido y parte en acero, con aprovechamiento hidroeléctrico, pesos 7.045.726.

De acuerdo con la práctica legal, el gobierno de Tucumán debe considerar este proyecto, que le ha sido enviado por el Ministerio de Obras Públicas, para optar por la solución que resulte de su mayor conveniencia.

Si acepta alguna de las soluciones antedichas, tendrá que designar un representante para que suscriba "ad referendum" el convenio que es de ley, el cual deberá luego ser ratificado por la legislatura de esa provincia y por el Poder Ejecutivo de la Nación, para licitarse finalmente las obras que comprende.

EL ATAQUE A UNA IMPRENTA

Con motivo del asalto y empastelamiento de la imprenta editorial "A. B. C.", de lo que informó ayer nuestro corresponsal en Tucumán, hemos recibido, firmado por el señor Castro Videla, el siguiente telegrama:

"Tucumán, agosto 29—Esta madrugada fué asaltado y empastelado, seguido de incendio, nuestro diario próximo a aparecer "La Nota", por agentes del gobierno.

Pedimos solidaridad."

Tucumán, agosto 29 — Todo hace suponer que el incendio de la imprenta "A B C" sea obra de manos criminales.

Cuando llegaron el doctor Casterán y el señor Raúl Castro Videla, propietarios de dicha imprenta, al lugar del hecho, encontraron las cajas y los tipos tirados por el suelo, los trabajos, en enorme montón, destrozados y el material disperso.

En esa imprenta, se editaban varias hojas y periódicos de oposición al gobierno.

Al propietario de uno de los periódicos que allí se editan, se le había iniciado un proceso por desacato y al dueño de una revista se le notificó que moderase sus publicaciones, para lo que se procedería enérgicamente.

Se han enviado varios telegramas de protesta al Presidente de la República, al Ministro del Interior y a otros diarios.

El telegrama dirigido al Presidente por el señor Castro Videla, dice lo siguiente:

Al dar mi voto en la convención radical para que usted fuera electo Presidente de la República, no creí jamás que no hubiera libertad en todo el territorio nacional.

Son reiteradas las quejas por atropellos de este gobierno, sin que se haga el más mínimo caso del clamor público. Creo inútil dirigirme al Ministro del Interior. Ya sabemos los opositores a este gobierno, que no tenemos garantías. Sin embargo, dirijo al primer magistrado mi formal protesta por el hecho acaecido esta madrugada.

El telegrama al Ministro del Interior dice así:

El 1.° de septiembre debía salir "La Nota", diario independiente. Parece que a este gobierno no le agradaba esta aparición, siendo esta mañana incendiada y empastelada nuestra imprenta.

No como radical, sino como ciudadano, pido garantías.

Sin creer en la eficacia de nuestra protesta, comunicamos a usted que hoy fué incendiada y empastelada nuestra imprenta del diario independiente "La Nota", que debía salir el 1.° de septiembre. Pedimos garantías.

SALTA

CAMARA DE SENADORES

La intervención en la municipalidad

DESPACHO DE UNA COMISION

Censuras al Poder Ejecutivo

DEBATE ACALORADO

Orden de detención del intendente

Salta, agosto 29 — Los fundamentos del dictamen de la comisión de negocios constitucionales, en el asunto de la intervención en la Municipalidad de la capital y que, como informé ayer, fueron leídos en la sesión de la Cámara de Senadores, empiezan por una referencia a la resolución del concejo deliberante, de suspender al intendente y al decreto del Poder Ejecutivo, reponiéndolo en el cargo. Luego, dice:

La precipitación con que se han dado estas resoluciones, sus visibles caracteres de apasionamiento y parcialidad, sus deficiencias de formas legales y comprobación documentaria, acusan una lamentable falta de serenidad e interés por el orden institucional, que no puede justificarse en los funcionarios públicos. El capítulo de cargos del concejo deliberante y los fundamentos del decreto del Poder Ejecutivo, que hemos trascripto, son una comprobación de lo que dejamos enunciado.

El concejo, en una sola sesión, acusó y suspendió al intendente en virtud de un capítulo de inculpaciones que contenía graves cargos. Esta acusación ha llegado a nosotros en forma de enunciado que no se concretan, ni se detallan, ni se comprueban.

Tenemos personalmente el mayor respeto por la palabra de los concejales; pero elementales deberes de seriedad en el ejercicio de nuestras funciones públicas y de respeto a la Cámara nos obligaron a buscar la prueba de esos cargos que se nos presentaron, sin la más leve comprobación.

Y lamentamos tener que afirmar que a nuestro juicio son exagerados, en general, sin mayor importancia algunos e inconsistentes otros.

En la secretaría está a disposición de los senadores, toda la documentación que comprueba acabadamente la exactitud de nuestras afirmaciones.

Juzga, después la comisión, la actitud del Poder Ejecutivo, en esta emergencia, y trascribe artículos de la ley orgánica municipal, en los que puede haberse fundado el gobierno para adoptar las determinaciones conocidas.

Tras un largo estudio de las incidencias producidas, la comisión llega a las siguientes conclusiones:

No podemos atribuir esta precipitada sucesión de irregularidades sino a una seria perturbación del concepto de las responsabilidades o a un culpable propósito de crear el conflicto de poderes, en forma precisa e indiscutible.

Por su parte, los miembros de la mayoría del concejo desconocen abiertamente al jefe del municipio, llamándolo, en un documento oficial "intendente de hecho" y resolviendo no concurrir más a su sala de sesiones hasta tanto no se produzcan las sanciones que reclaman.

Se ha producido, pues, por hechos posteriores a la sanción y remisión de los proyectos de intervención que consideramos, el caso de intervención previsto por el artículo 3.° de la ley orgánica de las municipalidades. Los poderes municipales se han desconocido mutuamente en públicas declaraciones y en los hechos, lo que reviste mayor gravedad, porque ocasionan situaciones de derecho viciadas de nulidad absoluta, y, con la huelga declarada por la mayoría del concejo deliberante, se hace difícil o imposible en la práctica su normal funcionamiento.

Hemos presentado con toda sinceridad el juicio que nos han merecido los hechos y propósitos que han motivado los proyectos de intervención remitidos a este cuerpo por el Poder Ejecutivo y la Cámara de Diputados.

Hemos fundamentado nuestro juicio en los documentos que se han presentado a esta comisión y de los que hemos hecho referencia. Hemos dicho lo que creemos ser la verdad, llanamente, con sinceridad y franqueza, tratando de ser imparciales en la consideración de los hechos, y justos en sus apreciaciones y, al aconsejar al Senado la aprobación de nuestro dictamen que modifica los proyectos presentados, creemos colocar a la Legislatura en un plano de imparcialidad del que no debe salirse, por fundamentales razones de orden institucional y político.

Más adelante añade:

El proyecto del Poder Ejecutivo, a objeto de hacer cumplir la Constitución y las leyes, dentro de su vaguedad encierra una tendencia contraria al Concejo Deliberante, puesto que el intendente municipal está fuera de su juicio por entusiastas y favorables conceptos adelantados. Y el proyecto votado por la Cámara de Diputados con el fin de hacer respetar las resoluciones y prerrogativas del Concejo, no comprende los casos denunciados también, de que el departamento ejecutivo sea desconocido en sus atribuciones y prerrogativas y que los miembros del Concejo hayan cometido graves irregularidades mediante su autoridad e influencia de altos funcionarios de la municipalidad. Nuestro proyecto somete al interventor a una condición de imparcialidad necesaria, precisándole a estudiar los antecedentes del conflicto respecto al uno y al otro poder, para proveer a su fácil y legal funcionamiento en la órbita de sus respectivas atribuciones. Queda entregado a su tino y patriotismo la conciliación de los funcionarios municipales, y si esto no lo consiguiera por los medios legales y de persuasión que estuvieran a su alcance, vendría a darnos cuenta, por intermedio del Poder Ejecutivo, de la verdad de los antecedentes y del resultado de su gestión. Tendremos así la última instancia para resolver con las medidas que consideremos necesarias la justa solución del conflicto.

Puesto a votación el despacho, fué aprobado en general. Al ser tratado en particular, usó de la palabra el ministro de Gobierno, presente en la sesión, y con una débil argumentación trató de defender al Poder Ejecutivo.

El discurso del ministro dió motivos a enérgicos y acalorados diálogos con los senadores Oliva y Arana, quienes fustigaron la acción del Ejecutivo en este caso.

Agotado el debate, fué aprobado íntegramente el despacho.

Después se sancionó la ley que exime por 10 años, de impuestos municipales y fiscales, la instalación de una fábrica de fósforos, proyecto presentado por el señor H. Ferreyra.

Se aceptaron las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en la ley de jornada legal de trabajo y de educación física. Además, se sancionó una minuta al Poder Ejecutivo para que se dirija al gobierno nacional pidiendo que se libre al servicio público el ferrocarril de Rosario de la Frontera a San Lorenzo-Antillas.

Por esta línea, hasta hace poco, corrían dos trenes semanales, los que fueron suprimidos por razones que se ignoran.

Salta, agosto 29—El juez de instrucción, doctor Luis Víctor Outes, dictó hoy orden de detención contra el intendente municipal de la capital, señor Luis Langou.

Inmediatamente el jefe de policía, doctor Lucio Ortiz, pasó dicha orden a la división de investigaciones para su cumplimiento y dispuso además que se lleven las actuaciones al Poder Ejecutivo a sus efectos, por tratarse de un alto funcionario.

El señor Langou se ausentó hace algunos días del territorio de la provincia, con rumbo desconocido.

La noticia de esta orden de detención, aunque era esperada, produjo gran sensación.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

Contradicción de una ley con la Constitución

RESOLUCION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Informamos detalladamente en ediciones anteriores acerca del memorial presentado al Ministerio del Interior por la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, para protestar contra el gobierno de ese estado, entre otras causas de menor importancia, por la convocatoria a elecciones de renovación del poder ejecutivo para una fecha que no es la que marca la constitución provincial, sino la fijada por una ley especial. La convocatoria ha sido hecha para el 7 de octubre próximo y la constitución manda que ese acto electoral se realice el primer domingo de marzo, del año en que termina el período gubernativo.

En respuesta a ese memorial, firmado como se recordará por el señor Alejandro Avila, diputado nacional Absalón Carol y otras figuras destacadas de la citada agrupación partidaria, el Ministro del Interior dictó ayer una resolución que dice textualmente así:

Contéstese que, si bien es cierto que la ley de la provincia de Santiago del Estero fija para la elección de electores de gobernador una fecha distinta de la establecida en la Constitución, a que deben ajustarse todas las leyes provinciales, no corresponde al Poder Ejecutivo nacional, dentro de sus facultades ordinarias, tomar medidas para evitar esa contradicción, y que la intervención federal, como remedio político extraordinario, no puede emplearse preventivamente, y menos cuando la provincia se halla en tiempo para restaurar por sí misma las instituciones que se ha dado, de conformidad con el artículo 105 de la Constitución Nacional.

La resolución ministerial que dejamos trascripta se comunicará telegráficamente a los interesados, en el día de hoy.

LA FUTURA GOBERNACION

Santiago del Estero, agosto 29—Según informaciones que tengo de fuente fidedigna, es poco favorable el ambiente político a la candidatura del señor Gallardo para la futura gobernación de la provincia, y solamente se espera que se reuna la convención el 2 del mes próximo a fin de que se ponga de manifiesto el propósito de que surja otra candidatura en reemplazo de la de aquél, que representa la verdadera voluntad de la agrupación.

La resistencia a la candidatura del señor Gallardo ha sido provocada por la forma como ha surgido y quiere imponerse aquélla.

Se habla de la formación de una doble convención, en caso de que el gobernador cumpla su propósito de impedir el libre funcionamiento de la asamblea.

La oficina de correos de la capital

Santiago del Estero, agosto 29. — Con el propósito de instruir el sumario correspondiente en la oficina de correos de esta capital, donde se produjeron varios casos de insubordinación, se encuentra un inspector de esa dependencia.

Entre los carteros hay algunos jóvenes que, por su condición social, quedan en las oficinas donde prestan servicio internos, pero con motivo de la gripe ha sido indispensable que presten, ocasionalmente, servicio de entrega de correspondencia.

Dos de ellos se negaron a prestar estos servicios, correspondientes a sus puestos, por lo cual fueron separados, y últimamente, otros dos cometieron igual acto de insubordinación.

Acusación contra una persona que ejerce la medicina

Santiago del Estero, agosto 29 — El doctor Ramón Cardoso se ha presentado ante el juez del crimen y denunció el hecho de que una hermana suya falleció a consecuencia de la imprudente intervención quirúrgica de una persona autorizada para el ejercicio de la medicina por el Consejo de Higiene.

La víctima había sido trasladada de un establecimiento de campo a la estación Loreto, con el objeto de someterse a un examen facultativo, por sentir alguna molestia en la región superior del abdomen.

La persona contra quien el doctor Cardoso presentó la acusación y que no posee título universitario, fué consultada y resolvió por sí solo, practicar una intervención quirúrgica, aun cuando el estado de la enferma permitía su traslación a esta capital.

CORRIENTES

HOSPITAL DE AISLAMIENTO

Acerca de su construcción

COMUNICACION DE UN REPRESENTANTE

Corrientes, agosto 29 — El doctor Benjamín S. González, representante en ésta del consejo general de educación y de la intendencia municipal, se ha dirigido al director de arquitectura de la Nación, solicitándole que en lo referente a la construcción del hospital de aislamiento en ésta, asunto del que en repetidas oportunidades se ocupó LA PRENSA, "quiera disponer que los cimientos del futuro establecimiento se inicien el día 10 de septiembre próximo, para rememorar, en forma sencilla una de las efemérides más destacadas de la vida cívica de Corrientes, fecha auspiciosa, por ser la de su aparición en la comunidad de Estados autónomos e independientes en pleno goce de su autonomía política y soberanía".

Tras otras consideraciones a este respecto, el señor González termina diciendo:

Director general de Estado, elegido por la famosa asamblea del año 13, presidida por el diputado por Corrientes don Carlos Alvear, en el desempeño de su ministerio y en persecución de medidas de gobierno, resolvió, por decreto memorable del 10 de septiembre de 1814, crear en su extensa jurisdicción de la intendencia del Río de la Plata, adscripto al virreynato del mismo nombre, la provincia de Corrientes, incluso toda la extensión territorial que hoy día constituye el territorio nacional de Misiones.

Don Gervasio A. de Posadas fué el director que firmó este decreto, y el doctor A. Herrera el secretario de gobierno que lo autorizó.

Desde esa fecha, Corrientes recuerda con precisión patriótica esta efemérides y es celebrada anualmente como punto de partida de su aparición en el concierto de Estados autónomos y soberanos de la Nación Argentina.

SESION DEL SENADO

Corrientes, agosto 29 — Bajo la presidencia del señor Ramón Gómez y con la asistencia de nueve de sus miembros, se reunió hoy la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara resolvió, entre otras cosas, autorizar al Poder Ejecutivo, a vender 2.000 hectáreas de tierras de las colonias San Carlos y Arocena, para plantaciones de yerba mate.

Actividades de la sucursal del Banco de la Nación

Corrientes, agosto 29 — El nuevo gerente de la sucursal del Banco de la Nación, señor Serricchio, ha hecho manifestaciones sobre la futura marcha de esta sucursal.

En cuanto a las obras de ampliación del edificio que ya fueran comenzadas, dijo que por ahora serán para unirlas con el edificio existente, en igual estilo arquitectónico.

En el vestíbulo se construirán nuevas dependencias para el público, el que tendrá acceso directo a la gerencia por un lado y a la oficina de asuntos legales por otro.

Se aumentarán 4 ventanillas más para la contaduría y 7 para cajas.

El gasto total de las obras ha sido calculado en 150.000 pesos.

En lo que respecta a las operaciones bancarias, manifestó el nuevo gerente que dará facilidades en los créditos a los agricultores y a los ganaderos.

Dirección general de escuelas

Corrientes, agosto 29 — El señor Augusto Gorostiaga, vicepresidente del consejo general de educación, actualmente al frente de la dirección general de escuelas, hará entrega, pasado mañana de este cargo al director titular del mismo, doctor Julio Rivero.

El consejo general de educación se encuentra desintegrado, por haber cesado en sus mandatos, los miembros del mismo, doctor Domingo Danuzzo y señor Gerardo Polo.

Trascripción de un artículo de LA PRENSA

Corrientes, agosto 29—El diario "El Intransigente", trascribe el artículo que publicó recientemente LA PRENSA, titulado "Huelga imprevista".

CORDOBA

(De nuestra sucursal)

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos entrados

DESPACHOS DE COMISIONES

Córdoba, agosto 29 — En la Cámara de Diputados han tenido entrada los siguientes nuevos asuntos:

Autorización para invertir 4.000 pesos en la compra de un terreno de propiedad de don Santiago Serna, para construcción de un edificio escolar. Creación de una oficina de registro civil en Idiazábal. Creación de un juzgado de paz lego en Las Acequias. Elevación de la categoría de la oficina de registro civil en Deán Funes. Petición de que se apruebe el expediente sobre integración de tierras, iniciado por el señor Facundo Escalera, en representación del señor Jorge Landelat, Richardson y otros.

En revisión de la Cámara de Senadores: Acordando 2.000 pesos para ayudar a la instalación de un consultorio gratuito a la Asociación Obstétrica de esta ciudad. Inversión de 5.000 pesos en reparación de caminos en Río Seco. Fijación del sueldo que le corresponde al jefe del registro civil de la Pampa de Achala. Subsidio de 1.000 pesos a la municipalidad de Río Segundo. Creación de una oficina de registro civil en Pascanas. Autorización de los estudios para la prolongación del bulevar San Juan, hasta encontrar el camino de esta ciudad a San Roque y Calera, y el de una avenida que cruze la Cañada con la prolongación del bulevar San Juan y corra al pie de las barrancas hasta la calle Deán Funes, al comenzar la subida al pueblo Alberdi. Acordando: al colegio Amparo de María, 2.000 pesos; a la señora Carmen Guzmán, viuda de López, e hijos menores, 5.000 pesos, y 6.000 pesos a la comisión municipal de Tulumba, y una subvención de 500 pesos mensuales al hospital Maternidad de Río Cuarto.

El señor Angel Macagno solicita concesión para una fábrica eléctrica en Laspiur.

Las comisiones respectivas produjeron dictamen en los siguientes proyectos:

Acuerdan concesión a los señores Atilio Asinari y Hércules Cima para instalar una fábrica eléctrica en Cabrera; autorizan los estudios para la construcción de un puente sobre el río Cuarto, frente a Los Cisnes, la inversión de pesos 70.000 para proveer de agua potable a la Playosa y La Laguna y la construcción de un edificio escolar en Colonia Barge. Acuerdan a la comisión pro colegio General Belgrano, de Villa María, la suma de 50.000 pesos para ampliaciones en el edificio.

La Cámara aprobó las modificaciones propuestas en el presupuesto de gastos del consejo de educación; aumentó a 700 pesos el sueldo del presidente; creó el puesto de asesor letrado con 400; aumentó a 150 el sueldo del profesorado de la Escuela del Comercio; aprobó el proyecto del Ejecutivo para instalar un instituto destinado a la curación de enfermedades específicas con laboratorio y consultorio filiales en los baños públicos Güemes y Talleres, con el personal médico adecuado, bacteriólogo, practicantes y enfermeros.

La Cámara insistió por más de dos tercios de votos, en la sanción primitiva de la ley sobre represión de la venta de alcaloides.

LOS CARGOS AL INTENDENTE

Incidencias producidas

APERCIBIMIENTO A UN FUNCIONARIO

Córdoba, agosto 29 — En las pocas horas que se mantuvo en el cargo el intendente municipal titular, ingeniero Ferreyra, trascurridas entre la terminación de la licencia que se le había acordado y la resolución del concejo deliberante por la que se le suspendió en sus funciones, dictó algunos decretos, uno de los cuales se refería a los cargos formulados por la comisión investigadora con respecto al corralón de limpieza.

En ese decreto, el intendente, ingeniero Ferreyra, al tomar en cuenta esos cargos y para esclarecerlos, dispuso una investigación y designó al efecto una comisión especial, al mismo tiempo que suspendió en sus funciones al interventor nombrado por la comisión del concejo deliberante, a quien inculpó de parcialidad.

En ese decreto el intendente dice, entre otras cosas:

De todas partes ha recibido la intendencia denuncias sobre los procedimientos puestos en juego por la comisión investigadora y sus agentes, acusando el propósito deliberado, no de poner de manifiesto a la corrección o incorrección de los actos producidos en el desempeño de su cargo por el intendente acusado, sino de fraguar comprobaciones a supuestas irregularidades con el sacrificio de la verdad y hasta de las formas de que debieran estar investidos todos los actos de la investigación para merecer el respeto y la confianza pública.

Al dar cumplimiento a la resolución del concejo deliberante por la que se suspendió al intendente, asumió ese cargo el presidente del concejo deliberante, doctor Ordóñez, quien dictó un decreto por el que deroga el anterior y repuso en su cargo de interventor al funcionario designado por la comisión, doctor Raúl Gálvez.

También el doctor Ordóñez decretó la suspensión de los secretarios de hacienda y obras públicas, doctor José María Berrotarán e ingeniero Domingo Pérez, y nombró interinamente para desempeñar esas funciones, al doctor Luis Garzón Funes.

Además, al pie de la nota de protesta que envió el director de la Asistencia Pública contra los procedimientos observados por la comisión investigadora, resolvió apercibir seriamente a ese funcionario, doctor Ramón Brandan, a quien lo hace también presente que debe abstenerse en lo sucesivo de enviar notas como la que motiva esa resolución.

Los sueldos de los maestros

Córdoba, agosto 29 — El presidente del consejo general de educación, ingeniero Schmiedeke, ha hecho gestiones ante el ministerio de Hacienda y las reparticiones encargadas de la liquidación de sueldos, para que a fines de la semana en curso se liquiden íntegramente las planillas pendientes del magisterio y se comience por tesorería a pagar los sueldos desde el lunes próximo.

Se propone el ingeniero Schmiedeke, que el día 11 de septiembre, destinado a celebrar el Día del Maestro, se encuentre pagado todo el personal a sus órdenes, tanto en la capital como en la campaña.

Servicio deficiente de trenes

Sampacho, agosto 29 — En vista del crecido número de personas que se traslada continuamente de Mackenna a Río Cuarto, se estima necesario que la empresa del ferrocarril respectivo haga correr diariamente el tren que actualmente efectúa ese viaje tres veces por semana.

Inauguración de un puente

Tancacha, agosto 29 — Se preparan fiestas en Villa Ascasubi, con motivo de la próxima inauguración del puente que se construye sobre el río Tercero.

SAN JUAN

LAS FINANZAS MUNICIPALES

SU ESTADO ACTUAL

Declaraciones del intendente

San Juan, agosto 29—El intendente municipal de esta capital, en su reportaje que ha publicado el diario "El Zonda", hace las siguientes declaraciones con respecto a las finanzas municipales:

El presupuesto de gastos sancionado para el corriente año, es de 448.980 pesos y el cálculo de recursos para este período se eleva a la misma cifra.

La deuda municipal del adoquinado es de 164.027.11 pesos y la de fondos ocupados del mismo 92.772.34 pesos o sea en total 247.389.45 pesos.

A la compañía Andina de Electricidad, en pagarés, 21.803,02 pesos y en cuentas corrientes 14.892,93 pesos, lo que hace un total de pesos 36.696,95 pesos; los bonos municipales, ordenanza 176, 19.850 pesos; a Banco Provincial de San Juan 59.202,60 pesos; a gobierno de la provincia 24.925 pesos; a varios, en pagarés, 56.436,07 pesos; a planillas, por varios conceptos, 72.519,71 pesos; a personal, 14.486,25 pesos.

Tenemos, pues, que la deuda municipal, hasta el 31 de diciembre de 1922, por los rubros expresados, arroja la elevada cantidad de 531.015,83 pesos.

Para pagar esta deuda atrasada, se cuenta con 200.000 pesos, por la ordenanza 306, a la que se imputa; de suerte que a fin de año el déficit sería de 331.015,83 pesos.

Al referirse a la cuenta de bonos de pavimentación, dice que su estado es el siguiente:

Títulos no sorteados, 180.500 pesos; títulos sorteados y no pagados, 127.272 pesos; cupones, 36.564 pesos. Total 353.336 pesos.

Ahora bien, con los valores que amortizan los propietarios que dan frente a las calles adoquinadas, se cancelan los bonos de pavimentación que se emitieron en pago del adoquinado de la ciudad.

Para recoger los títulos sorteados y no sorteados que, como hemos visto, suman 353.336 pesos, se cuenta con lo siguiente: documentos en cartera, 53.183,20 pesos; deuda municipal, por adoquinado, pesos 154.627,11; valores ocupados de pavimentación en la administración anterior, 92.772,34 pesos; saldo en caja, 29.180,10 pesos; déficit, $ 23.603,25. Total, $ 353.336.

DETENCION DE UN PERIODISTA

San Juan, agosto 29 — El señor Domingo Elizondo, copropietario de "Diario Nuevo" y corresponsal noticioso del diario "La Nación" de ésa, fué citado hoy a la jefatura de policía, "para conversar con el jefe de esa dependencia."

En cuanto concurrió a la cita, se le comunicó al señor Elizondo que quedaba detenido e incomunicado.

Se ignoran las causas a que obedece la detención del referido periodista.

En este momento—las 22—se ha interpuesto un recurso de "habeas corpus" en favor del detenido.

Rechazo del proyecto de pavimentación

San Juan, agosto 29 — El concejo deliberante, en sesión extraordinaria, trató y rechazó el proyecto de pavimentación de esta capital, propuesto por el intendente.

Cesión de tierras fiscales a los ferrocarriles del Estado

San Juan, agosto 29—El gobernador de la provincia envió ayer por el ministerio de Hacienda, un proyecto de ley, por el que se autoriza la donación a los ferrocarriles del Estado de la parte de tierras fiscales que fueran necesarias para la zona de vías, estaciones, desvíos, galpones, talleres y plazas que exigirá la construcción de las nuevas líneas en la provincia.

El estado sanitario en Jachal

Jachal, agosto 29 — El estado sanitario de este departamento no es satisfactorio, pues desde hace algunos días se vienen produciendo muchos casos de gripe, algunos con complicaciones de bronconeumonía.

MENDOZA

CONCEJO DELIBERANTE

Resoluciones adoptadas

Mendoza, agosto 29—El concejo deliberante, en su sesión de anoche aprobó una minuta de comunicación al intendente municipal, por la que se le hace notar la conveniencia de que proceda a la inmediata clausura del local que ocupa la escuela normal mixta, por encontrarse en deplorables condiciones de higiene y seguridad.

Luego, el concejo resolvió aceptar la renuncia presentada por el concejal Lavat y dejar cesante en el cargo al señor Sitjar, por sus reiteradas inasistencias a las reuniones de la corporación.

Finalmente, se rechazó el proyecto del concejal Morey, por el que proponía el nombramiento de una comisión de tres miembros para que investigase el estado de las finanzas municipales.

Aniversario de la coronación de la Virgen de Cuyo

Mendoza, agosto 29 — Con motivo de cumplirse el 8 de septiembre próximo el undécimo aniversario de la coronación de la Virgen de Cuyo, se iniciarán mañana, en el templo de San Francisco, las ceremonias religiosas respectivas.

Cargos vacantes

Mendoza, agosto 29 — Pese a las promesas formuladas a los representantes de la banca, del comercio y de la industria, aun no han sido integrados los directorios del Banco de la Provincia y del Crédito Público.

Pago anticipado de estudios

Mendoza, agosto 29 — Por decreto el Poder Ejecutivo ordenó entregar al ingeniero Ward, que se halla practicando estudios sobre irrigación en esta provincia, la cantidad de 1.000 libras esterlinas o su equivalente en moneda nacional, como anticipo de las sumas que le corresponden según el contrato celebrado.

Propaganda periodística

Rivadavia, agosto 29—Es objeto de comentarios la acción emprendida por el semanario "La Opinión", que dirige el señor Carlos Wallace, comisario de policía, contra la Escuela Normal.

Multas confirmadas

Mendoza, agosto 29—El Poder Ejecutivo confirmó varias multas impuestas por la dirección general de Obras Públicas, por infracciones a la ley 393, sobre conservación de puentes y caminos.

LA RIOJA

MAL ESTADO SANITARIO

Tama, agosto 29 — Desde hace varios días se han producido en ésta muchos casos de gripe, en tal forma, que hay casas en las que se encuentran enfermos todos sus moradores.

En el lugar llamado El Quemado, se produjo un caso de viruela.

El nuevo guarda sanitario destacado en ésta hace un mes, ha vacunado a más de 500 personas y niños de las poblaciones de Alcázar, Alto, El Quemado y Tuizon Chila.

Además, otro foco de infección son los pantanos, a los que es necesario desaguar, a fin de evitar que se produzcan casos de paludismo, enfermedad que, como se sabe, es propia de estas regiones.

Municipalidad de Tama

Tama, agosto 29 — Por renuncia de tres de sus miembros, la municipalidad de ésta está acéfala.

El Poder Ejecutivo está en el deber de tomar medidas tendientes a organizar esa repartición.

SAN LUIS

Trascripción de un artículo de LA PRENSA

San Luis, agosto 29 — El diario de esta ciudad, "La Opinión", trascribe íntegramente en uno de sus últimos números, el reportaje publicado por LA PRENSA con las manifestaciones del delegado a la conferencia sanitaria que acaba de realizarse en esa capital, doctor Ricardo Rodríguez Saa, referentes al estado de la salud pública en el territorio de la provincia de San Luis.

Partido de "football"

Mercedes, agosto 29 — Mucho público asistió el domingo a presenciar el partido concertado entre los primeros cuadros de los clubs Aviador Origone y Sportivo Mercedes.

La lucha se desarrolló en forma interesante y reñida y al final el "score" registró 2 tantos a favor del último de los nombrados, contra uno de su adversario.

Constitución de un club atlético

Justo Daract, agosto 29 — Ha quedado constituída en la siguiente forma la mesa directiva del club atlético recreativo La Confraternidad:

Presidente, Arturo González; vicepresidente, Luis Piacentini; secretario, Cundiano Morais; prosecretario, Luis Fabre; tesorero, José Matrapuidici, y protesorero, Facundo Lucero.

Mejoras en una plaza pública

Mercedes, agosto 29 — El concejo deliberante ha autorizado a la intendencia para convertir la plaza España en un lugar de recreo público.

Con tal fin, la intendencia deberá instituir diversos juegos infantiles, cancha de "football", velódromo, etcétera, a cuyo efecto se destina la suma de 2.000 pesos.

ENTRE RIOS

Cargos contra un empleado público

Paraná, agosto 29 — El Poder Ejecutivo ha designado al presidente de la oficina de trabajo, doctor Eduardo J. Salgado, para que investigue los cargos formulados por el periódico "Entre Ríos", contra el inspector general de farmacias, señor Manuel Basaldúa.

Viaje del presidente de la municipalidad

Paraná, agosto 29 — Con el propósito de gestionar la resolución de varios asuntos oficiales, se ha ausentado para ésa, el presidente de la municipalidad, señor Francisco Tortozzi.

Mientras dure la ausencia del titular, el departamento ejecutivo se hallará a cargo del presidente del concejo deliberante, señor Lino Churruarín.

El regimiento 10 de infantería

Gualeguaychú, agosto 29 — El regimiento 10 de infantería, destacado en ésta, participará de las maniobras que se realizarán el próximo mes de octubre en Nogoyá.

La construcción de los cuarteles con destino a ese cuerpo, sufrirá una nueva demora, porque el propietario de los terrenos que escogió el Ministro de Guerra, en su reciente viaje, pidió por ellos una suma que se considera excesiva.

Rellenamiento del puerto de Colón

Colón, agosto 28 — Oportunamente LA PRENSA informó sobre el estado inconcluso en que se hallaban los trabajos de rellenamiento de las obras portuarias, los que entorpecían el movimiento en una sección del [illegible] de madera.

No obstante el tiempo trascurrido, las obras no se han continuado, ni se ha procedido siquiera a eliminar el obstáculo apuntado.

Constitución de un cuadro filodramático

Colón, agosto 29—Un núcleo de jóvenes de ésta ha constituído recientemente un cuadro filodramático con el nombre de Pablo Podestá, en memoria del malogrado actor.

Cargos contra un inspector de farmacia

Paraná, agosto 29—El inspector de farmacia del Departamento de Salubridad, Manuel Basaldúa, ha solicitado del ministerio de Gobierno una amplia investigación sobre las imputaciones que se le han formulado en una publicación periodística.

Excursión de estudiantes

Paraná, agosto 29 — Estarán de regreso, el domingo próximo, los estudiantes del quinto año del colegio nacional que fueron en viaje de estudio a las provincias del Norte, acompañados por varios profesores del establecimiento.

Noticias sociales

Paraná, agosto 29 — Fué hoy bendecido el enlace de la señorita María Icasati, con el señor Rodolfo Ortiz Zaballa.

El monumento a Güemes

Paraná, agosto 29 — Bajo la presidencia del doctor Juan L. Chiara, quedó constituída la comisión encargada de la colocación del monumento a Güemes.

RIO NEGRO

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

El conflicto con el gobernador

Viedma, agosto 29 — Ha causado muy buena impresión en esta capital el decreto del Ministerio del Interior, que desaprueba la intervención reciente en la municipalidad, ordenada parcialmente por el gobernador Víctor Molina, sin consultar el texto de las leyes y decretos existentes.

Ese atropello al municipio, dió origen a que los concejales declarados cesantes por el decreto inconsulto del gobernador Molina, protestaran y entablaran sus reclamaciones del caso ante el Ministro del Interior, quien, observando el estricto cumplimiento de la ley, ordenó al gobernador Molina hiciera entrega de la comuna a los concejales Contín, Vinent y Sacco.

Hasta este momento el gobernador Molina, que concurre irregularmente a su despacho, por tener su sede en el vecino pueblo de Patagones, provincia de Buenos Aires, no ha notificado a los concejales de la mencionada resolución ministerial.

Viedma, agosto 29 — A pesar de haber trascurrido dos días de la firma del decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que ordena al gobernador Víctor Molina (hijo), dejar sin efecto la intervención en la municipalidad y hacer entrega de la misma a los concejales que fueron despojados de sus cargos, éstos no han sido notificados hasta este momento de esa resolución y conocen el texto del decreto ministerial por la información de los diarios y telegramas particulares.

Los concejales se dirigirán al Ministro del Interior para ponerle en conocimiento de los hechos y solicitarle la intervención con objeto de ser puestos en posesión de sus cargos.

La población de esta capital, aplaude sin reserva el decreto ministerial, que salva la autonomía municipal, desconocida por el gobernador del territorio.

ARREGLO DE UN CAMINO

De acuerdo con la documentación enviada a la aprobación de la dirección general de Puentes y Caminos, el Poder Ejecutivo aprobó el proyecto de modificación de las obras a realizarse en el camino de Río Negro a pueblo Roca y a La Balsa, contratadas por decreto de 15 de mayo de 1922 con el señor Oscar González.

La modificación aprobada, que tiende a subsanar algunos detalles de orden técnico, importa un mayor gasto de 10.028,03 pesos, suma que se imputará a los fondos de la ley 5315.

SITUACION DE UN EX JEFE DE POLICIA

El señor Martiniano D. Cejas, ex jefe de policía de Río Negro, se ha presentado al Ministro del Interior por nota para pedir que se reconsidere una disposición gubernativa por la cual no se le reconoce en sus funciones ni se le abonan los sueldos correspondientes, en vista de haber sido reemplazado con anterioridad en aquel cargo, mientras el interesado hallábase adscripto al ministerio por orden superior y a raíz de un sumario judicial en el que se sobreseyó a su favor.

El ex funcionario aduce diversas razones en favor de la reconsideración pedida, entre otras, algunas sustentadas por el propio doctor Matienzo como ministro y como procurador general de la Nación, en años anteriores.

La epidemia de gripe

Chelforó, agosto 29—Tiende a desaparecer la epidemia de gripe que se produjo recientemente en esta localidad.

CHUBUT

LA GOBERNACION

Continúan realizándose gestiones por diversos grupos de vecinos del territorio, a fin de obtener el nombramiento de candidatos de sus simpatías, para el próximo período gubernativo del Chubut.

En el día de ayer, una comisión de vecinos de Comodoro Rivadavia se entrevistó con el Presidente de la República, ante quien apoyó la candidatura del señor Francisco Fernández, vecino de esa localidad, para aquel cargo.

Esquel, agosto 29 — Un grupo de vecinos de ésta y de la colonia 16 de Octubre ha enviado un telegrama al Presidente de la República en el que solicitan sea nombrado gobernador del territorio para el próximo período, el señor A. Roberts.

Funcionamiento anormal de una escuela

Colonia Sarmiento, agosto 29—Dado el anormal funcionamiento de la escuela nacional número 32, de esta localidad sería conveniente que las autoridades del Consejo Nacional de Educación dispusieran el envío de un inspector, a los efectos de que se proceda a subsanar las fallas existentes.

El director del establecimiento se encuentra actualmente ausente de ésta, con goce de licencia.

Mejoras en las instalaciones telefónicas

Comodoro Rivadavia, agosto 29—La compañía telefónica del Sur está modernizando sus instalaciones y a la vez amplía su radio de acción.

La venta de solares en la avenida Rivadavia

Comodoro Rivadavia, agosto 29—A pesar del decreto de nulidad de la venta de solares de la avenida Rivadavia, la municipalidad prosigue concediendo permisos para la edificación.

El muelle en Comodoro Rivadavia

Una delegación de comerciantes y vecinos de Comodoro Rivadavia concurrió al despacho del director de Navegación y Puertos, para solicitar que se deje sin efecto la concesión otorgada a una firma comercial, para la explotación del muelle existente en el puerto, el que, a juicio de los [illegible]

que conociendo desde su origen a la mujer fatal llega hasta hacerla su esposa, es poco menos que una aberración, pero sería el caso de recordar que, según el pensamiento de un psicólogo italiano, "non vi sono delle donne fatali, vi sono soltanto degli uomini imbecilli". La fiera que vive dentro de la mujer creada por Wedekind y que se exalta ante las amenazas del hombre, provocando su crueldad, hubiera perdido su maléfica influencia cuando un espíritu fuerte e inteligente se hubiera impuesto a sus caprichos, de modo que para convertirla en la corporización del mal sobre la tierra el autor ha necesitado forjar una imagen falsa e inexpresiva porque no es Eva, ni en el amor ni en el pecado, ni tampoco es la madre tierra en la lujuria de sus dones generosos.

En resumen, la obra no convence en materia de pensamientos trascendentales, ni impresiona como simple composición teatral, por más que pretenda justificar su calificación de tragedia con las truculencias de varias muertes en escena y otras al margen de ésta. Las ironías que se han puesto en algunas reflexiones suenan dentro de los diálogos de modo grotesco, y en más de una oportunidad resultan de efecto hilarante que no armoniza, en manera alguna, con el carácter de las situaciones donde figuran. Por eso decíamos al empezar que en la disposición general de la pieza se han puesto en juego elementos de índole diversa, los cuales son, en conclusión, de efecto negativo para determinar una estricta unidad artística.

En la interpretación se hizo acreedora María Melato a los aplausos del público en la composición del personaje central, así como Ernesto Sabbatini, Augusto Marcacci y demás actores encargados del desempeño de los principales papeles restantes.

MAIPO

"¡Criollo viejo!", por Enrique García Velloso y Humberto Cairo. — Reanudó su temporada del teatro Maipo la compañía Morganti-Gutiérrez con el estreno de la pieza titulada "¡Criollo viejo!".

Podría decirse que en la organización del trabajo de referencia no hay otra cosa que una exhibición fragmentaria de cuatro episodios relativos a la vida de un matrimonio, en que el marido hace vida licenciosa sin ningún reparo ni respeto para su hogar, puesto que llega hasta maltratar a su esposa, quien, hastiada de sufrir, simula un suicidio. Abandonado por su padre, viejo estanciero, y viéndose sin recursos, vuelve al campo en compañía de su hijito que no cesa de reclamar el regreso de la madre. El hombre se ha regenerado, y, por lo tanto, es preciso disponer la "resurrección" de la suicida. Esta vuelve, y se abrazan los esposos, entre promesas de un risueño porvenir. Quien ha ideado la estratagema es el anciano padre, que ha conseguido así retrotraer a su hijo al cumplimiento de sus deberes.

Trascurren los cuatro cuadros de que se compone la pieza, sin que una reflexión o un pensamiento la aleje de la trivialidad que caracteriza a su acción, como si no se hubiese perseguido al componerla otro objeto que esbozar una historieta pueril, de las más ingenuas que pueden utilizarse para la impresión de una cinta cinematográfica.

Los personajes no argumentan, no definen propósito alguno y se diría que en el conjunto teatralizado no se ha tenido en cuenta para nada la contextura dramática destinada a atraer la atención del espectador, puesto que cada uno de los acontecimientos de que consta aquélla queda de hecho en descubierto desde su enunciación, de manera que ni sorpresas de folletín restan al público, a pesar del suicidio, de la noticia policial al respecto y de las angustias que torturan el alma del protagonista, según sus reiteradas manifestaciones verbales.

Además, en la pieza hay una evidente anarquía en materia de caracteres escénicos. Una sirvienta negra —figura arbitrariamente delineada y mal comprendida por su intérprete, la actriz Darzson— desentona dentro de la mayoría de las escenas en que interviene. El lenguaje de casi todos los personajes está lejos de armonizar con la condición e índole de aquéllos, y por último, la intervención del niño —efecto casi infalible en la novela teatral— resulta un golpe rebuscado de artificioso impresionismo, todo lo cual, agregado a la intercalación de algunas notas de ambiente campero y de sainete, determina una completa tortuosidad de líneas que se mantienen siempre entre lo dramático y lo grotesco.

Carmen Casnell, Carlos Morganti y C. Rosingana, éste en una figura episódica, mantuvieron en buen pie la interpretación. La niña Dora Santos, muy segura y despejada. Terminado el espectáculo, el público aplaudió a actores y autores.

CERVANTES

Presentación de la compañía Darío Niccodemi — Inició anoche su temporada en el teatro Cervantes este conjunto dramático italiano, en el cual figuran algunos elementos nuevos, que afianzan la armonía de su cuadro artístico, favorablemente conocido ya del público de Buenos Aires.

Se estrenaron las comedias "I tre amanti", de Guillermo Zorzi, en tres actos, y "La pelliccia", en un acto, de Darío Niccodemi.

Ambas piezas fueron recibidas con expresivos aplausos por la concurrencia que llenaba la sala.

Coliseo — La función de mañana se realizará en honor de la tiple Lía Gloria, que ha elegido al efecto la obra "La danza delle libellule".

En la semana próxima se realizará la función en honor del primer actor Italo Bertini, finalizando la compañía su actuación en este teatro el 16 de septiembre, para trasladarse, probablemente, a Montevideo.

Opera — La compañía de ópera que dirige el maestro De Angelis ha resuelto presentar hoy en este teatro con "Madame Butterfly", en lugar de hacerlo con "Trovatore".

Actuarán en la obra de Puccini la soprano Olga Simzis y el tenor Victorio Ite.

San Martín — La compañía que encabeza la actriz Margarita Xirgu pondrá mañana en escena por primera vez el drama "La extraña", original de Eduardo Marquina.

Victoria — Ha sido fijado para el sábado próximo el estreno de la obra de Luis Rodríguez Acasuso denominada "Al pan, pan y al vino, vino".

Alejandro Borovsky—El célebre pianista Alejandro Borovsky dará el lunes próximo, a las 17.15, en el teatro Odeón, su último concierto. El programa comprende varias obras de Liszt, Ravel, Rodríguez, Liadoff y Rachmaninoff.

Salomea Krucenisky — La empresa del teatro Sarmiento nos comunica haber emprendido viaje la soprano Salomea Krucenisky, que se presentará en esa sala a mediados de septiembre próximo para realizar una serie de seis audiciones vespertinas de canto.

José Fabbrini — El domingo próximo, a las 21.15, se realizará en el salón La Argentina un concierto de piano a cargo de José Fabbrini.

Concierto de guitarra—El 7 de septiembre próximo dará una audición de guitarra en el salón La Argentina el concertista Juan Pastor, quien desarrollará un programa que comprende interesantes composiciones.

Asociación Wagneriana — El lunes próximo, a las 21.15, se realizará, en el salón La Argentina, una audición de canto, a cargo de la contralto Pan- [illegible] por la Asociación [illegible]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO EN BAHIA BLANCA

EMBARGOS E INHIBICIONES

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS JUDICIALES

MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

EL EJIDO DE LA CIUDAD DE PERGAMINO

OTROS ASUNTOS TRATADOS

(DE NUESTRA SUCURSAL EN LA PLATA)

Realizó sesión ayer a la hora de costumbre, la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del señor Carlos A. Sánchez y con asistencia de 49 de sus miembros.

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, se dió entrada a varios asuntos nuevos, entre otros, un proyecto de resolución del diputado señor Arrieta, por el que se solicita del Poder Ejecutivo que, en el plan de construcción de escuelas provinciales, trate de dar preferencia al edificio que debió levantarse tiempo atrás, según la piedra fundamental colocada al efecto, por la dirección general de escuelas, en la esquina de las calles Vieytes y Avenida Colón, de la ciudad de Bahía Blanca.

Al fundar ese proyecto de resolución, el señor Arrieta recordó que la dirección general de escuelas hace años, dispuso la demolición de un edificio escolar que existía en la esquina de las calles mencionadas, pero, a pesar del tiempo trascurrido, no se había restituído a la ciudad de Bahía Blanca, el edificio que otrora existió en ese lugar.

Añadió, después, que hace pocos días el gobernador de la provincia había visitado, en compañía de una numerosa comitiva, la ciudad de Bahía Blanca, y se creyó en un principio que ese viaje tuviera una finalidad práctica. Pero, expresó luego, el objeto de ese viaje no era otro que el soterrar una piedra más, en el lugar donde se construirá un nuevo edificio para los tribunales, caracterizándose ese acto por la indiferencia con que el pueblo de esa gran ciudad había recibido al primer magistrado de la provincia. Añadió que las autoridades provinciales no dedican mayor atención a la instrucción primaria y a los establecimientos del Estado, evidenciándose ese hecho en esa misma visita, donde el gobernador recorrió gran parte de establecimientos de educación privados, como el colegio de Don Bosco, María Auxiliadora y colegio de la Piedad, no mereciéndole mayor atención los locales de las escuelas del Estado, cuyos edificios se encuentran en pésimas condiciones de seguridad e higiene. Terminó manifestando el señor Arrieta, que el objeto de su proyecto de resolución no obedecía a otro fin que el de obtener la restitución del edificio de que fuera privada la ciudad de Bahía Blanca, hace años, por ser allí indispensable.

El señor Castex manifestó que votaría en contra del proyecto en debate, por entender que el Poder Ejecutivo y la dirección general de escuelas estaban perfectamente habilitados para resolver ese asunto.

Después de un dialogado debate, en el que tomaron parte los señores Arrieta, Maino y Baliño, fué puesto a votación el proyecto de resolución el que fué rechazado por 24 votos contra 16.

Iniciada la consideración del proyecto del Poder Ejecutivo, sobre organización de concursos regionales de ganados gordos, el señor Muntaabski hizo moción para que fuera aplazado hasta la próxima sesión, y propuso al mismo tiempo se invitara al ministro de Obras Públicas a participar del debate, a fin de que diera los informes que requiriese la Cámara. Esa indicación que se aprobó, fué ampliada por el señor Baliño, en el sentido de que se invitara, además, al ministro de Hacienda a participar del debate.

En seguida fué aprobado en general el proyecto por el que se modifica el artículo 476 del Código de Procedimientos Civil y Comercial en la siguiente forma:

"Las inhibiciones y embargos se extinguirán a los diez años de la fecha de su inscripción en el registro de la propiedad, pudiendo ser reinscriptos por orden del mismo juzgado que entendió en el juicio, a pedido de parte".

Sin mayor discusión fueron aprobados en general los siguientes proyectos:

Autorización a la municipalidad de Las Flores para donar al gobierno de la Nación en los términos de la ordenanza de fecha 13 de octubre de 1920, con destino a la construcción del edificio para escuela normal, una manzana de terreno de propiedad municipal; nombramientos a hacerse por la Suprema Corte de Justicia, de secretarios y empleados de los juzgados, puestos que según se establece en el proyecto, serán provistos con los candidatos propuestos por los respectivos jueces; disponer que todo puesto en la administración pública, que corresponda a las funciones de relatores del tribunal de cuentas, jefes contadores fiscales e inspectores de sociedades jurídicas, serán desempeñados por contadores públicos de la matrícula provincial, y que continuarán en sus funciones hasta que sean removidos o cesaren por cualquier circunstancia los que carezcan de título habilitante.

Luego la Cámara resolvió postergar en razón de no hallarse presentes los miembros de la comisión respectivas, los siguientes proyectos:

Modificación del artículo 12 de la ley de 6 de octubre de 1911, sobre préstamos de la Caja Popular de Ahorros; autorización al Poder Ejecutivo para la venta en privado de los solares existentes en la reserva fiscal de Sierras Bayas; modificación de la ley general de expropiación de 19 de octubre de 1881; autorización al Poder Ejecutivo a entregar a la municipalidad de Las Flores en calidad de anticipo, 30.000 pesos, para refoccionar el edificio municipal; exención del impuesto a la trasmisión gratuita de bienes al gobierno de la Nación, con motivo de la donación de la manzana de terreno número 79 en la ciudad de Olavarría; autorización al Poder Ejecutivo a celebrar un concurso de marcas y señales para ganado; y para construir obras sanitarias en ciudades y pueblos de la provincia cuya población exceda de 6.000 habitantes.

Premio informe del señor Stagnaro la Cámara aprobó después el proyecto por el que se modifican los artículos 93 y 94 de la ley electoral, en la siguiente forma:

Artículo 93 — En caso de que un diputado o senador renunciase o muriese antes o después de iniciarse el período legislativo del año de su elección, y a ésta se hubiere presentado y obtenido bancas más de un partido político, la Cámara respectiva lo reemplazará con un candidato de la misma lista, según su orden de colocación.

Artículo 94 — En los demás casos, cuando por no existir más candidatos de la misma lista, se produjese una o más vacantes de senadores o de diputados, la Cámara respectiva determinará la fecha en que se ha comunicado el hecho al Poder Ejecutivo.

Fué también aprobado en general el proyecto del diputado Carlos E. Muntaabski sobre ampliación del ejido de la ciudad de Pergamino.

En seguida se comenzó a tratar el proyecto sobre horario de las casas de comercio. En nombre de la comisión respectiva informó extensamente el señor Fernández, quien aconsejó la aprobación del proyecto; pero al ponerse a votación se comprobó que la Cámara había quedado sin quórum, y por ello se levantó en seguida la sesión.

PROYECTOS NUEVOS PRESENTADOS

El diputado Yturriaga presentó un proyecto, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de 130.000 pesos en la construcción de dos edificios, destinados uno para la municipalidad, y otro para mataderos municipales, en la ciudad de Salto.

Además se presentaron los proyectos siguientes:

Del señor Eduardo R. Rocca, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir 15.000 pesos en la construcción de un puente en el camino de Cachari a Tapalqué, sobre el arroyo denominado La Chinita.

—Del señor Santiago Gutiérrez, por el que se declara de utilidad pública una fracción de campo ubicada en La Plata, conocida por Punta Lara, para la instalación de un frigorífico modelo, colonia de vacaciones, balneario y radicación de industrias liberadas de impuestos.

—Del señor Rogelio Solís, por el que se destinan 30.000 pesos para la construcción de un pabellón en el hospital de Bolívar.

—Del señor Arturo Poblet Videla, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para instalar y construir nuevos talleres del ferrocarril a Meridiano V, en el radio comprendido entre las calles 31 a 39 y 52 a 56 de La Plata, y a invertir 160.000 pesos en la reparación y modificación de la vía que perteneció al ferrocarril La Plata.

LEOPOLDO J. OJEA

† ayer en Mercedes

Dejó de existir ayer en Mercedes el doctor Leopoldo J. Ojea, antiguo y caracterizado vecino de esa ciudad, a la cual se hallaba vinculado por el desempeño de los cargos que durante 35 años ejerció en la magistratura y por diversas obras de que fué iniciador y que contribuyeron al progreso general de la misma. El extinto consagró su existencia al ejercicio de su profesión, que alguna vez alternó con funciones políticas. Tuvo a su cargo la intendencia municipal, y durante su administración se realizaron en Mercedes obras de beneficio general, entre las que se destaca la instalación del servicio de aguas corrientes.



Posteriormente el doctor Ojea fué presidente del consejo escolar, miembro del concejo deliberante y durante muchos años presidió la agrupación política a que se hallaba vinculado.

El extinto se consagró también al periodismo y fué uno de los fundadores del diario "El Orden". Sus actividades de ésta y otra índole, no le impidieron cooperar siempre eficazmente a toda obra pública de interés superior y es así que contribuyó eficientemente a la fundación del Banco Popular, a la instalación del alumbrado eléctrico y la Sociedad Rural, iniciativas todas que alcanzaron señalado éxito y fueron anteriores a muchas similares que luego se realizaron en la provincia.

La actuación destacada y meritoria del doctor Ojea en múltiples órdenes de actividades, lo habían rodeado de justo prestigio y su fallecimiento es por ello muy deplorado en Mercedes, donde se hallaba extensamente vinculado, era respetado y gozaba de generales simpatías.

Con motivo de su fallecimiento, el consejo escolar, las autoridades municipales, la comisión administradora del hospital de Caridad y la Sociedad Española de Socorros Mutuos, han sido convocados para acordar los honores que se tributarán a su memoria en el acto del sepelio de sus restos, ceremonia que se realizará mañana en el cementerio de esa localidad y en la que se evidenciará, sin duda, el sentimiento de pesar que produce su desaparición.

Mercedes, agosto 29 — El concejo deliberante se reunió especialmente esta tarde, con motivo del fallecimiento del doctor Leopoldo J. Ojea, y resolvió ponerse de pie, enviar una nota de pésame a sus deudos, depositar una corona de flores naturales en su tumba y designar al concejal señor José María Rosales, para que haga uso de la palabra en la ceremonia de la inhumación.

A moción del señor Higinio Larrea, el concejo resolvió igualmente designar una comisión de sus miembros para velar el cadáver y colocar una placa de bronce en el edificio de las aguas corrientes, como homenaje a la actuación del extinto como intendente municipal de esta ciudad.

A su vez, el departamento ejecutivo resolvió enviar una corona de flores naturales en nombre de la municipalidad y que, en el acto del sepelio de los restos, hable el intendente municipal.

El Colegio de Abogados y la Sociedad Española de Socorros Mutuos, por su parte, adoptaron iguales resoluciones. La primera institución designó al doctor Juvenal Peltzer, y la segunda al señor Alfonso Perales, para que hagan uso de la palabra en el acto de la inhumación de los restos del extinto.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

VEDA DE LA PESCA

LA RESOLUCION PERTINENTE

Por el ministerio de gobierno se han dictado las disposiciones del caso, tendientes a que se haga efectiva la veda de la pesca en las lagunas desde el 30 del corriente hasta el 30 de noviembre próximo.

A este objeto se han recordado las resoluciones pertinentes a las municipalidades de los partidos donde existen las lagunas fiscales, como asimismo a las empresas ferroviarias cuyas líneas atraviesan la provincia, y a la jefatura de policía.

Las resoluciones relativas a la pesca establecen:

Está prohibida la pesca y venta de pejerrey proveniente de las lagunas ubicadas en todo el territorio de la provincia, desde el 30 de agosto hasta el 30 de noviembre inclusive de cada año, no pudiendo pescarse en ninguna época aquellos cuyas dimensiones no alcancen a veinte centímetros de largo, entendiéndose que esta medida comprende el largo que va desde el ojo hasta el nacimiento de la cola.

La pesca sólo podrá practicarse con redes tendidas, debiendo las mallas ser cuadradas y sus aberturas no tener menos de veinte milímetros por costado una vez mojado el trasmallo, quedando además prohibido el empleo de cualquier otra clase de red o sistema de pesca que pudiera dañar la especie.

Los que infrinjan estas disposiciones sufrirán el decomiso de los pescados y los [illegible] violaran fueran concesionarios o arrendatarios de lagunas fiscales, sufrirán además la rescisión de las concesiones que hubieran obtenido. A este fin cualquiera concesión que sobre pesca se haga por el gobierno, debe llevar expresa esta condición, la que deberá ser siempre incluída en los contratos respectivos por la escribanía de gobierno, a cuyo efecto se le recordará esta resolución.

Las municipalidades deberán prestar el concurso necesario para que en las lagunas de sus respectivos municipios, las presentes disposiciones sean observadas, debiendo a este objeto comunicar cualquier violación que sepan a lo que en este decreto se dispone.

La policía queda encargada de la fiscalización respectiva, debiendo a este fin prestar vigilancia eficaz y constante para que en la época de la veda decomise los envíos de este pescado que se hagan a los mercados de consumo y en la época en que se permita la pesca se haga remisión de pejerreyes de menor tamaño que el establecido.

LA COLONIA DE MARCOS PAZ

El Poder Ejecutivo de la Nación aprobó el proyecto y presupuesto valor este último de 15.614.77 pesos, formulado por la dirección general de Arquitectura para realizar diversos trabajos de reparo y conservación en la colonia de menores varones de Marcos Paz.

Pago a la administración

La contaduría general ha liquidado todas las planillas de sueldos de la administración. El pago se iniciará mañana, siempre que el Poder Ejecutivo dicte el decreto respectivo.

Pago de servicios sanitarios

La dirección de Obras Sanitarias ha informado al Poder Ejecutivo que hasta el día 24 del corriente mes ha recaudado, por cobranza directa de impuestos a los servicios de aguas corrientes y cloacas, 183.029.14 pesos e ingresado por entregas de cobradores, 523.156.80, lo que hace un total de 706.185.04. La recaudación arroja una diferencia en favor de este año de 112.137.50 pesos.

Segunda exposición de avicultura

La asociación cooperativa de criadores de aves, conejos y abejas, de la provincia, solicitó del gobernador que la exposición de aves y anexos que se realizará en octubre próximo, con el concurso de la Sociedad Rural Argentina, se haga también con la colaboración de esa institución, a efecto de desistir del certamen que se había propuesto organizar en La Plata el 15 de septiembre.

Registro de la propiedad

Con motivo de la vacante producida por renuncia del subdirector del registro de la propiedad, señor Inchaurregui, el Poder Ejecutivo dictó un decreto haciendo los siguientes nombramientos por ascenso:

Subdirector, al encargado principal, doctor Alfredo López Arrieu; encargado principal al encargado auxiliar, señor Emilio Iglesias; en reemplazo de éste, al auxiliar segundo, señor Dionisio Pérez; en lugar de éste al escribiente primero, Antonio Bianchi; en su reemplazo al escribiente segundo, Francisco Cardelli; y en substitución de éste al escribiente tercero, Silvio Adrogué, que a su vez es reemplazado por la suplente, señorita Carolina Dávila.

Ferrocarril Provincial — Expropiación de tierras

Con motivo de una expropiación de tierras que se hiciera al señor Ramón Izaguirre, de tierras ocupadas por las líneas del ferrocarril Provincial, el Poder Ejecutivo ha resuelto no acceder al pedido de intereses.

Las nuevas construcciones del ramal de La Plata a Avellaneda, han originado las siguientes expropiaciones:

De 72 áreas, 4 centiáreas, con 70 decímetros cuadrados, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, y de pertenencia de la señora viuda de Dejardin, como así también la de superficies de 16 áreas, 86 centiáreas, 30 decímetros cuadrados, de propiedad del señor Santos Perazzo, en el partido de La Plata.

Con el mismo objeto han sido tomadas 39 áreas, 14 centiáreas de tierras ubicadas en el partido de Florencio Varela pertenecientes a la señora viuda de Cipriano Contreras, y de 1 hectárea, 4 áreas, 43 centiáreas, de propiedad del señor Leonardo Pereyra, en Lomas de Zamora, lo mismo que al señor Francisco V. Llovet, a quien se ha expropiado una extensión de 47 áreas, 25 centiáreas, 64 decímetros cuadrados, ubicadas en las quintas números 99 y 133, de la sección A, cuartel 2.o del partido de La Plata, y con idéntica finalidad, al señor N. Oneto la superficie de 83 áreas, 7 centiáreas, con 82 decímetros cuadrados, en el partido de Lomas de Zamora.

Por existir la razón de urgencia que prevé el artículo 30 (modificado), de la ley general de expropiaciones, se ha resuelto también efectuar en los juicios citados los depósitos correspondientes en el Banco de la Provincia, a la orden conjunta, del señor ministro de Obras Públicas, y de cada uno de los expropiados que se nombran más arriba, y a la resulta de su secuela, la proporción pertinente, de acuerdo con la valuación dada a dichas tierras por la "Guía de contribuyentes", más el 25 por ciento que dispone para estos casos la ley "in-fine", en razón de lo cual han sido oficiados los juzgados de paz de los respectivos domicilios, para que tomen posesión inmediata y la traspasen a su vez al representante de la oficina de expropiaciones, agrimensor Justo R. Duggan, para que puedan proseguir las obras cuyas construcciones fueron ya iniciadas.

—Los señores Pablo Paoli, Aifio Borzi y Eduardo Crédaro, han sido invitados por el Poder Ejecutivo para que una vez acreditado el carácter de propietarios con la presentación de títulos bastantes pueda realizarse la justipreciación de las indemnizaciones por el valor y perjuicio causados a las parcelas afectadas por el ramal que, partiendo de La Plata, finalice en Avellaneda, a cuyo efecto han sido designados los señores Antonio E. Tassi, Isaac Bernard y Antonio Santa María, propuestos por los interesados, para que, conjunta o separadamente, con el auxiliar perito agrimensor de la oficina de expropiaciones, procedan a llenar su cometido una vez prestado el juramento de ley ante el señor escribano mayor de gobierno.

Dirección de higiene

La dirección de higiene ha confirmado la resolución que castigaba a la señora Zulema Ferreyra de Guegnole por expender en su farmacia miel en malas condiciones.

Acordó plazo de treinta días para que pongan sus establecimientos en las condiciones reglamentarias, a los siguientes comerciantes: Urtazun y Tumillas, panadería en las calles 6 y 62; Jorge A. Taffi, Bernardo Sven y Pascual Travenso, con panaderías en las calles 41 número 682, diagonal 73 y 118 y 10 número 426, respectivamente.

Registro civil de Chacabuco

Fué nombrado jefe del registro civil de Chacabuco, sección primera, el señor Mauricio Depauli Portillo, en reemplazo de Fermín Ruti, que renunció.

Promulgación de leyes

Fueron promulgadas dos leyes; por una de ellas se entrega a la municipalidad de Magdalena, la cantidad de 10.000 pesos para auxiliar a los damnificados en las últimas inundaciones, y por la otra se declara propiedad de la municipalidad de Adolfo Alsina una fracción de terreno fiscal ubicada en dicho partido, que será destinada para la instalación exclusiva de establecimientos balnearios, sanatorios u otros que puedan resultar de beneficio público.

Montepío Civil

El Poder Ejecutivo resolvió los expedientes de Montepío Civil que se mencionan a continuación:

Mensualidades atrasadas: Cira L. Aberastegui, herederos de José Carnero, José Luis Aroca, herederos de Pedro L. Lacero, Cecilio Borja, Ramón R. Malvares, Josefa Jiménez de Derosa, Dolores C. de Mercader, Her- [illegible] rederos de Luis Calderón, de Justo Pérez, de Florencio Vilch y de Urbana López Osornio, Adolfo de Ruedas Prieto y Carmen M. de Magallanes.

Devolución de descuentos: Juan Martín Varas, Gabriel E. Perrere, herederos de Argenio Méndez, Carlos Smit, Francisco M. Cossio, Basilio Alcaguer, Italia Novatti, Jubal Godoy, Horacio A. Rúa. No se hizo lugar al pedido de Belona O. de Canava.

Jubilaciones: Luis M. Pañ, Felisa Ramírez de Ferro y Josefina T. S. de González.

Recaudación fiscal

La dirección de rentas recaudó el 25 del corriente por concepto de impuestos, en toda la provincia, 166.798,81 pesos, de los que corresponden los mayores ingresos a contribución territorial con 86.581, producción agropecuaria con 33.195, y caminos con 30.366 pesos moneda nacional.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

AISLAMIENTO DE PILA

Consecuencias graves de las lluvias

INTERRUPCION DE LOS TRASPORTES

Necesidad de un puente

DESPREOCUPACION DE LAS AUTORIDADES

Pila, agosto 29 — La lluvia caída durante el mes en curso, ha puesto intransitables los caminos que dan acceso a este pueblo, con lo que se repite una vez más el aislamiento que los pobladores de esta zona tienen que soportar durante todos los inviernos.

Los ómnibus automóviles que hacen el recorrido de pasajeros por el camino a Chascomús, que es, fuera de duda, el mejor de todos los del partido, suspenden con frecuencia sus viajes y, dado lo penoso que resultan los que se efectúan, se teme que de un día a otro deje de funcionar tan útil servicio de trasporte.

En cuanto a la comunicación con la estación Ledesma, que, como se sabe, es la más importante para el trasporte de encomiendas y cargas de este pueblo, y hasta para los viajeros que viven en las proximidades del río Salado, está poco menos que interrumpida, a causa de que el río se ha desbordado y la balsa que en épocas normales lo atraviesa en el paso del Arbolito, ha debido suspender su servicio. Como no existe ahora en el río ninguna embarcación segura para el servicio público, la travesía se efectúa en un pequeño bote a remo, que es el único recurso con que se cuenta para unir las dos partes en que el camino queda dividido por el río.

El desbordamiento del río se ha producido durante los últimos días. Por ahora no se cree que sobrevenga una de las tantas inundaciones que suelen azotar los campos ribereños; pero no por eso deja de cobrar gravedad el hecho, dados los peligros que deben afrontar las personas que se ven obligadas a viajar en esta época y el encarecimiento que sufre el trasporte de materiales, productos y mercaderías, todo lo que contribuye a hacer más difícil aun la situación económica del partido, ya de suyo seriamente afectada con la crisis de la industria ganadera.

Con motivo de esos hechos, el vecindario comenta desfavorablemente la actitud del gobierno de la provincia, respecto de las necesidades de esta zona. Se recuerda que hace como seis meses la Asociación Fomento de Pila se dirigió al ministerio de Obras Públicas interesándolo en el sentido de estudiar la posibilidad de construir un puente económico sobre el río Salado en alguno de los puntos donde el río corre encajonado, como ocurre en el campo de Santiago H. Rocca, quien se ha anticipado a manifestar que permitirá el cruce del camino por su extensa propiedad. Ese pedido fué reforzado por otros dos del mismo tenor, dirigidos al citado ministerio por la municipalidad local y la laboriosa comisión de fomento de Lozama. Ninguna de las nombradas entidades ha recibido hasta ahora respuesta al respecto.

La construcción de un puente económico sobre el río en el camino de Lozama, se considera aquí como una obra de fácil realización, a ese respecto el desbordamiento actual ofrece para los técnicos una oportunidad para comprobar que hay ciertos sitios donde podría tenderse el puente, sin necesidad de acompañarlo de largos terraplenes, y también que son exageradas las prevenciones que de ordinario inspiran si no la negativa, por lo menos la indiferencia del gobierno, en cuanto a esa y otras obras exigidas por las más imperiosas necesidades de esta zona.

Concejo deliberante de Moreno

Moreno, agosto 29—De acuerdo con una citación especial, el viernes próximo deberá realizar sesión el concejo deliberante de este partido con el propósito de considerar varios asuntos de importancia edilicia.

Arreglo de calles y aceras en Guaminí

Guaminí, agosto 29—La intendencia municipal continúa haciendo efectuar con toda intensidad el arreglo y abovedamiento de las calles del municipio. En breve tiempo dichas calles han quedado trasformadas en su estado de conservación y el tránsito se efectúa sin inconvenientes, pues han desaparecido los pozos y baches que existían.

Bajo la fiscalización de la inspección municipal, son muchos los propietarios que han dado comienzo a la construcción y reconstrucción de aceras, las que se efectúan en un todo de acuerdo a la ordenanza dictada por el concejo deliberante en enero del corriente año.

VARIAS NOTICIAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

Hospital de 25 de Mayo

El Poder Ejecutivo dispuso el pago de 200 pesos al hospital de Caridad de 25 de Mayo, por concepto de subvención por el mes de junio.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Construcción de obras sanitarias en Bahía Blanca

Bahía Blanca, agosto 29 — Se inició la construcción de obras sanitarias en esta ciudad, en la esquina de las calles O'Higgins y Thompson. Los contratistas de esas obras anuncian que darán el mayor impulso a la construcción de las mismas.

Cámara Comercial e Industrial de Tandil

Tandil, agosto 29—Los miembros de la Cámara Comercial e Industrial de esta ciudad fueron convocados para realizar una asamblea el 2 de septiembre próximo con el propósito de elegir sus nuevas autoridades.

Conmemoración de Santa Rosa en Tandil

Tandil, agosto 29—Mañana será oficiado en la iglesia parroquial de esta ciudad un tedeum de carácter popular en homenaje a Santa Rosa de Lima y se hará en el trascurso del mismo el panegírico de la santa.

Aero Club de Las Flores

Las Flores, agosto 29—El Presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, donó una copa de plata para que sea disputada en la próxima carrera de aeroplanos que organiza el Aero Club de esta localidad.

Falta de ropas y de calzado a empleados del correo de Pilar

Pilar, agosto 29 — Es conveniente que la dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, haga proveer de ropa, calzado y capas impermeables a los carteros y empleados de la oficina local, que por razón de sus servicios tienen que soportar el frío y las lluvias en diversas circunstancias.

A dichos empleados no se les provee de ropas y demás elementos de vestir desde hace dos años.

Próxima conmemoración del XX de Septiembre

Guaminí, agosto 29 — La comisión directiva de la Sociedad Filantrópica Italiana de esta localidad, institución que goza de generales simpatías, ha resuelto conmemorar el tradicional aniversario del XX de Septiembre con diversos actos públicos.

Dichos actos se efectuarán los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre próximo.

Movimiento portuario en Ingeniero White

Bahía Blanca, agosto 29 — En el puerto Ingeniero White, hacen operaciones los vapores "Penthaw", "Eastgate" y la lancha "J. Bautista".

Entró el vapor "Clariza Radcliff", a las 13, con carbón.

Salieron los vapores "J. Traverso", a las 10, con carga general para los puertos del Sur, y "Keatz", a las 6, con carbón.

Fueron embarcadas 1.885 toneladas de cereales.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Facultad de Química y Farmacia

Mañana, a las 8, el doctor Vattuone iniciará una serie de conferencias para los alumnos de farmacia, correspondientes al curso que debe dictar como profesor suplente de farmacología.

Facultad de Medicina Veterinaria

Ha sido designado jefe de trabajos prácticos de fisiología, en la facultad, el doctor Carlos S. Teobaldo.

EDUCACION

(De nuestra sucursal en La Plata)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

DEFICIT DE LAS FINANZAS

Las construcciones escolares

SESION MALOGRADA

Dos asuntos muy importantes debía tratar el Consejo General de Educación en su sesión de ayer. El primero, referente a la cuestión de las finanzas escolares, que se desarrollan tan dificultosamente, y al respecto la dirección general debía hacer una exposición del estado exacto de las mismas y de las causas determinantes del déficit actual. Luego, el consejo consideraría, en forma definitiva, el asunto de las irregularidades descubiertas en la tramitación y construcción de algunos edificios escolares, asunto éste que, según se recordará, mereció ya la atención del consejo en los casos particulares de la escuela Presidente Irigoyen, de Berisso y la de González Chaves, donde tales deficiencias llegaron a comprobarse.

La trascendencia de esos asuntos había determinado una natural expectativa, tanto más acentuada cuanto que se deseaba conocer, en materia financiera, la opinión concreta de la dirección general, frente a las declaraciones formuladas en la última sesión del consejo, de que informó LA PRENSA en su oportunidad. Y en cuanto a las irregularidades descubiertas en las construcciones escolares, también resultaba interesante verificar el criterio con que las considerarían los nuevos miembros del consejo, que no tuvieron oportunidad de tratar el asunto cuando se trató el caso particular de la escuela de Berisso, por no formar parte aquéllos, entonces, del mencionado cuerpo.

A la hora de sesión, las 14.30, habían concurrido los consejeros doctores Augusto Liliedal, Juan José Alsina y Alfredo Lamas, quienes esperaron por espacio de una hora y media a los demás colegas. Averiguado el motivo de la ausencia de la mayoría, se supo que los consejeros señores Drocchi, Pavón, Barci y Jáuregui, se habían reunido en el despacho del director de escuelas, doctor Hiriart, y allí estaban deliberando a puerta cerrada. Como siguiera trascurriendo el tiempo sin que aquella situación se modificase y se requiriera la presencia de los ausentes, éstos informaron que no asistirían a la sesión, por estar ocupados en la consideración del asunto relativo a la marcha financiera de la repartición escolar. En vista de ello, los consejeros presentes, después de dejar constancia de su asistencia en nota especial, se retiraron del recinto.

—

Por informes extraoficiales, pudimos verificar que el motivo del fracaso de la sesión de ayer no se debió, precisamente, a la causa elegida como excusa por la mayoría. En realidad, el asunto fundamental que preocupó a los asistentes a la reunión en el despacho del doctor Hiriart, fué el de las construcciones escolares, que de este modo se postergó una vez más a pesar de haber resuelto el consejo por unanimidad, hace mes y medio, tratarlo definitivamente en la sesión de ayer.

Los consejeros asistentes a la reunión malograda, con quienes nos entrevistamos, nos manifestaron su extrañeza por el procedimiento observado por la mayoría en la emergencia. Estiman aquellos consejeros que no es correcto excluirlos de la discusión y cambio de ideas previos a la sesión, con los demás colegas, en asuntos de tanta trascendencia, y más cuando como en el caso de las irregularidades cometidas en las construcciones escolares, dos de ellos realizaron la tarea investigadora con la mayor minuciosidad y están, por consiguiente, en condiciones de conocer a fondo todos los antecedentes de la desagradable cuestión.

PAGO A LOS MAESTROS

La tesorería de la Dirección de Escuelas giró ayer los sueldos y alquileres por el mes de junio último a los consejos escolares de Avellaneda, Bartolomé Mitre, Brandsen, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Castelli, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, General Alvear, General Arenales, General Belgrano, General La Madrid, General Paz, General Pinto, General Viamonte, Guaminí, Las Heras, Magdalena, Marcos Paz, Monte, Morón, Navarro, 9 de Julio, Patagones, Pellegrini, Puan, Quilmes, Rauch, Rojas, Saavedra, Salto, San Andrés de Giles, Tordillo, Vecino y Villarino.

Sueldos de docentes enfermos

El Poder Ejecutivo, por el ministerio de Gobierno, promulgó ayer la ley por la cual se entrega a la dirección de escuelas la suma de 20.000 pesos destinada al pago de sueldos de docentes que obtengan licencia especial, por hallarse afectados de ciertas enfermedades, previo diagnóstico del cuerpo médico escolar.

La subvención nacional

El ministerio de Gobierno hizo saber ayer a la dirección de escuelas que se ha dispuesto la entrega de la subvención nacional por el saldo correspondiente al año próximo pasado.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ESCUELA NUMERO 23 DE QUILMES

Homenajes a educadoras

Quilmes, agosto 29—La directora de la escuela número 23 de esta localidad, señora Aída Montes de Olmos, se ha retirado de la docencia después de 21 años de actuación.

Con este motivo, el personal de la escuela y los alumnos le tributaron una cariñosa despedida.

Para ocupar la vacante dejada por la señora de Olmos ha sido designada la directora de la escuela rural número 3, señorita María A. Zabala, y para reemplazar a esta última fué designada la señorita Martina de Arrozatoa.

Los vecinos de Bella Vista, donde funciona la escuela rural número 3, despidieron a la señorita de Zabala con una elocuente fiesta, en la cual se [illegible] le hizo entrega de una cartera y un busto como recuerdo de su actuación al frente de dicha escuela.

Sociedad de fomento de la escuela 63 de Lanús

Lanús (Avellaneda), agosto 29—En la última asamblea realizada por la sociedad de fomento de la escuela número 63 de esta localidad fué elegida su nueva comisión, la que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta, señora Manuela F. de Carou; vicepresidenta, señorita Yolanda Mele; secretaria, señorita Amalia Piazza; prosecretaria, Joaquina Caballero; prosecretaria, Graciana Virdria; tesorera, María E. Moreno; protesorera, María Giacumbo; vocales: Clara Malaespina, Ernestina Rubio, Dominga Boer e Irma y Nélida Laborde, señoras Amadora N. de Fernández, Sara de Villar y María de Segris.

VIALIDAD

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CAMINO DE MOQUEHUA A CHIVILCOY

Necesidad de su arreglo

Moquehuá (Chivilcoy), agosto 29— Sería plausible que la municipalidad de Chivilcoy, ante la despreocupación de la delegación municipal local, tratara con urgencia que la cuadrilla caminera enviada por el Poder Ejecutivo de la provincia, rellene los baches existentes en el camino de ésta a Chivilcoy, que se encuentra en un estado deplorable y constituye un constante peligro para la vida de los que necesariamente se ven obligados a transitar por el mismo.

Hay pasos en los que algún vecino de buena voluntad ha colocado banderas rojas para advertir el peligro que existe en los mismos, lo cual comprueba la indolencia de las autoridades municipales.

Hace aproximadamente dos meses que dicha cuadrilla dió comienzo al arreglo del camino y en el trascurso de ese tiempo se ha abovedado 120 metros solamente. En esas condiciones se presume que el arreglo total del camino en un extensión de dos leguas, requerirá un año. Mientras tanto, los viajeros tendrán que soportar una verdadera vía crucis para poder llegar a Chivilcoy. Por todo lo expresado, es necesario que la municipalidad suspenda por ahora ese abovedamiento dado las continuas lluvias, y trate de hacer arreglar los malos trayectos del camino, por cuanto el estado deficiente actual no sólo afecta los intereses de este pueblo, sino también los de Ramón Biauss, La Rica y Henry Bell.

FERROCARRIL OESTE

Los pasos a nivel en Moreno

Moreno, agosto 29 — Días pasados ocurrió en esta localidad un hecho que pudo haber tenido mayores consecuencias, en el paso a nivel de las vías del ferrocarril Oeste, en las calles Tuyucué y Alcorta, por falta de barreras.

En varias oportunidades LA PRENSA expresó la necesidad de que se colocarán barreras en ese paso, por encontrarse a sólo 50 metros del lugar la escuela número 3 de este distrito y en razón de que la estación Moreno es terminal del servicio urbano de la citada empresa y los trenes hacen dos veces el recorrido hasta el paso a nivel para tomar la vía de regreso a la capital, con grave riesgo para los alumnos que concurren a la expresada escuela.

El camino de Pilar a Manzanares

Pilar, agosto 29 — El camino que une a esta localidad con Manzanares se encuentra en muy malas condiciones, y los vecinos que deben utilizar dicho camino deben hacer un recorrido mayor por campos de propiedad particular, con el consiguiente perjuicio.

En varias oportunidades LA PRENSA expresó la necesidad de que el camino de referencia fuera reparado, como asimismo el puente sobre el río Luján, que se encuentra en las mismas condiciones, con grave riesgo para los que deben utilizarlo.

La cuadrilla de peones camineros designada por el Poder Ejecutivo para este partido aún no ha llegado, y si subsiste la demora en la iniciación de los trabajos, éstos serán de mayor importancia debido a las lluvias caídas en los últimos días.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

En el teatro Argentino

Fué suspendida la función que debía dar en este teatro la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Para esta noche se anuncia la obra "La dama de armiño", cuyo anuncio ha despertado mucho interés en esta ciudad.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Los estibadores de Ingeniero White y Galván

Bahía Blanca, agosto 29 — Los estibadores de Ingeniero White y Malbrán, y los peones de los corralones de esos mismos puertos, se declararon en huelga como acto de protesta por la detención del ácrata Severiano Rodríguez, efectuada por la subprefectura, a causa de haber pretendido que aquéllos abandonaran ayer sus tareas, con motivo del fallecimiento de un compañero. Dicho fallecimiento ocurrió a consecuencia de heridas graves que sufrió la víctima en un accidente del trabajo.

Enlaces

Tandil, agosto 29 — El lunes próximo pasado se realizó en la capital federal el enlace de la señorita Ana Arangüen con el señor Luis Carrillit.

Varias noticias

Quilmes, agosto 29 — Se ausentó para Pergamino el doctor Pedro Elustondo, acompañado de su esposa.

Enfermos

Quilmes, agosto 29 — Siguen mejor de sus dolencias la señora Dora Barrera de Recagno y el señor Juan Yanoher.

Necrología

Pilar, agosto 29 — El 31 del corriente mes, se oficiará en la iglesia parroquial de esta localidad, un funeral en memoria del señor Miguel Suárez.

Moreno, agosto 29 — Falleció ayer, en la capital federal, el señor Juan Astiz, cuyos restos serán trasladados a ésta, para inhumarlos en el cementerio local. El fallecimiento del señor Astiz ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones.

CRONICA POLICIAL

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Jubilación de un subcomisario en Quilmes

Quilmes, agosto 29 — Después de una actuación de 20 años consecutivos de servicio en la policía, se jubiló con el cargo de subcomisario el señor Santiago T. Lanata.

Con este motivo un núcleo de vecinos de esta localidad le ofrecerá un banquete que se realizará mañana. En dicho acto se le hará entrega de un pergamino.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Asuntos resueltos

La Suprema Corte de Justicia, en su acuerdo último, resolvió los siguientes asuntos:

Teófilo Díaz y otro, desacato y lesiones, en La Plata. La Cámara Tercera de Apelación modificó el fallo del juzgado en lo criminal y correccional de la capital, que declaraba absuelto al reo, e impuso dos años de prisión al mismo. Interpuesto contra este pronunciamiento los recursos de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de ley, el tribunal los desestima.

Pedro Villagra, homicidio, en Las Heras. El juzgado número 1 en lo criminal del departamento de la capital, condenó al procesado a la pena de ocho años de prisión, accesorias y costas. La Cámara en lo Criminal modificó el fallo e impuso al procesado 15 años de reclusión, con accesorias y costas. Interpuesto recurso de inaplicabilidad de ley, la Suprema Corte lo desestimó.

Hilario Bonifacio Causit, homicidio, en Cañuelas. El juzgado número 3 en lo criminal de la capital, lo condenó a 12 años de prisión, accesorias y costas; confirmado el fallo, se interpuso contra el mismo los recursos de inaplicabilidad de ley e inconstitucionalidad, que la Suprema Corte [illegible]

NUESTRO FOLLETIN

Bastardo, página 19.

INSTRUCCION PUBLICA

CONFERENCIAS SOBRE LITERATURA

Disertaciones del doctor Américo Castro

La inspección general de enseñanza secundaria normal y especial del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha enviado una circular a los establecimientos oficiales e incorporados en la que invita a su personal a las conferencias que por resolución ministerial dictará el filólogo doctor Américo Castro.

El profesor Castro desarrollará un ciclo de ocho conferencias sobre enseñanza de la lengua y literatura nacionales, de acuerdo al siguiente plan: 1.ª, lunes 3 de septiembre, a las 18.30, en el colegio nacional Mariano Moreno. "La enseñanza de la lengua y la literatura propias. Su valor dentro del plan de estudios. Dificultad que plantea su metodología, que no se da en la de las ciencias físico-naturales. La eficacia de los resultados dependerá en último término de la manera cómo se forme y seleccione el profesorado".

2.ª, viernes 7 de septiembre, a las 18.30, en la escuela normal Roque Sáenz Peña. "Cómo se ha formado el concepto de lo que debe ser esta enseñanza en los países de máxima cultura. La superstición gramatical. Su ineficacia".

3.ª, martes 11 de septiembre, a las 17.15, en el colegio nacional Mariano Moreno. "Ha de superarse el concepto usual de gramática. Necesidad de que el profesor posea honda cultura en este punto. Bibliografía crítica".

4.ª, viernes 14 de septiembre, a las 18.30, en la escuela Normal de Profesores número 2. "Cuestiones importantes que plantea al educador el hecho, sin igual en la historia, de que la lengua patria de los argentinos es la misma que hablan otras 17 naciones, con independencia política y personalidad espiritual".

5.ª, martes 18 de septiembre, a las 17.15, en la escuela Normal de Maestras número 4. "La enseñanza del idioma y la de la gramática (considerada como ciencia del lenguaje), ha de irse haciendo al margen de la lectura y de los ejercicios escritos.

6.ª, viernes 21 de septiembre, a las 18.30, en la escuela normal Roque Sáenz Peña. "Valor de la fonética en la enseñanza del idioma. Concepto de la pronunciación correcta".

7.ª, martes 25 de septiembre, a las 17.15, en el colegio nacional Mariano Moreno. "La enseñanza de la literatura. Es inseparable de la lengua. Su dificultad. Bibliografía crítica".

8.ª, viernes 28 de septiembre, a las 18.30, en la escuela Normal de Profesores número 2. "Carácter especial de la literatura española. Demostración de cómo podría explicarse un texto literario".

Escuela Industrial de la Nación—Los exámenes correspondientes al curso nocturno complementario de construcciones se comenzará mañana a las 20.30.

Escuela complementaria — El lunes próximo comenzarán las clases en la escuela complementaria que funciona en el local de la escuela nocturna B del consejo 18.

Para dichos cursos continúa abierta la inscripción a corte y confección, dibujo y repujado, francés, dactilografía, solfeo y piano, bordado a máquina, economía doméstica, castellano y aritmética.

Confederación Nacional de Maestros—Los miembros del comité XV de la Confederación Nacional de Maestros se reunirán mañana, a las 17, en el local de LA PRENSA, sucursal Norte, calle Cabildo 2217, para tratar diversos asuntos de importancia.

Asociación de profesores de educación física—Esta entidad ha resuelto propiciar el proyecto presentado por el dipitales provinciales y en las ciudades creación de gimnasios en las capitales de provincias y en las ciudades de Rosario y Bahía Blanca.

La comisión directiva ha designado a los profesores Césareo Rodríguez, Alfredo M. Ghioldi y Tomás de Peñalva Tobino para estudiar el proyecto y elevar en su oportunidad las conclusiones a la comisión de instrucción pública de la Cámara.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

ACADEMIA LITERARIA DEL PLATA

EL ACTO DE HOY

La Academia Literaria del Plata organizó un acto literario y musical que se efectuará hoy, a las 17.30, en el colegio del Salvador, Callao 542.

En dicho acto se desarrollará el programa que trascribimos a continuación: Rienzi (obertura), Wágner; La cruz blanca, discurso por el doctor Manuel Carlés, presidente de la Liga Patriótica Argentina; Danza macabra (poema sinfónico), Saint Saens; Motivos templarios, sonetos, composición y declamación del señor Fernando Legón; Dinorah, "Sei vindicata assai", Meyerbeer, por el barítono de la academia del Colón, señor Fidel Aiello; La huelga de los herreros, de Francisco Coppée, declamación del señor Alejandro Rosa de la Torre; Thais (meditación), Massenet; La vuelta del soldado, poesía del señor J. Alfredo Risotto, declamada por el niño Ismael Alchourrón; Andante de la Symphonie espagnole, E. Laló; Un ballo in maschera, "Eri tu che macchiavi", Verdi, por el barítono de la academia del Colón, señor Dante Manzini; La loa de la raza, décimas, por el presbítero doctor Andrés Calcagno, y marcha final.

La orquesta estará dirigida por el maestro Luis V. Ochoa. Los números de canto serán acompañados al piano por el maestro Carlos López Buchardo, director de la academia del Colón.

NOTICIAS MUNICIPALES

EL IMPUESTO GENERAL

Reglamentación de la ordenanza

Como lo habíamos anunciado, el Intendente Municipal dictó ayer el decreto reglamentario de la ordenanza referente al impuesto general (alumbrado, barrido y limpieza).

En la parte primera de dicho decreto se expresa que el impuesto, en las 67 zonas en que se ha dividido el municipio y a que se refiere el artículo respectivo de la ordenanza, será cobrado con sujeción a lo dispuesto en las valuaciones de dicho artículo y conforme a la referida ordenanza y a las aclaraciones que siguen.

La percepción del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, se hará en la oficina de recaudaciones, avenida de Mayo 525, o en el local que indican las respectivas boletas, pero si por cualquiera causa no se efectuara hasta diez días antes del vencimiento del plazo establecido para el pago, el contribuyente estará obligado a efectuarlo en la dirección de rentas, siempre que el Departamento Ejecutivo creyere conveniente hacerlo así.

Las exoneraciones del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, a los edificios a que se refiere el artículo respectivo de la ordenanza, sólo se acordarán previa presentación de los justificativos en forma, por parte de los interesados.

Las reclamaciones que interpongan los contribuyentes por diferencia de liquidación de impuesto, ya sean atribuídas a error de superficie de sus inmuebles o cálculo para fijación de cuotas parcelarias, se tramitarán directamente ante la dirección de rentas, la que en cada caso actuará y resolverá en carpeta individual, la que, terminada, será elevada a esta Intendencia.

Los contribuyentes deben exigir a los cobradores y valuadores que acrediten su personería. Al efecto, deberán presentar los primeros la cédula de identidad expedida por la policía y firmada por el Intendente y secretario de hacienda, y los segundos, sus respectivas medallas.

Termina el decreto por fijar el 31 de octubre para el vencimiento del pago del primer semestre del impuesto, y el 31 de noviembre, para el segundo.

PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

Su prórroga indefectible

Por decreto de ayer, el Intendente Municipal ha resuelto prorrogar hasta el 31 del corriente el plazo para el pago sin recargo de los siguientes impuestos y derechos:

Motores y generadores de vapor, automóviles de alquiler y ómnibus, aparatos de propaganda (año o primer semestre), casas de remate, agencias marítimas y demás negocios, por el derecho de colocar banderas, avisos de remate del Banco Hipotecario Nacional, avisos colocados en el interior de la Sociedad Rural (Palermo), avisos en las estaciones del subterráneo (año o primer semestre), avisos colocados en los tranvías y ómnibus, letreros en carros y demás vehículos, avisos en los teatros, centros de recreo o reunión (año o primer semestre), avisos en las estaciones de ferrocarril (año o primer semestre), avisos de propaganda o luminosos (año o primer semestre), avisos de propaganda en la vía pública (primer semestre), avisos en interiores de negocio (año o fracción), cafés cantantes que cobren o no entrada, cafés cantantes servidos por camareras, cabarets, cafés, bars, restoranes, casas de comida y demás negocios que empleen pianos, orquestas o instrumentos de música, los mismos con cinematógrafo, cobren o no entrada, salones de vistas, circos, salones de espectáculos de títeres, locales en donde se exhiban animales o fenómenos, salones de patinar, salones con diversos aparatos, juegos, etcétera, academias de baile, vitrinas en el pasaje Güemes, mesas en las aceras, postes de compañías telegráficas y telefónicas, casas de compra y venta, casas de remate de artículos que requieran desinfección, cafés, bars o restoranes servidos por camareras, institutos de belleza, afeites y sus similares, posadas, establos y demás establecimientos industriales sujetos a inspección o inscripción, avisos de propaganda en la vía pública (segundo semestre), aparatos de propaganda (año o primer semestre), avisos en las estaciones del subterráneo (segundo semestre), derechos por anunciar toda clase de empeños o compra y venta de pólizas, avisos anunciando la realización de juegos de azar o carreras, propaganda inalámbrica (año o primer semestre) y propaganda en envases de azúcar que se expenda en cafés, hoteles o negocios análogos (impuesto anual).

Asimismo, por otro decreto, se ha prorrogado hasta el 15 del mes próximo, el plazo para el pago de los impuestos referentes a los siguientes impuestos:

Casas de remate y artículos que requieran desinfección, casas de compra y venta, avisos de propaganda en la vía pública (segundo semestre), avisos en las estaciones del subterráneo (segundo semestre) y aparatos de propaganda (segundo semestre).

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Vivienda para los empleados

Uno de los miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos, el doctor Carlos A. Pueyrredón, ha formulado un proyecto de resolución, por el que se facilitará la obtención de vivienda propia a los empleados de la misma institución.

Ese proyecto, que funda su autor con diversas consideraciones y que será sometido a la consideración del director del Banco, establece, entre otras cosas, lo siguiente:

Resuélvese invertir hasta la suma de 1.000.000 de pesos, en préstamos a empleados del Banco, para la obtención de su propia vivienda, al 6 por ciento de interés anual y con amortizaciones variables, no superiores a 19 años de plazo.

Esta inversión se reglamentará teniendo en cuenta lo siguiente:

El servicio mensual por interés y amortización no podrá exceder del 30 por ciento del sueldo nominal que perciba el empleado beneficiado, no pudiendo exceder su monto de 25.000 pesos.

La propiedad será trasferida a nombre del empleado, cuando el saldo adeudado, sea inferior al 60 por ciento del importe total del préstamo.

Los préstamos se acordarán únicamente para la obtención de la vivienda propia.

Las sumas percibidas por amortizaciones serán invertidas en nuevos préstamos hasta que todo solicitante tenga su propia vivienda.

El orden de preferencia será indicado por los mismos solicitantes, a cuyo efecto podrán éstos designar una comisión que los represente; pero las peticiones serán resueltas por el directorio del Banco.

Nombramiento de practicantes

Por decreto de ayer, la Intendencia designó a los señores Jenaro Trentalance, Antonio Casadey, Roberto Godel, Manuel Freire, Davis Niemetz, Salvador Serpa, Enrique Aguilera, Juan García Jaureguiberry, Carlos Miceli, Salvador Montoya, Miguel de los Ríos y Arnoldo Pizzorno, practicantes del hospital Teodoro Alvarez, y a los señores Emilio Sueto, Moisés Ruvinsky, Héctor Sanguinetti y Alberto Fumagalli, para desempeñar igual empleo en el hospital Argerich.

FERROCARRILES

SOBRE REBAJA DE TARIFAS

El Centro Vitivinícola Nacional ha dirigido a la empresa del ferrocarril Central Córdoba una nota en la cual solicita sean rebajados convenientemente los fletes que para el trasporte a las provincias de producción vitivinícola servida por aquélla rigen sobre el sulfato de cobre y azufre en bruto destinados a combatir las enfermedades criptogámicas de los viñedos.

En la nota se hacen las consideraciones siguientes:

Sabido es que la "peronóspera" y el "oidium" comienzan su acción destructora en los meses próximos y dado el elevado costo del flete para aquellos productos preventivos y curativos de dichas plagas, los viticultores muchas veces dejan de emplearlos, ocasionando a la viticultura regional, industrias derivadas, etcétera, los perjuicios correspondientes.

La tarifa en vigor representa casi el 40 por ciento del valor del producto trasportado, lo que es muy gravoso; ello recarga el precio de venta a las erogaciones que deben hacer los viticultores para combatir las plagas, por lo que esperamos que nuestro pedido sea resuelto favorablemente.

La aplicación de la tarifa rebajada que pedimos, podría ser desde el 1.º de agosto hasta el 30 de noviembre, teniendo en cuenta las épocas apparentes para emplear el sulfato de cobre y azufre en bruto.

Ingresos semanales

Damos a continuación un resumen de los ingresos obtenidos por las distintas empresas ferroviarias, por concepto de tráfico, durante la semana terminada el 26 del corriente, en comparación con los registrados en la correspondiente del año anterior:

Empresas		1923	1922
Central Argentino	£	205.000	190.000
Del Sud	£	169.000	130.000
B. A. Pacífico	£	130.000	128.360
Central Córdoba	£	68.500	63.500
Ros. P. Belgrano	$ %	92.000	49.000
Central Bs. Aires	$ %	121.175	106.465
Cía. G. Bs. Aires	$ %	306.000	218.600

Los ingresos acumulados durante la 9.ª semana del ejercicio ferroviario de 1923-24, comparados con los de igual período del año anterior, arrojan las siguientes diferencias en aumento: Central Argentino, £ 78.000; del Sud, £ 149.000; Buenos Aires al Pacífico, £ 43.630; Central Córdoba, £ 6.000; de Rosario a Puerto Belgrano, $ % 241.000, y ferrocarril Central Buenos Aires, $ % 96.176. Los ingresos acumulados por la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, desprenden disminución de $ % 69.100.

TRIBUNALES

GRAVAMENES DEL BANCO HIPOTECARIO

Derechos de otros acreedores

El juez federal doctor Anchorena falló el juicio seguido por Miguel Ardohain contra el Banco Hipotecario Nacional por devolución de la suma de 38.352 pesos.

Según el actor, dos personas eran deudoras hipotecarias suyas por la suma de 50.000 pesos, con garantía, en segundo término, de un campo ubicado en el partido de Villarino, provincia de Buenos Aires.

El primer acreedor, que lo era el Banco Hipotecario, remató ese bien raíz y cobró en concepto de intereses 54.303 pesos, sobre un capital de 60.000, lo que significaba que el Banco había permitido a su deudor ocho años de mora. Se violaron así los artículos 45 y 58 de la ley 872 y produjo esto la situación en que se encontraba el actor con respecto a su crédito, pues correspondiéndole cobrar 50.000 pesos por capital y 32.250 por intereses, sólo percibió 3.588 pesos, que era el saldo que el Banco depositó en el juicio ejecutivo que tenía promovido.

Sostuvo que el Banco había cobrado 17 servicios a 2.400 pesos, o sean 40.800, más intereses penales de 13.503 pesos, cuando, de acuerdo con la disposición del artículo 3936 del Código Civil, sólo tenía derecho a cobrar dos años de intereses, o sean 8.228 pesos. Correspondía, pues, la devolución del saldo resultante.

El juez, después de citar la jurisprudencia establecida al respecto en casos análogos, resuelve hacer lugar a la demanda, y condena al Banco a devolver al actor la cantidad de 26.320.93 pesos moneda nacional.

VENTA DE BIENES EN LITIGIO

Agustín Allande demandó ante el juzgado del doctor Bunge, secretaría Alsina, a Herminia de la Paz Zavala de Agesta, por rescisión de la compraventa de una finca situada en las calles Moreno y Defensa, en razón de haber sido vendido dicho bien, no obstante encontrarse en litigio. Al fundar su acción, alegó el actor que la vendedora había adquirido dicha propiedad en remate judicial dispuesto en la sucesión de su padre, Juan León Zavala, con posterioridad a una demanda de reivindicación interpuesta por Juan María Lavignolli.

Al resolver el punto, el juez doctor Bunge hace notar que la principal defensa del demandado gira en torno de las particularidades del pleito de reivindicación. Se arguye, dice, que este juicio carece de base seria y que habrá de resolverse en definitiva en contra del pretendido reivindicante, tal como antes se ha fallado en ambas instancias, en las que fué rechazada una demanda idéntica. A este respecto el juez recuerda la opinión de Machado, quien sostiene que el legislador, velando cuidadosamente por los intereses del adquirente, ha otorgado a éste todas las franquicias que la sana previsión aconseja para evitarle molestias ulteriores.

Finalmente, el juez tiene en cuenta, al decidirse, que la demandada—compradora y coheredera en la sucesión de su padre—no podía ignorar la existencia de los peligros que entrañaba la venta por haberse pedido insistentemente la anotación del pleito en los autos sucesorios.

En mérito de estas consideraciones el fallo resuelve la rescisión del boleto y condena a la demandada a devolver la cantidad de 10.000 pesos dados en concepto de seña, con costas.

Juicios sucesorios

Ante el juzgado del doctor Lagos, secretaría Funes, fueron iniciados los juicios de: Naum Slavsky, Jerónimo Salvi, Enrique Kaimer, Teresa Galanti de Salvo, Antonio Jacinto Honorio Giacobini, Saverio Soorza, Enriqueta Isabel Guillermina Schultze, Simón Fleischheker, María Burgos de Rufino, Angel Morandi, Dorotea Palo y Enrique David Macklinlay.

Juramento de profesionales

Ante la Cámara primera de Apelaciones en lo Civil, prestaron ayer juramento y fueron inscriptos en la matrícula respectiva los profesionales: Hugo F. Schneider, abogado; Domingo Zilberay, contador; Eugenio F. M. Belotti, ingeniero industrial; Aníbal Laforcada, ingeniero agrónomo, y Samuel O. Grossi, agrimensor.

Las constituciones provinciales y el derecho federal

En el recurso de hecho interpuesto para ante la Suprema Corte por Alejandro von Harder, en el juicio que sigue contra la municipalidad de La Paz, provincia de Entre Ríos, sobre inconstitucionalidad de una ordenanza, el procurador general, doctor Horacio Rodríguez Larreta, ha formulado dictamen. Dice que corresponde declarar bien denegado el recurso, por cuanto se trata de una causa que sólo ha podido tramitarse, como se ha hecho, ante los tribunales provinciales, ya que sólo se ha cuestionado sobre cláusulas de la Constitución local, lo que excluye la revisión por la Suprema Corte, y no está en discusión ninguna de las garantías acordadas por la Constitución Nacional.

Convocatorias y quiebras

En el juzgado del doctor Labougle solicitó convocatoria de acreedores el comerciante José Soleime, establecido con comercio de tejidos, tienda y mercería, y con representaciones en Río Negro para la compraventa de lanas; el peticionante tiene el asiento principal de sus negocios en la calle Reconquista 818; activo pesos 397.140.30, pasivo 393.440.14 pesos.

—En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, la firma convocataria Pintos y Compañía presentó el siguiente balance de sus negocios: activo 294.204 pesos, pasivo 294.438.96 pesos.

—El juez doctor Labougle proveyó los siguientes juicios:

Convocatoria de Juan Silvera; interventores Banco de la Nación, Compañía General de Aceites y Michelin y Compañía; contador Alberto Legeren, audiencia el 26 de septiembre a las 13; juzgado del doctor Labougle, secretaría Grandoli.

Convocatoria de Cromberg y Compañía; interventores Banco Francés e Italiano e Italo Sudamericano; contador Atilio Pozzi, audiencia el 25 de septiembre, a las 15; juzgado del mismo magistrado, secretaría citada.

—Fueron declaradas las siguientes quiebras:

Raúl Franchi, establecido en la avenida de Mayo 391, a pedido de acreedor; contador, Tomás Villafañe Tapia, audiencia el 26 de septiembre a las 14; juzgado del doctor Coll, secretaría R. L. Herrera.

Juan Caprario, a petición de acreedor; contador José Gerli, audiencia el 25 de septiembre a las 14; el fallido está establecido con comercio de modas en la calle Santa Fe 1115; juzgado del mismo magistrado, secretaría citada.

Carlos Vence, a petición de acreedor, y establecido en la calle Gaona 1813; contador Salvador R. Talarico, audiencia el 27 de septiembre a las 14; juzgado del doctor Coll, secretaría R. L. Herrera.

Pedro Bouer y Bartolomé Carrio, instalados en la calle Mármol 964 con comercio de calzados; contador Carranza, audiencia el 10 de septiembre a las 14; la policía denunció la fuga de estos comerciantes; juzgado del doctor Labougle, secretaría Blasney Lafone.

—El juez doctor Coll, por la secretaría R. L. Herrera, levantó el auto de quiebra dictado a petición de acreedor contra el comerciante Eugenio C. Adrogué, por haber desaparecido las causas que lo motivaron.

—El mismo magistrado aprobó la adjudicación de bienes de José Bodner.

Sentencias de primera instancia

Fueron resueltos ayer, en la jurisdicción civil, estos asuntos:

Por el juez doctor Bunge: Ana de la Riestra de Morando contra Florencio Ballesteros, hace lugar a la demanda, con costas; Luis Augusto Arias contra Angela M. Caviglia, por escrituración, admite la acción, sin costas; Banco El Hogar Argentino contra Teofisto Ghozzi, sobre rescisión de contrato, rechaza las excepciones opuestas, con costas; Guilbert y Ganter contra Luis Maurette, hace lugar a la demanda, con costas; Ernesto González Moreno contra Angela Ciriaca Coulin, sobre rescisión de un contrato de compraventa de un inmueble situado en esta capital e indemnización de daños y perjuicios; rechaza la demanda, con costas; Alex Deu Dulk contra la Compañía de navegación de Nicolás Mihanovich, sobre locación de servicios, rechaza la demanda, con costas; Adolfo Korn Villafañe contra Federico Kade, rechaza la demanda, con costas.

Por el juez doctor Figueroa: Agustín Romero Brest contra Carlos D. Rolón, admite la acción, sin costas; Eugenio Vidal contra Serafín Fariña, rechaza la demanda, sin costas.

Por el juez doctor Arriola, secretaría Palacio: Gabriela Solange Pinot contra Alfredo y Jorge Catelín, sobre rendición de cuentas, rechaza la acción, sin costas.

Fallos de la Cámara Segunda en lo Civil

En su último acuerdo, la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil ha resuelto los siguientes asuntos:

Sucesión de Francisco Antonio Juan Moirano, confirma; Jorge N. Ghiglione con Lázaro García, desalojamiento, confirma; Banco "El Hogar Argentino" con María Baylaco de Badaro, rescisión de contrato, confirma; Alejandro Cairoli y Compañía con A. Plaut y compañía, devolución de una seña, anula; María G. Beltrán de García con Francisco de la Vega, incidente sobre nulidad de remate, revoca; Dolores Adassus de Muñoz con Alberto Arigós Calderón, restitución de un bien, confirma; Manuel Ruiz Moreno con Ignacio Bragué, cobro de honorarios médicos, confirma; sucesión de Carolina Pérez Millán de Villar, revoca; Metilde Parodi de Bafico con Storn Buff y Storn, confirma; Juan Pedro Larrauldé con la sucesión de Francisco Barthe, interdicto, revoca; Jesús Allende con Antonio Sanmartí, escrituración, confirma; Benigno Pascual con José Muratori, escrituración, confirma.

Causas criminales

El juez doctor García Torres dictó sentencia en los siguientes procesos: Fortunato Fernández, español, de 29 años, soltero, "chauffeur", por el delito de abuso de arma y lesiones, lo absuelve de culpa y cargo; secretaría Seró.

Pedro de la Fuente, argentino, de 37 años, viudo, empleado, por el delito de disparo de arma y lesiones, lo condena a 1 año de prisión en forma condicional.

CENTROS SOCIALES

LOS BAILES DE HOY

Durante la tarde de hoy se efectuarán bailes organizados por las siguientes sociedades: The Butterfly, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374; La Dalia, en el salón Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362; R. B. Pagano, en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254; La Armonía, en el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419; Uruguay Club, en el salón de la calle Santiago del Estero 1243; Hispano-Argentino, en el salón Orfeón Español, calle Piedras 584; Norma, en el salón de la calle Tacuarí 253; A B C, en el salón de la calle Boulogne sur Mer 730; Shimmy Dancing Club, en el salón de la calle Paraná 555, y Los Andes, en el salón de la calle General Paz 1760.

Para la noche anuncian bailes el club social Porteño, en el salón Augusteo, y el Shimmy Dancing Club, en el salón de la calle Paraná 555.

HOGAR GALLEGO — Esta sociedad se reunirá en asamblea general extraordinaria hoy, a las 21, en su local de la calle Estados Unidos 1582. En esta asamblea se nombrarán presidente y vicepresidente para el nuevo período y se considerarán otros asuntos.

—El sábado próximo, a las 22, se realizará la reunión mensual que las autoridades del Hogar Gallego dedican a sus socios.

LOS REBELDES PRIMITIVOS—Anuncia un baile nocturno para mañana, en el salón de la calle Bustamante 663.

LAGO DI COMO — Esta sociedad anuncia reuniones nocturnas para el domingo próximo, y para el 20 y 22 de septiembre, así como para el 7 y 21 de octubre venidero; y bailes vespertinos para el 16 de septiembre y para el 14 de octubre. Todas estas fiestas se efectuarán en el salón de la sociedad organizadora, calle Cangallo 1756.

CULTO CATOLICO

FIESTA DE SANTA ROSA

Ultima conferencia de monseñor Pecora

En honor del beato Garocoits—En la Catedral—Basílica de la Merced—Fiestas en Bernal—Cuarenta horas.

En el colegio de Santa Rosa se realizó ayer, a las 15, la última conferencia del ciclo que, sobre temas sociales, ha pronunciado el doctor José Pecora, miembro de la Universidad de Milán.

Desde antes de la hora indicada para ocupar la tribuna el doctor Pecora, se hallaba el vasto salón de sesiones del establecimiento citado, ocupado por numeroso público, en su mayoría de damas.

La Liga de Damas Católicas Italianas, que ha patrocinado estas conferencias que tanto interés despertaran en los círculos sociales y católicos del país, se hallaba representada por su presidenta, señora Emilia G. de Valsecchi, y la mayoría de sus miembros.

El nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale, acompañado del auditor de la nunciatura, monseñor Silvani, asistió al acto, notándose, además, la presencia de distinguidas personalidades del clero argentino.

El conferenciante disertó más de una hora sobre el tema siguiente: "La elevación del espíritu", y el numeroso público que lo escuchaba siguió con marcado interés la exposición del distinguido conferenciante, siendo saludado, al finalizar, con una salva de aplausos.

Monseñor Cardinale ocupó seguidamente la tribuna, para pronunciar un breve discurso. Elogió las conferencias que ha dictado el doctor Pecora en el ciclo que tuvo a su cargo.

Luego, monseñor Silvani, a su vez, dirigió la palabra a los presentes y ponderó la actitud de las señoras que forman la Liga de Damas Italianas, que tan gentilmente han patrocinado las conferencias del profesor monseñor Pecora.

—El día 2 de septiembre próximo se realizarán solemnes cultos conmemorando la fiesta del fundador de la congregación del Corazón de Jesús de Betharram, el beato Miguel Garocoits.

Ese día será oficiada en la Catedral una misa pontifical por el nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale. Ocupará la cátedra sagrada para hacer el panegírico del beato Garocoits el presbítero José M. Blanco.

Las ceremonias que con el motivo mencionado se realizarán, deberán continuar en la forma siguiente: el día 7, en el templo de Balvanera, habrá a las 9.30 misa pontifical, actuando en esta ceremonia el obispo auxiliar de La Plata, monseñor Augusto Copello, luego pronunciará un sermón de circunstancias el presbítero Nicolás Fasolino.

En el templo de San Juan, continuarán los cultos el día 9, con misa pontifical a las 10, oficiada por monseñor Miguel de Andrea, obispo de Temnos, haciendo la alocución de circunstancias fray Fidel Schelbon.

En la parroquia del Sagrado Corazón el día 16, se oficiarán los cultos en el orden siguiente: a las 7.30, jornada eucarística; a las 10, misa solemne por el reverendo Domingo Duthu, superior general de los padres Lourdistas; a las 15, procesión, letanías de la Virgen y sermón a cargo del reverendo Javier Gelos, superior provincial de los Benedictinos; finalizarán estos cultos, con la bendición que será impartida con el Santísimo.

Estas ceremonias serán presididas por el obispo de Temnos.

—Hoy, en la Catedral, festejando el día de Santa Rosa de Lima, se oficiarán misas a las 6.30, 9.30, 10, 10.30, 11 y 12; a las 9, la misa será cantada.

—En la basílica de la Merced, hoy habrá misas de 7 a 11; a las 10, habrá misa cantada con sermón por el presbítero Sanguinetti; a las 20, exposición, rosario y bendición.

En este mismo templo, mañana, fiesta de San Ramón Nonato, se oficiarán solemnes cultos.

—En el pueblo de Bernal, propiciados por la Unión Popular Católica Argentina, la Liga de Damas Católicas del Apostolado de la Oración, Centro Ex Alumnos de Don Bosco y de los Caballeros Josefinos, se han celebrado durante la semana que termina solemnes cultos patronales con festejos populares.

Hoy, con igual motivo, se oficiarán en la iglesia parroquial los cultos siguientes: misas a las 5, 6, 7 y 8; a las 9.30, misa solemne con panegírico de Santa Rosa; a las 14, confirmaciones por el obispo auxiliar de La Plata, monseñor Copello.

Luego de celebrados los oficios religiosos, si el tiempo lo permite, se realizarán fiestas populares.

—Cuarenta horas: en Santo Domingo.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIOS

Calendario gregoriano — Agosto 30 de 1923—Santa Rosa de Lima.
Id ortodoxo—Agosto 19.
Id mahometano—Schabhán 18 de 1341.
Id israelita—Elul 18 de 5683.

VARIAS

Las cataratas del Niágara fueron descubiertas el año 1678 por el padre Hennepin; las han visitado millones de turistas, y a fin de facilitar las expediciones, desde 1885 se han convertido en parques públicos los terrenos inmediatos de ambas riberas, con frondosas avenidas y miradores desde donde puede contemplarse perfectamente el grandioso espectáculo. Los trenes de la orilla canadiense paran algunos minutos para que los viajeros puedan verlas. Se ha construido una línea eléctrica que pasa por la garganta, siguiendo el borde del río por el lado norteamericano, y que está unido por el puente de Queenstown con otra línea eléctrica que bordea también la garganta por la orilla perteneciente al Canadá, y se extiende desde la catarata de Horse-Shoe hasta Chippewa. Por la parte de los Estados Unidos, hay, además un ferrocarril. A 225 metros de la catarata norteamericana se encuentra un puente que ha sustituído a otro colgante; el actual, inaugurado el año 1883, consiste en un arco de acero de 59 metros de alto por 256 de luz, suspendido a la distancia de 130 metros aguas abajo del salto. Además, entre otros, cruzan el Niágara el puente del ferrocarril de Búffalo, a la salida del lago Erie, terminado en 1873; el del ferrocarril Central, de 277 metros de largo por 74 de ancho, y el del ferrocarril Grand Trunk, a tres kilómetros pasadas las cataratas, de 325 metros de largo por 69 de ancho.

FECHAS HISTORICAS

30 DE AGOSTO

1498. Viaje de Colón — Cristóbal Colón llega en su tercer viaje al Nuevo Mundo a la isla de Isabel o Santo Domingo.

1855. Tratado de paz — La Confederación Argentina y Chile celebran un tratado de paz, comercio y navegación.

BOLETIN DEL DIA

Nombramiento

El Poder Ejecutivo ha designado al actual segundo jefe de la división del Paraná superior y Bermejo, ingeniero José Zelada, para desempeñar las funciones de director de las obras de Puerto Deseado.

Rifa postergada

La rifa que ha organizado la asociación Hijas de María, de la parroquia de Santa Lucía, en beneficio del templo parroquial, ha sido postergada hasta el último sorteo de septiembre próximo, de la Lotería Nacional.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

El movimiento bursátil de ayer, puede decirse que se ajustó a las necesidades de la liquidación correspondiente a este mes, que se iniciará mañana y cuya confrontación de saldos se hizo sin producir novedades.

De ahí que el volumen de las operaciones efectuadas, fué relativamente limitado, arrojando estos totales: pesos 884.000 sobre títulos hipotecarios, $ c/l. 615.000 y $ oro 16.000 con fondos públicos, 6.820 acciones de sociedades anónimas y 175 acciones de Bancos.

Sin cambio de los últimos días, la tendencia que prevaleció para las cotizaciones en general ha sido sostenida, desarrollándose los negocios a precios con pocas y escasas variantes, sobre los papeles preferidos por el mercado.

Quedaron las cédulas argentinas de 17a. serie sin cambio, las de 18a. serie con mejora de 0.10, y el 6 por ciento argentino de 1922, con descenso de 0.10. Con títulos provinciales las operaciones se hicieron a precios firmes, señalando la plaza de acciones, firmeza para las de petróleo y de una empresa forestal, mientras que las de una fábrica de envases reaparecieron con baja de siete puntos.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 8172), 6 o|o, pesos 43.500 a 100.70; p. mañ., $ 44.300 a 100.70. De 2a. serie, p. mañ., $ 6.000 a 99. De 4a. serie, pesos 10.000 a 97.80. De 5a. serie, pesos 2.600 a 96.70; p. mañana, pesos 22.000 a 96.70. De 7a. serie, p. septiembre 3, ex cupón, pesos 10.000 a 95.10. De 8a. serie, pesos 19.000 a 98.10; p. mañ., pesos 27.000 a 98.20. De 10a. serie, pesos 3.000 a 95.70 y 95.80. De 12a. serie, pesos 11.500 a 97.30. De 14a. serie, pesos 1.000 a 97.30; p. mañ., pesos 26.100 a 97.40. De 15a. serie, pesos 22.000 a 96.30; p. mañ., pesos 38.500 a 96.30. De 16a. serie, p. mañ., $ 5.500 a 96.30. De 17a. serie, pesos 14.600 a 98; p. mañ., pesos 3.000 a 98; p. pdo. mañ., ex cupón, pesos 50.000 a 95; p. septiembre 5, pesos 50.000 a 95.

Cédulas serie K, 5 o|o, p. mañ., pesos 19.600 a 99.80.

5 o|o Créd. argent. 1905, p. mañ., pesos 12.000 a 88. De 1917, oro, p. mañ., pesos 11.000 a 84.20 y 84.30. De 1923, 6 o|o, p. mañ., pesos 320.000 a 96.20; p. f. septiembre, pesos 20.000 a 96.50.

5 o|o Bonos pav. sem. (ley 7091), pesos 2.000 a 93.50. De ley 8142, $ 1.000 a 58.50. De ley 7091, 1a. serie, pesos 3.500 a 85.50.

6 o|o Bonos Hip. Bco. Prov., $ 69.500 a 92.80 y 92.90; p. mañ., pesos 12.500 a 92.80.

5 o|o Dda. Buenos Aires, pesos 10.000 a 74; p. mañ., pesos 2.200 a 73.60.

7 o|o Dda. Sta. Fe 1920, p. mañ., pesos 4.000 a 92.

2 1|2 o|o Emp. Int. Tucumán, $ 10.000 a 29.

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Banco Español, p. f. octubre, 25 a 94.

Soc. Quebrachales Fusionados, p. mañana, 450 a 46.50, 46.80 y 47; p. f. septiembre, 200 a 47 y 47.20.

La Primitiva, p. mañ., 50 a 115.

Cía. petróleo Astra, 50 a 62.

Pto. San Nicolás, 2.000 a 36.50; p. mañ., 700 a 36.30, 36.40 y 36.50.

Soc. Pto. Sastre, oro, p. mañ., 1.300 a 1.50 y 1.55; p. f. septiembre, 500 a 1.60; p. f. octubre, 500 a 1.60.

SEGUNDA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 8172), $ 2.000 a 100.70. De 5a. serie, pesos 2.600 a 97.80. De 4a. serie, pesos 36.000 a 97.80 y 97.90. De 5a. serie, pesos 21.800 a 96.90. De 7a. serie, pesos 1.400 a 98.20. De 8a. serie, pesos 21.000 a 98.20 y 98.10. De 9a. serie, pesos 22.000 a 96. De 10a. serie, pesos 1.000 a 95.80. De 13a. serie, pesos 10.000 a 97.30 y 97.40. De 14a. serie, pesos 215.000 a 97.30 y 97.40. De 15a. serie, pesos 32.500 a 96.40 y 96.30. De 16a. serie, pesos 32.500 a 96.40 y 96.50. De 17a. serie, pesos 42.500 a 98; p. septiembre 3, ex cupón, pesos 12.500 a 95 y 95.10. De 18a. serie, pesos 5.000 a 98.

5 o|o Créd. argent. 1917, oro, p. mañ., pesos 5.000 a 84.10. De 1922, 6 o|o, pesos 32.000 a 96.10.

7 o|o Dda. Municipal, pesos 8.000 a 101.50.

5 o|o Bonos pav. sem. (ley 7091), pesos 39.500 a 93.50.

6 o|o Bonos Hip. Bco. Prov., $ 35.000 a 92.90.

6 o|o Bonos pav. Bs. As., pesos 3.500 a 73.

2 1|2 o|o Emp. Int. Tucumán, $ 31.000 a 29 y 29.10.

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Bco. Italo Sudamericano, 50 a 102.

Banco Francés, oro, 100 a 45.90.

Cía. Sansinena, oro, 40 a 96.

Quebrachales Fusionados, 300 a 47.

Pto. San Nicolás, 700 a 36.40.

TITULOS EN COMPRA

La oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio recibió ayer órdenes para realizar en compra, acciones de la Cía. Anglo Argentina de Electricidad.

COTIZACIONES DE CAMBIOS

Precios anotados ayer en la Bolsa de Comercio para cambios telegráficos:

Sobre	1a rueda	2a rueda	Equivalencia de $ %
Inglaterra	38 9/16	38 9/16	14.1447
E. Unidos	136.90	136.90	3.1114
Francia	12.95	12.93	0.1758
Italia	16.95	16.93	0.1342
España	5.44 ½	5.44	0.4177
Alemania	5.000.000	5.400.000	0.4295 *
Bélgica	15.55	15.60	0.1457
Holanda	1.85	1.85 ½	1.2252
Suiza	4.04	4.04	0.5626
Brasil	38.300	38.700	0.2960
Uruguay	8 %	8 %	0.3960

* Equivalencia por cada millón de marcos.

CAMBIOS BANCARIOS—VALOR DE LAS MONEDAS

De acuerdo con los tipos cotizados ayer por los Bancos para los giros a la vista establecemos a continuación las equivalencias de las respectivas monedas a peso moneda legal:

BANCOS	Ing. 1 £	Bélg. 100 f.	Fran. 100 f.	Alem. 1 mill. m.	Esp. 100 p.	Suiza 100 f.	Italia 100 l.	Hol. 100 gl.	E.U.A. 1 d.	Brasil M|rs.	Ur 1 $
Nación	14.07	14.55	17.59	—	41.78	56.12	13.41	—	3.106	—	2.24
Provincia	14.07	14.50	18.00	—	42.00	56.00	13.00	122.00	3.100	0.300	2.24
L. R. Plata	14.10	14.52	17.55	—	41.78	56.12	13.45	120.80	3.101	0.288	2.24
L. y Brasil	14.12	14.80	17.90	—	41.70	56.00	13.30	120.50	3.113	0.286	—
Anglo Sud	14.10	14.55	17.65	—	41.86	56.26	13.40	122.52	3.104	—	—
Germánico	14.08	14.52	17.28	0.400	41.68	56.05	13.41	121.86	3.104	0.293	2.25
Alemán	14.08	14.52	17.28	0.404	41.78	56.05	13.41	121.86	3.104	0.293	2.25
Nat. City	14.08	14.25	17.50	—	41.25	55.87	13.33	121.23	3.103	0.297	—
F. Boston	14.10	14.50	17.55	0.500	41.70	56.26	13.41	121.86	3.104	0.300	2.24
R. Canadá	14.09	14.50	17.60	—	41.60	55.90	13.40	122.00	3.100	0.300	2.24
Español	14.09	14.30	17.40	0.473	41.70	56.10	13.40	123.50	3.102	0.297	2.25
F. R. Plata	14.05	14.43	17.41	—	41.62	55.97	13.32	120.28	3.097	0.293	—
F. Italiano	14.12	14.65	17.55	—	41.70	56.25	13.38	122.85	3.102	0.295	—
Italia	14.10	14.60	17.60	—	41.80	56.00	13.40	122.00	3.109		
Italo Sud	14.03	14.47	17.48	—	41.54	55.97	13.40	120.40	3.100	0.293	2.23
N. B. Ital.	14.07	14.50	17.50	0.500	41.80	56.10	13.30	—	3.102	0.295	2.23
Italo Belga	14.04	14.47	17.48	—	41.70	56.25	13.36	122.18	3.102	—	—
Holandés	14.11	14.38	17.47	0.570	41.62	55.97	13.36	121.52	3.090	0.286	2.24
P. Argent.	14.09	14.30	17.55	—	41.62	56.04	13.41	—	3.104	0.293	2.25
Com. Azul	14.12	14.56	17.55	—	41.70	56.11	13.40	122.18	3.113	0.293	2.23
Galicia	14.09	14.40	17.40	—	41.70	56.10	13.40	121.70	3.104	—	2.24
Córdoba	14.14	14.56	17.55	0.451	41.77	56.25	13.40	122.85	3.103	0.293	2.24
Escandinavo	14.09	14.66	17.48	—	41.73	56.25	13.44	122.18	3.102	0.287	2.24
Yokohama	14.09	—	17.52	—	—	—	—	—	3.104	—	—
Arg. Urug.	14.12	14.50	17.50	0.430	41.60	55.00	13.30	122.00	3.100	0.295	2.23

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios telegráficos a razón de:

Sobre Inglaterra, 14.12; Francia, 17.02; Bélgica, 14.57; España, 41.85; Italia, 13.43; Estados Unidos, 3.113; Suiza, 56.25; Montevideo, 2.24.

Otros precios de ayer, a la vista: sobre Suecia, 100 coronas a $ % 83.22; sobre Noruega, 100 coronas a $ % 50.76; sobre Dinamarca, 100 coronas a $ % 58.11; sobre Japón, 100 yens a $ % 152.70; sobre Montreal, 100 dólares a $ % 301; sobre Portugal, 100 escudos a $ % 15.15; sobre Chile, 100 $ chilenos a $ % 37.80.

AVISOS NOTABLES



LA PACIENCIA DE JOB

"PARA MI" HOGAR. SINTESIS DE ECONOMIA Y SOCIABILIDAD DOMESTICAS $ 2.— EL EJEMPLAR. MIL FORMULAS DE COCINA "LA NEGRA" A $ 1.— EL EJEMPLAR EN TODAS LAS SUCURSALES Y EN LA ADMINISTRACION SAN MARTIN 132 C.ª SANSINENA DE CARNES CONGELADAS

fué una nonada en comparación a la exigida por los empeños inútiles de los amantes de la repostería y el buen comer, que atribuyen sus repetidos fracasos a una fórmula mal interpretada o al temple de la cocina, cuando el mal está oculto en la calidad inferior de la grasa incorporada a la masa y demás platos donde se emplea. Tales fracasos se evitarán con las grasas de

LA NEGRA

pues entre los productos que popularizan a sus sucursales, el OLEO PALMITINA y la GRASA DE CERDO LA NEGRA, con envases de peso neto que no existe en otras marcas, atestiguan desde hace 40 años que, gracias a su pureza y bondad, la buena mesa y el arte de la repostería tienen en estos clásicos productos dos elementos de infalible eficacia.

OFERTA SIN PRECEDENTE

OPTICA S. ROBIN RADIUM — C. PELLEGRINI 184

Los Lentes y Anteojos enchapados en oro y garantidos por 15 años costaban ANTES $ 15 AHORA $ 5 m/n

Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano, diplomado en Norte América. J. S. ROBIN

Dr. TAMBURINI Especialista. Cirujano Hosp. Rivadavia. Señoras, partos, cirugía y secretas. De 15 a 18. CORRIENTES 1189.

DEBILIDAD VITAL Y ANEMIA — RETARDADOS RAQUITICOS DEFECTUOSOS — **PARALISIS** Curación por nuevo Tratamiento de la Clínica de Fisioterapia. Instalaciones completas y modernas. C. Pellegrini 1043, de 14 a 17. Dr. MATTI. RAYOS ULTRAVIOLETA.

ENFERMEDADES DEL PULMON E INFECCIOSAS. Dr. Francisco Destéfano, profesor titular de la Facultad de Medicina. Rayos X.—ALSINA núm. 1018. - De 14 a 17.

Bronquitis-Asma Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, anemia, debilidad.—Cura especial. — Rayos X. Dr. P. F. Torrents, Rivadavia 1993, de 14 a 17.

Dr. CIARLO Cirujano del Hospital Piñero. Especialmente señoras y cirugía general. CALLAO 680. De 15 a 17. U. T. 4383, Juncal.

Doctor CASARINO Cura hemorroides sin operación. No se abona hasta estar sano. De 14 a 20. 933 - CORRIENTES - 933 v31

Estómago - Corazón - Pulmones Dr. POLITI RAYOS X. Enferm. del hígado. PUEYRREDON 863 - De 15 a 18. U. T. 1177, Mitre

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU** De venta en todas las Farmacias

DUC Papel de fumar en libritos de 120 hojas. Marca de fama mundial, la más difundida y preferida: "Gazette Medicale", París 10 Novbre. 1860. Unicos importadores: Teodoro Mendy y Cía. sucesores de Ernesto Mendy, Alsina 2508, Buenos Aires.

DEBILIDAD. Enf. de la SANGRE Avariosis — Especialista Dr. JULIANO del Hosp. Florito.—Cons. $ 5. — De 15 a 19 h. Domingos 9 a 11 — SAN JOSE 241.

Dr. CARLOS D. PICCARDO Jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Pirovano. Vías urinarias y venéreas, Lavalle 715, 1er. piso, de 16 a 20.

Radiosol Vegetal

A Vd. le interesa



He venido padeciendo por más de cuatro años de una afección al estómago (Hiperclohidia), gran inflamación intestinal, que no me permitía tomar alimento alguno, por cuanto me producían fortísimos dolores, teniendo también una gran debilidad. Experimenté variadísimos tratamientos sin resultado alguno; por último me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en breve tiempo me encuentro completamente restablecido, pues el estómago y los intestinos se han normalizado; hoy puedo comer de todo sin sentir molestia alguna, tengo gran apetito, he aumentado varios kilos de gran peso y gozo de un completo bienestar. (Firmado). Melitón Martín, s/c. Pringles No. 2759, Lanús.

AVISO IMPORTANTE

Todo enfermo que al empezar el tratamiento con el "RADIOSOL VEGETAL" presente el diagnóstico de su enfermedad, firmado por un médico profesor de la Facultad de Buenos Aires, tendrá derecho para que se le devuelva la suma gastada si el "RADIOSOL VEGETAL" no le diera resultado.

Todo cliente de esta casa que desee comprobar científicamente su enfermedad, tiene derecho para que se verifique gratuitamente un análisis de orina, esputos, sangre (Wasserman), etc., en uno de los principales laboratorios especialistas de Buenos Aires.

Expendido libre—Certificado No. 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del Frasco, $ 10 m/n. Por prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno, calle Victoria No. 640, U. Telefónica 1011 (Avenida), Buenos Aires.



PLANTAS PAPAS EARLY-ROSE hijas de importadas. Semillas colmenas y todo artículo del ramo. S. A. Vicente Peluffo y Cía. Casa fundada en 1870. Alsina 623.

Doctor Pablo Ruiz Director del Instituto Policlínico y especialista en enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Aplicaciones eléctricas con completas instalaciones y del 914, Rayos X, de 9 a 12 y de 14 a 19. 1680, Cangallo, 1680

Manuel M. Raverot UNICAMENTE NIÑOS. Médico del Hospital de Niños - Consultas de las 15 a las 17, menos los martes.—Calle Cangallo 1419, U. T. 6385, Libertad. - En el consultorio gratuito de LA PRENSA, martes y sábados, de 13 a 14.

CANCER, TUMORES desarreglos menstruales de la edad crítica, su curación sin operación, doctor Víctor Vilar, de 15 a 18. Cerrito 382.

DRES. NOCETI Y TISCORNIA Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 535. De 14 a 19. v31

Doctor Enrique CASTAÑO Profesor suplente de Clínica Génito Urinarias de la Facultad de Ciencias Médicas.—Jefe de Clínica del servicio de Génito Urinarias del hospital Ramos Mejía.—Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultorio calle MONTEVIDEO 592, de 14 a 17, U. T. 1696, Lib. perm.

CAMBIOS TITULOS SIEMPRE COTIZA MEJORES PRECIOS **VACCARO** AV. DE MAYO 638-B.A

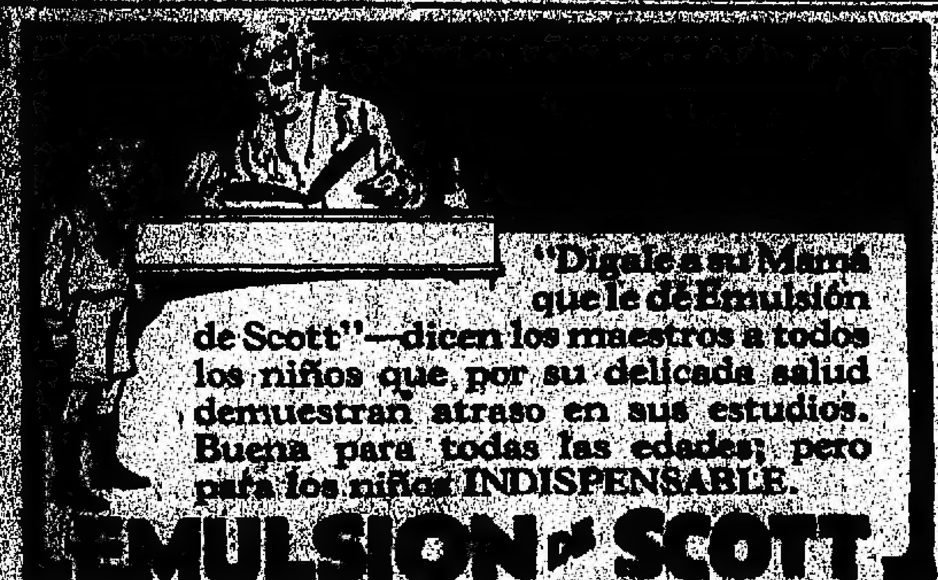
Dr. TORTI Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 956. De 9 a 11 y de 15 a 19. v30

Doctor ENRIQUE FEINMANN Electricidad médica y Fisioterapia. Reumáticas, Pulmones y Venéreas: 8 a 12. Corazón, Estómago y Nerviosas: 14 a 18. RIVADAVIA 1425 v31



VACA EL MEJOR ACEITE DE OLIVA

Unicos importadores: JESUS J. PAZOS y Cía. — Jujuy 453.



Dr. ARGAÑARAZ Profesor suplente de la Facultad. Atiende enfermedades de los OJOS, OPERACIONES, ANTEOJOS. Paraguay 840, de 14 a 18 horas. v31

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días, de 15 a 16, calle VIAMONTE 776. v31

Enfermedades de Señoras MATRIZ, OVARIOS, PARTOS, RAYOS X. **Dr. Manuel Copello** Del Hospital Rawson. De 14 a 17. Calle MORENO 835.—U. T. 4437, Rivadavia 1680 - Cangallo - 1680

Cuando Vd. esté en PARIS visite el HOTEL CONTINENTAL FRENTE A LAS TUILERIES. Direcc. Telegr. CONTENTAL-PARIS. RESTAURANT

COMPAÑIA TECNICA e IMPORTADORA
Sociedad Anónima
Sucesora de: S. A. TECNICA Y COMERCIAL, Buenos Aires y RICARDO LEHKY, Tucumán.
PRODUCTOS QUIMICOS y **MATERIAS PRIMAS** para todas las **INDUSTRIAS**
Escritorios: Calle CHILE 760|68 BUENOS AIRES — U. T.: 1705|08 Rivadavia. C. T.: 3713, Central

CARLOS RASETTI
FUNDADA EN 1857
Sarmiento esq. Maipú
Buenos Aires



OFERTA EXCEPCIONAL
Escopeta fuego central de 2 tiros, calibre 16, caño izquierdo Choke, cuádruple cierre, caños de acero Cockerill, modelo especial fabricada para la casa. . . . . $ 85.—
Para el interior embalaje gratis
ARMAS — MUNICIONES CUCHILLERIA
Estamos en condiciones de vender todos los artículos a precios sin competencia. ¡Consulten antes de comprar!

mlg. 62. Novillos: 4 g. 80. VIAMONTE: Terneros: 16 r. 15; 14 r. 19; 14 b. 18. Novillitos: 8 f. 19. Vaquillonas: 6 b|c. 24.50. Novillos: 3 c|g. 39; 2 b|c. 27; 12 g. c|g. 42. Toros: 6 b. 30. AZUL: Novillos: 22 m|s. 144. SANTA FE: Terneros: 3 r. 6; 18 b. 21.50; 11 r. 18.50. Vaquillonas: 4 b|c. 28.50. PRINGLES: Novillos: 37 m|g. 97; 10 m|g. 112; 32 g. 81. Terneros: 2 g. 34; 13 b. 37.50; 3 b. 25; 14 b. 19. Vaquillonas: 13 g. c|g. 40; 11 g. c|g. 29. Novillos: 33 g. 45. CORDOBA: Vacas: 10 m|g. 65; 15 m|g. 55. PRINGLES: Vaquillonas: 17 g. c|g. 40; 21 g. c|g. 39; 15 g. 47.50; 16 g. c|g. 40.50; 3 b|c. 30. LAPRIDA: Terneros: 11 g. 48; 20 e. 34; 14 m|g. 48. VILLEGAS: Novillitos: 2 e. 61. Terneros: 6 g. 44. Vaquillonas: 2 e. 50; 4 m|g. 52. Terneros: 11 g. 34.50. Vacas: 2 e. 60.

Rodger G. H. y Cía.—VILLEGAS: Vacas: 10 exc. a $ 81; 6 m|g. 73.50; 20 m|e. 70; 5 e. 59. PINTO: Novillos: 20 m|e. a 146; 39 e. 123; 4 m|g. 106.

Salaberry y Bercetche—C. TEJEDOR: Terneros: 3 r. a $ 17; 6 b. 21.50; 4 r. 17. Vaquillonas: 2 b|c. 25; 6 m|g. 50; 4 b|c. 24. AZUL: Terneros: 6 b. 29; 4 b. 32.50. Vacas: 3 m|g. 54.50. Vaquillonas: 7 g. c|g. 38. Novillitos: 8 b|c. 21.50; 9 m|g. 55. CAPITAL: Vaquillonas: 14 g. c|g. 41.50; 10 b|c. 30.50; 10 b|c. 42; 20 b|c. 42.50. CORDOBA: Vacas: 14 g. 48; 12 g. 47; 4 g. c|g. 38.50. MADARIAGA: Novillos: 24 m|g. 94; 18 m|g. 76.

VENTAS PARTICULARES

Según informes suministrados por los consignatarios:

Ahasagasti Juan—PINTO: Vacas: 70 f. a $ 27.

Arancet P. y Cía.—PAMPA: Novillos: 7 g. a $ 80. Novillitos: 4 g. c|g. 40; 4 g. c|g. 35; 4 b|c. 30.

Alonso y Blaquier — CORDOBA: Vacas: 54 g. a $ 45. Vaquillonas: 37 g. c|g. 40.

Arrieta y Cía. — CRDOBA: Vaquillonas: 26 m|g. a $ 50.

Avalos, Salazar y Cía.—C. TEJEDOR: Vaquillonas: 12 g. a $ 45. Terneros: 17 b. 26; 4 r. 15. CASEROS: Vacas: 9 e. 68; 8 e. 60; 11 b|c. 57; 5 b|c. 29. Terneros: 11 r. 13; 23 r. 11.

Abello S. y Cía.—PAMPA: Vacas: 19 e. a $ 67; 18 e. 62. Vaquillonas: 23 m|g. 50. Novillitos: 56 e. 66.

Alchourrón Lda.—C. SUAREZ: Novillos: 4 m|g. a $ 105. DORREGO: Novillos: 2 m|g. 90. Vacas: 5 e. 62. Vaquillonas: 2 m|g. 50; 4 g. c|g. 40. PINTO: Novillos: 4 g. 80; 7 g. c|g. 40. Vacas: 5 e. 65. LAS FLORES: Novillos: 20 g. 70. LOBERIA: Vaquillonas: 10 g. c|g. a 40. LAPRIDA: Vacas: 2 m|g. 58. G. BELGRANO: Vaquillonas: 3 g. 47; 18 g. 45; 8 g. c|g. 34. Terneros: 14 b. 27; 28 b. 28. LAS FLORES: Terneros: 8 b. a 26. DORREGO: Terneros: 3 g. 40; 2 b. 30. LOBERIA: Terneros: 13 m|g. 45; 23 b. 23. LAPRIDA: Terneros: 39 b. 27. CORDOBA: Terneros: 17 g. 40; 17 g. 39.

Apheca Candan y Cía.—PRINGLES: Novillos: 8 m|g. a $ 102. Vacas: 15 m|g. 52. Novillos: 34 g. 65.

Ardobain e Iturraspe — LAPRIDA: Vaquillonas: 8 m|g. 52; 13 b|c. 32. Vacas: 18 g. c|g. 42. Terneros: 4 g. 42.

Arzeno F. B. y Hnos.—PAMPA: Vacas: 6 e. a $ 65; 18 g. 60. Novillitos: 7 e. 58. Terneros: 4 g. 41. Novillos: 13 g. 80.

Accame, Bellini y Cía. — G. PINTO: Novillos: 21 m|g. a $ 90; 86 g. 78; 44 g. 80. Vacas: 8 e. 60; 18 g. c|g. 40. Vaquillonas: 22 g. c|g. 34; 19 b|c. 30.

Amoral M. H. y Cía.—25 DE MAYO: Terneros: 16 b. a $ 30. Novillos: 30 g. 85; 25 g. 63. Novillitos: 8 g. c|g. 35. Vaquillonas: 12 b|c. 30. Vacas: 10 g. c|g. 38. Terneros: 5 b. 20. Novillos: 13 g. 63. Terneros: 6 b. 27. Vaquillonas: 9 b. 27. Novillitos: 11 m|g. 50; 2 g. c|g. 35; 2 g. 45. Terneros: 9 b. 20; 9 g. 40; 5 b. 30.

Benvenuto Hnos.—CORDOBA: Terneros: 43 b. a $ 31.

Ballocq e Hijo—QUEQUEN: Terneros: 43 b. a $ 31.

Bascarán Felipe—FRAGUEIRO: Novillitos: 17 a. a $ 60. Terneros: 11 b. 30. MOLDES: Terneros: 18 g. 40; 21 b. 30.

Balcarce y Cía.—MAIPU: Vaquillonas: 87 g. c|g. a $ 44. Vacas: 10 g. c|g. 40.

Berestayn y Larguía — SANTA FE: Novillos: 18 m|e. a $ 99; 17 g. 85. Novillitos: 5 m|g. 55.

Crédito Territorial—ALEM: Novillos: 95 m|g. a $ 100. VEDIA: Terneros: 50 b. 25.

Cucullu F. L.—9 DE JULIO: Terneros: 18 b. a $ 26. Vacas: 11 g. c|g. 37; 6 m|g. 50; 21 g. c|g. 36. LOBOS: Vacas: 23 m|g. 50. MAGDALENA: Terneros: 11 r. 11.

Cabrera Mauro—PERGAMINO: Novillitos: 6 g. c|g. a $ 29. Vaquillonas: 13 b|c. 25. Terneros: 18 r. 18. Vaquillonas: 5 f. 25. Terneros: 8 r. 13; 13 r. 10. Toros: 7 g. c|g. 30. Novillos: 4 g. c|g. 45. Terneros: 14 r. 12.

Cuesta y Cía.—9 DE JULIO: Terneros: 11 r. a $ 10; 26 r. 14. CHIVILCOY: Novillos: 25 g. 62. 9 DE JULIO: Vaquillonas: 12 g. c|g. 40; 14 g. c|g. 36.

Colomer L. M.—ELORDY: Vacas: 11 e. a $ 58.50; 7 m|e. 70. Terneros: 8 g. 38; 11 b. 30.

Carriquiry, Casaux y Cía.—LINCOLN: Novillos: 18 m|e. a $ 140. VILLEGAS: Novillos: 5 m|g. 110. Vacas: 31 e. 76.

Crespo y Rodríguez — ARENALES: Vacas: 22 g. c|g. a $ 43.

Cicori y Cía.—B. MITRE: Terneros: 15 r. a $ 12. Vaquillonas: 10 b|c. 20. Novillitos: 13 b|c. 25. Vacas: 12 f. 15. Terneros: 16 r. 18.

Cash, J., J. y Cía.—LINCOLN: Novillos: 20 m|g. a $ 102.

Drysdale J. y Cía. — MONTE: Vacas: 109 g. a $ 45. Vaquillonas: 10 g. c|g. 43.

De los Santos J. C. — BALCARCE: Novillos: 27 g. a $ 87; 50 g. 71. CAÑUELAS: Novillitos: 3 g. c|g. 42; 3 g. c|g. 40. Vaquillonas: 2 b|c. 30. Terneros: 3 r. 17.

Devoto C. Cía. Lda.—E. RIOS: Novillitos: 22 g. a $ 45. CASEROS: Novillos: 5 g. 82. Novillitos: 14 m|g. 52. PRINGLES: Novillitos: 11 m|g. 50; 16 m|g. a 60.

Estremé Hnos.—VILLEGAS: Novillos: 40 m|e. a $ 130; 72 m|e. 125.

Etchart Pedro—LINCOLN: Novillos: 9 g. c|g. a $ 52. Novillitos: 5 g. c|g. 25. Terneros: 5 b. 28; 13 b. 26.

Ferrari Hnos. y Cía.—9 DE JULIO: Terneros: 8 r. a $ 15; 42 r. 12.

Goñi I. hijo y Hnos.—LAPRIDA: Vacas: 66 e. a $ 58. CORDOBA: Novillos: 14 m|g. 100. Novillitos: 8 m|g. 50. Toros: 3 m|g. 55. Novillitos: 11 e. 60. Vaquillonas: 14 g. 46.

García M. A.—ROBERTS: Novillos: 10 m|g. a $ 105.

Guillén R. y Cía.—VILLEGAS: Novillos: 49 e. a $ 115.

Gioia y Cía.—SARMIENTO: Terneros: 7 b. a $ 28; 11 r. 18. Novillitos: 11 g. c|g. 28. Terneros: 3 g. 34.

Iriarte Zalba A.—PINTO: Vacas: 3 g. a $ 47. Terneros: 17 b. 30; 23 r. 10.

Izarra y Villa—PRINGLES: Novillitos: 8 g. c|g. a $ 35. Novillos: 2 g. 65. Vaquillonas: 15 g. c|g. 43. Terneros: 21 b. 29. Vaquillonas: 25 m|g. 50; 19 g. c|g. 37. Vacas: 8 m|g. 50. Vaquillonas: 11 g. c|g. 35. Terneros: 7 g. 26. Vaquillonas: 19 g. 45. Novillos: 5 g. 65.

Iriart Adolfo — BRAGADO: Vacas: 6 m|e. a $ 70. Novillitos: 6 e. 59. Vacas: 3 m|g. 53. Vaquillonas: 7 m|g. 50. T. LAUQUEN: Terneros: 5 m|g. 49. Vacas: 2 g. 46. Vaquillonas: 3 g. c|g. 42. Novillitos: 16 g. c|g. 43. Terneros: 2 b. 28.

La C. de Hacendados—JUAREZ: Terneros: 14 g. a $ 38; 11 g. 35; 26 b. 24.

Lizarralde Hnos. — SAN VICENTE: Terneros: 15 g. a $ 34; 5 g. 40; 3 g. 40; 2 b. 33. Novillos: 6 g. 85. Novillitos: 5 m|g. 50.

Lascurain y Etchegaray—B. MITRE: Novillitos: 11 g. a $ 40. Vacas: 6 g. c|g. 35. Terneros: 3 b. 25. Toros: 3 g. 45. AZUL: Vacas: 13 e. 58. Terneros: 24 g. 42; 24 g. 34. LAMADRID: Vaquillonas: 9 g. c|g. 38. Terneros: 31 b. 32. AZUL: Vacas: 40 g. 45. Novillitos: 22 g. 48.

Lanús y Arancedo — MADARIAGA: Novillos: 21 g. a $ 86.

Mantel Alberá y Cía. — PEHUAJO: Novillos: 55 m|e. a $ 120. Terneros: 25 g. 34; 15 b. 25. LINCOLN: Vacas: 11 g. a 45.

Martínez de Hoz Hnos.—M. CHIQUITA: Terneros: 50 b. a $ 30.

Méndez Hnos. y Cía. — LINCOLN: Terneros: 4 b. a $ 20. AZUL: Terneros: 14 b. 32; 29 b. 29. PRINGLES: Novillos: 12 g. c|g. 53.

Muñiz Hnos. y G.—PEHUAJO: Novillos: 15 g. a $ 70. Terneros: 6 g. a 35. B. MITRE: Vacas: 7 g. c|g. 28. Vaquillonas: 5 b|c. 27; 13 b|c. 23. Terneros: 2 g. 35; 5 r. 16. CASEROS: Vacas: 12 e. 58. Terneros: 28 g. 36.

Mihura y Cía.—GALARZA: Novillos: 10 g. a $ 65. Terneros: 17 b. 20; 14 b. 25.

Orcoyen, Beloqui y Cía.—BANDERALO: Novillos: 20 m|e. 126.

Oscamou y Cía.—MAIPU: Vacas: 22 g. c|g. a $ 39. Novillitos: 17 f. 20.

Parera Muñoz C.—SANTA FE: Novillitos: 9 m|g. a $ 50; 13 g. c|g. 35. Vaquillonas: 6 b|c. 30.

Patrón C. y Peró—LAPRIDA: Terneros: 40 b. a $ 23. Novillos: 7 m|g. 80.

Palacios Hnos. y Cía.—AZUL: Vacas: 25 g. a $ 48.

Pryor e hijo—TORNQUIST: Novillos: 25 m|e. a $ 40.

Patrón F. L.—LINCOLN: Novillos: 40 m|g. a $ 110; 19 g. 88. Vacas: 32 m|g. 54; 17 g. c|g. 44. Vacas: 11 g. c|g. 38. Terneros: 10 b. 23. SUNCHALES: Novillitos: 53 g. c|g. 43. Vaquillonas: 4 g. c|g. 40. MAGDALENA: Novillos: 48 g. 63. C. CASARES: Vacas: 22 e. 59. Novillos: 24 g. 87. COLON: Novillos: 15 g. 60. Vacas: 26 g. c|g. 38. C. CASARES: Vaquillonas: 5 g. c|g. 40. Vacas: 4 g. c|g. 34. RAFAELA: Vacas: 3 g. c|g. 39. BUIPACHA: Vacas: 10 e. c|g. 38.

Piccolini E. — PEHUAJO: Novillitos: 4 b|c. a $ 25. Vaquillonas: 4 f. 17. BRAGADO: Vacas: 20 f. 17.

Rinaldi A. — 25 DE MAYO: Novillos: 16 g. c|g. a $ 43. Terneros: 12 b. a 26. Vaquillonas: 37 g. c|g. 36. Novillos: 18 g. c|g. 44. Terneros: 12 b. 28. Vacas: 11 g. c|g. 40.

Ruiz E. D. y Cía.—ECHEVARRIA: Novillos: 25 m|g. a $ [illegible]. Vaquillonas: [illegible]

25 g. c|g. 38. LINCOLN: Terneros: 20 g. 35. PINTO: Terneros: 8 m. 42.

Rubin, D., Zubiaurre y Cía.—GUAMINI: Novillos: 4 g. a $ 73. Vacas: 2 e. 65. PELLEGRINI: Terneros: 22 e. 50; 26 m|g. 46. GUAMINI: Vaquillonas: 4 g. c|g. 43. PELLEGRINI: Terneros: 52 g. 42. GUAMINI: Vacas: 6 g. c|g. 38. Terneros: 3 b. 23.

Santamarina e hijos—LAPRIDA: Vaquillonas: 60 m|g. a $ 50.

Schindler y G. — LAPRIDA: Novillos: 75 m|g. a $ 95.

Thompson E. A. y Cía.—PARAGUIL: Vacas: 20 e. a $ 67; 19 e. 65; 8 e. 60. Novillos: 13 g. 68; 18 g. c|g. 50.

Talbot y Zambrano—CORDOBA: Terneros: 23 b. a $ 26; 36 b. 26; 35 b. 26.

Vélaz A. y Cía.—LINCOLN: Novillos: 6 g. a $ 80; 14 g. c|g. 48. PRINGLES: Novillos: 4 g. 80; 23 g. c|g. 48; 10 g. 76; 15 g. c|g. 43. Vacas: 2 g. 40. Novillos: 18 g. 70; 27 g. 50; 11 g. c|g. 37.

MERCADO DE PORCINOS

Dentro del mismo ambiente del día precedente se operó ayer en este mercado, sobre 861 porcinos. Los negocios fueron realizados a precios que variaron entre 0.40 y 0.52 por kilo.

De los frigoríficos compraron: Cía. Sansinena 105 cabezas, Anglo Sudamericano 94 y Swift 57.

Ventas de ayer

Cordiviola y Cía.—De 25 de Mayo 8, a $ 0.46; de id 51, a 0.40.

Chapar y Cía.—De Ramallo 50, a pesos 0.46.

Crespo y Rodríguez — De Ramallo 57, a $ 0.48; de id 43, a 0.40; de Guaminí 59, a 0.48.

L. M. Colomer—De V. de la Plaza 56, a $ 0.47.

De Lillis y Fagés Hnos.—De Azul 20, a $ 0.49; de Santa Eufemia 32, a 0.49; de id 40, a 0.52; de Tres Lomas 59, a 0.46; de Dolores 40, a 0.50; de Los Toldos 86, a 0.46.

I. Goñi hijo y Hnos.—De Córdoba 80, a $ 0.45.

Muñiz Hnos. y G.—De B. Mitre 49, a $ 0.40.

Mantel A. y Cía.—De Corrientes 50, a $ 0.49; de id 40, a 0.42.

Pryor e hijo—De M. Chiquita 20, a $ 0.48.

Salaberry y Bercetche—De C. Tejedor 43, a $ 0.49; de San Luis 7, a 0.40.

J. S. Ripoll—De Vilela 31, a $ 0.42; de Rancagua 55, a 0.43; de Arrecifes 20, a 0.47; de Delgado 23, a 0.47 1/2; de Chascomús 67, a 0.45; de Santa Fe 45, a 0.47.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Fueron ayer realizados a precios muy firmes los negocios en lanares, especialmente sobre los lotes livianos de buena clase y gordura, y especiales de matadero. En cuanto se refiere al resto de los ganados se cotizaron dentro de los mismos márgenes del día precedente.

Los precios extremos del día, fueron los siguientes:

Capones	esp.	p. mat.	de $ 10.—	a	22.—
"	esp.	p. frig.	de " 12.—	"	18.—
Ovejas	esp.	p. mat.	de " 10.50	"	21.—
"	gen.	p. mat.	de " 9.—	"	15.50
Borregos	esp.	p. frig.	de " 17.50	"	20.50
"	gen.	p. frig.	de " 12.50	"	16.—
"	gen.	p. mat.	de " 6.—	"	11.50
Corderos	esp.	p. frig.	de " 11.—	"	15.80
"	gen.	p. mat.	de " 5.—	"	9.50

Existencia del día anterior	00
Se vendieron para los frigoríficos	6.352
" " " el consumo	1.050
" " " invernada	302

Compra de los frigoríficos: Compañía Sansinena 1.211 animales, La Blanca 683 íd., The Anglo South American Meat Co. Limited 1.870 íd., Swift 988 íd., Wilson 691 íd., Armour 909 íd.

Entraron ayer en este mercado 8.373 animales lanares, a la siguiente consignación:

Beazley M. R.: Pazos, Invernadas 200.
Balcarce y Cía.: Pueyrredón, Santo Domingo 87.
Casás José B.: Mayer, Saldungaray 220; Peralta, Stegman 180.
Córdoba P. e hijo: Althabe, Monsalve 240; Rivata, Peralta 192.
Chapar y Cía.: Urrastozú, Coronel Pringles 105.
Calvo Nicolás A.: Acosta, Segurola 90.
Córdoba e hijo: Althabe, Invernadas 300.
Darryshire D.: Bernardon, Saldungaray 109.
Estrugamou F.: Lajeye, Coronel Pringles 97.
Goñi e hijo y Hnos.: Vergara, A. Jonte 85.
Izarra y Villa: González, Coronel Pringles 103; Iglesias, Coronel Pringles 180; Cahee, Saldungaray 112; Iensen, Laprida 90; Remenzoni, Achiras 179.
Lanús y Arancedo: Urrutia, Calfucurá 170.
Lanusse Pedro y Antonio: Gaori, Macedo 90; Martona, Cañuelas 165; Hardy, Coronel Pringles 181; Balbín, Durañona 269.
Lascurain y Etchegaray: Zabala, 16 de Julio 83; López, Santa Elena 200; Maguregui, 16 de Julio 96; Perora, Arrecifes 131; Gingno, Stegman 86.
Méndez Hnos. y Cía.: Lassallotte, Krable 200; Lassallotte, Santa Elena 210; Boneczaze, Coronel Pringles 127.
Patrón C. y Peró: Rabrunelli, Santa Elena 95.
Sucesión Beltrán Sansot: Lahedoy, Voluntad 220.
Salaberry y Bercetche: Carraga, Segurola 193; Garbia, Invernadas 344; Laburllen, Villaguay 360; Montiel, Villaguay 70; Montiel, Urquiza 86; Olariaga, Maipú 193.
Terrarosa e hijo: Rocca, Voluntad 210.
Cucullo F. L.: Chatro, Azcuénaga 380.
Vélaz Angel y Cía.: Diplerre, Lincoln 212; Diegues, Reserva 199.
Bascarán Felipe: Bilbao, La Carlota 82.

Ventas de ayer

De acuerdo con los datos proporcionados por los consignatarios:

Alchourrón Limitada. — SAN IGNACIO: 100 ovejas, a pesos 17.30; 15 a 18; 10 borregos a 8.50; 54 a 13.80; 38 corderos a 9.50; 30 a 8.40; 135 a 8.40; 40 borregos a 14; 57 ovejas a 15.50.

Alvarez y Speroni. — ENTRE RIOS: 5? borregos, a pesos 14; 114 ovejas a 8; 76 borregos a 9; 50 corderos a 7.30; 21 borregos a 6.

Balcarce y Cía. — SANTO DOMINGO: 31 ovejas, a pesos 17; 53 capones a 21.

Beazley M. y R. — INVERNADA: 98 capones, a pesos 19.50; 102 borregos a 14.

Calvo Nicolás A. — SEGUROLA: 69 ovejas, a pesos 18.50; 11 capones a 19; 26 corderos a 9.50.

Córdoba P. e hijo. — INVERNADA: 399 ovejas, a pesos 18. PERALTA: 41 a 16.50; 30 borregos a 16.40; 101 capones a 20; 20 corderos a 16. M. CAZON: 79 corderos a 11.20; 32 ovejas a 15.30; 27 borregos a 18; 26 capones a 20.

Bascarán Felipe. — LA CARLOTA: 37 capones, a pesos 15.80; 40 ovejas a 16.50; 18 a 13.

Casás José B. — STEGMAN: 180 borregos, a pesos 20.50; 218 a 17.50.

Darbyshire Diego. — SALDUNGARAY 109 borregos, a pesos 17.50.

Devoto Tomás y Cía. Limitada. — E. RIOS: 181 capones, a pesos 17; 13 ovejas a 18.50; 18 borregos a 16; 15 corderos a 10; 10 carneros a 12. MADARIAGA: 27 ovejas a 12.

Estrugamou Fernando. — C. PRINGLES: 84 borregos, a pesos 15.50; 12 capones a 20.

Goñi e hijo y Hnos. — A. JONTE: 69 capones, a pesos 19; 16 borregos a pesos 16.

Izarra y Villa. — CORONEL PRINGLES: 128 ovejas, a pesos 18; 27 a 19.50;

Ferrari Hnos. y Cía.: Conchez, Pinto 42.
I. Goñi hijo y Hnos.: Castagnino, Córdoba 25; Arechaga, id 22; Maginela, Laprida 66.
R. Guillón y Cía.: Testoni, Villegas 40.
Gioia y Cía.: Rabelleno, Sarmiento 32.
Izarra y Villa: Iglesias, Pringles 16; Febrero, id 26; Flsman, id 59; Gorriti, id 66.
A. Iriart: Goenaga, T. Lauquen 22; Suiffet, Bragado 25.
Iraizos Hnos.: Abals, G. Belgrano 123.
La Cooperativa: Ciriart, Juárez 53.
Lizarralde Hnos.: Bastián, San Vicente 37.
Lascurain y E.: Espazandín, Azul 62; Peran, B. Mitre 23; Zubalza, Azul 71.
Juan Lalor: Mateo, San Vicente 35; Saluru, Santa Fe 27; Manckinlay, id 18; Rosser, Córdoba 26; Aniceto, id 102; Campon, id 29; Aramburu, id 27; Mooze, Santa Fe 100; Cavanagh, Córdoba 60; Ottanura, id 39; Garavano, Villegas 100; Clereci, Matanza 17; Morando, Cañuelas 50; Inzaugarat, Matanza 37; Carelli, Juárez 56.
P. y A. Lanusse: Gigon, Pringles 72; Brown, Villegas 42; Est. Argentinas, Lincoln 44; Brown, Pinto 63; Trimper, Santa Fe 34; Bibiloni, Viamonte 76; Mandrill, Villegas 27; Aramburu, Córdoba 26; Domecq, Pringles 69; Hordoy, id 77; Larroux, Laprida 45; Argambide, Azul 32; Pitsalura, Capital 4.
Méndez Hnos. y Cía.: Tapia, Azul 42; Sánchez, Lincoln 19; Bonnecasu, Pringles 27; Morán, Lincoln 27; Bolsthariser, Laprida 50.
Mantel y Cía.: Monsalvo, Pehuajó 40; Canestro, id 55; Cantos, Lincoln 23.
M. de Hoz Hnos.: Lopepe, Mar Chiquita 38.
Muñiz Hnos. y G.: Gambetta, B. Mitre 31; Polo, Pehuajó 22.
Mihura y Cía.: Mihura, E. Ríos 90.
Orcoyen y B.: Salaberry, Villegas 20.
F. L. Patrón: Domínguez, Lincoln 40; Pensa, id 40; Kelly, id 58; Picone, Magdalena 48; Velasco, Colón 54; Roltaro, Casares 67; González, C. Casares [illegible]
Patrón C. y Peró: Petroculli, Laprida [illegible]
Pryor e hijo: Simons, Tornquist 25.
[illegible] Hnos.: Fernandes, Azul 25.
[illegible] y Cía.: Ruiz, [illegible]
Rubin, Domecq, Z. y Cía.: Plaza, Pellegrini 60; Zubillaga, Guaminí 20; Contreras, Guaminí 23.
Santamarina e hijos: Santamarina, Laprida 60.
Schindler y G.: Lavandera, Laprida 75; Cabrera, Pergamino 46; id, id 32; Sdad. Crédito T., Alem 21; id, id 43; Banco Hip. Franco Argentino, Vedia 30; id, id 116.
Salaberry y Bercetche: García, Tres Algarrobos 26; Vaccarezza, Capital 40; Moschini, Azul 34; Campon, Córdoba 31; Montenegro, Madariaga 42.
E. A. Thompson y Cía.: Irigoni, Laprida 27; Brown, Laprida 48.
Talbot y Z.: Jonug, Córdoba 94.
P. Urtasun y Cía.: Girado, Juárez 19.
Angel Vélaz y Cía.: Carballo, Pringles 58; Pensa, id 27; Tauriau, id 28; Elosu, Lincoln 30.

VENTAS REALIZADAS EN SUBASTA PUBLICA

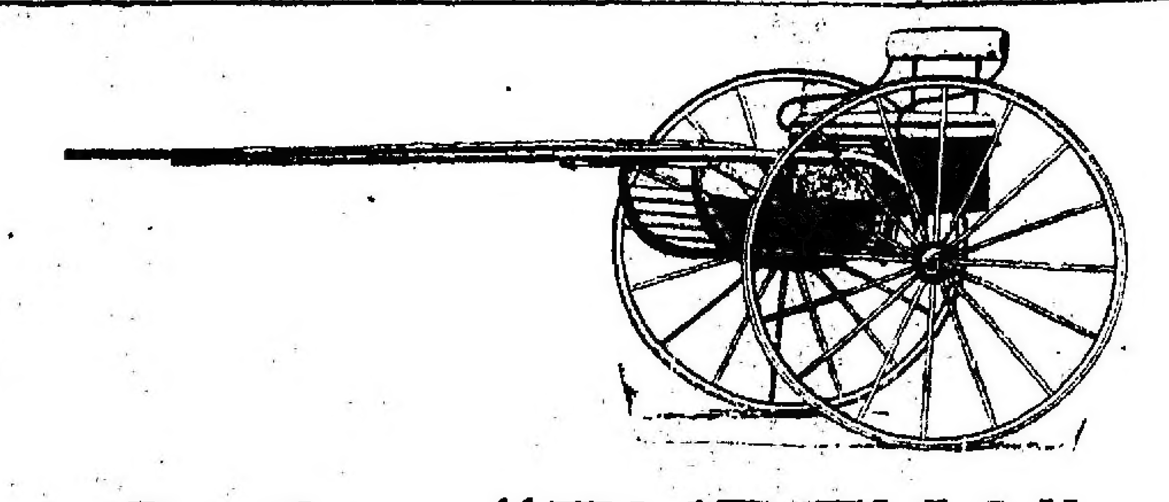
Calvo N. A.—CAÑUELAS: Vacas: 7 g. a $ 43. Vaquillonas: 10 b|c. 30; 10 b|c. 42. VILLEGAS: Torunos: 3 m|g. 61; 7 m|g. 64.

Iraizoz Hnos.—G. BELGRANO: Vacas: 14 e. a $ 66; 14 e. 64; 10 e. 64; 10 e. 61; 12 e. 58.50; 12 e. 58.50. Vaquillonas: 3 g. c|g. 40.50. Vacas: 4 e. 57.50. Novillos: 2 g. 83.50. Novillitos: 3 m|e. 71; 4 e. 58.50. Vacas: 10 e. 58.50; 15 e. a 58.

Lalor Juan—CORDOBA: Vacas: 14 g. a $ 45; 15 g. 46. Vaquillonas: 11 b|c. 27. Vacas: 12 g. c|g. 42. Terneros: 3 b. 23; 13 b. 30. Novillos: 3 c|g. 39. Vaquillonas: 7 g. 47; 17 g. c|g. 34; 13 g. 48; 14 g. a 47.50. Vacas: 18 m|g. 51.50; 16 m|g. 54. Vaquillonas: 17 m|g. 58. Terneros: 12 b. 32; 20 g. 46.50; 19 g. 44. MATANZA: Terneros: 6 r. 7. CAÑUELAS: Vacas: 7 e. 59; 8 g. 45. Terneros: 5 b. 20. Vacas: 10 b|c. 33. Terneros: 3 r. 9. Novillitos: 15 f. 20; 5 r. 10. SAN VICENTE: Novillitos: 10 g. c|g. 43.50; 16 b|c. 27. Terneros: 9 b. 26.50. Vaquillonas: 12 g. c|g. 40; 15 g. c|g. 40. Novillos: 18 g. 57; 20 g. 56.50. CORDOBA: Terneros: 20 m|e. 61.50; 19 m|e. 57; 20 m|e. 62; 21 m|e. 61. JUAREZ: Terneros: 24 g. 39; 24 g. 38; 15 e. 51; 23 g. 35. SANTA FE: Terneros: 26 g. 38; 22 b. 27; 15 b. 32.50; 15 b. 28.50. MATANZA: Vacas: 12 g. c|g. 44.50; 10 g. 47. Novillitos: 20 b. 22.

Lanusse P. y A.—LINCOLN: Vacas: [illegible]





Sulky "EUREKA"
N.º 110
Por sus materiales escogidos y su andar sumamente suave, es el sulky que Vd. debe preferir.
PIDAN PRECIOS
JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CÍA
PERU 440 - BUENOS AIRES
ROSARIO — BAHIA BLANCA

Fabricación de CAMAS de HIERRO esmaltadas.



CAMAS COMPLETAS
1 plaza elástico imperial $ 25
1½ " " " $ 35
2 " " " $ 45
VENTAS por MAYOR y MENOR
Soliciten catálogos
ULTIMOS MODELOS
Sirline Hnos. Muebles
Corrientes 1172-80

Rayos X Diagnóstico. Tratamiento con rayos ultrapenetrantes de: Tumores malignos, enfermedades de señoras. Diatermia. Sol Artificial. Dr. Halló, Córdoba 867, de 10-13, 14-19. Domingos: 10-12.

Dr. REBUFFO

El señor tiene una bronquitis



El señor padece una bronquitis, voy a buscarle algún medicamento.
No se moleste, amigo Bautista, ya necesito más que el Alquitrán Guyot.

El empleo del Alquitrán Guyot tomado en todas las comidas a la dosis de una cucharadita de café en un vaso de agua, basta, efectivamente, para hacer desaparecer en poco tiempo el catarro más pertinaz y la bronquitis más inveterada. Incluso, consíguese a veces modificar y curar la tisis bien declarada, puesto que el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón, matando los microbios nocivos causantes de esta descomposición.

En interés de los enfermos, debo manifestar desconfíen de cualquier producto que se les quiera vender en lugar del verdadero Alquitrán Guyot.

Para obtener la curación de las bronquitis, catarros, antiguos resfriados descuidados y a fortiori, el asma y la tisis, es indispensable pedir en todas las farmacias el verdadero Alquitrán Guyot.

Con objeto de evitar todo error, mirad la etiqueta; la del verdadero Alquitrán Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en gruesos caracteres y su firma al bies en tres colores: violeta, verde y rojo, lo propio que la dirección: Maison FRERE, 19 rue Jacob, París.

El tratamiento viene a costar unos 10 céntimos al día, y, no obstante, cura!

POMMADE MIDY

HEMORROIDES

Las hemorroides (almorranas) son un sufrimiento para quien no conoce la Pomada MIDY.

Las hemorroides o almorranas son várices mal colocadas, extremadamente dolorosas, frecuentemente ulceradas, expuestas a causas de contaminación terrible, y, en fin, complicadas de pérdidas sanguíneas. El problema consiste en apaciguar los dolores, en cortar las hemorragias, en descongestionar y cicatrizar asépticamente los tejidos inflamados, en provocar la retracción espontánea y en prevenir, en fin, los abscesos, las fístulas y las grietas.

Todo esto se ha conseguido con la

POMADA MIDY o los SUPOSITORIOS MIDY

En los mismos productos hallarán todas las indicaciones convenientes. Laboratorio "Midy", 4, rue du Colonel Moll, París.

Representantes en la Argentina y el Uruguay:

CAILLON & HAMONET
Casilla Correo 543

SANATORIO Instituto Charcot

SARMIENTO 3931 - U. T. 205 Mitre
PARA ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Director: Dr. NERIO ROJAS
Premiado por la Facultad y Médico Legista de la Universidad de París
Médicos de consulta:
Dr. DANIEL POMBO
Ex-Médico del Hosp. de Alienadas
Dr. JAVIER BRANDAM
Prof. Supl. de Enf. mentales de la Fac. de C. Médicas. Médico del H. de las Mercedes.
HAY MEDICOS INTERNOS

Dr. D'ALESSANDRO
OJOS Anteojos, operaciones (catarata, estrabismo, plásticas de párpado y cara, etc.) Tucumán 2060. De 14 a 17.

Dr. Angel F. Ortiz
De regreso de las clínicas europeas atiende enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Jefe del servicio de la especialidad en el hosp. Fernández. Cangallo 1610.

Dr. LEON PEREIRA
Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la boca y de los dientes. En el consultorio de LA PRENSA atiende los jueves a las 9 horas. Calle ESMERALDA 246

Corazón Estómago y Pulmones
Dr. Davison—Ex médico interno, hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X. Horas de consulta de 13 a 17 (1 a 5). - B. MITRE 1417.

Dr. GRIMALDI Especialista del Hp. San Roque
URINARIAS Y SIFILIS
LIBERTAD 1276, — De 15 a 17. v19a

Dr. CABAUT Director y oculista del Hosp. Francés. Enferm. de los ojos, operaciones, anteojos. De 13 a 17, todos los días. Además, lunes, miérc. y viern. de 9 a 12, B. Mitre 1175, U. T. 2993, Rivadavia. v30

SECRETAS-AVARIOSIS

Dr. RAMOS CARRION, Especialista, DIATERMIA. Cura rápida por crónicas que sean de la BLENORRAGIA, Próstata, Estrechez, SIFILIS, 914. Consulta 5 S. MORENO 659, de 8 a 20. Domingos de 10 a 12. j16v31a

Tratamiento de **Tumores, Asma, Tuberculosis, Enfs. Piel, Sangre,** etc., rayos X ultra-penetrantes, diatermia, etc.—Diagnóstico radiológico.
Doctores Moner (Jefe en el H. Español)
—y—
García Soage Libertad 940, de 16 a 18, (Plaza Libertad). v30

OJOS ANTEOJOS Y OPERACIONES
Dr. E. TRIVISONNO
Méd. oculista Hosp. Sta. Lucía. Consultas de 2 a 5. SANTA FE 1443 v31

Dr. E. T. FRERS
Especialista del hospital Rawson y Alemán. GARGANTA, NARIZ Y OIDO.—De 15 a 17. VIAMONTE 838, U. T. 4205, Rivadavia. v30

Dr. MARINO
Primario de cirugía y enfermedades de señoras y hospital Italiano
Calle MORENO 1382, U. T. 3164, Rivadavia
De 15 a 17: lunes, miércoles y viernes
Los martes en LA PRENSA, de 17 a 19.

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. ALSINA 1948. v31

Prof. D. AGOTE
De la Facultad—Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica—Titular de Clínica Médica—Hospital Rawson. Enfermedades internas y de los niños. Lavalle 1516 - De 14 a 16 (menos viernes)

Dr. Guerrero Jefe de sala Hospital E. Tornú. Pulmones, Corazón, Vías digestivas. Tratamiento específico de la Tuberculosis. LIBERTAD 822, de 15 a 18. v19a

APARATOS Y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA



Revelación de placas y películas
Impresión - Ampliaciones
Laboratorios para aficionados.
Primer Instituto Optico Oculístico
LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240, Buenos Aires
CABILDO 1916 Belgrano
SUCURSALES: ROSARIO, CORDOBA, TUCUMAN, LA PLATA, MAR DEL PLATA.

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ MARIA STURLA DE PRINI—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos José, Angela P. de Parodi, Zacarías, María, Juan B., Antonio J. y Desiderio G.; sus hijos políticos Ricardo Parodi, Clotilde Spinetto, Ana María Sibelo y Emma Bollo; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 30, a las 9.30. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pozos 279. Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

✝ ANGEL CONCILIO—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Teresa Echeverría de Concili; su hija María Antonia; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 15.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rosario 101. Servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

✝ VICENTA A. DE VUCASSOVICH—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Lucas y Miguel; sus hijas políticas Celia Fernández y Enriqueta Capurro; sus nietos; su hermana política Mileva Vucassovich; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Concordia 233. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280.

✝ IGNACIA ALTUVE DE NOCHETTO—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hijo Juan Fermín; sus hermanos Feliciana A. de Aguirre Urreta, María Josefa A. de Aguerriberry, Gregoria A. de Casan, Bernarda A. de Bordenave y José Altuve; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Corrientes 3879. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe, y Rioja 280.

✝ JUAN ASTIZ—q. e. p. d.—Falleció en Moreno el 29 de agosto de 1923.—Sus hermanos María A. de Sánchez, Teresa A. de Nuin, Julián, Vicente, Miguel, Francisco, Martín Pedro y José María Astiz; sus hermanos políticos Juan P. Sánchez y P. Pablo Nuin; sus tíos, José Astiz y María S. de Suárez; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local, hoy jueves 30, a las 10, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en el templo parroquial. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán. Servicio casa Juan Sallaverry, hijo.

✝ JOSE LAMASTRA—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Ana Suglia de Lamastra; sus hijos Rosa L. de Barbano, Cristina L. de Breccozzi, Juan, Antonia, Ernestina, Concepción L. de Aida y José Pedro; sus hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 15.30. Casa mortuoria, Sarmiento 765. El duelo se despedirá por tarjeta. En la Compañía Argentina, Libertad 964 y Santa Fe 2301, habrá carruajes.

✝ ROGELIO ROBERTO GALIMBERTI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su padre Andrés R. Galimberti; madre política Carola B. de Galimberti; su hermanita Amanda; sus abuelos Aquiles y Teresa Galimberti y Jeronima Porati; su tío José Galimberti, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 30, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lavalle 1344. Carruajes de la casa José Spallarossa e hijos, Corrientes 2180.

✝ BAUTISTA BODINI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa María N. de Bodini; sus hijos Josefina, Santiago y Magdalena; sus hijos políticos Manuel Sánchez, Arturo Villegas y Albertina S. de Bodini; sus cuñados y nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Olivos hoy jueves 30, a las 15. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, calle Italia 1575, Florida, F. C. C. A. Nota: Servicio de la casa de Agustín Tressa y Cía., Av. Maipú 2559, Olivos. Sucursal en Florida, San Martín 3340.

✝ PATRICIO A. SMITH—q. e. p. d.—Falleció en Quilmes el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Ana Olamendi de Smith; sus hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Norte, hoy jueves 30. La comitiva fúnebre partirá de la estación Constitución a las 10. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 10.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao y Tucumán.

✝ PATRICIO A. SMITH—q. e. p. d.—Falleció en Quilmes el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Las Hermanas del Instituto Nuestra Señora del Rosario del Colegio San José invitan al personal docente, alumnas y ex alumnas a rogar a Dios en la misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar hoy, jueves 30, a las 10.30, por el eterno descanso de su alma y a sepultar los restos del bienhechor del Colegio en el cementerio del Norte. Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao y Tucumán.

✝ PETRONA P. Vda. de SOLARI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Carmelo, Manuel y Ceferino D. Solari; sus hijos políticos José Breganio, Luisa Cambiasso de Solari y Margarita Merchianti de Solari; su hermana política Rosa B. de Solari; sus nietos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 30, a las 10.30. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Casa mortuoria, Pueyrredón 2062. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao y Tucumán.

✝ LOHENGRIN DELLA GIACOMA—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa Rosa Celia de Della Giacoma; su hija Beatriz; su señora madre Alfea Robuschi de Della Giacoma; su hermano (ausente), sus padres políticos Antonio Celia y María C. de Celia; su tía, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 10. Casa mortuoria, Espinosa 2177. Servicio de la Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles, Callao y Tucumán.

✝ PEDRO RICCI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa Rosa Pozzo de Ricci; sus hijos Serafín, María Angélica y Pedro Jerónimo; sus hijas políticas Catalina C. de Ricci, Luisa T. de Ricci; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy, a las 15. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Eduardo 73. Carruajes empresa M. J. Bisso (hijo), Sarmiento 4076 y Gascón 1677.

✝ JUAN CEJAS—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Sus padres Jerónimo Cejas y Celedonia Massini de Cejas; sus hermanas Rosa C. de Tomasini, Susana y María Cejas; su hermano político, Jerónimo Tomasini; su abuela Eustaquia Pacheco de Torres; su sobrina Lydia, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy 30, a las 10. Casa mortuoria Soler 5634. Nota:—Servicio cochería J. B. Spallarossa, Ascuénaga 940.

✝ DIEGO PEDRO GARCIA—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa María Lapetini de García; hijos Carmen, Josefa, Diego, Angélica, Ilda y Agustín; su señora madre Carmen C. de García; hermanos Manuel, María Luisa, Josefa, Elvira y Carmen; padres y hermanos políticos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves a las 10. Casa mortuoria, Zarraga 441. Servicio casa Gini, Sáenz Peña 1832 y Est. Unidos 980.

✝ ANTONIO BERRETTA—q. e. p. d.—Falleció en San Fernando el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Nélida Villa de Berreta; sus hijos Mabel Nélida, Dardo Antonio y Luis María; sus hermanos Angel, Julián, Juan M., Edelmiro, Elvira B. de García, Rosalina B. de Costa, Amalia B. de Vivanco y Arturo V.; sus padres políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de esta ciudad, hoy jueves 30, a las 10, previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial. Casa mortuoria, calle Sarmiento 1061. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Servicio casa Lestrade.

✝ ANTONIO BERRETTA—q. e. p. d.—Falleció en San Fernando el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión. La C. D. del Fénix Club de Gimnasia y Esgrima de San Fernando invita a sus asociados a acompañar los restos de su digno ex socio al cementerio de esta ciudad, hoy jueves 30, a las 10. Casa mortuoria, Sarmiento 1061. Servicio casa Lestrade.

✝ PEDRO FILIBERTI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Sus padres Salvador Filiberti y Carmen M. de Filiberti; sus hermanos José y Mariano; su hermana política María Rufina Errecaldo de Filiberti; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 14. Casa mortuoria, Independencia 3739, Dto. 2. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes casa Barberis, Belgrano 3782.

✝ CAROLINA BORSOTTI Vda. DE BERGONZIO—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal—Su hija política Catalina N. de Bergonzio; sus nietos Carolina B. de Bellotti, Bernardo, María B. de Bellotti y Cristol (ausente); sus nietos políticos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy jueves 30, a las 16. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Yapeyú 537. Carruajes casa Barberis, Belgrano 3786.

✝ JOSE FARRES BALMES—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa, Teresa F. de Farrés; sus hijos, Eugenio y María Teresa; sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 15. Casa mortuoria, Cevallos 1652. Se ruega no enviar coronas.—Carruajes casa Liberti, Solís 1545 y Filiberto 1701|95.

✝ BAUTISTA PEGORARI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa Matilde Raggio de Pegorari; sus hijos Margarita P. de Patrone, Rosa, Matilde, Adela y Carlos; hijo político Alberto Patrone, hermanos (ausentes), primos y demás deudos invitan a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 30, a las 14.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Médanos 4668. Se ruega no enviar coronas. Carruajes casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358-62 y sucursal Juan B. Alberdi y Alvariño.

✝ BAUTISTA PEGORARI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—La sociedad de fomento vecinal de Monte Castro invita a todos sus asociados a acompañar los restos de su ex presidente al cementerio del Oeste, hoy 30, a las 14.30. Casa mortuoria, Médanos 4668. Servicio casa Carlos Tarulla, Rivadavia 7358-62.

✝ FERRUCCIO BERNI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Catalina Bestasini de Berni; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 30, a las 14.30. Unica invitación. Casa mortuoria, Cangallo 2021. Nota: Servicio casa Ferreira, Cangallo 1957-59 y Pedro Goyena 32.

✝ ROSA PAZOS DE BRAVO—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Sus hijos Jesús y Agustín Bravo; sus hijas políticas Manuela F. de Bravo y Andrea I. de Bravo; su nieta Rosa Bravo; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy 30, a las 15. Unica invitación. Casa mortuoria, Carlos Calvo 712. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes, en la empresa de Martín Martínez, Garay 1051.

✝ JUAN BENITO BOUZA—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Su esposa Jerónima A. de Bouza; sus hijos María B. de Culino, José y Dorinda; sus hijos políticos; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy 30, a las 15.30. Casa mortuoria, Rojas 243. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio cochería La Capital, San Juan 3590.

✝ ORLANDO D. GOLIA—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Sus padres Pascual Golia y Rosa L. de Golia, sus abuelos Domingo Golia y Victoria M. de Golia (ausentes), Natalio Lavorato y Victoria F. de Lavorato, tíos, tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 30, a las 10. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Perdriel 49. Servicio casa V. J. Fenili, Rioja 1917-23 y Av. La Plata 659-61.

✝ LUISA GOMEZ ALONSO Vda. de ARABI—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—Sus hijos Teresa A. de Mutais, Mariano (presente), Adela A. vda. de Vidal, María A. de Rofas, Manuela A. de Rofas y Engracia A. de Salvo (ausentes); sus hijos políticos Gaspar Mataix, Juan Rofas, Emilio Rofas y Pedro Salvo (ausente), nietos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 30 a las 10. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rioja 1930, dto. 9.—Servicio casa V. J. Fenili, Rioja 1917-23 y Av. La Plata 600-61.

✝ ERASMUS JOSEPH KLIX—Falleció el 29 de agosto de 1923.—La Logia "Star of the South" N.o 1025 y amigos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Británico de la Chacarita, hoy jueves 30 a las 10. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. La comitiva fúnebre partirá del Hospital Británico a la hora indicada.—Servicio de autos de la Empresa Inglesa. Diarios de Nueva York, sírvanse copiar.

✝ LEOPOLDO OJEA—q. e. p. d.—Falleció en Mercedes (Bs. As.) el 29 de agosto de 1923, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Honoria Hirigoyen de Ojea, sus hijos Honoria O. de Ballio (ausente), Leopoldo T., Raúl M., Luis S., José J., Raquel A. y César Horacio Ojea; sus hijos políticos Juan Luis Ballio (ausente) y Mercedes Espil de Ojea; su padre político Alejo Hirigoyen; sus hermanos Tomás P. y Marcelina O. de Redondo; su tío Antonio Ojea, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la necrópolis local, hoy jueves 30, a las 9.30, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia parroquial. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, 26-268.—Servicio empresa Condesse.

✝ DOMINGO ALOISE—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1923. — Su esposa, Clotilde Capurro de Aloise; su señora madre política Jerónima C. de Capurro; sus hermanos, doctores Salvador, Luis, Pascual, Tomasa A. de Pipesio, Angela A. de Ponolo, María A. de Francelores, Cayetano y Esperanza; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 9. Se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charlone 383. Servicio fúnebre casa Miguel Costa, Cabildo y Congreso.

✝ DOMINGO ALOISE—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923.—La Asociación de Entrenadores y Jockeys del Turf Argentino invita a sus asociados a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 9. Casa mortuoria, Charlone 383. Servicio fúnebre casa Miguel Costa, Cabildo y Congreso.

✝ ANGELA VOLPENTESTA DE CAIRO—q. e. p. d.—Falleció el 29 de agosto de 1923, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Francisco Cairo, sus hijos Salvador, Francisco, Héctor, María Angélica, Agustín y Jorge Cairo; su señora madre política Angela Paris de Volpentesta, su padre político Salvador Cairo, sus hermanas María V. de Olivera y Carmen V. de Galatro, sus hermanos políticos Pascual Galatro, Juan Olivera, Constantino Cairo y Matilde R. de Cairo, sobrinos, tíos y demás familia invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 30, a las 15. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Rioja 1781. Cochería Pedro Adamoli, Rioja 1937 y Boedo 1812.

(Los avisos fúnebres continúan en la página siguiente)

Venéreas Urinarias Piel
Especialista Dr. Malvicino
Cura rápida de Uretritis aguda y crónica, Estrecheces, Cistitis, Prostatitis, Ulceras. Cura de la Avariosis con Neosalvarsan 914
TUCUMAN 696 de 8-12 y de 14-20 v31

Dr. JORGE BASAVILBASO del H. R. Mejía de regreso de Europa, atiende su cons. garganta, nariz, oídos y operaciones plásticas de nariz y cara. Talcahuano 1022, Plaza 2240, de 2 a 5.

G. FASCE, ex jefe clín. Hosp. Italiano. Dentadura completa, $ 50; empl. 5 $, op. sin dolor. dientes fijos; RIVADAVIA 3907 ba., sub. Medrano. v31

Dr. AMADEO NATALE
Médico oculista. Jefe del servicio del Hospital Pirovano, OJOS Y ANTEOJOS, calle SARMIENTO 735, de 14 a 18. v31

Nerviosas y Mentales
Dr. César Sánchez Aizcorbe. Director del Instituto Médico de Fisioterapia. Especialidad en el tratamiento de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsias Nerviosas, Insomnio, Falta de vitalidad, Retardo del desarrollo mental.
Piedras 387 — Consultas: 9-12 y 14-16 v31

Dr. R. GIL, Oculista ex jefe de clínica de la Facultad. Médico del Hosp. de Clínicas. Enfermedades de los ojos, anteojos. De 14 a 18, PARAGUAY 849. 1p

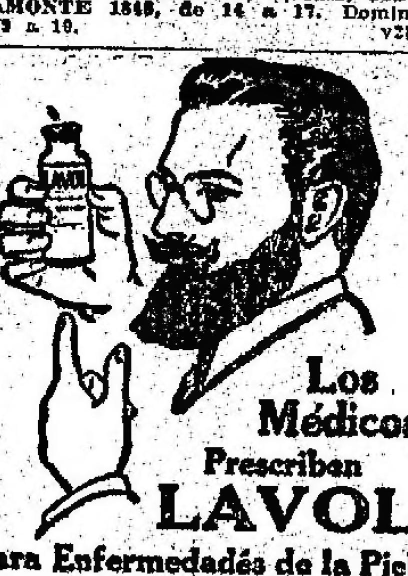
Dr. LOUSTALET
DE REGRESO DE EUROPA
ULTIMOS TRATAMIENTOS
REUMATISMO-PARALISIS-CIATICAS
606—914
SECRETAS Y DE LA PIEL
RAYOS X. de 2 a 6. CALLAO 156

Dr. ROA Especialista. Jefe de enfermedades de la piel y venéreas-avariosis sifilíticas del Hosp. F. Piñero. Piel, Secretas, Estómago e Intestinos. De 14 a 17. ESMERALDA 491. 1p

Bronquialina Ruxell
Jarabe Pastillas
es el regenerador de los pulmones
cura radicalmente
Tos Asma
Catarros
Resfriados
Bronquitis
Preserva la
Tuberculosis.
Se vende en todas las farmacias
Rechácense sustitutos
Concesionario:
FEDERICO TAUBER
Sáenz Peña 890 - Bs. Aires

AVARIOSIS tratamiento de todas sus manifestaciones. Especialmente Sífilis Nerviosa y Visceral. Dr. Arizabalo. De 2 a 4, LIBERTAD 1163. 1p

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, VIAMONTE 1848, de 14 a 17. Domingos de 9 a 10. v28a



Los Médicos Prescriben
LAVOL
Para Enfermedades de la Piel
Una gota de Lavol—Sobre la parte afectada —el deseo de rascarse ha desaparecido. Desvanece toda traza de picazón. Su inflamación ha sido conquistada. Su piel queda refrescada y aliviada. Una botella de Lavol desvanecerá las trazas de la enfermedad. Aliviará, refrescará y sanará su piel.
Se vende en todas las Farmacias.—Precio Del Frasco $2.75.—Fabricantes, D. D. D. Co., Chicago, U. S. A. Unicos importadores:
MENDEL & CIA Buenos Aires, Corrales Viejo 6430 Montevideo, Paysandú 1139

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito - urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson. Calle Tucumán 710. De 14 a 18. Horas pedidas: 10 a 12.

EL BUEN FUMADOR
NO GASTA OTRO
Papel de Cigarrillos SINO EL
Zig-Zag
de
BRAUNSTEIN Frères
PARIS
Fuera de concurso. LONDRES: 1908
EXIGIRLO EN TODAS PARTES
Depositario: Emilio FONTAN
Victoria 788, Buenos Aires

Dr. RICARDO CABALLERO Médico especialista. Prof. de clínica terapéutica de la Facultad de Medicina en la Universidad del Litoral, Carlos Calvo 1124. Atiende en su consultorio los lunes, martes, miércoles y jueves, de 10 a 16 horas. Enfermedades de niños, internas y heredo-sífilis, U. T. 3330, B. O.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estomago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. IZZO ESPECIALISTA: Pulmones, corazón, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. - MORENO 2236. De 9 a 11, y de 13 a 18.

Dr. Bonavia
Enfermedades de los ojos y anteojos. Bmé. Mitre 1256, de 14 a 16.

Dr. ANGEL J. VILLA
Cirujano del hospital Fernández (mujeres) partos y enfermedades de señoras y cirugía abdominal. - Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 16 a 19. Otros días a horas pedidas. Nuevo domicilio: MAIPU 523, U. T. 85, Avenida.

Dentaduras compl. $ 50
Dientes fijos de oro $ 15
Dentista, Carlos Calvo 1700, esq. Entre Ríos

Dr. FLORO LAVALLE
Enfermedades internas. Especialmente estómago e intestinos. Calle Tucumán 1665. U. T. 2504, Libertad. En el consultorio gratuito de LA PRENSA; miércoles de 9 a 10.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18) v31

HEMORROIDES
Cura garantida de las almorranas, sin operación, sin dolor y sin desatender sus ocupaciones. No se abona hasta estar curado. Dr. CASARINO. De 14 a 20 horas.
933 - CORRIENTES - 933 v31

DR. JULIO DARNET Chacabuco 638 De 10 a 13
CLINICA MEDICA

ULCERAS
VARICOSAS, LLAGAS en las piernas. Cura radical por crónicas que sean, sin operación. No se abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 19. Dr. FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos.

Dr. LORENZETTI
Médico del Hosp. Rivadavia. Enf. de señora, matriz, ovarios, vientre, internas, de la sangre y debilidad. C. Pellegrini 670, de 3 a 5. v20

"Lysol"
El desinfectante y antiséptico más poderoso.
UNICOS IMPORTADORES:
Kulenkampff, Weygand y Cía.
Bs. AIRES - ALSINA 1473

LA VERDADERA ECONOMIA RESIDE EN COMPRAR LO MEJOR Y NO LO MAS BARATO



"UNDERWOOD"
SIGNIFICA CALIDAD

Las máquinas de escribir "UNDERWOOD" se han impuesto en la práctica, porque son las más veloces, durables y fáciles.

Solicite datos y catálogos a los únicos importadores:

ARTURO W. BOOTE & Cía. - Calle Sarmiento 478 - Buenos Aires

En nuestro taller hallará Vd. los mecánicos más expertos

JACK LONDON (1)

BASTARDO

Bastardo era un diablo: éste era un hecho probado y reconocido en las comarcas del Norte, que le valía también el sobrenombre de "agente del infierno". El nombre infamante de Bastardo se lo había puesto su amo, "Leclere el Malo o el Negro", que de ambas maneras lo llamaban, demonio en todo punto semejante a su perro y que formaba con él buena pareja. Cuando se vieron por primera vez estos dos seres, Bastardo era un perrillo flaco y hambriento que no se distinguía de sus hermanos más que por los ojos duros y malvados, llenos de mirada de odio al recién llegado. Esta actitud hostil influyó en la elección de Leclere, que se decidió por completo al sentir los colmillos del animal hundirse en su pulgar. A manera de represalia agarró a su joven agresor por el cogote y casi lo ahogó antes de enviarlo a rodar sin aliento sobre la nieve. Por una coincidencia curiosa, en esta lucha desigual, tanto el hombre como el animal alzaban el labio superior sobre los dientes blancos y acerados.

Sacudiéndose la sangre que salía de su herida, Leclere se volvió hacia John Hamlin, principal proveedor del puesto de Sixty Mile, y le dijo echando rayos y centellas:

—Este perro me conviene, lo compro inmediatamente, ¿cuánto vale? Y así fué como el odio sólo hizo que Leclere comprara a Bastardo.

Durante cinco años la pareja recorrió el Norte, desde San Miguel y desde el delta del Yukon hasta las fuentes del Pelly y hasta Peace River, Athabasca y el Great Slave. Los dos adquirieron una reputación de maldad desconocida hasta entonces en los hombres y en los perros.

Bastardo, y de ahí le venía su nombre infamante, no había conocido nunca a su padre; sin embargo, John Hamlin creía que su padre debió ser un lobo de los bosques. La madre de Bastardo, de la que éste conservaba algún recuerdo vago, había sido de ancho pecho, de cabeza grande y de ojos llenos de malicia. Rabiosa, desvergonzada, siempre dispuesta a la batalla, poseía una tenacidad de vida comparable a la del gato; verdadero genio del mal, no había en ella ni fe ni ley ni se podía esperar otra cosa de ella que traiciones. Bastardo había heredado sus defectos y su fuerza. Bajo la pesada mano de Leclere el Malo, que formó y desarrolló los órganos débiles y palpitantes del animalito, Bastardo se convirtió en un perro robusto de aspecto inquietante, lleno de astucia sutil y animado de un odio feroz contra su amo. En una buena escuela Bastardo habría sido un perro de trineo útil y sin grandes defectos; pero no pudo corregirse jamás, porque Leclere alentó y desarrolló sus peores instintos.

La historia de Bastardo y de Leclere no es más que el relato de cinco años de una guerra cruel y sin cuartel, digna continuación de su primera entrevista. Leclere fué el promotor, porque desde el principio fué inteligente y razonado, mientras que el perrillo flacucho y desgarbado lo detestaba sin razón ni método. En un principio, sin ser el objeto de crueldades refinadas, que no debían venir hasta más tarde, Bastardo tuvo que soportar latigazos y correcciones brutales; una de éstas le estropeó una oreja, cuyos músculos atrofiados no pudieron volver jamás a enderezarse. Aquella oreja que caía de una manera lamentable fué para el perro un recuerdo perpetuo de su verdugo. Siempre vencido, nada, podía abatirlo porque la resistencia era la esencia misma de su naturaleza.

Un día Leclere golpeó a Bastardo y acarició a Babeta, que le era muy inferior para el trabajo. Bastardo se arrojó sobre la perra y de una dentellada le rompió una pata, obligando así a Leclere a matarla. En las peleas con sus compañeros de atalaje les imponía su ley de rapiña y de robo. Durante aquellos cinco años de labor no recibió más que una vez una caricia, acompañada de una palabra afectuosa, pero en su ignorancia respondió con un mordisco. El infortunado misionero de Sunrise, víctima de sus buenos sentimientos, tuvo que llamar al médico de Mac Question para evitar un envenenamiento de la sangre. En los campos o en los puestos avanzados, los hombres al ver a Bastardo lo amenazaban, y los perros se erizaban mostrando los dientes. Un día Bastardo recibió un puntapié, pero el animal, cerrando como un lobo sus mandíbulas de acero sobre la pierna del hombre, la destrozó hasta el hueso. El herido quería matar al perro. Leclere se interpuso entre los dos, con los ojos centelleantes, empuñando el cuchillo de caza. ¡Matar a Bastardo!

El odio mutuo unía a los dos adversarios más que hubiera podido hacerlo el afecto. Leclere quería conseguir que Bastardo se humillara arrastrándose a sus pies. Pero sabía muy bien lo que pasaba en el espíritu del perro, cuyos ojos se lo habían dicho tan claramente, que cuando Bastardo caminaba detrás de él, él miraba con frecuencia hacia atrás.

La gente se sorprendía de ver que Leclere rechazaba sumas importantes por su perro.

Un día que Bastardo jadeaba en la nieve donde Leclere lo había tendido de un puntapié capaz de romperle los lomos, lo cual nadie se atrevía a comprobar, le había dicho John Hamlin:

—Terminará usted por matarlo y perder su precio.

—Ese es asunto mío — respondió fríamente Leclere. El público se asombraba sin comprenderlo, al ver que Bastardo permanecía al lado de aquel hombre que era su verdugo. Pero Leclere había comprendido y sabía muy bien por qué le era fiel el perro. Aquel hombre, que había vivido mucho afuera, lejos de las voces humanas, conocía el sentido sutil de todo lo que se mueve: conejo preso en la trampa, cuervo batiendo el aire con sus alas desplegadas, lobo deslizándose como una sombra en el crepúsculo; había adivinado a Bastardo y con frecuencia le lanzaba furtivas miradas por sobre el hombro. Cuando Bastardo era pequeño, había hecho varias veces ademán de arrojarse a la garganta de Leclere, pero ésto lo tendía sobre la nieve, estremecido y sin fuerzas, de un golpe con el mango de su látigo. Entonces Bastardo esperó estar en la plena posesión de sus fuerzas para vengarse.

A los dos años, ancho de pecho, poderosamente musculoso, de un tamaño muy superior al mediano, parecía un lobo verdadero, de pelo erizado. Un día que Leclere dormía envuelto en sus pieles, Bastardo juzgó favorable el momento. Se deslizó furtivamente hasta su amo, con la cabeza rozando el suelo, con el oído tendido, con andar felino y silencioso. Retenía el aliento y no levantó la cabeza hasta detenerse un instante cerca del hombre dormido, para mirar el cuello de músculos gruesos y nudosos que dilataba una respiración profunda y normal. Al ver a aquel hombre, la baba caía de las fauces del animal, que recordaba su oreja rota, los golpes recibidos y sus mil penurias inmerecidas, y con un salto silencioso atacó a su verdugo.

[illegible] a Leclere, pero se-
[illegible] los colmillos en su [illegible]
mejante a los animales, recuperó inmediatamente la posesión de sus energías, y librándose de sus pieles, apretó las manos en la garganta del perro, para apuntarlo bajo su peso. Pero los millares de antepasados de Bastardo no se habían prendido en vano a la garganta de los ciervos y de los rengíferos, y su ciencia se había transmitido a Bastardo. Cuando tuvo que soportar el peso de Leclere, endureció sus patas y hundió sus uñas en el pecho y en el vientre del hombre para desgarrarle la carne y los músculos; luego, sintiendo estremecerse el cuerpo de su adversario y enderezarse, empezó a sacudirlo con rabia a pesar del peso que lo ahogaba. Sus compañeros de atalaje los rodeaban con un círculo amenazador, y Bastardo, agotado, perdiendo el aliento, adivinaba sus fauces hambrientas dispuestas a cerrarse sobre él. Quería destruir a aquel hombre y persistía hasta su último aliento en su mortífera tentativa. Entonces Leclere lo aprieta con ambas manos, el pecho de Bastardo se alza buscando el aire que se escapa, luego los ojos se tornan fijos y vidriosos, se separan lentamente sus mandíbulas, mientras cuelga su lengua negruzca y tumefacta.

—¡Oh! ¡Qué diablo!—gruñe Leclere, ahogado por la sangre que le llena la boca, mientras rechaza lejos de sí al animal aturdido. Luego, viendo que los otros perros se arrojan sobre Bastardo, el hombre los ahuyenta renegando; pero el círculo vuelve a formarse un poco más lejos. Cada cual se yergue sobre sus patas, con el pelo erizado y relamiéndose el hocico.

Bastardo vuelve pronto en sí y a la voz de Leclere se levanta vacilante y sin fuerzas.

—¡Ah! ¡Ve usted a ese diablo!—balbucea Leclere.—¡Te voy a dar, y más de lo que quieras!

Bastardo, reanimado por el aire que vuelve a sus pulmones, salta de nuevo a la cara del hombre, y sus mandíbulas se cierran con un ruido metálico. Los dos ruedan sobre la nieve, mientras los puños de Leclere golpean sin compasión. Se separan para volver a encontrarse frente a frente. Leclere habría podido sacar su cuchillo, o servirse de su rifle; pero la fiera rugía en él; quería vencer con sus manos y... con sus dientes.

Bastardo salta, Leclere lo tira de espaldas de una trompada y, arrojándose sobre él, hunde sus dientes hasta el hueso en la espaldilla del perro. Era una escena primitiva, renovada, de los primeros tiempos del mundo. Dos animales unidos en un combate mortal, mordiendo, rugiendo, gruñendo en medio de un círculo de lobos famélicos y atentos.

Leclere consiguió dar a Bastardo un puñetazo detrás de la oreja que lo aturdió un momento. Entonces, saltando a pies juntos sobre el perro, se empeñó en triturarlo contra el suelo y no se detuvo para tomar aliento hasta después de haber roto las dos patas traseras del animal.

Pero Bastardo era tenaz; tendido impotente en el suelo, manchado con su sangre, sus labios se retorcían temblorosos como para lanzar el gruñido que no podían articular. Leclere le dió un puntapié, y las mandíbulas, sin fuerzas, se cerraron sobre la pierna que no lograron lastimar. El verdugo se apoderó entonces de su látigo y se puso a lacerar a su víctima, repitiendo: "¡Esta vez te haré trizas! ¡Ya verás esta vez!"

Por fin, agotado y débil por la pérdida de sangre, el hombre se dejó caer junto a Bastardo, teniendo cuidado, antes de perder el conocimiento, de cubrirlo con su cuerpo para sustraerlo a los feroces colmillos de los otros perros, que se aprestaban a saciar su venganza.

Lo relatado anteriormente sucedía no lejos de Sunrise, y el misionero, al abrir su puerta a Leclere algunas horas más tarde, se sorprendió viéndolo llegar sin Bastardo. Su sorpresa aumentó cuando el hombre, levantando las pieles apiladas sobre el trineo, tomó en brazos al perro, invisible hasta entonces, y lo llevó vacilante hasta el hogar. El médico de Mac Question se encontraba allí por casualidad y, ayudado por el misionero, se dispuso a vendar a Leclere.

—No, gracias—les dijo éste—, cuiden primero al perro. ¿Creen ustedes que morirá? No, no, eso no. Tengo que domarlo antes. Por eso es preciso que lo salven.

Con gran sorpresa del médico y del misionero, Leclere se repuso poco a poco; pero estaba tan débil que, en primavera, fué presa de la fiebre y tuvo que guardar cama nuevamente. Bastardo había estado más grave aun, pero gracias a su vigor sobrevivió. Cuando Leclere, en plena convalecencia, pero pálido y vacilante, fué a sentarse al sol ante la choza, Bastardo había vuelto a establecer su supremacía sobre sus compañeros y sobre los perros del misionero. No se movió cuando su amo, saliendo por primera vez, apoyado en el brazo del misionero, se dejó caer sin fuerzas en el asiento que lo esperaba ante la puerta.

—¡Bueno!—dijo—¡Bueno! ¡Qué hermoso sol!—Y extendiendo sus manos macilentas las bañó en la luz y el calor del astro rey.

Luego sus miradas cayeron sobre el perro, y sus ojos se animaron. Tocó suavemente el brazo del misionero.—Padre—dijo—, ese Bastardo es un demonio encarnado. Deme una pistola, para que, por lo menos, pueda gozar en paz del hermoso sol.

Y durante largos días, Leclere permaneció así ante la puerta de la choza, con una pistola sobre las rodillas, sin atreverse nunca a dormitar. Cada mañana, Bastardo buscaba con la vista al amo en su sitio de costumbre; cuando lo veía, sus labios se retorcían como para indicar que había comprendido, y Leclere no dejaba de contestarle con un gesto parecido. El misionero notó un día ese juego de fisonomía:

—Realmente—dijo—parece que el animal entiende.

Leclere se echó a reír:

—¡Fíjese, padre, en lo que voy a decir, y verá usted si comprende!

Bastardo levantó su oreja mutilada como para oír mejor.

—¡Te voy a matar!—dijo Leclere.

Bastardo lanzó un gruñido sonoro, sus pelos se erizaron y todo su cuerpo pareció tenderse en un esfuerzo premeditado.

—Ahora levanto la pistola, así—y Leclere, uniendo la acción a la palabra, dirigió el arma hacia Bastardo.

El perro, al verlo, dió un salto de costado y desapareció tras la choza.

—Es sorprendente—repetía el misionero, mientras Leclere sonreía.

—¿Pero, por qué no huye? — preguntó el sacerdote.

El francés se encogió de hombros. Gesto tan peculiar de sus connacionales y que indica todo, desde la más profunda ignorancia hasta la comprensión más absoluta.

—Entonces, ¿por qué no se deshace usted de él?

Nuevo gesto indefinido del francés; después de un silencio, prosiguió:

—Todavía no ha llegado el momento, padre. Es un diablo, pero un día lo haré picadillo. ¡Sí, más adelante!

Algún tiempo después, Leclere reunió sus perros y descendió en bote hasta Forty Mile, luego hacia Porcupine, donde, habiendo sido nombrado comisionado de la campaña, hizo, durante un año, diversas exploraciones para ella. Luego volvió a remontar el Koyukuk, hacia la ciudad Artica, desierta y abandonada, y regresó en seguida, de campamento en campamento, a lo largo del Yukon.

(Concluirá)

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

CASAS

Hotel al Norte, con cédulas — Pueyrredón 1450, entre Santa Fe y Arenales. Tan central y cómodo que agradará, no lo dudamos. Bien decorado y de construcción esmerada, con pisos de parquet, panneaux, etc. Se entregará desocupado. Base, $ 37.000. Tiene 50.000 cédulas, que se tomarán a estilo de plaza.
EL VIERNES 31 de agosto, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Dimensiones: 10 v. por 35v11 en el S. y 35v08 en el N. Ad corpus. Detalle: frente simil piedra, con balcones. Entrada, vestíbulo, hall, salón, escritorio, biblioteca, comedor, toilette, despensa, office, cocina, baño y pasillos en la planta baja. Los altos, distribuídos en tres cuerpos, cada uno con baño, consta el primero de cuatro habitaciones y dos cada uno de los otros, hall, pasillos, guardarropas, etc. Subsuelo, entrada de servicio, portería, habitaciones de servicio, gran local cubierto, calefacción, etc. Visítese todos los días de 12 a 15 horas con tarjeta de nuestra casa. Título perfecto. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión.— Peralta Martínez y Serna. a21

Propiedad moderna. En Flores. A dos cuadras de la plaza, Juan B. Alberdi 2511. Cómodo edificio, bien decorado y construído con esmero. Se desarrolla en dos plantas, tipo hotel, con frente simil piedra, en elegante estilo, sobre jardín con verja. Está desocupado, puede visitarse de 10 a 17. Base, $ 37.000, mitad a un año, con 7 o|o de interés anual.
EL VIERNES 31 de agosto, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Dimensiones: 11v59 de frente por 18v30. Planta baja: Entrada, con piso de mosaico, de mármol y bronce, hall, sala, comedor, escritorio, una habitación, cocina, dos patios, pasillo, lavadero, w. c. y dos piezas de servicio. Planta alta: hall, 4 buenos dormitorios y baño instalado. Título perfecto. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. a23

Piedras 631. Una buena casa de familia. A los múltiples recursos de su especial ubicación, vincula la vialidad más cómoda. Dista 5 cuadras de la Avenida de Mayo, tiene asfalto y varios números de tranvías al frente. Se venderá resueltamente. Base, $ 40.000, 1|3 parte al contado, saldo en 2 cuotas a 1. 1|2 y 3 años con 7 o|o.
EL MIERCOLES 5 de septiembre, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall de ventas 320 San Martín 326. Terreno: 9 varas por 35. Ad corpus. Edificio: entrada con frisos de mármol, cancel de cristales, patios, con mosaicos el 1.º; ricas puertas y celosías de cedro, techos de azotea, cielorrasos decorados, muros empapelados y pisos de pino de tea. Consta de sala, tres amplias habitaciones, cuarto de baño ricamente instalado y con calefón, comedor, sótano, oficio cocina con económica y alacenas, w. c., en altos, pieza de servicio y terraza con barandas. Hay O. de S. e instalaciones de electricidad para luz y fuerza. Es casa que debe interesar. Se visita de 10 a 12 y de 15 a 17. Se dará desocupada. Título perfecto. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Peralta Martínez y Serna. a27

En Barracas. — A plazos. — Una esquina bien situada. Aristóbulo del Valle 1483-89 y España. A dos cuadras de las avenidas Montes de Oca y Patricios. Centro de un barrio comercial y bien edificado. Base, $ 22.000. 25 o|o al contado y el saldo a 1, 2 y 3 años, con 7 o|o de interés anual.
EL LUNES 3 de septiembre, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: 18 vs. de frente al O. por 30 vs. de fondo y frente al S. Edificio: se compone de salón de negocio, 4 habitaciones, 3 más de madera, cocinas, w. c., patios, fondo, etc. Renta sin contrato, $ 150. Título perfecto. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. a25

CAMPOS

Esto, es un negocio—181 hectáreas y algo más, sobre la capital, al Norte, en el punto de unión de San Isidro, San Martín, San Fernando y Las Conchas. A menos de 1000 metros de la estación Boulogne del C. C. y a 5 kilómetros de San Isidro; del C. A. Para una fábrica de ladrillos es inapreciable. Para dividirlo ampliando el pueblo Boulogne, con cuyas manzanas linda; para plantaciones de aplicación comercial, para mil destinos. Lo cruzan los F. C. y un camino real. Hay alturas, recuestos y bajos. Orden comisión liquidadora S. A. Tierras del N. Base, $ 90.000, 1|2 a un año con 7 o|o.
EL MIERCOLES 19 de septiembre. Después detalles.—Peralta Martínez y Serna. a26

G. A. Figueroa

Córdoba 3582, U. T. 7723, Mitre

Rivadavia y E. Mitre 425, frente a la estación del subterráneo, 15 minutos justos de la plaza de Mayo. Casa moderna, 10x32 vs., 3 amplios dormitorios, comedor, amplio cuarto de baño, cocina, w. c., piecita servicio, carpintería de cedro, celosías, galería, tirantería de hierro, preparada altos, jardín, cloacas, adoquinado pagado. Se entrega libre de ocupantes. Base, $ 4.000 al contado y 14.000 a 2 ó 3 años. El barrio más importante del Caballito; ahí no necesita gastar en automóvil para ir al centro, pues el subterráneo lo hace mucho más rápido.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

Casa de renta en Palermo, Acevedo y Jufré 636. Sala y 8 piezas. Renta, pesos 350. Base, $ 18.000 todo a 2 ó 3 años, lo que suba al contado. 10x36 vs.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

Corrientes a una cuadra de Lambaré 882. Casa de 6 piezas, frutales, 10x54 varas. Desocupada. Base, $ 12.000, a plazos, lo que suba al contado.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

Dos casas en un lote por sólo $ 3.500 de base, 5 cuadras de Santa Fe y Plaza Italia. Thames 1888. Desocupada. Dos salas y 2 piezas. 12.50 por 26 vs. Ofrecen $ 200 de alquiler; facilidades de pago.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

Terreno Rosetti frente mismo al colegio General Acha, entre Heredia y Del Colegio, de 8m66 por 51m96. Base, $ 4 v. c. a 2 años de plazo.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

Terreno 3 c. Corrientes. Base, $ 20 v. c. Rocamora 4451 y Pringles, cerca mercado de Abasto, medianeras pagas, excepto la del lado Oeste, adoquinado pago, ideal para cualquier industria o departamentos, 8m66 por 53.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

Terreno en Bánfield, 5 cuadras estación Medrano, al lado del número 180, esquina Belgrano, en 100 meses, sin interés. 10x50. Base, $ 2 v. c., 10 meses en el acto del remate. 20 o|o al escriturar.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en mi casa. 1p

A. Guaragna y Cía.

Victoria 575 — U. T. 1353, Av.

Flores: Llave en mano. Hermosa casa, 10x54 vs. 3 dormits., baño, cocina, pieza servicio, galería, corredor, cielorrasos, luz eléctrica, aguas corrientes. Quirno No. 719, entre Merlo y Lobos, a 1 cuadra de San Pedrito. Base, $ 8.000, con facilidades.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16, allí. v31

Por $ 2.500 que es la base, linda casita, Wágner 1160. Dista 8 cuadras de Rivadavia al 8200. Tres piezas y dependencias; corredor, patio, galería, cielorrasos, etc. A liquidar.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15.30, allí. v31

Lote de 580 v. c.—Maturín entre Paramaribo y Cayena. Con adoquinado pago. A 3 cuadras de Av. San Martín. Base $ 8 v. c., a largos plazos.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15.30, allí. v31

En seguida, un lote, Maturín entre Médanos y Trelles, a 1 cuadra de Donato Alvarez, 10x28,50 varas. Base, $ 7 vara cuadrada. v31

En 36 meses, sin interés. A 1 cuadra de J. B. Alberdi, con doble línea de tranvías, lindo lote, Bragado esq. Andalgalá. 294 v. c. Base: $ 8 la v. c.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16, allí. v31

Julio J. Solari

Alsina 2522, U. T. 4505, Mitre

Judicial. En Floresta, 4 casas a pocas cuadras de la importante Avenida Juan B. Alberdi y entre compacta edificación, bases sumamente bajísimas, procederé a rematar sobre las mismas
EL DOMINGO 9 de septiembre, de acuerdo al siguiente edicto judicial. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio por cobro de pesos, que sigue la "Sociedad Fomento Urbano", contra don Angel J. Díaz, su concurso, ha sido nombrado el martillero Julio J. Solari, para que proceda a vender en remate público, las cuatro casas que a continuación se detallan: casa calle Martínez Castro No. 1044, 2 piezas grandes, 2 chicas y cocina, en terreno de 415 mts. 50 decímetros. Base, $ 1.944.64, remataré a las 15 (3 p. m.). Casa calle Martínez Castro No. 741, 3 piezas y cocina, en terreno de 416 metros 60 decímetros. Base, $ 2.169.42, remataré a las 15 y 30 (3 y 30 p. m.). Casa calle Martínez Castro No. 751, 3 piezas y cocina, en terreno de 424 metros 10 decímetros. Base, $ 2.206.38, remataré a las 15 y 30 (3 y 30 p. m.). Casa calle Arrecifes (hoy General Eugenio Garzón) No. 3768, 3 piezas grandes, 1 chica y cocina, en terreno de 387 metros 50 decímetros. Base, $ 1.959.65, remataré a las 16 (4 p. m.). Debiendo exigir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión en dinero efectivo. Las escrituras se otorgarán ante el escribano señor Juan Baldana. Bs. As., 21 agosto de 1923.—Jorge González del Solar. v31

JUAN JOSE VILA

JUDICIAL

EN ARRECIFES

416 hectáreas - Con cédulas

EN 5 LOTES v30

Espléndida fracción de campo ubicada a una legua de la estación Arrecifes, sobre el camino real a San Pedro Campo conocido por de Vélez Sársfield. Base $ 433.33 la hectárea.
EL 30 de agosto (feriado), a las 15, en el hotel "Comercio" de Arrecifes. Más datos en mi escritorio Rodríguez Peña 274 U. T. 4649 Libertad. v30

Alberto Santoro

JUDICIAL

HOY

AUNQUE LLUEVA

PUAN y Av. DIRECTORIO

$ 3.215,34 m|n.

Judicial — Terreno calle Puan entre Av. Directorio y Lobos. 10 vs. por 39.73 y 40.97 vs. Base, $ 3215.34 al contado.
EL JUEVES 30 de agosto, a las 16, allí. Orden del juez doctor R. Bunge, secretaría del doctor M. A. Marini. Juicio: Vila Anacleta con Juan Muñiz. Cobro hipotecario. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos en la secretaría o en mis oficinas. v30

Judicial — En Villa Urquiza. Orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Martín Abelenda, secretaría del Dr. Carlos G. Marín, en los autos sucesorios de don Juan Di Martino y doña María Lombardi.
EL DOMINGO 2 de septiembre, en las mismas. 1.º A las 15: Finca Alvarez Thomas 3568 entre las de Mar Chiquita y Nahuel Huapí, mide 12.40 mts. de frente al NO., 21.20 mts. de fondo al NO., 24.11 al SE. y 12 mts. al SO., zaguán, tres habitaciones, cocina, w. c. de material, 2 piezas de madera y cinc, galería, etc. Tasación, pesos 5.210.64. Base, $ 3.473.76 m|n.
2.º A las 15.30: Finca Pacheco 2927, entre Mar Chiquita y Congreso, 8 mts. de frente al SO. por 18 mts., una habitación, cocina y w. c., de material. Tasación pesos 2.808. Base, $ 1.872 m|n.
3.º A las 16: La mitad indivisa de la finca Mar Chiquita 4957, entre Pacheco y Colodrero, mide 10 mts. al SE. por 40 mts. Zaguán y sala al frente, 2 habitaciones, cocina, una hab. chica y w. c. todo de material, galería, patio de mosaico, etc. Tasación $ 9.100, base de la mitad indivisa pesos 3.033.33 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Más datos en la secretaría o en mis oficinas. Av. de Mayo 749 (4o. piso). U. T. 2457, Avenida.—Carlos G. Marín, secretario. a19v2sep.

EDUARDO PRAVAZ

v31

Aráoz 193, entre Camargo y Padilla. Nueva, lujosa, sin estrenar. A 1 cuadra de Triunvirato y Canning, a 2 del Parque Centenario. Para habitar o renta (puede producir fácilmente 350 $ mensuales). Sala y escritorio al frente, zaguán revestido de mármoles, hall con vitraux y panneaux, amplio comedor, 3 dormitorios, baño, cocina con económica, 2 piezas de servicio, inst. agua caliente, terraza con baranda de hierro, lavadero, carbonera y dep. Frente imitación piedra. Celosías y carpintería de cedro. Tirantería de hierro, mosaicos finos, escalera de mármol, cielos rasos de yeso, instalación eléctrica embutida, pisos pino tea. Cloacas y adoquinado totalmente pago. Llave en mano. Visítese. Hay cuidador. Base, $ 25.000. Pueden quedar $ 20.000 en hipoteca al 8 o|o anual.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, en la misma. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Eduardo Pravaz, 25 de Mayo 33. v31

G. Eguaras

Base, 300 $, pagaderos 20 $ por mes, excedente al cont., linda casa, 20x20 vs., 1 hab., gal., Balgorria 3790, tranv. 84 y 83.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15.30, allí. 1p

A 2 cuadras del 84, 83 y de la estac. V. del Parque. Campana 2558. Consta de comedor, 6x6 y comod., 10x36 vs. Base, 1.800 $ y 58 mens. de 29 $.
EL DGO. 2 de septbre., a las 15.30, allí. 1p

Sin base. En 80 meses, 2 lotes, Balgorria esq. Orán. Miden 11x20.
EL DGO. 2 de septbre., a a las 16, allí. —G. Eguaras, Victoria 777. 1p

Publio Massini & Cía

CASA FUNDADA EN 1887

481 - SAN MARTIN - 485 — U. T. 0780, AVENIDA

Vendido particularmente

Sobre la Avenida Vértiz, con doble línea de tranvía al frente, magnífico terreno entre las calles Olleros y Gorostiaga, con medidas ideales, ya sea para la casa habitación con jardín, para departamentos o para stud. 18 varas de frente por 69v93 de fondo, entre el stud Chapadmalal y una casa nueva de departamentos. Sale a la venta con la base de $ 20 m|n la vara cuadrada, mitad al contado y mitad a un año, con 7 o|o de interés, y resueltamente a vender.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14.30, sobre el mismo. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en n. casa, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v2s

130 lotes bien ubicados, pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, con frente a las calles Chiclana, Uspallata, Aguapey, Río Negro y Pirovano; tranvías a la puerta en combinación con el subterráneo, adoquinados, cloacas, aguas corrientes y rodeados completamente de edificios. Terrenos altos que estuvieron ocupados por el Club Atlético Huracán y pertenecientes a la sucesión Malaver. Títulos perfectos y libres de todo gravamen. 2 cuadras antes del boulevard La Plata, una de Caseros. Lotes de 220 a 700 varas cuadradas, con opción, a tanto la vara cuadrada, a pagar en cinco años, sin interés. Es un barrio fabril, muy importante, siendo este el único terreno que estaba sin subdividir.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 14, sobre los mismos terrenos, sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y tres más al retirar el título provisorio. La escritura definitiva se otorgará cuando hayan integrado 20 mensualidades, y por ante el escribano don Julio Guyot, haciéndose 15 o|o de descuento a todo el que quiera pagar al contado. La posesión es de inmediata, con plano aprobado por la municipalidad. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador. Más datos, San Martín 481-85. Publio Massini y Cía. v7s

Como judicial, por división de condominio entre herederos mayores, propiedad calle Venezuela 2086, entre Sarandí y Rincón, a dos cuadras de Entre Ríos. Un terreno de 8 1|2 varas por 38 de fondo y consta de zaguán con mayólicas, vestíbulo, sala, comedor, 4 dormitorios, baño, 2 piezas servicio, cocina y azotea; vidrios biselados, carpintería y celosías de cedro, cloacas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Base $ 24.000, Renta 250 $ mensuales, sin contrato.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16 sobre la misma propiedad, venderemos, pudiendo dar facilidades de pago, si antes se convinieran. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestras oficinas, San Martín 481|85.—Publio Massini y Cía. v2s

En Martínez, sobre la Av. Manuel Aguirre y calle General Alvear (ambas macadamizadas e íntegramente pago). Espléndida esquina en tres lotes, a cuatro cuadras de la estación del F. C. C. A. y en el barrio más lindo y de más porvenir del Norte. A vender por cualquier cosa, sobre la base de $ 6 la vara cda. Es el sitio de los mejores chalets modernos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30 sobre los mismos terrenos. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos e informes en nuestra casa, San Martín 481-85. — Publio Massini y Cía. v2s

2 lotes en Vicente López, entre el camino de automóviles y la vía del F. C. C. Argentino (eléctrico), calle José C. Paz entre Urquiza y Lavalle, de 11 varas de frente por 30 de fondo, cada uno. Dista dos cuadras de la estación Vicente López y 1 del bulevar Roca y con vista al Río de la Plata. Nada mejor que esto para construir y vivir todo el año. Base de venta, $ 5 la vara cda., al contado.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15 horas, sobre los mismos terrenos. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, en nuestras oficinas, San Martín 481-85.—Publio Massini y Cía. v2s

Carlos S. Velarde

Judicial, Bolívar 645|47|49|51, entre México y Chile, en la parte más valiosa del Sur, a 6 cuadras de la plaza y Avenida de Mayo, espléndida propiedad de renta, compuesta de 11 departamentos interiores que constan de 3 piezas y dependencias cada uno, dos locales para negocio en el frente y una casa habitación en la planta alta, compuesta de 7 piezas, 2 baños y dependencias, edificada en un terreno que mide 11m90 de frente sobre la calle Bolívar, por 46m28 en el costado Norte, con un martillo a favor re 2m70 por 14m49 y un contrafrente de 17m89 y en el costado Sur 34m02 y a ésta altura un martillo a favor de 26m67 por 11m[illegible] y 23m32 en la línea de Sur a Norte y 14m93 en la línea al fondo de Este a Oeste, superficie de 1115 metros o sean 1486v75 cuadradas. Esta venta se hace ad corpus. Base $ 100.000, produce con alquileres muy antiguos 17.640 pesos anuales o sea casi el 18 o|o.
EL VIERNES 7 de septiembre, a las 15 en mi salón de ventas, Cangallo 738. Por orden del señor juez de primera instancia, Dr. Juan C. Lagos, como pertenecientes a la sucesión de doña Eloísa Reissig de Cueto: 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Por más datos en la secretaría del Dr. L. Carranza o en mi escritorio, Cangallo 738. a24

Judicial. En Belgrano, 2 preciosos petit hotel, modernos y un lindo terreno. Los petit hotel están edificados con ricos materiales y perfectamente bien distribuidos, uno en la esquina de Loreto y 3 de Febrero 1502, y el otro contiguo a éste, 3 de Febrero 1520 y el terreno al fondo de estos chalets y con frente a la calle Loreto, en el barrio más moderno de Belgrano, rodeado de suntuosas mansiones a 4 cuadras Cabildo y a un paso de las Barrancas. Detalle. Petit hotel, 3 de Febrero 1502, esquina Loreto, en un terreno de 11m30 de frente por 31m08 de fondo, menos la ochava de 6 metros, superficie de 342m22 o sean 456v30 cuadradas, ad corpus, consta de: hall, sala, escritorio, comedor, cocina despensa y w. c., y sótano y en la planta alta 3 dormitorios y baño y dos piezas en el entrepiso. Base, $ 44.829.52 o sean las 2|3 partes de su tasación. 3 de Febrero No. 1520, lindero al anterior con la misma distribución menos el sótano, en un terreno de 11m40 de frente por 31m08 de fondo, superficie de 354m31 o sean 472v40 cuadradas. Ad corpus. Base, $ 43.487.68, o sean las 2|3 partes de su tasación. Los muebles que adornan esta propiedad se rematarán el mismo día a las 16. Terreno calle Loreto 2047, entre O'Higgins y 3 de Febrero, dando al fondo de los petit hotel, mide 12m32 de frente por 22m70 de fondo, superficie de 277m90 o sean 370v50 cuadradas, más o menos. Base, $ 11.465.45, las 2|3 partes de su tasación.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, sobre las mismas propiedades, por orden del Sr. juez de primera instancia, Dr. César A. Campos, como pertenecientes a la sucesión de doña Inés Schwarz. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Las propiedades se entregarán desocupadas. Por más datos en la secretaría del Dr. Julio E. Padilla o a mi escritorio Cangallo 738. a24

José A. Cevedo

Corrientes 625 — U. T. 3991, Avda.

En Palermo. A 100 metros del Rosedal. Sinclair 3170. Desocupada. Preciosa casa. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina y pieza. Base, $ 12.100 a plazos.
EL DGO. 2 de septiembre a las 16.30, allí. 1p

En Flores. Av. Merlo 2812. A 4 cuadras de Rivadavia 7100. 4 habitaciones, cocina y w. c. Base, $ 7.890.
EL DGO. 2 de septiembre a las 14.30, allí. 1p

Cabildo 4000. Al lado de la feria franca. A 6 cuadras est. Núñez. Amplia casa. Sala, 2 habitaciones, baño y cocina. Un departamento de 4 habitaciones. Base, $ 13.500 toda en hipoteca al 8 o|o. Videla 2347|49. Llaves en Jaramillo 2328.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 17, allí. 1p

En Flores. Méndez de Andés 1381 entre las Avdas. Boyacá y Donato Alvarez. 2 habitaciones, comedor, baño y cocina. Cloacas y adoquinado pagado. Dista 5 cuadras de Rivadavia 6200. Base $ 8000.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15.30, allí. 1p

Paysandú 463, al lado de Avellaneda. 3 habitaciones y dependencias. Cloacas y adoquinado pago. Sin base, 25 o|o contado; el saldo 25 o|o anual.
EL SABADO 1.o de septiembre a las 15, en mi salón Corrientes 623. 1p

Entre las Avds. Curapaligüe y Carabobo. Pumacahua 439. A 4 cuadras de Rivadavia. 2 habitaciones, comedor, cocina y w. c. Sin base, 25 o|o al contado, saldo 25 o|o anual.
EL SABADO 1.º de septiembre a las 15, en mi salón. Corrientes 623. 1p

José Balocchio

Subterráneo, estación Caballito. Casa Rojas 466 y Av. Neuquén, con tranvías 84 y 85. Mide 9.24x34 vs. Sala, 4 piezas, baño, cocina, cloacas, pieza de servicio, adoq. pago. Base, $ 15.000, toda a plazos. Trasferido.
EL JUEVES 30 de agosto, a las 16, allí. a28

Rivadavia, Acoyte, subterráneo estación José M. Moreno a 2 cuadras de la casita Bogotá 373. Desocupada. Base, pesos 6.500, toda a plazo. Mide 10.20x24.50 varas. 3 piezas. Trasferido.
EL JUEVES 30 de agosto, a las 15, allí. a28

José E. Uriburu 181, entre B. Mitre y Cangallo, a 160 metros de la Avda. Rivadavia, en esa brillante ubicación, donde todos desean ubicarse, la casa se entrega desocupada. Edificio de: sala, escritorio, frente simil piedra, 3 dormitorios, comedor, baño, cocina y altillo. Mide su terreno 10x22 v. Base, $ 25.000, pudiendo tomar en hipoteca $ 20.000 a 3 años, con el 7 o|o. Con $ 5.000 se compra.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16, sobre la misma. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos Reconquista 144. a28

Rómulo Fenochietto

Judicial — En Lanús. La esquina Av. Pavón y Buenos Aires, en dos lotes y la propiedad Av. Buenos Aires número 68, también en dos lotes. Están calle por medio con la estación Lanús (F. C. S.), rodeada de una linda edificación y con los tranvías números 102 y 103 que para por su frente. El lote 1 o sea la esquina. Sup. 706.14 m. c. Edificio de material de dos pisos, el piso bajo consta de 3 salones y el alto de 6 habitaciones ocupado por la escuela número 16. Base, pesos 14.490. Lote núm. 2, con frente a la avenida Pavón. Sup. 277.95 m. c. Base, pesos 4.447.20. Lote núm. 3, o sea la propiedad, Av. Buenos Aires núm. 68. Sup. 687.78 m. c. Edificio de material de 6 amplias habitaciones y dependencias. Base, pesos 17.760. Lote núm. 4. Superficie, 181.70 m. c. Base, $ 1.090.20.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, en los mismos. Venta decretada por el señor juez doctor Miguel Bent, secretaría Ladislao Szelagowski (No. 16 La Plata) en los autos sucesorios de doña Rosa Mariezcurrena de Cigorraga. Seña, 10 o|o. Comisión 2 o|o. Escrituras por el escribano Alfredo Nasjurista. Más datos y planos, en mi escritorio. M. Acosta 54, Avellaneda. U. T. 564, Avellaneda.

✕ Carlos Olmi ✕

AYER

Salto . . . . $ 450.00 hect.
Alm. Brown. " 850.00 "
Matheu 322 . " 526.47 m. c.

Total:

$ 1.761.865.42 m/n

DETALLE:

"Valor de la Propiedad"

Judicial.—Venezuela No. 1962. Finca centralísima. Base. $ 30.000.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16. Datos, Reconquista 353. v30

Judicial. — Charlone 1669. — casa de 2 habitaciones. Base, $ 5.000.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14. Datos, Reconquista 353. v30

Judicial — Venezuela 1962 y Charlone 1669—2 fincas en la capital. Venezuela 1962, con 10 habitaciones, 3 cocinas, 2 patios, baño, w. c., 2 piletas, techo de azotea, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y adoquinado pagado. Charlone 1669, con 2 habitaciones, galpón, cocina y w. c.
EL DOMINGO 2 de septiembre. Finca Charlone 1669, a las 14. Finca Venezuela 1962, a las 16, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber en el juicio sucesorio de doña Francisca Daneri de Delforte, que el martillero Carlos Olmi ha sido designado para vender en remate público: 1.º Finca en la capital federal, calle Venezuela 1962. Mide según títulos: 7.58 mts. de frente por 30.31 mts. de fondo. Según medición. 7.63 mts. de frente por 35.62 mts. de fondo en el costado Este. 35.15 mts. en el Oeste y 8.07 mts. contrafrente. Base, 30.000 pesos.
2.º Finca en la capital federal, calle Charlone 1669. Mide 8.66 mts. de frente por 43.30 mts. de fondo. Base, $ 5.000. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Reconquista núm. 353.—Buenos Aires, agosto 14 de 1923. —A. Pallejá, secretario. v30

Arturo Santiso y Cía.

Buena casa, Pinto 3566 entre Núñez y Republiquetas, a 3 cuadras del tranvía 36 y de Lacroze, su construcción moderna y preparada para altos, consta sala, hall, comedor, 4 piezas, baño, pieza servicio, galería material, etc., un chiche, mide de 10x50. Visítese de 10 a 16 horas.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 16, en la misma. Base, 15.000 $ todo a plazos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Esmeralda 91, U. T. 3039, Av. 1p

A. FIORITO Hnos. Y SAMBRIZZI — U. T. 2204 Avenida

Perú 166 - U. T. 2256, Avda.

EN BARRACAS:

BONITA CASA

CON CEDULAS

4 - lotes - 4

CON FACILIDADES

Un chiche. Llave en mano. — Suárez 2037. Dos plantas cómodamente distribuidas. Comedor, 2 habitaciones, hermoso patio y dependencias. En los altos, zaguán, hall, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, etc., etc. Detalles de lujo, muros finamente empapelados, revestimiento de azulejos, luz eléctrica embutida, Adoquinado pago. Tranvías en todas direcciones. Puede visitarse. Base, $ 17.000, incluso $ 16.000 cédulas.
EL DGO. 2 de septiembre a las 15. 1p

Habitación y renta. — Santa Magdalena 741. Tranvías a una cuadra. Dos de la Avda. Vieytes. Sala, escritorio, cinco habitaciones, comedor, galería y dependencias. Base, $ 10.000 en 10 semestres.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15.30. 1p

Lotes en Avellaneda. — Lanús Oeste. Fernández y E. Castro y Llavallol y Fernández. 13 lotes en 80 meses, $ 7 por mes. Crucesita. Belgrano y C. Spur, esquina. $ 1.80 la v|c., a plazos. Piñeyro, Avda. Rivadavia 500. 2 lotes, $ 10 la v|c. a plazos.
EL DGO. 2 de septiembre. 1p

4 lotes — Herrera 1760 y Hornos 1741. Afirmado pago. Posición insustituible. Entre las Avdas. Vieytes y Montes de Oca. Bases, $ 20 y $ 15 la v. c., pagadero 20 o|o al contado y el resto en 8 semestres con interés y préstamos para edificar.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16. 1p

Avda. Nazca y Camarones. 15 lotes a largos plazos.
EL 16 de septiembre. Solicitan planos. 1p

Palermo—Acevedo entre Honduras y San Salvador. Un lote a largos plazos.
EL 7 de octubre. 1p

En el centro de Flores. — Sobre Avda. Donato Alvarez, y frente a las calles Sánchez, San Matías y San Julián, con adoquinado y vereda pagos. 12 lotes en 80 mensualidades.
EL 9 de septiembre. Solicite planos. 1p

F. GONZALEZ ELIZALDE

San Martín 92. — U. T. 1692, Avda. v5

Las grandes ubicaciones. Av. Rivadavia núms. 3949, 3951, 3955 y 3959, y Medrano. Esa ubicación puede compararse con cualquiera de las más importantes de nuestra capital. Es un barrio comercialísimo. Allí hay Bancos, grandes casas de comercio; es, pues, el sitio donde el capitalista puede emplear su dinero al más alto interés. Puede decirse, sin temor de exagerar que cualquier precio que allí se pague, ha de resultar siempre un gran negocio, dada su importante ubicación. Su edificio está levantado en un terreno de 10.05 ms. de frente, 57.30 ms. en un costado, 61.15 ms. en el otro costado y 10.80 metros en el contrafrente, o sea alrededor de 900 vs. cs. Venta ad corpus. Produce hoy con alquileres muy bajos, más de 12.000 pesos al año. Puede producir fácilmente pesos 18.000. La venta es como judicial, por división de condominio y como perteneciente a la sucesión Novaro. En el juzgado del Dr. Colombres, secret. Dobranich, está el expediente, donde puede revisarse. Base, pesos 80.000. Muy barata. Distribución: Rivadavia 3949: gran salón de negocio ocupado por el periódico "El Oeste". Números 3955 y 3959: amplio salón de negocio ocupado por la fotografía Van Dyck, antesala, 6 habitaciones y dependencias, y el número 3951 comprende la planta alta y tiene una amplísima casa-habitación, compuesta de 6 habitaciones y dependencias; ésta se dará llave en mano, una vez firmada la escritura. Los negocios no tienen contrato. Hay allí adoquinado de madera, cloacas y otros detalles que visitándose podrán apreciarse. A los efectos de visitar dicha propiedad debe solicitarse una tarjeta de mi casa. Se rematará
EL MIERCOLES 5 de septbre., a las 15 en mi salón de ventas, San Martín 92. Títulos perfectos. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Otros informes solicítense en San Martín 92.—F. González Elizalde. a26

Las casas de renta — Central. Cochabamba 261 al 65, entre Paseo Colón y Balcarce. Base, $ 45.000, en cédulas del Banco Hipotecario; el excedente al contado. Renta con alquileres aún bajos cerca de pesos 10.000 al año. En terreno de 18x65 vs. (ad corpus). El edificio está compuesto de 2 salones a la calle y 28 habitaciones interiores y dependencias. Es, sin exageración alguna, uno de los pocos negocios que hoy se ofrecen en venta que reuna garantías suficientes para la colocación del dinero a un alto interés. Visítese. Estúdiese detenidamente este negocio, que lo es muy conveniente.
EL MIERCOLES 5 de septiembre, a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Informes, San Martín 92.—F. González Elizalde. a26

Por las cédulas — Centro de Belgrano, Av. Cabildo 2304 y Quesada. Amplia casa-habitación en terreno de 10x58 varas (ad corpus). Tiene frente imitación piedra, sala, vestíbulo, 4 amplios dormitorios, uno más chico, comedor, baño instalado, pasadizo todo cubierto, patios de mosaicos, cielos rasos de yeso, buena carpintería, fondo con plantas, y otros detalles que visitándose de 14 a 15.30 podrán apreciarse. Tiene cloacas, adoquinado todo pagado. Base, $ 15.500 en cédulas a favor del Banco Hipotecario. Sin plata se adquiere una lindísima casa-habitación.
EL MIERCOLES 5 de septiembre a las 15, en mi salón de ventas, San Martín 92. Informes, San Martín 92.—F. González Elizalde. a26

En lo más central de la Boca, sobre la dársena y la Av. Almirante Brown. La esquina de Aristóbulo del Valle y Necochea. Edificio que ocupó la escuela No. 3 del consejo escolar No. 4. Esa gran esquina, en 5 lotes chicos y todos con edificios aprovechables. Base, $ 7.000 cada lote. El importe puede pagarse mitad al contado y mitad a 1 ó 2 años, con el 7 o|o de interés anual y garantía de los mismos. Tienen superficies de 200 a 300 v|c. La ubicación importante de ese barrio ofrece a cada comprador una lindísima oportunidad para adquirir allí un lote de tierra con edificio que con unos cuantos pesos puede transformarse en una casa habitación o renta. Hay allí cloacas, adoquinado, etc. Pasan tranvías para todos los rumbos del municipio. Allí están concentrados negocios de toda índole, Bancos, teatros, biógrafos, etc.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16, en los mismos. Títulos perfectos por ante el escribano señor Santiago M. Vincente, calle Bmé. Mitre No. 552. Planos e informes, San Martín 92. — F. González Elizalde. a26

Con cédulas del Bco. Hipotecario. Casa estilo chalecito. A 2 cuadras de la Av. Rivadavia, subterráneo y estación Vélez Sarsfield: Av. Segurola No. 335 y frente también a la calle Gualeguaychú. Es de construcción sólida y elegante, y reune comodidades suficientes que agradarán al más exigente. Tiene lindo frente de piedra artificial, sala, escritorio, hall, 4 dormitorios, uno en altos, cuarto de baño, cocina, w. c., carpintería y celosías de cedro, muros empapelados con panneaux, cielorrasos de yeso, cloacas, adoquinado, etc. Base, $ 12.000. Muy barato. Tiene $ 8.100 en cédulas a favor del Banco Hipotecario, que se descontarán del precio de venta. Visítese.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15, en la misma. Datos. San Martín 92. — F. González Elizalde. a26

En el centro mismo de Flores. Sobre la estación, Av. Rivadavia y subterráneo. 2 lindísimos lotes en medio de petit-hotelitos. Bogotá entre Gavilán y Caracas. Miden 10x25 vs. c|u. Medidas suficientes que permiten desarrollar allí cualquier clase de construcción, dado lo importante que es ese sitio. Tienen adoquinado pago, toda clase de comodidades a mano. Base, $ 20 la v|c.. 40 o|o al contado, 30 o|o a 1 año y 30 o|o a 2 años con 7 o|o de interés. Visítese.
EL DGO. 2 de Spbre. a las 14.30, allí. Datos: San Martín 92.—F. González Elizalde. a26

Manuel Murchio

Montevideo 698

Judicial, en Barracas al Norte y a plazo.
EL DOMINGO 2 de septiembre próximo a las 16. Finca Gonçalves Dias N.o 864, (antes Santa Adelaida), esquina Jorge 2291 al 99. Base, $ 11.792.33 m|n. Terreno de 17m05 de frente al Oeste por 18m04 de frente sobre la calle Jorge, ambas adoquinadas. Edificio: salón de negocio, 6 piezas, cocina, w. c., cloacas, etc.
EL DOMINGO 2 de septiembre próximo, a las 16.30. Finca Gonçalves Dias 871 y 875 (antes calle Santa Adelaida). Base, pesos 20.333.33 m|n. Terreno de 11 metros de frente al Este por 13m55 de fondo. Edificio moderno de dos plantas. El piso bajo con salón de negocio, dos piezas, baño, cocina etc. El piso alto, con 5 piezas incluso sala, baño, y dependencias, etc. Cielorrasos de yeso, piso pino tea y mosaicos, celosías metálicas, adoquinado al frente, con tranvías. Venta por orden del señor juez en lo civil Dr. Marcos A. Figueroa, en los autos sucesorios de don Luis Tocalini, que tramitan por la secretaría González del Solar.
Condiciones. 1ª.: Escrituras por ante el escribano Romualdo Benincasa: 2ª.: Los compradores pueden tomar en hipoteca, sobre las mismas fincas, al plazo de dos años y con el interés del 9 o|o anual por trimestre anticipado, $ 9.500 m|n sobre la primera y $ 15.000 m|n sobre la segunda; 3ª: 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, Montevideo 698. v2s

Finca, Serrano 308. Base, pesos 12.000. Ad corpus y a plazos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14. Terreno de 7.60 m. por 22.75 m. o sean, 9 vs. por 27.56 vs. Superficie, 248.04 vs. cds. Edificio sólido y moderno: sala, 3 piezas, hall, baño instalado, pieza servicio, cocina, cloacas, electricidad, etc. Calle adoquinada. Es una monada. v2s

Finca Serrano 306, esquina Padilla. Base, $ 24.000. Ad corpus y a plazos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14. Terreno de 9.64 mts. de frente a Serrano por 23.30 ms. de frente a Padilla o sean, 11.14 vs. por 27 varas. Superficie: 300.78 vs. cds. Construcción moderna para altos, 6 salas, 2 vestíbulos, 1 pieza en altos con gran terraza, gallinero, cuartito, etc. Pieza servicio, sótano en toda la casa, baño instalado, cloacas, electricidad, calle adoquinada, etc. v2s

Finca Padilla 919, casi esquina Serrano. Base $ 9.000 ad corpus y a plazo.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14. Terreno de 7.85 mts. por 17.24 mts. o sean 9.15 vs. por 20 vs. Superficie: 183 vs. cds. Casa moderna y sólida con: sala, 2 piezas, etc. en alto, baño y dependencias, cloacas, electricidad, calle adoquinada, etc. v2s

Finca Luis Viale 2721 (antes calle Dungeness), a una cuadra de Gaona y a otra de Nazca. Base, $ 9.000. A plazos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15. Terreno de 8.66 mts. por 23.13 m. o sean 10 vs. por 26.71 vs. Superficie: 267.15 vs. cds. Edificio a todo costo: sala con frente imitación piedra, salita, dos piezas, dependencias, cielorrasos, electricidad, aguas corrientes, etc. Tranvías 83 y 84. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Montevideo 698. v2s

Casal Hnos.

HOY

Casa Ramón L. Falcón 6387. Desocupada. A dos años de plazo. Entre Pieres y Olliden. A una cuadra de Rivadavia, con tranvías en combinación subterráneo y a 7 de la estación Liniers, con servicio de trenes eléctricos. Base, $ 9.000 m|n., tercera parte al contado, tercera parte a un año y tercera parte a dos años, con 7 o|o de interés, Con $ 3.000 en mano puede adquirirse.
HOY JUEVES 30 de agosto (fiesta), a las 15 (3. p. m.), en la misma propiedad. 10 varas por 40v94. El edificio en perfecto estado se compone de: jardín, 4 habitaciones, comedor, cocina, baño, fondo, etc., etc. Para revisarla, las llaves Olliden 182. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, Bmé. Mitre 376.—Casal Hnos. a24

Villar Sáenz Peña y Martel

Judicial — 102 hs. 74 cs., en la Colonia Choele Choel, lote 17, sección VI, del territorio Río Negro. Especial para agricultura. Base retasada $ 4.109.60. ($ 40 la ha.).
EL JUEVES 6 de septiembre, a las 15, en nuestro hall, Reconquista 331. Venta por orden del Sr. juez de Comercio Dr. González Gowland, secretaría Dr. Martín y Herrera, en el juicio Brauss Mahan y Cía., contra Lorenzo Casal. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en n|oficinas.— Villar Sáenz Peña y Martel. v31

Adolfo Martínez

Edicto judicial.—Por disposición del señor juez de lo civil Dr. Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante se hace saber por el término de quince días en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, que en los autos Juana Malamme, contra doña Manuela Aguila por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Adolfo Martínez para vender en remate público sobre el mismo terreno el día 9 de septiembre del corriente año, a las 16; el lote situado en esta ciudad, calle La Fuente entre Remedios y Merlo, designado con el No. 15 de la manzana C., cuya superficie consta de 8 metros 66 centímetros de frente, por 55 metros 42 centímetros de fondo. Base, $ 4.410 moneda nacional, importe de la deuda, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión. Títulos perfectos. Más datos en la secretaría del Dr. Carlos F. Ayarragaray o al martillero, Rivadavia 1255, escrit. 208. Buenos Aires, 28 de agosto de 1923.—Secretario Carlos F. Ayarragaray. v9sep.

Corral y Lauría

15 lotes en V. Luro, en 80 meses, A 3 cuadras al N. de la Av. Rivadavia, con tranvías 2 y 5 y de la estación del F. C. O., con trenes eléctricos que en el menor tiempo y con poco gasto conducen a plaza Mayo. Frente a la Av. Irigoyen y calles San Matías, Cortina, Camarones y San Blas. En uno de los barrios de la capital de más seguro e inmediato porvenir, por contar con los más modernos adelantos. Tratándose del saldo de una gran fracción de tierra casi totalmente edificada, se rematarán resueltamente sobre la base de $ 20 por mes, descontando el 20 o|o a quien pague al contado. Posesión y títulos perfectos e inmediatos.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15, en los mismos. Informes y planos, Sarmiento número 466. v2sep.

Terreno, Rivadavia entre Virgilio y Lope de Vega, 1 cuadra estación Luro, tranvías al frente, adoq. pago, cerco y vereda; 10x47 vs. Base, $ 12 la v|c., a plazos.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16. v2

Los remates de V. Luro, han sido transferidos para
EL DGO. 9. Informes, Sarmiento 466. v1

A. MAURIÑO & Cía.

HOY

AUNQUE LLUEVA

SOBRE ONCE y PLAZA FLORES

Rivadavia: San Pedrito 426 y Directorio. Mide 10x50 varas, 2 habitaciones, comedor que cuadra el patio, c. de baño, cocina, w. c., mucho fondo, frente moderno, jardín en ambos lados del frente, cielorrasos de yeso, pisos pino tea, carp. cedro, patio mosaicos, luz eléctrica, cloacas y adoquinado pago, todo en perfecto estado. Base pesos 12.000, pudiendo dejarse pesos 10.000 a 1 año, con opción a otro, interés 8 o|o anual.
HOY JUEVES 30 de agosto, fiesta, a las 15 horas, sobre la misma. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o, a cargo del comprador. 1p

Desocupada — Maza 330. A un paso del subterráneo Rivadavia. Tres buenas habitaciones, cocina, cuarto de baño, w. c., frente imitación piedra, luz eléctrica, cloacas y adoq. pago, terreno 10 por 30 v. c. (Ad corpus). Barrio de familias y rodeado de importantes avenidas. Base, pesos 15.000, pudiendo dejarse $ 10.000 a 1 año, con opción a otro. Interés 8 o|o anual.
HOY JUEVES 30 de agosto, fiesta, a las 16 horas sobre la misma. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. Estas ventas se efectúan con orden terminante y decidida de liquidar. Más datos, a nuestra casa, Sáenz Peña 1489. 1p

Juan Labriola

El Dgo. 2 a las 15. Pola 1341. Base 2.160, a pl. 2 piezas, galería, cloac. int. cielorraso, luz e., desoc., nueva. 1p

El Dgo. 2 a las 15. Pola 1355. Base 5.000 a 2 años, alquiler 70 $, igual que la anterior y jardín. 1p

El Dgo. 2 a las 15. Pola 1349. Base 4.000 a 2 años, entr. desocup., 2 piezas, 2 de madera, galería y depend. 1p

El Dgo. 2 a las 15. Bragado y Pola, terreno 10x45 en 100 meses. Base $ 6 v c., al contado 3 meses y 3 al firmar la escritura, una de J. B. Alberdi, tranv. 48, 45 y 40 subter. Inf. Moreno 2124, a liquidar por división. 1p

Alchourron Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates
C. Central: Sarmiento 442|48. — Bs. Aires

1.380 hectáreas en Tandil, F. C. Sud.—Campo de tierra especial para agricultura y ganadería. Estto. "Santa Catalina", del Sr. A. S. Arano, a 1 1|2 legua de Napaleofú y a 7 de Tandil. Base, $ 230 la hect., con $ 180 por hect. en cédulas hipotecarias. Entrega inmediata.
EL MIERCOLES 19 de septiembre, a las 15, en nuestro escritorio. En breve reaparecerá este aviso. v31

Benito Boero

Remolcador "Pillito", casco y cubierta de hierro. Mide: eslora 13 metros, manga 3.20, puntal 1.62, máquina de alta presión, caldera nueva a 150 libras, fuerza 55 caballos. Venta ¡sin base! Listo para trabajar. Paylebot "Fratellanza", casco y cubierta de madera dura, forrado en cinc. Mide: eslora 25.50 metros, manga 7.30, puntal 2.06, porte para afuera 150 toneladas. Recientemente reparado. Tiene seis palos, velamen, encerados, anclas, cadenas, bote y todos sus enseres para la navegación. ¡Sin base!
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 10 horas. A bordo de los mismos, donde están anclados, Amte. Brown y Pedro Mendoza (Boca). Visítense. Orden de sus dueños. Seña 10 o|o. Comisión 4 o|o. Informes en mi escritorio, Almte. Brown 1485. v3s

J. C. NAON & Cía.

v7

Lujoso hotel privé. Arroyo 838 al lado de Esmeralda y en el sitio de las grandes residencias. La construcción cuidada en todos sus detalles, responde ampliamente a las exigencias de la vida moderna, no solo por los materiales empleados sino también por su acertada distribución. Base, $ 330.000. Tiene una hipoteca de 255.000 cédulas nacionales, que el comprador tomará a estilo de plaza, pudiendo pagar el excedente, mitad al contado y mitad a un año de plazo con pagaré hipotecario y 7 o|o de interés anual.
EL VIERNES 7 de septiembre a las 15, en nuestra casa, Bmé. Mitre 757.
TERRENO: 16v16 de frente por 21v65 en un costado, 25.17 en otro y 13v35 en el contrafrente. Superficie 403 v. c. Ad corpus.
DISTRIBUCION: Planta baja: Entrada para coches, hall con escalera de mármol, salita de espera, escritorio, gran dormitorio a la calle, "vestier" con zócalo alto de roble, pieza ropero, cuarto de baño, despensa, dos piezas para el servicio, amplia cochera y garage con chapa movible. Primer piso: Hall principal con ricos vitraux y gran chimenea, salita y dos salones al frente, espléndido comedor, jardín de invierno, comedor de diario, office, toilet y vestíbulo interior. Segundo piso: Boudoir, cuatro dormitorios, pieza de vestir, tres cuartos de baño, pieza para roperos y despensa. Tercer piso: Al frente, sala de estudio, tres dormitorios y cuarto de baño. Al fondo en departamento separado, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina y comedor para el servicio, despensa, lencería y cuarto oscuro para fotografía. Mansard: Sala de billar, pieza de taller, dos dormitorios, cuarto de baño, gran pieza para lavar y planchar, con secadero a vapor y terraza desde donde se domina toda la ciudad. En el subsuelo hay salas para gimnasia, depósitos, bodegas, carbonera, pieza para la caldera de calefacción todo amplio y con mucha luz.
CONSTRUCCION: Revoques de piedra París, muros estucados y empapelados, con zócalos y panneaux de cartón piedra, lanquedas y decorados, pisos de parquets, losa, mármol y mármol amarillo y veneciano, chimeneas de mármol y bronce, dos ascensores, calefacción central, rica boiserie de roble en el comedor, e infinidad de detalles de lujo y buen gusto. Visítese de 10 a 12 y de 14 a 16. Títulos perfectos. Informes y prospectos a nuestra casa, Bmé. Mitre 757.—J. C. Naón y Cía. a28

SCAVINO, PINTOS y Cía.

PLAZA FLORES

3 CASAS

Por división de condominio

RENTAN EL 18 0|0

Flores. — 3 casas, a 2 c. de Rivadavia y la plaza. Por div. de condominio. Juan B. Alberdi 2490. Sala, 4 habit., etc. 8.72 por 28.98 v. Base, $ 15.000. Juan B. Alberdi 2496 y 98 y Pedernera 202-10. La gran esquina con 4 locales de negocio al frente, etc. 14.88 por 18.69 v. Base, $ 11.000 Renta, 18 1|2 o|o. Pedernera 230 y 32, de 2 hab., etc. 10.39 por 24.38 v. Base, 6.000 $. Renta, 18 o|o.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, en las mismas. Informes Reconquista 331. v2

Judicial, en Ramos Mejía, F. C. O., con vetase, terreno Emilio Mitre esq. Gral. Leiría, de 8.66 m. frente por 39m225 mts. de fondo. Base retasada, $ 1.031.65 m|n.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14, en el mismo. Orden Sr. juez Dr. Campos, secretaría Demaría, sucesión Falsco de Ellizalde. 8 o|o seña, 2 o|o comisión. Informes, Reconquista 331. v2

Judicial — Lote en V. Urquiza, con el tranvía 96 en la esquina, 2 del Lacroze y 4 de la estación. Cullen entre Aizpurúa y Ceretti, de 8.66 por 35.53 metros. Base resuelta, $ 6 el m|c., o sea pesos 4.50 v|c.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16, en el mismo. Orden Sr. juez Dr. Abelenda, secretaría Paz, sucesión Nórton, 8 o|o seña, 2 o|o comisión. Informes, Reconquista 331. v2

Barros y Oliver

Transferido por la lluvia

La loma de Flores. En 80 mensualidades. Por orden del Banco Español del Río de la Plata. 41 lotes de 210, 372, 474 y 745 varas cuadradas, con frentes a las calles Convención, Directorio, Tandil, Remedios, Arrecifes, Merlo, Portela y Pergamino. Paraje muy alto, próximo a Rivadavia 7700 y al subterráneo, en plena transformación, con calles adoquinadas y tranvías a su alrededor y en inmejorables condiciones para la casa propia. Base, $ 7 la vara cuadrada, en ochenta mensualidades, de las cuales $ en el remate y 3 al escriturar, pagándose las restantes en el Banco Español, sección Inmuebles, del 1 al 5 de cada mes. Escrituras por el escribano H. Xifra, Reconquista 144.
EL DOMINGO 2 de septiembre a las 15, en los terrenos. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 459.—Barros y Oliver. a28

Frente al parque Chacabuco.— 11 lotes todos chicos. Liquidación resuelta por división de condominio. Con frente a la avenida Campana, calle Hortiguera y Monte. En el punto más destacado del Caballito, en que el Parque Chacabuco, el nuevo barrio Hogar Argentino, la infinidad de construcciones nuevas, pavimentos, cloacas, tranvías y la proximidad al subterráneo, demuestran las ventajas que tendrá allí la casa propia. Algunos lotes tienen adoquinado pago, superficies de 188 a 461 v. c. Base, $ 7 la v. c., al contado. Escrituras por el escribano D. Camilo Destra, calle Bmé. Mitre 966. Pidan planos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30 en los terrenos, Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 459.—Barros y Oliver. a27

Plaza del Congreso: Rivadavia 1681-85. Lugar único por su intenso y múltiple movimiento. A un paso del teatro Liceo, del cine Gaumont y de los hoteles de la Avenida de Mayo. Existe una edificación de altos y bajos utilizable, pero que debe ceder su sitio a la gran casa de renta que corresponde al punto, haciendo notar que la altura reglamentaria de los edificios que pueden levantarse sobre la calle Montevideo y la que tienen los de los demás costados, permite construir departamentos de varios pisos en la parte del fondo del terreno, con amplia luz, sol y aire. Todo es, pues, valor, ventajas y perspectivas favorables. Mide 14 1|2 varas por 70. Base, $ 300.000; 100.000 al contado y el resto a 1, 2 y 3 años, con hipoteca al 8 o|o.
EL MIERCOLES 12 de septiembre, a las 15.30, en nuestra casa, San Martín 459. —Barros y Oliver. a30

Carlos De Vincenti

Caballito. Añasco 879. Linda casa de 3 amplios dormitorios, 1 chico, cielorrasos yeso, buena carpintería, galería cristal, patio mosaico, luz eléctrica, cloacas. Base, $ 8.600, incluso $ 4.600 en cédulas (con llave en mano).
HOY JUEVES 30 de agosto (fiesta), a las 15, en la misma. Datos, Reconquista 144. U. T. 0445, Avda. 1p

M. J. ALESSI & Cía.

Nuestros Remates del Domingo próximo

Casa SAAVEDRA 534-36-38	Base $ 46.666.66
Casa ECHEVERRIA 1567	" " 20.000.00
Casa ECHEVERRIA 1571	" " 20.000.00
Casa y stud OLAZABAL 1428-30. .	" " 33.333.33
Casa COSTA RICA 4618	" " 12.000.00

Léanse avisos detallados:

Saavedra 534|36|38. Renta 18 o|o. Como judicial, con orden terminante de vender. Amplia propiedad susceptible de transformarla a poco costo en casa de departamentos, que allí son de segura renta. Base $ 46.666.66, mitad a 3 años con 6 o|o. Renta a una sola mano $ 8.400 anuales. Adoq. pago y cloacas.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en la misma. Mide 13v50 por 59. Edificio sólido con techos zinc y baldosas, consta de 2 salones, negocio al frente (No. 534 y 538) y 24 habitaciones (No. 536) con sus correspondientes cocinas de cinc, 2 baños, 2 w. c. y en la azotea 5 piletas lavar y entarimado para tender, c. rasos yeso y bovedilla, pisos tea, patio mosaico, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Florida 230.—M. J. Alessi y Cía. 1p

Belgrano (eléctrico). Sobre el andén. Para habitación o renta. 2 amplias casas modernas. Echeverría 1567 y 1571 e. Montañeses y Blandengues. Llave en mano, a plazos. Adoquinado pago y cloacas. Base $ 20.000 cada casa, mitad a 3 años con 6 o|o.
EL DOMINGO 2 de septiembre a las 15, en las mismas. Miden 16 vs. por 65. Cada casa consta de zaguán, hall, sala, comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, pieza y w. c., servicio y jardín. Galería celosías cedro, cielorrasos yeso, pisos tea, empapelados a la americana, vitraux, fte. piedra, etc. Visítese de 9 a 11 y de 14 a 17. Hay cuidador. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Florida 230.—M. J. Alessi y Cía. 1p

Casa y Stud moderno en Belgrano. Llave en mano, a plazos. Olazábal 1428|30, e. Blandengues (adoquinado) y Migueletes. A 2 c. del Hipódromo Nacional y a 4 de la est. Belgrano (eléctrico). Como judicial, con orden terminante de vender. Base $ 33.333.33, mitad a 3 años con 6 o|o. Ofrecen $ 500 de alquiler mensual.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16.30, en la misma. Mide 15v35 por 64v95. Edificio moderno, en cal, consta de casa al frente (No. 1430) con sala, comedor, 2 dormitorios, baño, cocina con interm., pieza serv., galería, etc. El stud (No. 1428) consta de 10 amplios boxes con puertas corredizas, cuarto de raciones, cocina y 2 piezas para peones, estercolero, w. c. y pileta. Patio de tierra para caminar los caballos y galería con techo tejas extranjeras, etc. Servicio cloacas en toda la propiedad, luz eléctrica, etc. Visítese todo el día. Hay cuidador. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Florida 230.—M. J. Alessi y Cía. 1p

En Palermo. Renta 20 o|o. Moderna. Costa Rica 4618, e. Acevedo y Gurruchaga, a 3 c. de Canning y rodeada de tranvías. Base $ 12.000, todo a 5 años, con 6 o|o. Renta $ 2.400 anuales. Adoq. pago y cloacas.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, allí. 10x31v63. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño inst., cocina, w. c. y pieza serv., azotea baldosas, celosías cedro, c. rasos yeso, fte. piedra, etc. Visítese de 9 a 11 y de 14 a 17. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Florida 230.—M. J. Alessi y Cía.

MANUEL E. BELZA

HOY no deje de visitar

de 9 a 11.30 y de 13.30 a 16, Güemes 3271. De 14 a 16, preciosa casa Güemes 4300, esq. Gurruchaga. De 14 a 17, confortable hotelito, Cnel. Díaz 1791, con salida a Güemes 3280, y de 9 a 11.30 y de 13.30 a 17, hermosa casa baja, Conde 1758.

SE ENTREGARAN TODAS DESOCUPADAS

Elegante hotelito. — Güemes 3271, al lado Av. Coronel Díaz. En pleno barrio Norte. Entre edificación de lujo. Llave en mano. Recepción, hall, sala, escritorio, amplio comedor, office, baño, cocina. Altos: 3 amplios dormitorios, baño instalado, terraza, 2 piezas de sirvientes. Construcción moderna. Base, $ 48.000, a plazos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 11 horas, allí. Visítese de 9 a 11.30 y de 13.30 a 16 horas. Av. de Mayo 605.—Manuel E. Belza. v31

Sobre estación Rosario. — En Belgrano. Buena casa baja, Conde 1758, entre Pampa y Pino, hall, sala, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, pieza sirvientes, jardín, frutales. Desocupada. Base, pesos … a plazos.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16, allí. … Av. de Mayo 605.—M. E. Belza. v31

Notable ubicación. — Güemes 4300, esquina Gurruchaga. Espléndida casa baja habitación. Sobre plaza Italia Av. Sta. Fe, Jardín Botánico, Banco de la Nación, cinematógrafos. Consta: hall, sala, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, despensa, carbonera. Moderna. Base, $ 37.500, a plazos.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16 horas, allí. Visítese de 14 a 16. Av. de Mayo 605.—Manuel E. Belza. v31

Confortable hotelito—Avenida Coronel Díaz 1791, con salida Güemes 3280. Plano Norte. Recepción, hall, sala, salita, escritorio, comedor, office, cocina, pieza sirvientes, jardín, sitio para auto. Altos: 4 dormitorios, baño instalado, terraza. Base, $ 47.000, a plazos. Se entrega llave en mano.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 15, allí. Visítese de 9 a 5. Av. de Mayo 605.—M. E. Belza. v31

G. G. GROSSO

OFICINA DE TIERRAS — SARMIENTO 533

v3

PUEYRREDON

5 $ POR MES

CON 10.000 LADRILLOS POR LOTE

v31

En Pueyrredón.—184 lotes con 10.000 ladrillos por lote, 5a. y última serie del colosal remate de los 900 lotes en que fué subdividida la más s ande y hermosa fracción de tierra barata dentro de la capital. 1700 lotes vendidos en Pueyrredón en el breve término de un año prueban elocuentemente la preferencia demostrada por los obreros por este nuevo barrio y las condiciones liberalísimas de pago con que fueron enajenados. Distan 4 cuadras de la estación del F. C. C. A., con incesante servicio de trenes y 7 del tranvía 90. Dan frente a las calles Larsen, Argerich, Escobar, Helguera y otras, sitio muy poblado, donde en sólo un año ha surgido como por obra de encantamiento un nuevo y progresista barrio, que cuenta con todos los adelantos edilicios: cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. ¡Obreros! Para vuestra salud y para vuestro porvenir económico, la capital no os ofrece mejor sitio que Pueyrredón. Además, no olvidéis mi lema: ¡Más vale un rancho propio, que un palacio ajeno! Estos últimos 184 lotes se liquidarán en la misma forma liberal con que fueron vendidos los demás, con la ridícula base de $ 5 por mes el lote, en 80 meses, sin interés, con opción a solicitar 10.000 ladrillos cada lote, que se entregarán a todo comprador que se comprometa a edificar en él, dentro de los 8 meses de efectuado el remate; y contra el pago de $ 5 más por mes.

EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14.30 sobre los mismos terrenos, bajo amplia carpa y a la llegada del tren expreso gratis que saldrá de Retiro a las 13.50, parando en Colegiales a las 14 y en Belgrano R. a las 14.03. Seña 3 mensualidades en el acto del remate y otras 3 dentro de los 15 días en mis oficinas. Descuentos: 25 o|o a los que paguen al contado, 12 o|o a los que anticipen la mitad y 10 o|o a los que adelanten 10 cuotas de una sola vez. Posesión inmediata. Títulos definitivos y perfectos ante el escribano señor David F. Rocca, Perú 158. Comisión 2 o|o. Más informes y planos, Sarmiento 533, U. T. 4520, Av.—G. G. Grosso. a19

VILLA URQUIZA

10 $ por mes - En 80 meses

v31

En Villa Urquiza — 24 espléndidos lotes en 80 meses. Frente a las calles Pacheco, Núñez y Galván, paraje sumamente alto. Estos terrenos tienen aguas corrientes, cloacas y luz eléctrica, están rodeados de edificación y el barrio progresa asombrosamente. Distan sólo 6 cuadras de los tranvías 96 y Lacroze. A esa misma distancia están los principales elementos de vida de la villa. Bancos, mercados, plaza, colegios, cines, grandes comercios, etc. Comprar un terrenito allí, es asegurarse el techo, la tranquilidad, la salud y el futuro bienestar de la familia. Base, $ 10 por mes el lote.

EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16, en los mismos terrenos. Seña 3 mensualidades en el acto del remate y otras 3 dentro de los 15 días en mis oficinas. Posesión y escrituras inmediatas, éstas ante el escribano señor Andrés V. Ramella, con títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Planos e informes, Sarmiento 533, U. T. 4520, Av.—G. G. Grosso. a26

En Villa Urquiza — Linda esquina de 300 v. c., a 10 $ por mes, en 80 meses. Calle Bureia y Quesada, terreno muy alto, a 3 cuadras del tranvía y adoquinado.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 17, en el terreno.—G. G. Grosso. a26

Villa Urquiza — En 80 meses, 5 lindos lotes de 328 v. c., muy bien ubicados. Calle Altolaguirre entre Pampa (próxima a adoquinarse) y Echeverría, a 5 cuadras de Triunvirato, con tranvías Lacroze, a 8 de la estación y a 4 del tranvía 90. Barrio de buena edificación, paraje muy alto, con cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Base, $ 15 por mes el lote.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, en los terrenos. Seña 3 mensualidades en el remate y otras 3 dentro de los 8 días. Posesión y escrituras inmediatas, éstas con títulos perfectos ante el escribano señor David P. Rocca. Comisión 2 o|o. Planos e informes, Sarmiento 533.—G. G. Grosso. a26

Cabildo y Circunvalación—216 lotes. 2a. serie del gran remate de 1000 lotes de la Sociedad Fomento Urbano y Rural. Pasando Saavedra, antes de Vicente López, en las soberbias barrancas, con frente a la calle A. Alsina (adoquinada), a 4 cuadras de la Av. Maipú-Cabildo, con tranvías Lacroze y a 3 de la estación Kilómetro 13 del F. C. C. C., que está terminando su doble vía y la inaugurará en noviembre, con trenes cada 20 minutos. Calles arboladas y con luz eléctrica. Base, $ 10 por mes, en 80 meses.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 14, sobre los terrenos. Después detalles. Pidan entretanto planos a Sarmiento 533 y en los terrenos.—G. G. Grosso. v1s

ROMANO Y COLLINI

Villa del Parque

Av. NAZCA

Recientemente adoquinada y cruzada por las líneas del tranvía 83 y 84, con combinación subterráneo, a una cuadra exacta de los 110 lotes que remataremos el Domingo 9 de Septiembre con la base resuelta de:

$ 15 por mes

Villa del Parque — 110 lotes pequeños. A sólo 60 metros de la Av. Nazca (recientemente adoquinada) y servida por las líneas del 83 y 84 en combinación subterráneo, y a muy corta distancia de la Av. San Martín. Las cuatro lindas manzanas limitadas por las calles Terrada, Condarco, Arregui, Lazcano, Roldán y Ezequiel P. Paz.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 14 y 30 horas, con la base, para liquidar, de $ 15 por mes, en 100 meses, sin interés. Planos por teléfono o personalmente, a Rivadavia 717, U. T. 1864 Av.—Romano y Collini. v2sep.

SAAVEDRA

$ 8 por mes

10.000 LADRILLOS POR LOTE

PIDAN PLANOS

En las Lomas de Saavedra. — 18 lotes con 10.000 ladrillos. Ubicados en una de las partes más interesantes de esta progresista zona. Con frente a las calles Pinto, Arias y Freyre. A sólo 3 cuadras del gran parque e igual distancia del afirmado de García del Río y del eléctrico Lacroze. Rodeados de todos los atractivos que permiten la vida sana e higiénica, sin incomodidades ni molestias, como ser: aguas corrientes, cloacas, luz, medios de comunicación, etc. Con orden terminante de liquidar salen estos terrenos a remate, con la ínfima base de $ 8 por mes el lote, en 100 meses, sin interés.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16 horas (4 p. m.), sobre los mismos. Seña 2 mensualidades y 2 o|o de comisión en el acto del remate, y otras 4 dentro de los 15 días, en nuestras oficinas. Títulos definitivos y perfectos, a las 20 cuotas pagas, por ante el escribano Sr. David P. Rocca. Posesión inmediata. Planos e informes, a Rivadavia 717, U. T. 1864 Av.—Romano y Collini. v2sep.

Casa, Achega 3036, Villa Urquiza. Base, $ 1.090 al contado y $ 2.125 en 60 meses, sin interés. Mide 9 v. de frente por 30 v. de fondo, constando su edificio de 2 habitaciones, galería, w. c. Barrio densamente poblado, con medios próximos de comunicación, a 3 cuadras del tranvía 96.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16 y 30 horas (4.30 p. m.), en la misma. Títulos perfectos. Desocupada. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más informes, a Rivadavia 717, U. T. 1864 Av.—Romano y Collini. v2sep.

RUFINO de ELIZALDE & Cía.

Avenida Caseros, Rioja,

Catamarca y Deán Funes

Es el centro de un gran barrio, con vida propia, donde tienen asiento instituciones bancarias y comercios de importancia. Es el punto elegido por el capital para levantar grandes edificios de renta, cuyo rendimiento ha superado largamente el cálculo más optimista.

Este centro, estrecho hoy con relación a su importancia, va aumentando su perímetro a medida que se fraccionan las tierras de sus adyacencias, que han estado conteniendo su progreso.

Ofrecemos la oportunidad de adquirir terrenos dentro de ese círculo, donde todo es valioso, en condiciones excepcionales, a plazos más cómodos que la mensualidad. Los 37 lotes que venderemos el Domingo 2 de Septiembre, con frente a la avenida Caseros y calles Catamarca, Rondeau y Luca, pueden adquirirse con la quinta parte de su precio, y el saldo en ocho cuotas semestrales.

Av. Caseros y Catamarca. 37 magníficos lotes sobre la gran Avenida Caseros y calles Catamarca, Rondeau y Luca, es decir, en la ubicación más destacada y valiosa de esa zona del municipio. La única fracción importante cuya división y venta ha de contribuir a dar mayor impulso al progreso de ese barrio, desde que ha de levantarse allí un núcleo de edificios modernos, dando a estos terrenos como consecuencia, un valor muy superior al de su adquisición. Su importancia queda demostrada con sólo decir que están frente mismo a la iglesia en construcción, a las propiedades de la Compañía de Seguros La Estrella y al gran Instituto Bernasconi. Además, están a un paso de los Bancos y de los comercios de mayor importancia de ese lugar y están rodeados de las principales líneas de tranvías para todos rumbos de la capital. La venta comprende 4 esquinas y 33 lotes, con superficies de 227 a 705 varas cuadradas, y dimensiones que permiten levantar desde la sencilla casa habitación hasta la gran casa de renta. Base, $ 20 la vara cuadrada, pagaderos, 8 o|o en el acto del remate, 12 o|o al escriturar y el saldo a 4 años de plazo en ocho cuotas semestrales con 6 o|o de interés anual. Las escrituras serán otorgadas por ante la escribanía del Sr. Félix Reynoso.

EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14 horas, (2 p. m.), en los mismos. Comisión 2 o|o. Inf. y planos en nuestras oficinas, Sarmiento 337. — Rufino de Elizalde y Cía. a12

Petit hotel Melo 1875. Moderno y lujoso. Entre Av. Callao y Ayacucho, la ubicación más significativa y solicitada del Norte, rodeada de lujosas mansiones. Desocupada. El edificio, hecho a todo costo, con materiales seleccionados y distribuído con verdadero acierto, se compone de planta principal, planta alta y subsuelo. La primera tiene hall, sala, escritorio y comedor, todas con zócalos y parquets, antecomedor, despensa y toilette; planta alta: 4 dormitorios, baño instalado, pasillo y cuarto de roperos; subsuelo: guardarropas, una pieza y baño de servicio y w. c. En altos: cocina, antecocina, despensa, carbonera, pieza y baño de servicio y lavadero. Frente imitación piedra, zaguán con revestimiento y escalera de mármol, etc. En terreno de 10 v. por 30, que permite ampliar la edificación. Ad corpus. Base, $ 100.000. Mitad al contado y mitad a un año, con 7 o|o de interés.
El MIERCOLES 5 de septiembre, a las 16, en nuestra casa, Sarmiento 337. Visitese de 9 a 12 y de 14 a 17. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.—Rufino de Elizalde y Cía. a31

16 lotes en Caseros, (F. C. P.) En 100 mensualidades. A 400 metros al S. O. de la estación y rodeados de edificación densa y moderna. Terrenos altos, cuyo porvenir ya está asegurado por la cantidad y calidad de la población que los circunda. Base, $ 5, por mes el lote.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, en los mismos. Planos, Sarmiento 337. — Rufino de Elizalde y Cía. a26

La manzana Triunvirato, Darwin, Godoy Cruz y Camargo, en 37 lotes. A largos plazos. En el centro de un barrio en plena evolución, donde se están edificando más de cien casas. Entran varios lotes con frente a la Avenida Triunvirato, la gran arteria, centro de valorización y de importancia, por donde se desenvuelve todo el movimiento comercial del Oeste de la ciudad. Tiene doble línea de tranvía y adoquinado pago. Bases de $ 18 a 35 la vara cuadrada. El precio podrá pagarse 20 o|o al contado y saldo a cuatro años de plazo, en ocho cuotas semestrales y 7 o|o de interés anual.
EL DOMINGO 23 de septiembre, a las 15, en los mismos. Seña 3 mensualidades y 3 más, dentro de los 15 días. Comisión 2 o|o. Planos e informes Sarmiento 337.—Rufino de Elizalde y Cía. a22

Avenida L. N. Alem y Libertad frente a la estación del Retiro. La esquina que mira al Este y al Sur, en dos lotes. La destacada ubicación y las dimensiones de los lotes la hacen la más indicada para levantar un edificio de varios pisos. Base $ 100 la v. c. la esquina y $ 75 el lote lindero. A plazos.
EL MIERCOLES 5 de septiembre, a las 15, en nuestra casa Sarmiento 337.—R. de Elizalde y Cía. a24

Francisco Abalo

Avenida Garay al lado de Jujuy. A plazos. Ideal lote con adoq., cerco y vereda pago, entre lujosos edificios, con tranvías 7, 19, 23, 47, 56 y 58 al frente, como ubicación es lo mejor del barrio. Mide 10x50. Base, $ 28 v|c., 1|4 contado, 1|4 a 1 año, 1|4 a 18 meses y 1|4 a 2 años, interés 7 o|o. Datos, Bolívar 256.
El DOMINGO 2 de septiembre, a las 16.30.—F. Abalo. v2

Rivadavia y Medina, 2 lindos lotes, a plazos, entre buenos edificios. Medina, a 15 varas de Rivadavia, del adoq. y tranvía No. 2. Situación de primer orden, lotes de 10x32 y 37 vs fondo. Base, $ 10 v|c. Planos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15. —F. Abalo. v2

Desocupada en el Caballito sobre el subterráneo, casa de familia, calle Bertrés 332, entre Guayaquil y la Avda. J. B. Alberdi y 2 de Rivadavia y estación Caballito del subterráneo, sala, 3 dormitorios, baño, cielos rasos yeso, mosaicos, cloacas, luz eléctrica, etc. Mide 10 por 24. Ad corpus. Base $ 10.500. Visítese. Datos Bolívar 256.
EL DOMINGO 2 de septiembre a las 15.30. —F. Abalo. v2

Castro 979, a plazos al lado de Carlos Calvo y a un paso de Boedo, buena casita de 3 dormitorios, cocina, cloacas, cielo rasos yeso, adoq. pago mide 10 por 24 1|2. Ad corpus. Base $ 9.500. Datos Bolívar 256.
EL DOMINGO 2 de septiembre a las 16.— F. Abalo. v2

Avda. Vélez Sársfield, Luzuriaga, Suárez y Miravé.—11 ideales lotes, con adoq., vereda y cercos pagos. Los terrenos más notables del barrio. En 80 mensualidades. Base $ 15 v. c. Planos, Bolívar núm. 256. Después detalles.
EL DOMINGO 16 de septiembre, a las 15.—F. Abalo. v2

23 lotes. En 80 mensualidades. Avdas. Alvarez Thomas, de los Incas y calles Donado y Acha, con adoq. y tranvía 98 a su frente de plaza Mayo a Villa Urquiza. Todos los lotes están rodeados de edificios. Como ubicación es la más descollante del barrio. A 2 cuadras de la Av. Triunvirato, adoq. y tranvía Lacroze, a 5 de la avenida El Cano con varias líneas de tranvías a plaza Mayo, Flores y Belgrano. El adoquinado con frente a la avenida Alvarez Thomas es por cuenta de los compradores. Base $ 20 por mes el lote. Condiciones de la venta: 3 meses en el acto del remate y 2 o|o de comisión y 8 más al recibir el título definitivo por ante el escribano señor Pedro Cedrés. Posesión y entrega de los terrenos el domingo siguiente del remate. Planos Bolívar 256. U. T. 3746 Avda.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 15, sobre los mismos.—F. Abalo. v2

Trasferido por la lluvia para el domingo 2 de septiembre

7 lotes en 80 mensualidades. Avdas. Segurola, Jonte y Sanabria con adoq. pago, rodeado de edificios. Terrenos altos y de porvenir, a pocas cuadras de la Avda. Nazca, con tranvías 83 y 84 a V. del Parque. Saldo de los terrenos de la quinta Acoinelli. Base, $ 15 por mes el lote. Planos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 18. —F. Abalo. v2

Trasferido por la lluvia

Como judicial. — División de condominio. Casa de renta, de deptos. Avda. Directorio 325 y 27, a un paso de las Avs. La Plata y P. Goyena; adoq. y tranvías. Detalles: Directorio 327, sala escritorio con balcón y celosías, frente imitación piedra, vestíbulo, 3 dormitorios, baño, servicio, cielorrasos yeso, puertas y celosías cedro, mosaicos. Directorio 325: 3 dep. teniendo cada uno 2 piezas, baño, servicio, celosías, mosaicos, cielorrasos yeso, etc. Terreno de 10 por 48. Base $ 23.500. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14. —F. Abalo. v2

Trasferido por la lluvia

Bacacay 3531 y 37, con 7.000 cédulas. Casa quinta con adoq. y tranvía 99 al frente, a 2 cds. de Rivadavia c. subterráneo y de la estación V. Sársfield del F. C. O. Edificio: jardín al frente, sala, escritorio, vestíbulo, comedor, 2 dorm., 1 p. chica, baño, galerías, cielorrasos yeso, mosaicos, luz eléctrica; mide 10x37. Ad corpus. Base incluso cédulas, $ 17.000. Visítese de 15 a 16. Datos, Bolívar 256.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16. —F. Abalo. v2

Rodolfo Bollini y Cía.

En Belgrano: Avenida del Tejar, Conde y Quesada. 10 terrenos de distintas medidas, altos, con adoquinados pagos, rodeados de edificación moderna, a 1 cuadra del tranvía 90, ida y vuelta, próximos a Cabildo, Congreso y la estación Belgrano (R). F. C. C. A.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 16. Remate liquidación. Sin base, en 60 meses, 3 en el acto, 3 al escriturar y las restantes en el Banco Italo Sud Americano. Comisión 2 o|o. Planos, Rivadavia 1356. v1

Sobre el Parque Saavedra, Jaramillo entre Washington y Melián, 2 lotes de 11.54 vs. por 46.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 15, en los mismos. Condiciones iguales al anterior. v1

A. Esteve y Cía.

Corrientes 431. U. T. 1208, Av.

Un chiche. Sin estrenar. Llave en mano, a 2 c. de la estación Colegiales. Regia casa, calle Conesa 1051 y Céspedes. Mide 8x39 metros. Ad corpus. Base, $ 14.500, a plazos. Edificio a todo costo de 3 dormitorios, gran comedor, pieza de servicio, baño, cocina, galería de material, c de cedro, c. r. de yeso, luz eléct., cloacas, etc. Visítese; hay cuidador.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 16, allí. 1p

Juan C. Marino

Casa Monte 3652 — 2 dorm., coc. 10x66. Base, $ 2 v., inclus. edif., fácil. S. y c., 10 o|o.
EL DOMINGO 2, a las 15, allí. 1p

En V. Luro — Casita calle Nueva 1237, entre Alvarez y Miranda. 10x20. 100 meses. Base, $ 15 al mes.
EL DOMINGO 2, a las 15.30, allí. 1p

Casita en Mataderos — Bariloche 2561. 2 dorm., coc., w. c., 10x60. Base, 1.000 $, fac.
EL DOMINGO 2, a las 16.30, allí. Datos, Cangallo 2116, U. T, 3149, L. 1p

Pastor Mora

Judicial. Buena casa. Muy barata, calle Estomba 961. Mide 8m66 de frente por 56m29 de fondo. Edificio: 4 dormitorios, comedor que cuadra el patio y cocina, c. raso yeso, carpintería de cedro, galería, pisos pino tea, etc. Base pesos 13.457.84 m|n. Orden del señor juez doctor Marcos A. Figueroa, secretaría del doctor José F. Oderigo, en los autos sucesorios de don Juan Sepe.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 16 (4 p. m.), en la misma casa. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos en secretaría o en mis oficinas Florida 377 y José M. Moreno 718. U. T. 1001 Mitre.—Pastor Mora. v9s

Juan A. Rúa & Cía.

AVISOS NUEVOS

En las Barrancas de Belgrano. Terreno de 12x25 vs. con un buen edificio aprovechable, construído en cal, compuesto de una gran sala, 2 habitaciones, cocina, baño y 1 pieza. Echeverría al lado del 2005, casi esquina O'Higgins, a cuadra y media del paseo y a 2 1|2 de la estación Belgrano, F. C. eléctrico. Base, $ 50 v|c. a plazos, desocupado.
EL DGO. 16 septiembre, a las 15.30, en el mismo.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.571. v5

En Ballester: Gran casa-quinta, desocupada. Moderna, estilo chalet, 1.155 vs. Independencia 641 entre Fatucho e Ituzaingó, 1 cuadra al N. y 4 al Oeste de la estación, sobre una loma. Base, 12.000 $. A pagar: 8.000 $ al contado, saldo a 1, 2 y 3 años. Sala, hall, comedor, 2 habitaciones, baño instalado, cocina, 2 habitaciones más, lavadero, sótano, gallinero, zarzo hierro, jardines, luz eléctrica, etc., 20x57.75 vs. Visítese. Hay cuidador. Ofrecen 180 $.
EL DGO. 9 de septiembre, a las 5 horas, en la misma. Folletos ilustrados en n|casa. —Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.563. v1

CASAS

Av. Gaona 3320. A 5 años de plazo toda la base de 8.000 $, para liquidar. Buena casa, entre Concordia y Campana, a 3 cuadras de la Av. Avellaneda y Nazca, tranvías 89 y 99. Sala ocupada por carnicería, vidriera y frente piedra, zaguán, 2 habitaciones, 2 piezas, galpón y dependencias. Galerías, yesos, mosaicos, luz eléctrica, etc. 10x33 vs. El salón y una habitación. rentan $ 100, a 5 años. Lo demás llave en mano. Visítese.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, en la misma.—Juan A. Rúa y Cía. Orden 12.562. a26

Una preciosura — Llave en mano. Flamante casa moderna, por $ 1.500 al contado y 5.000 a plazos. Base $ 6.500. Canalejas 3076 y Argerich. Una cuadra de Nazca, dos de Gaona, tres de Avellaneda, tranvía 83, 89 y 99. En cal, tirantería hierro y cloacas. Verja, jardín, vestíbulo abierto, sala, balcón, celosías y hermoso frente, una habitación, comedor, baño, cocina, terraza. Galería, yesos, mosaicos, etc. Visítese.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15.30, en la misma.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.561. a26

Palacete con 75.000 cédulas. A 1|2 cuadra de las barrancas de Belgrano: Zavalía 2188 esq. Mendoza, con frente también a O'Higgins 2181. Doce habitaciones principales, 3 baños completos, garage, gran jardín, y todos los detalles de lujo y confort modernos. Sobre 810 v|c. Se entrega llave en mano. Se visita con nuestra tarjeta.
EL DGO. 16 de septiembre, a las 15.30, en la misma. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.555. v31

TERRENOS

4 lotes: Triunvirato y Jorge Newbery. Todos unidos y cada uno de 11.26 por 17.32 vs. Base, $ 12 v|c. 30 o|o al contado, saldo a 6, 12, 18 y 24 meses, 6 o|o de interés: Leones entre Avenida Lemos, con tranvías 12 y 13, y Guevara, frente al NO., entre edificios. Terrenos ubicados en un barrio de construcciones modernas, en un paraje muy alto, de los que tenemos orden de liquidar con cualquier oferta que supere la base fijada. Bastan 450 $ para adquirir un lote.
EL DGO. 2 de septiembre, a las 16, en los mismos. Planos a Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.559. a34

27 lotes en 80 meses. Base, $ 5 el lote, en Villa Ballester. A 4 cuadras al SO. de la estación F. C. C. A., calles Bolívar, San Martín y Maldonado. Unico desembolso 6 mensualidades para escriturar. Son dos medias manzanas, frente al NO., entre chalets. Planos a nuestra casa.
EL DGO. 23 de septiembre, a las 15, allí. —Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.559. v31

En Avellaneda: 3 lotes en 60 meses, sin interés: 2 lotes, Pintos entre Félix Frías y Estanislao del Campo, 10x50 vs. c|uno, adoquinado pago y tranvía eléctrico al frente. Base 5 $ v|c., y un lote, French entre Cochabamba y Vicente López, 10x58 vs. Base 2.50 v|c. Seña 3 mensualidades.
EL DGO. 9 de septiembre, a las 15 y 15.30, respectivamente en los mismos.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 12.569. a34

Julio L. Peña y Cía.

Rivadavia y Boedo. En 11 lotes. Esa descollante esquina, frentes Norte y Este, en 11 excepcionales lotes. La única fracción central que aun no se había subdividido, con subterráneo al frente y en el punto de mayor concentración comercial de esa importante arteria. La división comprende 11 lotes de las siguientes dimensiones y bases: la esquina mide 11.08 varas a la Avenida Rivadavia, por 31.37 varas a Boedo. Superficie 342.86 varas cuadradas. Sobre la Avenida Rivadavia, 4 lotes de 10.35 varas de frente, por fondos que varían entre 34 y 55 varas. Superficies 342 a 536 varas cuadradas. Sobre Boedo, 6 lotes de 10 a 18.65 varas de frente, por fondos que oscilan entre 30.18 y 51 varas. Superficies de 302 a 629 varas cuadradas. Base $ 80 por los lotes con frente a Rivadavia y $ 48 vara por los lotes con frente a la de Boedo. Forma de pago tercera parte al contado y el resto en 6 cuotas iguales de 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses de plazo, con pagarés hipotecarios y 7 o|o de interés anual que se cargarán en los citados pagarés. Títulos perfectos. Las escrituras las otorgará el escribano doctor Guillermo Peña.
EL DOMINGO 16 de septiembre, a las 15, sobre los mismos. Los edificios que existen en esta fracción no reconocen contratos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Soliciten planos allí mismo (Rivadavia 3699 y 3700) o en nuestra casa, Florida 470. — Julio L. Peña y Cía. v31

Ventura Gil

JUDICIAL

CAMPOS EN BRANDSEN

v31

A una legua de la estación Olidén del F. C. Sud, a 4 y 1|2 leguas de Jeppener y Altamirano, a 4 y 1|2 leguas de Obligado. F. C. M. V, 232 h. 73 a. 26 c. Otro de 57 hec. 21 ar. 50 c. Otro de 73 hec. 41 Ar. 75 c. Bases, $ 240 y 200 la hectárea, o sean $ 53.470.22 $. 11.443 y $ 14.683.50, respectivamente. Son campos altos, especiales para tambos; pastos gordos y abundantes, tierras negras y fértiles, aguas aptas, es decir, que se puede dar el destino que se desee, ya agrícola o ganadero, con la certidumbre de un óptimo resultado. Pueden visitarse cualquier día por la estación Olidén.
EL VIERNES 31 de agosto, a las 15 h. (3 p. m.). En la capital federal, Av. de Mayo 634, 1er. piso. Por informes y prospectos en La Plata, calle 48 núm. 588. En la capital federal, Av. de Mayo 634. Títulos a la vista en la secretaría del Sr. Alberto Sancet, juzgado del Dr. H. Swiagowski. v31

ELIAS y ANTONIO GAVARONE

v31

15 lotes sobre las Barrancas de Núñez, con frente a las calles Deheza, Cuba y Obligado. En el paraje más alto de esta importante zona de la capital y desde donde se divisa el río de la Plata. Distan una sola cuadra de la importante calle Cabildo, con doble línea de tranvías; paraje densamente poblado, con edificación de primer orden. Están a cinco cuadras de las estaciones Núñez y Rivadavia del Ferrocarril eléctrico, con más de cien trenes diarios en cada estación.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 15, sobre los mismos, remataremos con base de 15 $ por mes el lote, en cien mensualidades, sin interés, debiendo entregar el comprador, tres mensualidades como seña en el acto del remate y 2 o|o de comisión, y otras tres dentro de los ocho días de efectuado el mismo, en nuestras oficinas, donde se le entregará el título provisorio. Las escrituras serán otorgadas por ante el escribano señor Alberto Petrucci, Avda. de Mayo 883, una vez abonadas veinte mensualidades. Títulos perfectos y de primer orden. Descuento del diez por ciento al que pague al contado. Más datos a nuestras oficinas.—Elías y Antonio Gavarone, Reconquista No. 268, U. T. 33-6326, Avenida. 1p

15 lotes frente Avenida San Martín y Chorroarín, con adoquinado pago todos en mensualidades.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 15 (3 p. m.). Datos y planos, Reconquista 268.—Elías y Antonio Gavarone. v31

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Adolfo Bullrich & Cía.

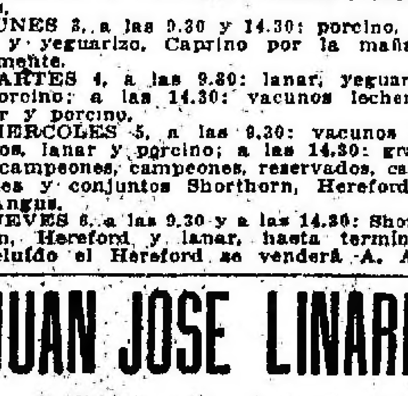
800 vacunos en Necochea, F. C. S. Hacienda buen mestizo, Durham, de buena clase y estado, en nuestro 44o. remate-feria en Necochea, F. C. S., incluso, 200 novillos de 2 y 3 años, en lotes, 100 vaquillonas de 2 años, en lotes, 200 vacas gordas en lotes, 200 vacas secas, en lotes, y 100 vacas incluso 50 terneros, se rematarán
EL VIERNES 31 de agosto, a las 13, en las instalaciones de la Municipalidad de Necochea, F. C. S., con los animales a la vista y debidamente clasificados. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y el 3 o|o de cada parte, en reproductores y yeguarizos. Informes en n|casa, Av. Alem 1050 y Libertad 1662, Bs. Aires, o el Sr. Justo Aldamiz, en Necochea, F. C. S.—Adolfo Bullrich y Cía. a27

Exposición de Palermo. — Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a celebrarse en su local de Palermo del 1.o al 5 de septiembre. Orden de ventas: DOMINGO 2, a las 9.30: lanares y yeguarizos.
LUNES 3, a las 9.30 y 14.30: porcino, lanar y yeguarizo. Caprino por la mañana solamente.
MARTES 4, a las 9.30: lanar, yeguarizo y porcino; a las 14.30: vacunos lecheros, lanar y porcino.
MIERCOLES 5, a las 9.30: vacunos lecheros, lanar y porcino; a las 14.30: grandes campeones, campeones, reservados, campeones y conjuntos Shorthorn, Hereford y A. Angus.
JUEVES 6, a las 9.30 y a las 14.30: Shorthorn, Hereford y lanar, hasta terminar. Concluído el Hereford se venderá A. Angus. Las aves se venderán el viernes 14 y siguientes. Informes en nuestro escritorio en la exposición.—Adolfo Bullrich y Cía. v2

En "Monte Dorrego", San Justo (F. C. O.).—300 toros Durham puros por cruzamiento, de 2 años; 4 toros Normandos de pedigree, a medio galpón, y 3 íd. íd. puros por cruza, a campo, procedentes de la estancia "San Jacinto", en Mercedes, libres de tuberculosis, se rematarán
EL SABADO 1.o de septiembre, a las 14, en lotes apropiados. Los toros se hallan en exhibición, pudiendo los interesados dirigirse por San Justo para dónde salen trenes cada media hora más o menos. Del Once saldrá tren especial el día del remate a las 13.30. Los boletos para el tren especial pueden solicitarse en nuestra casa desde el día anterior al del remate. Comisión al vendedor.—Adolfo Bullrich y Cía. a22

Gran conjunto de Shorthorn importados. — La selección de los lotes traídos por Alexander y Addie, Robert I. P. Duncan, W. H. Gill, P. y G. Hughes, W. T. Malcolm, Albert J. Marshall, Jose n Shepeerd, Sidey y Poele y T. Watson, figuran ejemplares de las más afamadas tribus del Shorthorn: "Nonpareil", "Cruickshank Violet", "Rosebud", "Rosewood", "Princess Royal", "Julia", "Missie", "Broadhooks", y otras, y 2 vaquillonas de las familias "Princess Royal", "Dairymaid", "Wimple", importadas por Duncan El remate se realizará:
EL VIERNES 31 de agosto, a las 16, en nuestra casa, Av. Alem 1050 y Libertad 1662, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía. a22

JUAN JOSE LINARI



v31

El viernes 31 de agosto, a las 14.30 y en mi local, Belgrano 2644, remataré:
10 muy buenos caballos percherones, de tiro y de silla, 14 caballos semipesados, también de tiro y de silla, habiendo de tiro solo, 10 yeguas entrepesadas, y 24 caballos y yeguas cuarteronas también de tiro y de silla; toda esta hacienda procedente de Maipú.
12 buenas yeguas Clydesdale, de la acreditada marca "Pizarro". Varios caballos y yeguas generales, entre los que hay muy buenos de tiro solo y en yunta, carros, chatas, charretes, lonas, guarniciones, etc., etc. v31

Muy importante.—El domingo 9 de septiembre, a las 14.30, y en mi mismo local de la calle Belgrano 2644, remataré la mayor parte de la muy conocida tropa "El Cardito", por cuenta y orden de su dueño, sin base y al mejor postor, muy buenas chatas playas y de cajón, caballos, guarniciones, lonas y varios enseres que los interesados podrán revisar desde la fecha en su local de la calle Junçal 2750, de 17.30 a 20, todos los días, o en mi local, Belgrano 2644, el día del remate, el domingo 9 de septiembre, desde las 9 en adelante. El remate se realizará, aunque llueva, a las 14.30 en punto. Informes en mi escritorio, Belgrano 2644. U. T. 0178, Mitre.—Juan José Linari. v31

Miguel y Angel Castellar

Haciendas en Coronel Suárez, F. C. Sud. 815o. remate-feria en nuestras instalaciones de Coronel Suárez, F. C. Sud y R. a P. B.
EL MIERCOLES 5 de septiembre. Oportunamente detalles.—Miguel y Angel Castellar. v6

Novillos en Azul, F. C. S. — Nuestro primer remate especial de novillos del año, lo efectuaremos en nuestras instalaciones de Azul, F. C. Sud.
EL MARTES 18 de septiembre. Por consignaciones u otros informes, diríjase a nuestras casas centrales de Azul o capital, Sarmiento 643.—Miguel y Angel Castellar, v1?s

Haciendas en Azul, F. C. Sud. 597c. remate feria, en nuestras instalaciones de Azul, F. C. Sud.
EL SABADO 15 de septiembre: oportunamente detalles.—Miguel y Angel Castellar. v14

Eduardo Jolly

En General Rodríguez (F. C. O.)—409o remate feria de haciendas generales.
EL MIERCOLES 5 de septiembre. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes, dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo No. 12. v31

HOY — MANUEL C. NALE — REMATES Y COMISIONES — HOY

100 POTROS CABALLOS y YEGUAS 100

Remataré a las 14 horas, en mi local, Cangallo núms. 2549|99, las siguientes consignaciones directas de sus criadores, entrando las acreditadas marcas que se diseñan: 1p

10 potros Percherón pesados, muy especiales, de la acreditada marca de los Sres. Alvear y Necol, del est. "La Lucha", en estación Larroudé. 1p

10 caballos y yeguas pesados y entrepesados, muy buenos tipos, de la misma procedencia y marca. 1p

12 potros y yeguas entrepesados, muy buenos, procedentes de San Pedro. 1p

12 caballos y yeguas de tiro y silla, muy buenos tipos y estado, procedentes de Rauch, est. "Santa Rosa", de la acreditada marca de los señores Silva y Rodríguez Bonín. 1p

20 potros y yeguas entrepesados y livianos, muy buena clase y estado, de la acreditada marca del señor Emilio Frers (su sucesión), procedentes de Ing. Moneta. 1p

10 caballos de tiro y silla, tipo general, procedentes de Ranchos. Varios lotes de caballos y yeguas de tiro y silla, entrando algunos muy buenos, garantidos de tiro solo de varias procedencias, carros, chatas, sulkys, charrets, milores, breaks, guarniciones, lonas, etc.—Manuel C. Nale. 1p

NAZAR & HERNANDEZ

Cangallo 666 — U. T. 0474 Avda.

HOY

(AUNQUE LLUEVA)

EN LUJAN, F. C. O.

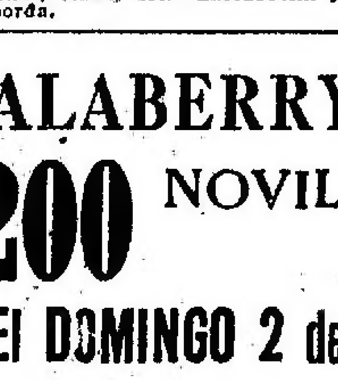
900 - VACUNOS - 900

Detalle:

200 novillos Durham, 2 años, buen estado, invernada.
200 novillos Durham, 1 1|2 a 2 1|2 años, buen estado, invernada.
130 vacas especiales y gordas, para consumo.
40 novillos consumo, gordos.
200 vacas y vaquillonas Durham, buen estado, invernada o cría.
90 vaquillonas gordas y [illegible] buena clase.

Nazar y Hernández. 1p

ESTEBARENA y ETCHEPAREBORDA



U. Telef. 8071 (Mitre)

Hoy jueves 30 de agosto a las 14.30, remataremos en nuestro propio local de la Av. Gaona 548 al 552 lo siguiente:
20 YEGUAS pesadas muy especiales origen Drabble, de Gral. Villegas.
25 POTROS y CABALLOS entrepesados y livianos buenos tipos procedentes de Alamos. Varios lotes de caballos y yeguas de tiro, rodados y guarniciones en general. Venta particular permanente de sulkys, breaks, charrets, jardineras, chatas, carros varios, guarniciones, lonas, etc.—Estebarena y Etcheparebordа. 1p

Alchourrón Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates. — O. Central, Sarmiento 442-48.—Bs. Aires

Haciendas en C. Súarez, F. C. S. y R. a Puerto Belgrano.
EL SABADO 1.o de septiembre, a las 13, en las instalaciones de la Sociedad Rural. v31

1.600 novillos, 100 vacas y vaq. y 80 capones Lincoln, en C. Pringles, F. C. S. y R. a P. Belgrano.
EL LUNES 3 de septiembre, a las 13, en las instalaciones del Sr. Víctor Aguilar, venderemos: 600 novillos 2 1|2 y 3 años, buena clase y estado, en lotes; 900 íd., 1 1|2 y 2 años, habiendo mochos, en lotes, marca líquida; 50 vacas gordas, 70 vaquillonas, 2 años, 3 toros 2 1|2 años, procedentes cabaña Brown; 80 capones Lincoln gordos. Trenes: sale de Constitución la víspera del remate a las 18.35, habiendo nocturno para el regreso. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. v2

Haciendas en Rufino, F. C. P. y C. A.
EL MIERCOLES 5 de septiembre, a las 13, en nuestras instalaciones. v4

Haciendas en Las Flores, F. C. S. Remate-feria.
EL SABADO 8 de septiembre, a las 13, en las instalaciones de la Sociedad Rural. a30

Arrendamiento y haciendas en Gral. Belgrano, F. C. S. 677 hect., campo para ganadería y agricultura. Base, $ 20 hect., contrato 3 años, con garantía a satisfacción, la que deberá presentarse hasta 5 días antes del remate.
500 vacunos, 30 yeguarizos y 250 lanares.
EL DGO. 9 de septiembre, a las 12, en Gral. Belgrano, F. C. S. v9

FIORITO Hnos. & SAMBRIZZI

Consignatarios—Perú 166—U. T. 2256 Av.

En BOLIVAR, F.C.S.

(ya anotados)

5000-NOVILLOS-5000

El jueves 6 de septiembre

v31

SALABERRY y BERCETCHE

v2

1200 NOVILLOS DURHAM de 2 y 3 años

El DOMINGO 2 de septiembre, a las 14

En General Rodríguez, F. C. O.

v31

1.200 novillos en Gral. Rodríguez, F. C. O. 91.o Remate-feria.
EL DOMINGO 2 de septiembre, a las 14 horas, en nuestras instalaciones. Detalle: 250 novillos Durham de 3 años, buena clase y estado; 400 novillos Durham 3 1|2 años, buena clase y estado; 350 novillos Durham 2 años, buena clase y estado, reducidos a 1 marca; 200 novillos de 1 año, buena clase y estado. Contamos con buenos potreros dentro de nuestro campo para las haciendas, a adquirirse en este remate, mientras se organizan los arreos o embarques. Comisión 2 o|o al comprador y vendedor respectivamente. Informes a nuestras casas.—Salaberry y Bercetche, Defensa 188 a28

300 yeguarizos Shire y Percherón, en Marcos Paz. Marca líquida El Zapato, de los señores Botto hijos y Althabe.
EL DOMINGO 9 de septiembre, a las 13, en el Establ. Santa Margarita, a 2 leguas de Marcos Paz, F. C. S. Hacienda de clase especial y en gran estado, incluyéndose en la venta 80 potros de tres años y yeguas y potrancas chúcaras de tres años arriba. Comisión 3 o|o al comprador y 3 o|o a los vendedores. Oportunamente ampliaremos detalles. Informes a nuestras casas.—Salaberry y Bercetche, Defensa 188. v3

CORPORACION ECONOMICA ARGENTINA ANDES (S. A.)

6.000 - NOVILLOS - 6.000

Durham y Hereford, 2 y 3 años, sola marca. Remataremos sobre est. Casey, F. C. M. Partido de Guaminí, el 16 de septiembre. Próximamente detalles. Informes,

FLORIDA 824 — U. T. 1878, Retiro v5sep.